Revista latinoamericana de investigación crítica

ISSN 2409-1308 - Año III Nº5
Julio - Diciembre 2016

Entrevista a **HANS EGIL OFFERDAL**

FABIO LOZANO
GABRIEL LEVITA
GABRIELA ROBLEDO
JAVIER ROMERO OCAMPO
FABIÁN BUSTAMANTE OLGUÍN
GULIN BONHOMME
ILYA ESPINO
ISAAC RAMÍREZ URRA
MARLON D. OCHOA
ALBA CAROSIO
CARLOS LA SERNA
ROGER LANDA
SUSANA MALLO
GRUPO DE TRABAJO CLACSO INTEGRACIÓN REGIONAL Y UNIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Ilustraciones: *Conozco la amplitud del tiempo*
MIGUEL DÍAZ REYNOSO

CLACSO

5

Revista latinoamericana de investigación crítica

i+C

Revista latinoamericana de investigación crítica
Año III Nº 5 | Publicación semestral | Julio-Diciembre de 2016

Director Carlos Fidel [Profesor Consulto Universidad Nacional de Quilmes, Argentina]

Secretaria de Redacción Andrea Mallimaci

Consejo Académico
- Anete Leal Ivo [Universidad Federal de Bahía, Brasil]
- Luis Suárez Salazar [Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Universidad de La Habana, Cuba]
- Alicia Ziccardi [Universidad Nacional Autónoma de México, México]
- Jorge Lara Castro [Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Católica de Asunción, Paraguay]
- Susana Mallo Reynal [Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay]

Consejo Editorial
- Aldo Ferrer [Universidad de Buenos Aires, Argentina] (†)
- Dora Barrancos [Universidad de Buenos Aires, Argentina]
- Laura Tavares Soares [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Brasil]
- Consuelo Silva [Escuela Latinoamericana de Postgrados, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Chile]
- Carlos Mario Perea Restrepo [Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogota, Colombia]
- Montserrat Sagot [Universidad de Costa Rica, Costa Rica]
- Gioconda Herrera [Facultad de Ciencias Sociales Ecuador]
- María Teresa Montes de Oca Choy [Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba]
- Martha Rosa Schteingart Garfunkel [Colegio de México, México]
- Marcia Rivera Hernández [Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo, Puerto Rico].
- Gloria Amézquita Puntiel [Escuela Multitemática, República Dominicana]
- Pablo González Casanova [Universidad Nacional Autonoma de México, México]

Domicilio de la publicación
Estados Unidos 1168, C1101AAX, Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Teléfono: [54 11] 4304-4302
www.clacso.org.ar/investigacioncritica
revistalatinoamericana@clacso.edu.ar

Revista latinoamericana de investigación crítica

Año III Nº 5
Julio-Diciembre 2016

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLACSO
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Pablo Gentili Secretario Ejecutivo
Fernanda Saforcada Directora Académica

Área de Acceso Abierto al Conocimiento y Difusión
Coordinador Editorial Lucas Sablich
Coordinador de Arte Marcelo Giardino

Diseño Editorial
Fluxus Estudio

Arte de Tapa
Marcelo Giardino

Foto de tapa Ignacio Solveyra

Impresión
Gráfica Laf SRL

Propietario Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO
ISSN: 2409-1308 - Impreso en Argentina - Junio de 2016
© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Norad Patrocinado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional Asdi

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.
Dirección Nacional del Derecho de Autor: Expediente en trámite.

Esta revista está disponible en texto completo en la Red de bibliotecas Virtuales de CLACSO biblioteca.clacso.edu.ar

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.
La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Sumario

11 Introducción
Carlos Fidel

TEMA CENTRAL: LAS RELIGIONES SON UN MUNDO EN AMÉRICA LATINA

17 Poder, religión y post-neoliberalismo
Fabio Lozano

39 Política y religión en el Senado argentino: el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010
Gabriel Levita

59 Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala
Gabriela Robledo

79 Neoliberalismo, poder y religión en Chile
Javier Romero Ocampo y Fabián Bustamante Olguín

TEMA CENTRAL: ACERVOS DE DESIGUALADADES EN CENTROAMÉRICA

103 Políticas educativas y profundización de las desigualdades en Haití
Gulin Bonhomme

141 Desigualdad educativa en Honduras: Un análisis comparativo por departamento y género
Ilya Espino

177 Proyección escolar en la juventud nicaragüense
Isaac Ramírez Urra

209 La globalización económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico en Honduras (2001-2005)
Marlon D. Ochoa

OTRAS TEMÁTICAS

243 Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social
Alba Carosio

257 Hacia un Estado jerárquico de mercado en la Argentina actual
Carlos La Serna

285 La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014)
Roger Landa

311 Políticas alternativas sobre drogas: prevención o victimización en jóvenes
Susana Mallo

APORTES DE COYUNTURA

335 Manifiesto por la integración regional y unidad latinoamericana y caribeña
Grupo de Trabajo CLACSO Integración regional y unidad latinoamericana y caribeña

ENTREVISTAS

341 Hans Egil Offerdal: "El papa Francisco quiere una iglesia más humilde, con los pobres en primera fila"
Martin Granovsky

SOCIEDAD Y ARTES

349 "Conozco la amplitud del tiempo"
Miguel Díaz Reynoso

355 **Guía para la presentación de originales**

359 **Posición ética y corrección de las prácticas editoriales**

Introducción a la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica (I+C) Número 5*

Carlos Fidel
(Director)

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

El número 5 (cinco) de la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica (i+c)* es una publicación que corresponde al segundo semestre de 2016, depende del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), su producción está acompañada por la cooperación de destacados investigadores de las ciencias sociales que forman parte del Consejo Académico y Editorial.

La iniciativa es una propuesta que está encauzada a convocar a toda/os los cientistas sociales de las múltiples temática, que desde distintas perspectivas se abordan en las ciencias sociales latinoamericanas. Los artículos seleccionados para su publicación son parte de un conjunto de escritos abiertos a todos los tópicos y corrientes de pensamientos que surcan, caracterizan y son parte de la realidad histórica, del presente y futuro de nuestro continente.

Continente vivaz en la fecundación de ideas y confección de descripciones, representaciones e interpretaciones plenas de narraciones e imágenes explicativas de los escenarios materiales y virtuales que, a veces, pueden llegar a plasmarse en la conformación de nuevos ideales y proyectos, los que suelen discurrir, en ciertas ocasiones, expandiéndose de forma tal que invaden otros campos concretos, entre ellos y no solamente, frecuentan el hallazgo de trazos en los discursos

y estrategias propia del ámbito de la acción política y del registro de las políticas públicas.

Los territorios que incursiona *i+c* están señalados por realidades atravesadas por senderos que circulan en direcciones marcadas por dinámicas en permanente transformación; mutación que en muchas zonas esta empujada por el signo de la crisis que pueden tener los modos de estimular hacia una transición social, alojando tendencias enmarcadas por la presencia de la historia que afloran en antiguas creencias, tensionando las contradicciones de la actual sociedad cruzada por la segregación, fragmentación y la desigualdad.

Mapa de relaciones sociales habitadas de múltiples variedades de discrepancias y acuerdos, las que forjan situaciones que van tomando forma en el fulgor y aspiraciones de los actores, en muchas situaciones adoptan los impulsos expansivos de la búsqueda de la justicia y emancipación, en convivencia pacífica, equitativa y en democracia.

Es posible que en los enunciados precedentes encontremos uno de los sentidos de esta publicación: crear un espacio que favorezca los flujos de intercambio, colaboración y encuentro de disímiles resultados de exploraciones y propuestas que incidan en proyectos colectivos, con la finalidad de configurar un entramado de enlaces que potencien las necesarias y urgentes transformaciones del mundo que residimos.

Un lugar difícil de ocupar pero no imposible. Una de las ventajas de *i+c* es que se beneficia en ese propósito del soporte del largo y ancho camino que transitó CLACSO, en el que fue conformando un extenso entramado de investigadores, tejiendo asociado con otras instituciones, actores y producciones editoriales, que con el paso del tiempo, con adelantos y reflujos, fueron potenciando y co ayudando en el montaje de una densa y expansiva red simbólica, concreta, presencial, virtual y plena de palabras que tiende a disolver las diferencias regionales y sociales.

En esta revista se le dará un sitio privilegiado al convencimiento de que en la invención libre y el fervor está el futuro de la investigación critica, que en este caso tiene el signo de la/os jóvenes investigadora/es; por ello en las páginas de i+c se encontrara una porción significativa de los resultados recientes de la producción realizada por investigadora/es sociales latinoamericanos que están iniciando el camino de la investigación.

La sección correspondiente al *Tema central* se divide en dos apartados. El primero se denomina: *"Las religiones son un mundo en América Latina"*. Los autores son parte del Grupo de Trabajo de CLACSO "Religión, neoliberalismo y poscolonialidad". La búsque-

da y selección de los autores y sus obras fue realizada por los especialistas en el tema Fortunato Mallimaci y Verónica Giménez Béliveau, los que además realizaron una valiosa introducción al bloque temático, a quienes les agradecemos su desinteresada y profunda ayuda que brindaron en la confección de este apartado.

Los trabajos reunidos en este apartado son:

- *Fabio Lozano.* "Poder, religión y post-neoliberalismo"
- *Gabriel Levita.* "Política y religión en el Senado argentino: el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010"
- *Gabriela Robledo.* "Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala"
- *Javier Romero Ocampo y Fabián Bustamante Olguín.* "Neoliberalismo, poder y religión en Chile".

El segundo apartado del *Tema central* se denomina: "*Acervos de desigualdades en Centroamérica*":

- *Gulin Bonhomme.* "Políticas educación, profundización de las desigualdades en Haití"
- *Ilya Espino.* "Desigualdad Educativa en Honduras: Un análisis comparativo por Departamento y Género"
- *Isaac Ramírez Urra.* "Proyección Escolar en la Juventud Nicaragüense"
- *Marlon D. Ochoa.* "La Globalización Económica y la Desigualdad en el Desarrollo Geográfico en Honduras (2001-2005)".

En el siguiente bloque presentamos *"Otras Temáticas"* que comprende:

- *Alba Carosio.* "Contribuciones del Pensamiento Feminista al Pensamiento Social"
- *Carlos La Serna.* "Hacia un estado jerárquico de mercado en la Argentina actual"
- *Roger Landa.* "La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014)"
- *Susana Mallo.* "Políticas alternativas sobre drogas: Prevención o victimización en jóvenes".

La siguiente temática expresa el denominado *"Aportes de Coyuntura"* refiere a las enrevesadas circunstancias políticas por las que actualmente transita Brasil, exponiendo una definida toma de posición por medio de la Declaración del Grupo de Trabajo CLACSO sobre integración regional: "Manifiesto por la integración regional y unidad latinoamericana y caribeña".

En el apartado de *Entrevistas* se encuentra el diálogo realizado en CLACSO TV por Martin Granovsky a Hans Egil Offerdal: asesor de Asuntos Internacionales de la Universidad de Bergen, Noruega. Especialista en Teologías de la Liberación y Enseñanza Social Católica.

En la segmento de *Sociedad y Artes* se aprecia una presentación de dibujos de Miguel Díaz Reynoso, denominada "Conozco la amplitud del tiempo".

La publicación de la revista tiene su origen y se sostiene en las ideas y los comprometidos apoyos de los miembros del Equipo de la Secretaría Ejecutiva y del Comité Directivo; además cuenta con la colaboración de los Centros de Investigación que conforman la red de CLACSO. Destaca la responsable, inteligente y eficiente contribución de Andrea Mallimaci, en la compleja tarea de delinear y elaborar i+c.

Es de destacar a los investigadores que participan solidariamente en el Consejo Académico y del Consejo Editorial, asegurando el rigor académico de la revista. También queremos agradecer a todos los investigadores y hacedores de la cultura que con sus trabajos y/o evaluaciones a los artículos que se publican en estas páginas, asisten en la elaboración de la revista.

Tema Central

Las religiones son un mundo en América Latina

Poder, religión y post-neoliberalismo

Fabio Lozano

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

Frente al sistema mundo capitalista se han generado expresiones de construcción territorial que se nutren fuertemente de imaginarios constituyentes referidos a lo sagrado. Ellas se instauran como alternativas no solo ante el neoliberalismo como modelo de desarrollo económico, sino ante la economía capitalista en general y toda su estela de inequidad, guerra, dominación, explotación laboral, expoliación ambiental, destrucción de la vida y desarraigo sociocultural. Más aún, estas experiencias resultan una alternativa frente a todo el discurso civilizatorio de la modernidad, su racionalismo, su antropocentrismo, su sentido de la historia, del sujeto y de los estados-nación. Se plantea

Abstract

In face of the capitalism world system, some territorial expressions have been generated which are strongly nourished by imaginaries that refer to sacred things. New alternatives are introduced, not only against neoliberalism as economic development model, but against the capitalistic economy in general, with all its trail of inequality, war, domination, labor exploitation, environmental exploitation, destruction of life and sociocultural uprooting. Further, those experiences act like a substitute in face of the entire modernity and civilizing speech, through its rationalism, anthropocentrism, individualism and nation-estates historical sense. This presents an

así una ontología de la pluriversidad, de la armonía y la comunicación espiritual de todos los vivientes, de las convivencias plurinacionales en fronteras porosas y efímeras en donde la práctica de la solidaridad, del reconocimiento de la diferencia y, por lo tanto, de los conflictos, se aborda con base, entre otras, en la afirmación de la sacralidad, de la absoluta dignidad espiritual. Este artículo intenta un esbozo analítico de dichos hechos.

ontology of the pluriversity, of the harmony and spiritual communications between all living, of the plurinational coexistence in a porous and ephemeral frontier where the practice of solidarity, the recognition of difference and therefore of the conflicts is addressed , among other things, in the affirmation of the sacredness, of the spiritual dignity. This article is an attempt to do an analytical sketch of those facts.

Power, Religion and neo-liberalism

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Fabio Lozano

Doctor en Estudios Sobre América Latina. Docente e investigador de las universidades San Buenaventura y Santo Tomás en Bogotá. Coordinador del Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento de CODHES. Dedicado actualmente a la investigación sobre Construcción de Territorios Sumak Kawsay. Entre su últimas publicaciones se cuentan "Informe sobre desplazamiento en Colombia, 2015"; "Crisis Humanitarias, Religiones y Resistencias"; "Desplazamiento y Negación de la Democracia".

Doctor in Latin American Studies. Teaching and research in St. Bonaventure and St. Thomas Universities in Bogota. Human Rights and Displacement Information System Coordinator CODHES. Currently engaged in research on Sumak Kawsay Territories . Recent publications: "Report on displacement in Colombia, 2015"; "Humanitarian Crisis, Religion and Resistance" ; "Displacement and Denial of Democracy".

Palabras clave

1| Religión **2|** poder **3|** neoliberalismo **4|** Latinoamérica **5|** territorios **6|** movimientos sociales

Keywords

1| *Religion* **2|** *power* **3|** *neoliberalism* **4|** *Latin America* **5|** *territories* **6|** *social movements.*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

LOZANO, Fabio Poder, religión y post-neoliberalismo. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 17-38, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Poder, religión y post-neoliberalismo

"Doy por cierto en este libro que, en principio, todas las religiones tienen el mismo potencial para desarrollar versiones de teologías progresistas y liberadoras, capaces de integrarse en las lucha contrahegemónicas contra la globalización neoliberal. Por otro lado, las religiones cuentan con un impresionante registro de ejecuciones, persecuciones, pogromos, inquisiciones y libros quemados".
(De Souza Santos, 2014, pág. 110)

¿Religión e historias de modernidad?

La incidencia de la religión a través de los tiempos humanos ha sido de enorme variedad, pero sin duda medular. Si por razones simplemente comunicativas aceptamos la existencia de la historia centroeuropea y la clasificamos en tres grandes etapas girando en torno a la modernidad, tendremos un largo tiempo conocido como pre-modernidad en la que las religiones constituyen el centro del ser, del poder, del saber, del hacer y del esperar. El ser es creado por los dioses o por Dios cuando este se consideró único. El poder es legítimo en la medida en que es consagrado por los dioses o sus ministros. La verdad es aquella revelada a través de los oráculos, los profetas, los mensajeros o el mismo Dios encarnado y sus delegados. Los sucesos se producen por la voluntad de los dioses, la acción de sus ángeles o los demonios, y los humanos son cumplidores (buenos) o violadores (pecadores) de esos designios. El futuro depende de dicha bondad o maldad en los actos y la escatología se marca como el cielo al lado de los dioses o la condena en el castigo eterno infringido por ellos.

Durante la modernidad, a pesar de las comprensibles reticencias que desde destacados sectores académicos, movimientos sociales y partidos políticos produjo el tema religioso, tanto por las persecuciones que desde el dogmatismo eclesial se habían hecho contra las honestas búsquedas de la ciencia positiva, como por la alianzas perver-

sas entre el poder eclesial y el poder político que llevaron a la consagración de los imperios, a las guerras religiosas entre los reyes en la edad media europea y a la legitimación de las conquistas del continente americano, el factor religioso estuvo densa y activamente presente tanto en las investigaciones sociales como en la motivación de las conductas individuales y colectivas. Marx, Weber, Durkheim, Rosa Luxemburgo, Horkheimer, Gramsci, Bourdieu (Löwy, 1999), por citar sólo algunos de los más destacados pensadores y activistas sociales, se han referido seriamente al tema e incluso en ocasiones lo han hecho central en sus pesquisas. Los estados-nación modernos tanto los liberales como los de tinte socialista, se han afirmado en torno a la pretensión de estados laicos y de sociedades secularizadas, pluralidad religiosa, autonomía y subjetividad del individuo (Mallimaci, 2000) pero lo religioso ha estado siempre al acecho (De Roux, 1990). Guerras de liberación (Nicaragua, Salvador) tanto como gobiernos represores (Guatemala) han encontrado en la religión estímulo y legitimación. Movimientos sociales de reivindicación de derechos y dignidades (MST, EZLN, ELN) encontraron entre sus militantes e inspiradores más destacados a líderes religiosos.

Buena parte de las críticas más profundas a la pre-modernidad y a la modernidad se basan en el papel social que la religión estaba cumpliendo mediante la subordinación y negación de la libertad del sujeto, verdadero creador de la divinidad y por lo tanto capaz del asesinato de la misma (Nietzsche, 2005 (1885)) o mediante el control la vigilancia y el castigo ejercido sobre el cuerpo a través de normas "universales", en la civilización de la cristiandad y la ilustración, que terminan siendo solamente una herramienta de opresión en las sociedades panópticas (Foucault, 2002 (1975)). La posmodernidad renuncia entonces claramente a los metarrelatos entre ellos el cristianismo por su incapacidad según Lyotard de generar emancipación verdadera. Sin embargo, varios autores discuten en torno a la existencia en el pensamiento de Lyotard y en general en la lectura posmoderna de relaciones muy positivas con la religión (Mardones, 1988) (Sweetman, 2005). Ahora, más allá de las discusiones académicas registramos la dinámica de movimientos y apuestas sociales que teniendo entre sus nutrientes la motivación y la fuerza espiritual de la alusión a lo sagrado escapan al imperio moderno de la racionalidad, la verdad y la ontología, mediante las acciones solidarias concretas de autonomía y emancipación basada en el reconocimiento de las diferencias (Lozano, Religión, Crisis Humanitarias y Resistencias, 2016).

Ahora, una de las expresiones de la modernidad es el sistema–mundo-capitalista (Wallerstein, 2006) que en sus procesos de conquista y dominación ha conducido a toda una catástrofe civiliza-

toria desarrollando a través de sus siglos de consolidación diferentes estrategias e imponiendo, mediante discursos como el del desarrollo / subdesarrollo, modelos político económicos dentro de los cuales el último ha sido el de la globalización neoliberal.

Varios de los fundamentos de dicho neoliberalismo han mostrado sus catastróficas consecuencias y su inviabilidad práctica. En esta coyuntura, este escrito pretende preguntarse por la significación que logran los hechos religiosos o en otros términos la alusión a lo sagrado y lo espiritual en el marco de las confrontaciones generadas por el neoliberalismo. Es necesario mirar estos enunciados con un poco más de detalle.

Modelo de desarrollo neoliberal

Después de procesos revolucionarios del siglo XX, que en buena medida estuvieron identificados o muy cercanos a inspiraciones marxistas y comunistas y muchos de los cuales terminan en el fracaso o por lo menos en la desilusión con respecto a expectativas humanas centrales y ante la desestructuración del régimen socialista soviético, se desarrolla como es bien sabido, una muy definida estrategia de carácter económico y político que fue llamada globalización. Mediante precisos instrumentos y canales de presión supranacionales e instrumentando un discurso económico liberal, a la vez que se desarrollaban diferentes estrategias de intervención militar destinadas a eliminar cualquier tipo de oposición y se ejercía una orquestada campaña académica y mediática mostrando el fin de la historia (Fukuyama, 1984 (1992)) y el irreversible advenimiento del neoliberalismo[1], se implementó esta estrategia que logró ser hegemónica.

Al decir del premio noble de economía, Joseph Stigliz, se impuso "la noción fundamentalista de que los mercados se corrigen a sí mismos, asignan los recursos con eficiencia y sirven bien al interés público. Este fundamentalismo del mercado estuvo detrás del thatcherismo, la reaganomía y el denominado "consenso de Washington", todos ellos a favor de la privatización, de la liberalización y de los bancos centrales independientes y preocupados exclusivamente por la inflación" (Stigliz, 2008). Los dirigentes de los estados-nación en su gran mayoría obedecieron con mayor o menor celeridad las indicaciones de la banca multilateral: eliminaron topo tipo de aranceles y abrieron sus

1 Por ejemplo, Margaret Thatcher uso como eslogan el TINA (There is no alternative) y el presidente colombiano de la época César Gaviria, habló de que el proceso de globalización era irreversible.

puertos a los productos que las potencias industriales y agrícolas producían a menor costos dados los subsidios de los cuales eran objeto y que eran imposibles para los países en vías de desarrollo; privatizaron la empresas industriales, comerciales y financieras que estaban en manos de los estados y que generaban recursos para que el mismo estado cumpliera sus obligaciones de garantía de derechos a sus ciudadanos; concesionaron los servicios vías, puertos, acueductos, educación, salud, vivienda; desregularon el sector laboral y entregaron a los agiotistas financieros la seguridad pública; disminuyeron el gasto público social en aras del pago de la deuda y el fortalecimiento de la fuerza pública; robustecieron las legislaciones para la garantía de la propiedad y de las inversiones de las multinacionales.

La prepotencia y el autismo intencional del funcionariado estuvo presentando durante años cifras de crecimientos de producción interna bruta, aumento del uso de energía por parte de ciertas naciones, reducción de los costos de producción de las empresas, incremento del consumo, altos índices de ganancia financiera, … pero ignoró, ocultó sistemáticamente o consideró inevitables el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, el incremento de las distancias entre norte-sur por el aumento del déficit comercial del sur, el creciente desempleo en muchas naciones, las desigualdades sociales, la multiplicación de las violencias y de las guerras.

> "El fundamentalismo de mercado neoliberal siempre ha sido una doctrina política que sirve a determinados intereses. Nunca ha estado respaldado por la teoría económica. Y, como debería haber quedado claro, tampoco está respaldado por la experiencia histórica. Aprender esta lección tal vez sea un rayo de luz en medio de la nube que ahora se cierne sobre la economía mundial." (Stigliz, 2008).

Crisis del neoliberalismo

Hemos llegado a una enorme crisis humanitaria, ambiental y económica que ha puesto en cuestionamiento el modelo neoliberal de desarrollo del capitalismo. Esa estrategia ha entrado en una fuerte crisis al quedar en evidencia sus resultados: la degradación y vergüenza ética tanto de la falsedad de los argumentos con los cuales se emprendieron las guerras invasoras, como la degradación de las violaciones a los derechos humanos de los invadidos y apresados; (el hambre, la miseria, el empobrecimiento, la destrucción humana y cultural, la dependencia y la injusticia implantada, ni siquiera se han evidenciado y siguen silenciadas tras la perorata de la "instauración de la de-

mocracia"); la crisis financiera causada por el afán agiotista ejercido sobre las clases populares; la recesión económica que resulta de las diversas formas de concentración de capital (fusiones empresariales, reingenierías de personal, reducción del estado, redireccionamiento de inversiones hacia maquilas y atractivos mercados financieros en países pobres, etc.), la desaceleración del consumo necesaria para el funcionamiento del sistema.

En síntesis dicha crisis se ha visto reflejada en varios hechos de enorme contundencia que sin embargo no han tenido el mismo despliegue en la opinión pública. Enumero aquí algunos de los más destacables a mi modo de ver:

- Enorme resistencia de acciones colectivas, movimientos y organizaciones sociales (Zibechi, 2008) que se han dado en incontables manifestaciones, paros, protestas, marchas, tomas, derrocamientos de mandatarios, exponiendo una enorme inestabilidad social y múltiples situaciones de verdadera ingobernabilidad.
- Gran oleada de represión e incluso lo que algunos han llamado la cuarta guerra mundial (Rowley & Soohen, 2003) (Marcos, 1999) en la que los estados están contra sus ciudadanos.
- Elección de gobiernos de carácter progresista que prometían resistencia a las imposiciones pretendidas por los organismos multilaterales. Se expresaron especialmente en América Latina con diversas características y resultados (Elias, 2004), pero que no lograron evitar el neoextractivismo requerido por el sistema capitalista. (Leff, 2002)
- Crisis del "terrorismo mundial" que ha tenido varios tipos de expresión que van desde el "terrorismo de estado" aplicado en varias naciones para imponer el modelo neoliberal expresado, por ejemplo, en varias de las dictaduras vividas en América Latina; el "terrorismo de reacción" generado en la acumulación de resentimiento e impotencia ante las invasiones, saqueos y menosprecios que acompañan la acumulación capitalista internacional. Terrorismo de reacción que se expresa por ejemplo en los diversos atentados en Estados Unidos y Europa y en las acciones de los grupos armados en torno a Al-Baghdadi y su preten-

dido Califato[2]; el "terrorismo del contra-terrorismo" ejercido tanto mediante guerras desproporcionadas con alta afectación de población civil, como en el uso de tortura y tratos crueles y degradantes usados como instrumento de terror[3]. Tras de todas estas acciones terroristas se encuentran los intereses de acumulación y la garantía de fuentes de energía, materias primas necesarias para la maquinaria industrial y sustancias psicoactivas.

- Crisis y dependencia alimentaria (Steffen & Tarrío, 2010) que se expresa tanto en el incremento del déficit alimentario de continentes enteros que podrían producir su propi alimento, como en el incremento a larga de los costos de la canasta familiar y la creciente desnutrición o malnutrición que se extiende en el mundo como una pandemia.

- Crisis migratoria que se expresa tanto en el permanente caudal de personas de países empobrecidos tratando de alcanzar oportunidades, como en el incremento de refugiados y desplazado internos cuyas cifras han batido los records históricos mundiales. Llegando como lo acaba de expresar la ACNUR a 65,3 millones de personas (ACNUR, 2016) de las cuales el 51 % son niños y niñas.

Esto hechos no son analizados normalmente en las agendas de los medios y cuando se les menciona no se relacionan con el modelo neoliberal y su desastre. Se menciona en cambio el conjunto de hechos que por afectar directamente a las naciones poderosas y sus dinámicas económicas se han se han visto como la evidencia del choque del modelo. Se expresa icónicamente en la crisis económica mundial de 2008. Esta se desató en esencia por el estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos en el año 2006, llevando a crisis de las hipotecas subprime en 2007 y generando en definitiva a la afectación del sistema financiero estadounidense y después al internacional. Se produjeron así serios problemas de liquidez que condujeron a problemas en los mercados de alimentos, diferentes derrumbes bursátiles, derrumbes de industrias, incremento

2 Tanto el mismo ex primer ministro británico, Tony Blair, como el informe Chilcot han reconocido la ilegitimidad de la invasión a Irak y su relación con el origen del Isis o Estado Islámico. Ver http://internacional.elpais.com/internacional/2015/10/25/actualidad/1445774504_154032.html?rel=mas

3 Recordar la práctica de abuso y tortura de prisioneros encarcelados en la prisión de Abu Ghraib en Irak por parte de militares estadounidenses.

del desempleo y crisis económicas nacionales que llevaron a la imposibilidad de los compromisos internacionales como en España y Grecia.

Los principios sobre los que estaba sustentado el neoliberalismo se vinieron abajo y se hicieron ineludiblemente necesarias las intervenciones de los estados en la economía, dejando demostrada la invalidez de la auto-regulación y autosuficiencia del mercado.

Sin embargo, los tratados de mercado libre internacional y las medidas neoliberales de desregulación y flexibilización especialmente con respecto a los países en desarrollo continúan vigentes. El papel del estado queda así en entredicho pues por una parte cuestionado y limitado por el neoliberalismo y reducido al carácter represor, no es un estado en el que haya un verdadero ejercicio de la soberanía del pueblo y, por tanto, no es democrático. Por otra parte, queda al desnudo su clara intervención cuando de proteger y respaldar a las élites financieras (a pesar de sus evidentes irresponsabilidades y actos corruptos) o cuando de favorecer y proteger los intereses de estos "inversores internacionales" se trata, según el caso.

Es necesario mencionar, además, que cuando sectores sociales ligados a los intereses de las clases populares conquistan el poder se han dado entre otros hechos

- Funcionamiento condicionado por las presiones internacionales y por acuerdos firmados anteriormente que han llevado a la continuidad de políticas neoliberales.
- Enorme presión mediatizada desde las fuerzas conservadoras del capitalismo nacional e internacional que busca el desprestigio de los gobiernos que de alguna manera han hecho resistencia.
- Montaje de acusaciones, procesos y persecuciones jurídicas que conduce a golpes de estado prácticos.

Ello por supuesto no niega lo errores cometidos por gobiernos o funcionarios de movimientos o partidos progresistas en su ejercicio de poder. Pero quedan en evidencia los límites del poder en el estado-nación real dentro del esquema liberal capitalista y por tanto las limitadas esperanzas que allí se pueden colocar.

La emergencia de nuevos movimientos sociales frente y más allá del neoliberalismo

Si bien de frente a esta perspectiva de globalización neoliberal, para los sectores dominantes se trataba de cómo y en qué condiciones se

conquistan los territorios para la ampliación del mercado capitalista y consumista. Otros sectores dieron significaciones a la globalización que no eran las impuestas. Diversas personas y grupos, han venido desarrollando iniciativas colectivas no solo localizadas sino entretejidas en redes internacionales, en las que explícitamente se expresa que hay otras formas, que la globalización no es únicamente una determinada visión, unas determinadas relaciones de producción, de comercialización y de inserción en la política; también hay otras formas autónomas de vida, de cosmovisión y de relaciones de poder. El conocido libro, *Mundialización de las resistencias: Estado de las luchas 2004* dirigido por Houtart y Amin constituye una valiosa muestra de la diversidad y dinamismo de estas iniciativas (Houtart & Amin, 2004). Ya Boaventura Souza dos Santos, por poner un ejemplo en los estudios de estas globalizaciones alternativas, había establecido las diferencias entre la globalización paradigmática y la globalización sub-paradigmática y categorizado relaciones entre localismos globalizados, globalismos localizados, cosmopolitismos y defensas de herencia común de la humanidad (Santos, 2001) y más recientemente se ha referido a las globalizaciones desde abajo especialmente en cuanto tiene que ver con el campo jurídico (De Sousa Santos & Rodríguez Garavito, 2007).

Allí se realizan análisis y se brindan marcos de comprensión de una pluriversidad de expresiones culturales, económicas y políticas que se ha venido manifestando con más claridad durante las últimas décadas. Y que han sido llamados "nuevos movimientos sociales" o "movimientos emergentes" (No se trata de que anteriormente no existieran sino que desde finales del siglo XX hasta ahora se han ido expresando con mayor claridad). He hecho en otro momento una breve enunciación y descripción de algunos de estos movimientos y recogido algunas de sus características que en todo caso no son generalizables (Lozano, 2013): su afirmación de la identidad y las diferencias culturales; su generación y defensa de territorialidades; su oposición al neoliberalismo con todo y sus instrumentos e imaginarios de dominación; su articulación como redes en-lugar (Escobar, 2010). Hay que resaltar igualmente que en ellos se desbordan los esquemas clásicos y dicotómicos de luchas de clases, vanguardias emancipadoras y tomas del poder y destellan los intereses autonómicos.

Puedo plantear entonces que muchos de estos movimientos constituyen no tanto iniciativas conducentes a incidir, participar o apropiarse del poder sino verdaderas formas de ejercicio de relaciones de poder autonómicas que escapan a los esquemas de acción y de interpretación estipulados por la modernidad. El poder en este caso deja de ser entregado o delegado. Se rompen las relaciones de opre-

sión y sometimiento. Las redes y acciones colectivas al ejercer su autonomía y su territorialidad se liberan del endiosamiento del estado, del sujeto individual, del mercado y de las verdades universales, articulando relaciones globalizadas de reconocimiento de identidades y diferencias y gestionando dispositivos de colaboración, solidaridad y convivencia armónica.

Lo religioso en los nuevos poderes

Dentro de este contexto, marcado en síntesis por la crisis de la globalización neoliberal, la dinámica de diversas formas de globalización alternativa y la ruptura de los discursos únicos, que algunos han llamado postmodernismo, es necesario analizar el posible papel del hecho religioso a la construcción de espacios alternativos y mundos más justos y dignos.

A mi modo de ver, los cambios en las relaciones de poder, en otros términos, la configuración material y simbólica de territorialidades en disputa, durante las últimas décadas, han estado fuertemente acompañadas de argumentos religiosos. Argumentos que no se agotan en las palabras y los escritos sino que están expresados en rituales, celebraciones, eslóganes, e incluso sacrificios alusivos a lo divino o a lo sagrado. Ello es válido no solo para América Latina sino en general en las relaciones planetarias. De hecho tanto en las guerras de la antigua Yugoslavia como en las disputas en el territorio palestino, en la conquista del poder por los Ayatolas en Irán, en las invasiones a Afganistán y a Irak y en las actuales guerras de y contra los seguidores de Abu Bakr al-Baghdadi y sus pretensiones del Califato islámico, el argumento religioso se ha expuesto como condicionante, legitimador o por lo menos como factor explicativo.

El carácter exuberante del fenómeno religioso, en este contexto de múltiples globalizaciones, que, desde ciertas perspectivas postmodernas, podría ser leído como una expresión de la pluralidad de textos, suscita a Houtart interrogantes como los siguientes:

> "Así, ¿no estaría el integrismo religioso ligado a la destrucción cultural y a la búsqueda de identidad de ciertos pueblos frente a la occidentalización de su cultura y la destrucción de los bienes materiales de sus existencia? Los nuevos movimientos religiosos, en particular los de tipo pentecostal que se observan en casi todo el mundo en la actualidad ¿no serían el fruto de la destrucción de los vínculos sociales tradicionales, principalmente en el Tercer Mundo? La trasformación sociocultural occidental y sus consecuencias bien descritas por los postmodernos, ¿no estarían entre

> los factores que pueden explicar el reforzamiento de la ortodoxia institucional, en especial en la Iglesia Católica?
> El individualismo cultural que se extiende frente a la enorme vulnerabilidad de poblaciones enteras y aún de la clase media en muchos países, ¿no estaría en el origen, por lo menos parcialmente, de las crisis institucionales que se encuentran en todos los dominios y sobretodo en el campo religioso? (Houtart, Mercado y Religión, 2007)

Ante el reto planteado, considero necesario, advertir la necesidad de desbordar las categorías de análisis que se han empleado, para el efecto, en la tradición moderna de estudio de las relaciones entre religión y política.

Por una parte, se ha dicho que en síntesis la religión ha desempeñado el papel de legitimación del poder y garantía del orden social; de tranquilizante ante las inquietudes existenciales dando respuesta a vacíos como la muerte, la injusticia, el origen de la vida; de cohesionadora de fraternidades sociales. En términos de uno de los reconocidos estudios en este ámbito de las ciencias sociales, la religión funge como explicadora, organizadora, aseguradora e integradora (Rivière, 1997). Sin embargo, una observación superficial de la historia en América Latina, especialmente durante el último siglo, permite fácilmente concluir que la religión no siempre se ha desempeñado como legitimadora del poder, ni tampoco como tranquilizadora de conciencias o solucionadora de dudas. Desde Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas, hasta Álvaro Ulcué, Camilo Torres, Monseñor Romero y miles de militantes y mártires a lo largo de toda la geografía continental, la voz testimoniada en hechos basada en la fe, ha sido sin duda crítica de frente a los poderes, inquietante ante la injusticia, confrontadora ante el sometimiento. Ser la cuna de la Teología de la Liberación no ha sido gratuito, ni ha contado con el mullido colchón de las explicaciones, el orden, la seguridad o la integración. Muchos de los movimientos sociales de confrontación o de generación de alternativas frente al neoliberalismo se han nutrido precisamente por los retos que la propia fe ha generado.

Por otra parte la separación entre política y religión, que se consolida como uno de los baluartes de la modernidad, como lo he mostrado para algunos casos específicos de campesinos, comunidades indígenas y colectivos afros (Lozano, 2014), no permitiría hacer una lectura acertada de los procesos que se viven en muchos de los movimientos sociales latinoamericanos contemporáneos. Tanto en movimientos indígenas como en afro y muy especialmente en el re-

nacer y reconfiguración de expresiones étnicas ligadas a las vivencias espirituales y convocantes de unas entidades nacionales se desbordan la noción tradicional de estado y se hace necesario, entre otras, hablar de estados plurinacionales, comunidades autónomas, entidades territoriales indígenas, etc. En la afirmación y reconocimiento de estas nuevas formas de ser que se colocan ante el estado poniendo ciertos límites a su pretendía soberanía y asumiendo en la práctica funciones que teóricamente le corresponderían a él, el papel de lo religioso resulta trascendental por la generación de sentido de pertenencia nacional diferente a la del Estado, la ritualización y consagración de la comunidad y el territorio, la sacralización de las autoridades comunitarias, la protección sagrada a los luchadores de la autonomía, en síntesis a la forma de celebración de vivencias de construcción de comunidad desde algún tipo de invocación espiritual.

Si bien en alguno países es importante continuar cierta reflexión de la relaciones entre el Estado y la religión y entonces la importancia de la afirmación de un estado laico y una sociedad secularizada, que fue durante las décadas anteriores una lucha necesaria para romper la dominación basada en la relación entre la elites políticas y las jerarquías católicas, en las actuales circunstancias es necesario salirse de esa relación y comenzar a pensar en la relación entre lo religioso y lo político desde perspectivas alternativas. Intentar imponer esa separación podría generar rupturas que le hagan daño a dinámicas sociales de gran importancia emancipadora.

Considerarnos en dinámicas post-neoliberales y más aún postmodernas implica el reconocimiento de una diversidad de relaciones entre lo político y lo espiritual. Cuando muchas comunidades comienzan a decir: "el agua es sagrada", "tenemos que proteger los páramos, los bosques la diversidad de la fauna y de la flora que consideramos nuestra madre tierra y que son sujetos espirituales y vivientes en comunicación entre ellos y con nosotros" es ineludible reconocer una fuerza dinamizadora social, espiritual y política que sería desafuero romper.

En la fuerza que esos imaginarios religiosos tiene como convocante de construcción de sociedades alternativas, podemos evidenciar formas prácticas diferentes de ser, nuevas ontologías, a las planteadas por el liberal capitalismo.

Es ineludible ver la coincidencia de principios limitadores de la fuerza y autoridad del estado entre los defensores del neoliberalismo y varios de nuevos movimientos sociales a los que estamos haciendo alusión. La perspectiva neoliberal lo cuestiona y lo limita en el ámbito económico pero lo fortalece y valida en el ámbito político como

instrumento de represión (frente a los movimientos sociales, las oposiciones y disonancias) y como garante de la llamada inversión extranjera. Ese estado nación es cuestionado también desde estas dinámicas de sociedades emergentes. En últimas ese establecimiento de límites al estado estriba en la afirmación de autoridades otras que el Estado. Y en varias ocasiones, la legitimidad de estas autoridades está relacionadas con la recurrencia a lo sagrado.

Podríamos decir que lo post-neoliberal se asemeja en muchas de las características a lo que algunos llamaron la pre-modernidad, pero en este momento adquiere una distinta significación. Pues si bien la pre-modernidad y en ese sentido el ejemplo es la edad media europea, la religión estaba haciendo parte de la estructura social bajo la hegemonía de la nobleza como fuerza cultural legitimadora, aquí lo religioso está cuestionando el poder hegemónico vigente. Aquí se está diciendo estos estados-nación que se nos han venido imponiendo al mismo ritmo de la consolidación del sistema mundo capitalista: no son democráticos a pesar del discurso mediático que les acompaña; no representa los intereses de las mayoría que son los campesinos, las mujeres, los pobladores urbanos de los barrios marginados, los obreros, los trabajadores, los educadores los defensores de derechos humanos;, y en definitiva que hay poderes que viene de la ancestralidad que son, no sólo temporal sino ontológicamente, prioritarios

La otra gran diferencia es que aquí no se está imponiendo una nueva hegemonía desde un nuevo único poder religioso, en otros términos desde un único Dios, que es lo que la cristiandad sí supuso y que es lo que diferencia estas dinámicas en América Latina de algunas de las que se dan desde ciertos sectores, claramente no todos ni las mayorías, relacionados con el fundamentalismo religioso en Medio Oriente. Encontramos algunos actores que están afirmando como lema central que "Ala es único" y que todos deberán estar sometidos a un único estado (califato), cuya ley única sería aquella interpretación del Corán que el grupo en el poder impone. En el caso latinoamericano se encuentran más bien, la afirmación de que hay muchas maneras de ser; que unas son las formas de ver la realidad que tienen las comunidades zapatistas que en sí mismas ya son diferentes, otras pueden ser las de organizaciones territoriales urbanas, otras las de las comunidades afroamericanas, las de la pluralidad de géneros, etc. Incluso si bien se percibe el renacer de rituales y ceremonias ancestrales, o resignificaciones de la religión de los invasores o los esclavizadores, no se pretende negar a los cristianos. Estas nuevas dinámicas están afirmando más bien una pluriversidad que significa un reconocimiento de las identidades diferentes. Nos salimos así del universalismo pretendido por la mo-

dernidad para pensar en la pluriversidad. El eslogan zapatista se cumple para lo sagrado: "un mundo en el que quepan muchos mundos".

Ahora esto no significa que en toda América Latina estén sucediendo cosas que podamos generalizar. Podemos establecer elementalmente varias diferencias por una parte en cuanto a las formas de relaciones de poder donde lo religioso entra en juego y, por otra, en cuanto a los temas que se colocan en la agenda social:

En cuanto a las formas:

- Hay una buena cantidad de organizaciones religiosas que participan en la política como partidos, buscando acceso al parlamento o al ejercicio del poder ejecutivo mismo, especialmente en niveles regionales o locales. En ese caso, dicha participación corresponde a esquemas propios de la modernidad y resultan normalmente funcionales y/o claramente comprometidos con el modelo neoliberal.

- Otros sectores intentan una incidencia política desde las estructuras jerárquicas eclesiales existentes pero en un marco de estado social de derecho. El ejemplo de esto es la labor de ONGs de carácter confesional, o alianzas entre Iglesias, o acciones de jerarquías eclesiásticas específicas que por medio de comunicados, de lobby, de presión ante los medios o la comunidad internacional intentan incidir en quienes toman decisiones. En este caso, hay una clara asunción de los esquemas liberales modernos, y si bien ocasionalmente se emiten afirmaciones que pueden cuestionar el modelo neoliberal y sus consecuencias, no hay realmente una acción que conduzca a un cambio en el mismo. Normalmente las acciones al respecto tienen que ver con la garantía de la equidad de derechos con respecto a otras iglesias o confesiones, la defensa de lo que consideran éticamente correcto (Ej. oposición a leyes de despenalización del aborto) y ocasionalmente presión para que el estado cumpla deberes constitucional o internacionalmente establecidos (educación, salud, atención a víctimas)

- Incidencia política por medio de la cooptación de los entes estatales mismos. (Caso representativo para Colombia: el Procurador Ordóñez). Ya no es una acción de lobby que se podría considerar legítima y legal sino es una acción cooptación del Estado para imponer desde lo público, a los demás, la propia perspectiva moral. Se trata aquí de un

ejercicio claramente pre-moderno y en la práctica favorable al modelo capitalista de acumulación y consumo.

- Continúa ciertamente dándose una enorme labor de participación de las iglesias en lo político mediante las acciones de carácter asistencial remplazando o supliendo las obligaciones que en la concepción de Estado Social de Derecho le corresponden a éste, en el ámbito de la educación, la salud, la seguridad alimentaria. Esta acción significa por una parte atención a los necesitados pero también construcción de poderes que llevan a que las personas atendidas resulten subordinadas y dependientes de quienes están "asistiéndoles". Ahora en el contexto de las políticas neoliberales, muchos de estos servicios constituyen la privatización de las obligaciones del Estado mediante esquemas de concesión que han llevado por una parte a supuestas ampliación en las coberturas de servicios pero en realidad de muy mala calidad, (o en la práctica nulidad en la atención) y por otra parte a la sobre explotación de las personas que hacen directamente la atención[4]. Muchos agentes de organizaciones religiosas participan en estos procesos como una oportunidad de gestación de recursos y en no pocos casos de proselitismo directo o disimulado.

- La acción de incontables personas u organizaciones de carácter confesional en favor del fortalecimiento de movimientos sociales para que ellos incidan en la política. Ya no se trata de que el obispo haga lobby ante el presidente sino que el obispo, el presbiterio, pastores, pastoras, religiosos y laicos avivados por su fe, acompañan movimientos sociales (campesinos, obreros, indígenas, jóvenes, mujeres, víctimas) para que ellos ejerzan la presión que les corresponde como ciudadanos para que las decisiones que se toman, en política pública, estén efectivamente llevando a la garantía de sus derechos. Se trata de una intervención dentro de los esquemas modernos, que pone mayor énfasis en el empoderamiento de los sujetos sociopolíticos. A pesar de diversidad de posiciones frente al modelo neoliberal, una observación participante permite estimar una mayor ten-

4 Ver por ejemplo para Colombia el caso de las madres comunitarias, los colegios en concesión, las entidades prestadoras de salud.

dencia entre sus protagonistas hacia el cuestionamiento del modelo neoliberal y la búsqueda de opciones alternativas.

- Con frecuencia pero no siempre en relación con la anterior forma se verifican acciones en las que lo religioso y lo espiritual se constituyen en el elemento convocante de construcción de poder desde las identidades propias, territorios propias, derecho propio espiritualidad propia. Este tipo de acciones pueden darse como continuidad de formas ancestrales o como mestizaje y resignificación de procesos civilizatorios. Estos son los procesos más claramente desligados (a veces en franca oposición) tanto a la modernidad y el capitalismo, como explícitamente al modelo neoliberal.

En cuanto a temas:

- En este abanico de formas de participación en el poder enlazado al factor religioso algunos temas se han vuelto relevantes:

- Uno es de los derechos humanos y los derechos de las víctimas. En la iglesia católica, como en otras iglesias especialmente las históricas salidas de las Reforma, como la menonita, la presbiteriana, la luterana se encuentra un activismo fuerte y sistemático durante las últimas décadas en torno a este tema.

- Junto con el tema de los derechos y las víctimas es necesario mencionar la centralidad que ha ido asumiendo la memoria y dentro de ella el rito, la sanación espiritual y la reconciliación basada en el perdón y la aceptación de quien reconoce su culpa y contribuye a la creación de nuevas relaciones basadas ahora en el respeto y la garantía de no repetición.

- Otro gran tema, que para los colombianos es absolutamente prioritario en estas coyunturas, pero ha sido muy importante para otros países en América Latina es el de la paz. La mediación de agentes de pastoral (obispos, pastores, ongs confesionales, religiosos) se ha expresado en una enorme disponibilidad y dinámica de impulso y fortalecimiento de acciones organizativas, celebrativas, educativas, comunicativas para la paz. Ejercicio que ha sido en la mayoría de los casos bastante silencioso. Es decir, no se ha hecho con afanes de protagonismo sino realmente con la intención de

colaborar, facilitar y fortalecer acciones que conduzcan a solución negociada del conflicto armado.

- Con marcadas diferencias entre unas naciones y otras, otro tema en el que las organizaciones religiosas tiene un desempeño importante es el ámbito de la educación que obedece a una herencia histórica. Es un ámbito más ambiguo porque generalmente en él no hay solamente el interés de garantizar un derecho son que esto se ha hechos como un ejercicio civilizatorio y como una estrategia de conquista y de proselitismo. Ciertamente no se pueden hacer generalizaciones pues no todas las instancias de educación obedecen a la misma dinámica; mayores precisiones exigirían investigaciones rigurosas y representativas que aún no se hacen.

Estos temas pertenecen claramente todavía a la perspectiva neoliberal y moderna. Pero hay otros temas en los que los mecanismos religiosos insertos en procesos sociales más amplios, gestionan sentí-pensares alternos:

- el tema de la afirmación de territorialidades que es un tema más posmoderno, posdesarrollista y en ese mismo sentido posneoliberal. Se trata del reconocimiento de otras formas de apropiación y pertenencia a los territorios en los que lo religioso y espiritual juegan un papel preponderante.
- íntimamente relacionado con el anterior es el tema de la defensa del ecosistema, o en mejores términos, e la madre tierra de la pacha mama en el que también se producen tendencias y formas de ver muy disimiles pero en las que encontramos una fuerte tendencia muy post-neoliberal. No se trata de la pregunta sobre cómo obtener una tecnología para mantener una dinámica de crecimiento sostenido. Esta es la prepuesta neoliberal. Al contrario, se trata del decrecimiento, de la armonía y la realización a plenitud de la vida (*sumak kawsay, suma qumaña*) que es sagrada, que exige respeto e inviolabilidad, para lo cual es necesario generar estilos de vida en los que lo más valioso tiene que ver con las relaciones entre los seres humanos y con los demás vivientes. Una fuerte desilusión se ha expresado frente a este tema cuando los movimientos sociales que lo han estado promoviendo lograron colocar en el poder

a gobernantes de su tendencia. La denuncia y el debate en torno a los neo-extractivismos (Gudynas, 2011), significa, en la práctica, la verificación de la violación de lo sagrado.

Es entonces fácil percibir que ya no se trata simplemente de diferentes formas y temas sino en realidad de actores, cosmovisiones, espiritualidades y relaciones políticas distintas. Mientras que en unos casos es posible identificar la acción social de las iglesias e instituciones religiosas, en otros casos se trata de las comunidades que a lo largos de siglos de sobrevivencia y resistencia han desarrollado tejidos espirituales que hoy constituyen patrimonios de poder a los nuevos invasores y saqueadores.

Lo religioso se dibuja así como un espacio propicio para el contra-poder, o la antihegemonía, frente a la modernidad y sus narrativas: aquellas de más larga duración como el sistema capitalista o aquellas más coyunturales que algunos fanfarrones proclamaron irreversibles, sin alternativa o culmen de la historia, como el neoliberalismo.

Bibliografía

ACNUR. (2016). *Tendencias Globales Desplazamiento Forzado En 2015. Forzados A Huir.* ACNUR. Obtenido de http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627

De Roux, R. (1990). *Lo Sagrado al Acecho.* Bogotá: Nueva América.

De Sousa Santos, B., & Rodríguez Garavito, C. A. (2007). *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita.* Bogotá: Anthropos Editorial.

De Souza Santos, B. (2014). *Si Dios fuese un activista de lso Derechos Humanos.* Madrid: Trotta.

Elias, A. (. (2004). *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay.* Buenos Aires: CLACSO.

Escobar, A. (2010). *Territorios de Diferencia. Lugar, Movimientos, Vida, Redes.* Bogotá: Envion Editores.

Foucault, M. (2002 (1975)). *Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la Prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Fukuyama, F. (1984 (1992)). *The End of History and the Last Man.* Madrid: Planeta.

Gudynas, E. (2011). El Nuevo Extractivismo Progresista en América del Sur. Tesis Sobre Un Viejo Problema Bajo Nuevas Expresiones. . En Varios, *Colonialismos del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (págs. 75-92). Barcelona: Icaria.

Houtart, F. (2007). *Mercado y Religión.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Casa Editorial Ruth.

Houtart, F., & Amin, S. (2004). *Mundialización de las resistencias: Estado de las luchas 2004.* Bogotá y Panamá,: Ediciones Desde Abajo y Ruth Casa Editorial,.

Leff, E. (2002). Geopolítica de la Diversidad y el Desarrollo Sustentable. En C. y. (Coordinadores), *La Guerra Infinita. Hegemonía y Terror Mundial* (págs. 191 - 216). Buenso Aires: Clacso.

Löwy, M. (1999). *Guerra de Dioses. Religión y Política en América Latina.* México: Siglo XXI.

Lozano, F. (2013). Movimientos Sociales, Derechos Humanos y Democracia. En L. (. Faria Pinheiro, *Movimentos Sociais, Direitos Humanos e Democracia* (págs. 78 - 101). Niteroi: Rede interinstitucional de Pesquisadores - Universidade Federal Fluminense.

Lozano, F. (2014). Imaginarios religiosos en el resurgimiento de pueblos y naciones. En A. A. (Comp), *Símbolos, rituales religiosos e identidades nacionales* (págs. 109-136). Buenos Aires: CLACSO.

Lozano, F. (2016). Religión, Crisis Humanitarias y Resistencias. En V. Giménez´(Comp.), *Religión y problemas sociales.* Buenos Aires: CLACSO/CONYCET.

Mallimaci, F. (2000). Catolicismo y Liberalismo: Las etapas del Enfretamiento por la modernidad religiosa en América Latina. *Sociedad y Religión*(20/21), 22-56.

Marcos, S. (20 de Noviembre de 1999). *Inmotion Magazine.* Obtenido de http://www.inmotionmagazine.com/auto/cuarta.html

Mardones, J. M. (1988). *Postmodernidad y Cristianismo. El desafío del Fragmento.* Bilbao: Sal Terrae.

Nietzsche, F. W. (2005 (1885)). *Así habló Zaratustra.* Madrid:: Edición de José Rafael Hernández Arias. Valdemar.

Rivière, C. (1997). *Socio – Anthropologie des Religions* (Vols. Collection CURSUS, Série Sociologie). París: Armand Colin.

Rowley, R., Soohen, J. (Productores), & Rowley, R. (Dirección). (2003). *La cuarte Guerra Mundial* [Película].

Santos, B. d. (2001). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.

Steffen, M. C., & Tarrío, M. (2010). Neoliberalismo y Crisis Alimentaria: Adaptación y ressitencia de los Ejidatarios Mexicanos. *Textual. Analisis del Medio Rural Latinoamericano*(56), 11-46.

Stigliz, j. (20 de Julio de 2008). ¿El fin del Neoliberalismo? *El Pais.*

Sweetman, B. (2005). Lyotard, Posmodernism and Religion. *Philosophia Christi, 7*(1), 139 - 155.

Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción.* Madrid: Siglo XXI.

Zibechi, R. (2008). *Territorios en Resistencia: Cartografía Política de las Periferias Urbanas.* Buenos Aires: Lavaca Editora.

Política y religión en el Senado argentino

El debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010

Gabriel Levita

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

Este artículo analiza la dimensión religiosa del discurso parlamentario en el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en el Senado argentino en 2010. Reconstruimos sentidos, linajes y tradiciones invocadas por los senadores a partir de un análisis de contenido sobre las actas de sesión parlamentarias.

Mostramos cómo las fundamentaciones religiosas enunciadas por los senadores fueron transversales al modo en que votaron. Es decir que lo religioso aparece como justificativo de la decisión tanto entre algunos de los que votaron a favor como entre otros de los que lo hicieron en contra. A su vez, entre quienes no aludieron, ya sea directa o indirec-

Abstract

This article analyzes the religious dimension of the parliamentary speech in the debate on same-sex marriage held in the Argentine Senate in 2010. We reconstruct senses, lineages and traditions referred by the senators through the transcriptions of the debate.

We show how religious justifications crossed the way senators voted. That is, religious motives appeared in both those who voted for and those who did it against. Besides, we find senators who didn't argue on a religious basis voting for or against. This point lets us question the common sense that assumes those who were against same-sex marriage jus-

tamente, explícita o implícitamente a lo religioso, encontramos senadores que votaron por la afirmativa y otros que lo hicieron por la negativa. Este hallazgo permite cuestionar cierto sentido común que da por hecho que aquellos que se opusieron al proyecto lo hicieron basados en convicciones religiosas, mientras que quienes lo apoyaron lo hicieron exclusivamente desde un discurso laicista.

tified their votes on a religious basis and those for did it holding non-religious speeches.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Politics and religion in the Argentine Senate: the debate on same-sex marriage in 2010

Gabriel Levita

Doctor en Ciencias Sociales y en Estudios Políticos (UBA-EHESS), becario posdoctoral del Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL-CONICET, profesor adjunto regular en la Universidad Nacional de Lanús y ayudante docente en la Carrera de Sociología de la UBA. Trabaja sobre cuestiones de sociología política, de las elites y de la religión.

Doctor of Social Sciences and Studies Politicians (UBA-EHESS), Fellow Postdoctoral program of the Society, Culture and Religion of CEIL-CONICET, Regular Adjunct Professor at the University National de Lanús and teaching assistant in The Career of Sociology of the UBA. Work on issues of political sociology, the elites and the religion.

Palabras clave

1| Religión **2|** política **3|** Argentina **4|** senadores **5|** matrimonio igualitario

Keywords

1| *Religion* **2|** *politics* **3|** *Argentina* **4|** *senators* **5|** *same-sex marriage*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

LEVITA, Gabriel Política y religión en el Senado argentino: el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 39-58, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Política y religión en el Senado argentino

El debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010

Introducción

En la madrugada del 15 de julio de 2010 la Cámara de Senadores convirtió en ley una reforma al código civil que permitió que las parejas del mismo sexo contrajeran matrimonio. El debate previo al tratamiento y la posterior sesión en que se sancionó la ley tuvieron amplia repercusión en la prensa y en la opinión pública en general. Los argumentos esgrimidos tanto a favor como en contra del proyecto presentado abrevaron en distintos imaginarios y sentidos comunes y, al mismo tiempo, en los más diversos campos y tradiciones del derecho civil, la filosofía política y la religión.

Desde un comienzo, los dirigentes de todos los bloques parlamentarios –en el Senado al igual que en la Cámara de Diputados- manifestaron que no impondrían una postura homogénea y librarían a la "voluntad" y "conciencia" de cada legislador el carácter de su voto y la naturaleza de su fundamentación. Así, en el transcurso del debate pudieron oírse voces tanto a favor como en contra dentro de los distintos bloques políticos del cuerpo. Al mismo tiempo, aun los senadores que votaron en el mismo sentido recurrieron a justificaciones diferentes.

Otros trabajos académicos sobre la cuestión ya destacan los complejos entrecruzamientos entre lo religioso y lo político a partir de las intervenciones de los legisladores (Vaggione, 2011; Sgró Ruata y Vaggione, 2012; Vaggione y Jones, 2015). En este trabajo nos preguntamos por la dimensión religiosa de los discursos de los senadores en aquella sesión reconstruyendo sentidos, linajes y tradiciones invocados por sus participantes. ¿De qué manera intervienen los argumentos ligados a lo religioso en las justificaciones de los votos? ¿Cómo se relacionan con el histórico peso de lo religioso en las sociabilidades de los políticos argentinos?

Religión, política y vida cotidiana

Los vínculos entre lo religioso y lo político en la Argentina del siglo XX nos remiten a la impronta del catolicismo en la historia política del país (Cucchetti, Donatello y Mallimaci, 2006). Si bien se trata de un proceso de larga data, a partir de la década de 1930 el modelo de Estado y de nación que enarbolaba el catolicismo integral[1] se consolidó tanto en el plano de las identidades y las representaciones como a nivel institucional a partir de su penetración en distintas organizaciones estatales, como las fuerzas armadas (Mallimaci, 1996). Así, el catolicismo actuaba como un nacionalismo de sustitución para los nuevos habitantes llegados de ultramar a la Argentina aluvial. En el marco de la crisis del imaginario liberal de entreguerras, se homologaba la identidad nacional a la identidad católica tal como la entendían los integrales. La nación habría nacido, según esta mirada, forjada por la Iglesia y el Ejército al calor de las luchas contra la dominación militar e intelectual extranjera –enfatizándose la influencia negativa del mundo anglosajón y protestante: Gran Bretaña, Estados Unidos, el liberalismo, etc.

En ese sentido, que la iglesia católica y las fuerzas armadas funcionaron como los principales espacios de nacionalización a partir de la década de 1930 (Mallimaci, 1997). Ambas instituciones guardaban una serie de afinidades centradas en el anti-liberalismo, el anti-comunismo y la necesidad de defender al pueblo trabajador de los enemigos externos (reales o imaginarios, materiales o simbólicos). El entrelazamiento entre el catolicismo y el militarismo serán hegemónicos en las formas de pensar la nación en la sociedad argentina entre 1930 y 1983, tanto durante períodos de gobiernos constitucionales como de dictaduras, alcanzando su máxima expresión en la década del 70.

Ahora bien, la inmensa mayoría de los senadores que participaron del debate por el matrimonio igualitario –y gran parte de los políticos argentinos que actualmente ocupa sus cargos- inició su militancia política o social en los años sesenta y setenta, signados por esa catolización y militarización de la sociedad, por la inestabilidad institucional, los repetidos golpes de Estado, la debilidad de los partidos y un clima de creciente violencia política. En otras palabras, una etapa de fragilidad del régimen constitucional en la que la democra-

1 Retomando a Émile Poulat, Mallimaci (1996: 192) afirma que se trata de un catolicismo romano, intransigente e inquebrantablemente anti-liberal. Rechaza quedar relegado al terreno de las prácticas culturales o privadas y se propone penetrar todos los ámbitos de la vida pública para construir una sociedad cristiana con una fuerte dimensión popular.

cia representativa no era el sistema de gobierno por antonomasia y los partidos funcionaban de manera fragmentada y discontinua. Además, esta "crisis de legitimidad" tenía ya larga data en el país, pudiendo ubicarse sus inicios aun antes del golpe de 1930, aunque se agudizara con el derrocamiento del peronismo en 1955 (Mora y Araujo, 1982).

Etapa de proscripciones, golpes, dictaduras, divisiones partidarias y un creciente clima de violencia política generalizada. No deja de ser significativo que para la gran mayoría de estos políticos el régimen democrático estable conocido en la Argentina a partir de 1983 fue en su momento una novedad y un cambio respecto a las formas y contenidos de sus primeros años de militancia.

La debilidad de los partidos políticos en esas décadas, tanto a nivel de identidades como de redes institucionales, dejó vacante un lugar que ocuparon los grupos religiosos (Donatello, 2006: 95-96). Ante la relativa ausencia de espacios fuertes de socialización político-partidaria, buena parte de los intereses y actividades de quienes en el futuro se dedicarían a la política fueron canalizados en los múltiples ámbitos que ofrecía el catolicismo, habida cuenta de su multifacética penetración en el tejido social y, en ese sentido, de los variados y atractivos espacios que tenía para ofrecer, junto con su legitimidad como institución capaz de mantener un orden y una autoridad (Mallimaci, 1996).

En la misma línea, Esquivel señala que la mayoría de los políticos argentinos de la actualidad ha sido socializado en una cultura católica y que, si bien muchos de ellos no cumplen gran parte de los preceptos religiosos, ese imaginario cristiano constituye un telón de fondo que brinda referencias simbólicas y, a menudo, una base de legitimidad política (Esquivel, 2014). Para interpretar esa dinámica el autor propone el concepto de *laicidad subsidiaria* como correspondiente a

> "un tipo de Estado que presenta una fuerte matriz católica en su génesis e historia, pero que los procesos de democratización y secularización han forjado novedosos reconocimientos a los formatos plurales de las sociedades contemporáneas" (Esquivel, 2014: 15-16).

Ahora bien, esta gravitación del catolicismo en las sociabilidades de los políticos argentinos ¿implica una presencia de lo religioso en el debate parlamentario? ¿De qué formas?

Justificaciones religiosas y no religiosas en el debate

Tanto desde la sociología como desde la ciencia política, a menudo se ha relegado el papel de lo religioso en las dinámicas políticas de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, diversos autores (Oro, 1996;

Casanova, 1999) han dado cuenta del modo en que el papel subordinado, rezagado y crecientemente irrelevante que las teorías clásicas de la secularización asignaban a la religión finalmente no se verifica en la realidad. Pensar los efectos de la modernidad sobre la religión en nuestras realidades contemporáneas nos invita a cuestionar la utilización de modelos explicativos como el de la modernización. En este sentido, entender a la secularización como parte del proyecto de la modernidad tendiente a la desaparición o debilitamiento de lo religioso, nos devolvería a los supuestos analíticos que obligan a reflexionar en términos de "atraso" o "desvío".

Hervieu-Léger propone una definición de la secularización que se aparta de la matriz evolucionista al plantear una reconfiguración de lo religioso que habilita la conceptualización de los distintos procesos de diversificación y pluralización. Así,

> "la secularización no consiste en la desaparición de la religión confrontada a la modernidad: es el proceso de reorganización constante del trabajo religioso en una sociedad estructuralmente impotente para satisfacer las expectativas que debe suscitar para existir como tal" (Hervieu-Léger, 1987: 227).

La misma autora ha hecho hincapié en la idea de *memoria* y en el modo en que esta es construida por diversos grupos en referencia a un pasado mitificado. La definición de identidades en torno a la creación de *linajes* se inscribe así en luchas por imponer definiciones legítimas sobre la religión y sus instituciones (Hervieu-Léger: 1996).

Si bien la modernización no separa tajantemente la religión de la política o, a nivel institucional, la Iglesia del Estado, permite que ambas esferas puedan presentarse a sí mismas como separadas y autónomas. De allí que numerosos actores sociales enuncien legítimamente definiciones sobre cómo ha de ser la relación entre la religión y la política. Nuevamente, el debate parlamentario en general y el caso que analizaremos en particular constituyen objetos privilegiados para aproximarse a la imbricación de lo político y lo religioso en la esfera pública.

Del análisis del debate surge que lo religioso aparece como justificativo de la decisión tanto entre algunos de los que votaron a favor como entre otros de los que lo hicieron en contra. A su vez, entre quienes no aludieron, ya sea directa o indirectamente, explícita o en forma latente a lo religioso, encontramos senadores que votaron por la afirmativa y otros que lo hicieron por la negativa. Esta afirmación supone cuestionar cierto sentido común que da por hecho que aquellos que se opusieron al proyecto lo hicieron basados en convicciones reli-

giosas, mientras que quienes lo apoyaron lo hicieron desde un discurso laicista o "anti-religioso". Asimismo, veremos cómo determinadas construcciones propias del mundo del derecho y ciertos sintagmas de raíz liberal a él vinculado se encuentran presentes indistintamente en las distintas posturas y justificaciones.

En líneas generales, el esquema que emerge del análisis de la versión taquigráfica de aquella sesión puede resumirse del siguiente modo, considerándose las cuatro categorías como flexibles y de fronteras porosas y graduales:

Votación

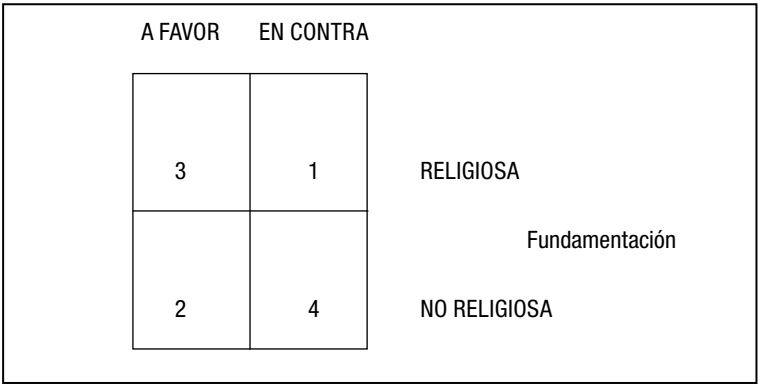

1) Derecho natural y familia: votos negativos, fundamentaciones religiosas

Algunas de las justificaciones de los votos en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo estuvieron fuertemente ancladas en lo religioso. En este sentido, vemos exposiciones que apuntan a poner en cuestión o al menos debilitar la separación entre el Estado y la Iglesia propia de la modernidad.

> Si nosotros nos queremos olvidar absolutamente de la religión o mirar desde el positivismo las limitaciones y las regulaciones, veremos que en casi todos los códigos penales del mundo están penados el hurto, el homicidio, la violación, los abusos sexuales. De hecho, si vamos al origen de la religión judeocristiana, los Diez Mandamientos no hacen ni más ni menos que penar: no robarás, no cometerás adulterio, no violarás, etcétera. O sea que por más que queramos separarlos llega un momento en que por nuestra misma historia y nuestra misma tradición tienen un argumento en común. En consecuencia, el pasaporte al debate

> es la razonabilidad intrínseca de los argumentos. No en nombre del liberalismo podemos destruir las propias libertades sino que, desde las convicciones de cada uno, en el ámbito público debemos verter nuestros argumentos inteligibles al hombre común para que los comprenda y para que la comunidad en su conjunto pueda caminar hacia la construcción del bien común[2].

Al señalar una continuidad entre el derecho religioso de la tradición judeocristiana y el derecho positivo de los modernos Estados-nación se cuestionan los principios básicos del laicismo y se argumenta que la legislación no debe contradecirse con las normas y reglamentaciones religiosas que le son cronológicamente anteriores. Es decir, existiría una superioridad moral de las normas religiosas por sobre los códigos legales, puesto que estos no serían otra cosa que un derivado de aquellas.

Asimismo, la idea de que las creencias personales deben volcarse en el debate público supone un cuestionamiento de los principios liberales de separación ente lo público y lo privado, siendo este último ámbito el terreno al que debería reservarse lo religioso según este punto de vista. La idea de "construcción del bien común" también tiene reminiscencias a los principios de la doctrina social de la Iglesia Católica y su concepción de lo social en términos de comunidad.

> Los diez pecados capitales de la ley: Introducir el matrimonio homosexual en un sistema jurídico pensado para un matrimonio heterosexual. (…). Pretender dar iguales efectos a uniones que son diferentes y cuya diversidad es la base del matrimonio argentino, sin modificar el resto de la ley. Equiparar los efectos de las uniones utilizando un lenguaje neutro. Determinar que son hermanos bilaterales los que proceden del mismo padre, dejando de lado la tradicional definición según la cual son hermanos bilaterales los que proceden del mismo padre y madre, sin advertir que los hermanos bilaterales no pueden proceder del mismo padre porque dos hombres en conjunto no pueden concebir. Establecer el parentesco colateral sólo por línea paterna, a partir de los abuelos y bisabuelos, haciendo desaparecer inexplicablemente las relaciones con las abuelas y las bisabuelas. Dar en lo relativo al apellido de casadas mejores derechos a las mujeres que deciden formar parejas homosexuales que a aquellas que se casan con un

2 Senadora Negre de Alonso, provincia de San Luís. Elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Fue la miembro informante por el dictamen que rechazaba el proyecto.

> hombre, porque las primeras pueden optar por el apellido de la familia, mientras que las segundas, o sea las heterosexuales, no. Otorgar un régimen más beneficioso para las lesbianas que para las mujeres que contraigan nupcias heterosexuales respecto del apellido de los hijos, porque las lesbianas pueden dar el primer apellido a sus hijos, mientras que los hijos menores unidos en matrimonio heterosexual llevan siempre el apellido paterno. Establecer un sistema más beneficioso a los hombres unidos en matrimonio homosexual que a quienes se casan con una mujer en lo que respecta a la tenencia de los hijos menores de cinco años. No reformar el régimen de presunciones de paternidad y de maternidad que se estructura en base a la diferencia sexual, a diferencia de todas las legislaciones del mundo que no aplican iguales efectos a los matrimonios hetero que a los homosexuales. Dar mejores derechos sucesorios a los matrimonios de lesbianas y homosexuales que a los matrimonios heterosexuales[3].

La reformulación es un procedimiento básico de los géneros de predicación que considera que existe un texto fuente autorizado a partir del cual se elabora otro texto que busca la legitimidad de su relación con el primero. En su variante imitativa, la reformulación toma la forma de un texto concreto y la utiliza en la construcción de uno nuevo (Arnoux, 2004). Aquí, la senadora utiliza dos fuentes. Por un lado, los diez mandamientos que, de acuerdo a la tradición judeocristiana, Dios entregó a Moisés en el Monte Sinaí como decálogo sagrado para regir las conductas humanas. Por el oro, los siete pecados capitales que el cristianismo y la propia Iglesia Católica tipifican y sancionan. Así, tenemos los "diez pecados capitales" en los que incurriría esta ley.

Ahora bien, tras estas declaraciones se vuelve sobre un principio básico del liberalismo y del derecho liberal; las conductas privadas que no dañen a terceros, no pueden ser penadas. La justificación religiosa se complementa con un recurso legitimador desde el punto de vista jurídico.

> No me preocupa que las personas homosexuales, si se quieran casar, se casen, sino el efecto sobre terceros[4].

La idea de que la familia es la célula primordial del organismo social también tiene una fuerte vinculación a los imaginarios del mundo ca-

3 Id.

4 Id.

lico. La presentación del tipo de familia tradicional como hecho natural en el que cada miembro tiene roles propios incuestionables está en la misma sintonía, al igual que el natalismo que ha promovido la Iglesia Católica y que refuerza el concepto de familia como órgano reproductor.

> Con respecto al matrimonio, yo creo que es una institución que ha sido la base de constitución de la sociedad –tal como han dicho acá– y que está pactado entre un hombre y una mujer porque tiene el objetivo primordial de engendrar niños. Los niños salen a partir de esa unión. Esa es la institución y base de una sociedad, donde se forma una familia, una célula y a partir de ahí se va conformando lo que es una sociedad tal como la vivimos hoy[5].

La idea de que existe un orden natural asentado en la familia se repite. Aquí también podemos ver el tono de confidencia personal que adquiere la enunciación en busca de una identificación más fuerte del interlocutor con lo que se dice:

> [C]reo en la existencia de un orden natural, orden éste que he podido palpar a lo largo de años que he vivido en el campo, en contacto permanente con la naturaleza, que es la que me mostró día a día y me consustanció con ella para hacerme ver las cosas que Dios puso en nuestro camino y de qué formas. Ese orden natural, me indica que no todo es lo mismo. Existen diferencias entre un macho y una hembra. Lo digo así porque soy campiniña, me crié en el campo, y siempre he mirado las cosas de esa manera. Un macho y una hembra, que se traduce en la sociedad ciudadana como un hombre y una mujer o un varón y una mujer, y que la familia entendida como célula básica de la sociedad, que a pesar de todos los pesares, todavía subsiste en nuestros días, es la unión de un hombre y una mujer que tienen una idea común, un deseo común y un proyecto común, que es la procreación de la especie, y que lógicamente se completa con la llegada de los hijos[6].

2) Laicidad y ampliación de derechos: votos afirmativos, fundamentaciones no religiosas

La separación entre lo religioso y lo civil fue el eje de muchas de las argumentaciones a favor del proyecto a votar. Este principio de escisión es propio del paradigma de la modernidad y del desarrollo de las

5 Senador Viana, provincia de Misiones. Elegido por el Frente para la Victoria e integrante de ese bloque parlamentario.

6 Senadora Meabe, provincia de Corrientes. Elegida por el Partido Liberal.

tendencias centrales de la jurisprudencia más influida por la corriente liberal y positivista. Se trata de una vuelta al principio de separación entre la Iglesia y el Estado y a la norma de que el espacio de las creencias debe permanecer en el fuero personal de los individuos, mientras que los asuntos públicos como los contratos (matrimonial, en este caso) deben estar regulados bajo la égida de la jurisprudencia.

> El matrimonio tiene que ver (…) con un compromiso público de amor entre dos personas libres; y negar el derecho a casarse a dos personas que viven bajo leyes civiles en una República laica es una violación a la dignidad humana[7].
>
> Hoy se está debatiendo un proyecto de ley que fue sancionado en la Cámara de Diputados y que lo que hace es extender la regulación del matrimonio civil. Considero importante hacer hincapié en esto de "civil", porque no estamos regulando sobre un principio religioso, materia que, por supuesto, no corresponde al Congreso y nunca se nos ocurriría intervenir; queda en la conciencia, en la elección religiosa de cada uno. Lo que hoy estamos haciendo es, simplemente, extender un derecho como es el matrimonio civil para aquellas personas que quieren ejercerlo, independientemente de su condición u orientación sexual[8].
>
> Señor presidente: mi obligación, por lo menos la que yo entiendo, es legislar para un Estado laico, otorgando derechos civiles a quienes no los tienen. Y ese también entiendo que es nuestro desafío[9].

Junto a los principios de la laicidad y al laicismo encontramos una idea distinta de "familia" fuertemente influenciada por las corrientes más difundidas de las ciencias sociales.

> También –y con todo el respeto– a mi entender, hemos escuchado muchos argumentos que tienen más que ver con dogmas de fe que con lo que realmente estamos tratando, que es la reforma del matrimonio civil, una institución civil. Estamos modificando leyes civiles en un Estado laico. Eso es lo que estamos haciendo. De ninguna forma, de ninguna manera, nosotros, los legisladores, podríamos estar legislando sobre un matrimonio con-

7 Senadora Rojkés, provincia de Tucumán. Elegida por el Frente para la Victoria.

8 Senadora Corpachi, provincia de Catamarca. Elegida por el Frente para la Victoria.

9 Senador Sanz, provincia de Mendoza. Elegido por del radicalismo

> fesional. De ninguna manera podríamos introducirnos en eso. Estamos legislando sobre el matrimonio civil, institución civil para un Estado laico. Eso es lo que estamos haciendo. Un Estado que es diverso, claro que sí. Y de acuerdo a cómo respetemos y cómo entendamos esa diversidad, vamos a evolucionar como sociedad, señor presidente. Es la única forma. El matrimonio civil es una construcción. No cabe ninguna duda. Ha sido modificado a través del tiempo. El matrimonio civil es una construcción social, cultural y económica en un determinado tiempo y en un determinado espacio. Y al ser fruto de una construcción social y cultural tiene un carácter dinámico porque la base es el hombre, y éste es cambiante social y culturalmente en el tiempo. Entonces, el matrimonio civil es un concepto que está al servicio del hombre. De ninguna manera el hombre puede estar al servicio de un concepto, como en este caso es el matrimonio civil. Por lo tanto, es perfectamente admisible su modificación en tanto le resulte beneficioso a una realidad que ya existe en una sociedad[10].

Este concepto fundamental que se contrapone con la idea anteriormente expuesta de la familia como célula inalterable del organismo social es la de la familia como construcción social e histórica cuyo significado ha variado de acuerdo a los distintos contextos sociales. La influencia de las ciencias sociales en esta afirmación es notoria, tal como lo ejemplifica este fragmento, que no sólo alude a referencias históricas, sino también demográficas:

> No entiendo por qué, a esta altura del siglo XXI, esta discusión tiene colisión con creencias religiosas. Quizá sí lo entiendo en debates que se daban en otras épocas, en otros tiempos, en otros momentos. Debería haber una evolución colectiva entre todos, para que en un tema como la modificación del Código Civil no se plantee en colisión con creencias religiosas, porque no tiene absolutamente ninguna colisión. No tiene por qué molestar que se den derechos a quienes hoy son una realidad y no los tienen. Estamos modificando un Código Civil. También quiero hacer algunas consideraciones sobre un asunto que se ha planteado durante todo este debate en el seno de la sociedad, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Nación. Se hace referencia a la familia natural. Pero yo pregunto cuál es la familia natural.

10 Senadora Fellner, provincia de Jujuy. Elegida por el Frente para la Victoria. Fue la miembro informante del dictamen de minoría que avalaba el proyecto.

> Se equivocan cuando plantean: papá, mamá e hijos. ¿A quién le están hablando? Hay muchas familias que tienen papá pero no tienen mamá. La mayoría de las familias tienen mamá e hijos pero no papá[11].

3) Jesús y el reino del amor: votos afirmativos, fundamentaciones religiosas

Junto con las justificaciones jurídicas de apoyo al proyecto de modificación de la ley de matrimonio aparecen alusiones explícitas a las creencias religiosas de algunos senadores. Estas referencias se convierten en fundamentos y razones para votar del modo en que se lo hace. Así, además de los ya citados argumentos provenientes del derecho civil, la invocación a creencia propias del catolicismo se transforma en la piedra angular de algunas intervenciones.

> Dios nos va a seguir amando, porque nos ama a todos por igual. Yo no voy a perder mi fe en la Virgen de Itatí o en Jesús por esto, señor presidente. Vamos a seguir amándonos los unos a los otros. Por eso, soy absolutamente optimista con respecto a nuestra sociedad y a la rehabilitación que hacemos de la política en esta diversidad de opiniones[12].

El anclaje territorial derivado de la representación provincial y de la necesidad de poner en evidencia su vinculación con el electorado de su distrito se vuelven evidentes en la alusión a la Virgen de Itatí, cuya imagen es extensamente difundida en el noreste argentino. Otro elemento a destacar, que se repetirá en otras alocuciones es el del "amor", también de fuertes connotaciones religiosas. La idea del "amor negador del mundo" o del "acosmismo del amor" ha sido desarrollada por Max Weber al hablar del surgimiento de las religiones universales en relación a su aspiración universalista de transformar a toda la humanidad en una comunidad de creyentes (Weber, 1987: 445). Ahora bien, como noción específica e históricamente situada, la idea del amor de Dios ha sido difundida ampliamente por diversas corrientes del catolicismo dándole distintos significados según el contexto. En este caso, retoma su origen igualador y universalista al apoyar la modificación de una ley que supone extender derechos ya vigentes a una parte de la sociedad que no gozaba de ellos. Así,

11 Senador Giustiniani, provincia de Santa Fe. Elegido por el Partido Socialista

12 Senador Artaza, provincia de Corrientes. De origen radical, fue elegido por el Acuerdo Cívico y Social.

"[Dios] nos ama a todos igual" se trastoca en "el derecho a contraer matrimonio debe ser igual para todos".

Lo jurídico y lo religioso vuelven a combinarse de manera similar en la intervención de este senador:

> Yo soy un tipo de familia. Amo a mi familia. Soy un tipo de convicciones religiosas. Les puede decir mi compañero de fórmula cuando fui candidato, que soy fanático de la Virgen desde hace diez años, cuando ella me bendijo dándome la vida de mi hija. Soy fanático de la Virgen, pero mi condición religiosa no me impide mirar el tema desde el derecho natural, porque también soy un hombre de derecho. En el derecho positivo no he encontrado ningún argumento que me diga que no puedo asignarle derechos a una minoría que se lo merece. También soy un hombre político. Entonces, en estos cuarenta y cinco días esos tres enanos que llevo dentro, el político, el religioso y el familiar pugnaban buscando una solución.
>
> ¿Dios me podrá castigar a mí por asignar derechos? ¿La virgen me bajará el pulgar por entender que tengo la obligación de mirar a mis compañeros con caridad cristiana? ¿A qué Cristo le rezo yo? El Cristo al que le rezo yo tiene un corazón inmenso. Todas las apelaciones que he encontrado, para buscar excusas, tienen su único origen en el derecho natural y en alguna reivindicación de algún párrafo bíblico. Al respecto debo decir que ni en la Biblia he encontrado un párrafo en el que Cristo se enojara con los homosexuales. Se enculaba con los fariseos, con los mentirosos, con los tramposos, con los recaudadores de impuestos, pero no discriminaba. No he encontrada nada[13].

Las alusiones a la familia y su rol en la sociedad ya han sido señaladas en otro apartado. Lo interesante es ver cómo surgen en fundamentaciones que se dirigen en sentido opuesto. Por otra parte, la gratitud expresada hacia determinados miembros del clero católico se inscribe en una tradición de larga data en las disputas político-religiosas en la Argentina contemporánea. El señalamiento de una "Iglesia buena", basada en los estratos más bajos de la institución, y una "Iglesia mala", relacionada con la jerarquía y la complicidad con los gobiernos militares y las posturas más conservadoras, es una tema recurrente en las construcciones de memoria sobre el pasado reciente que se reactualiza

13 Senador Juez, provincia de Córdoba. Elegido por el Acuerdo Cívico y Social.

en este debate en relación a una intervención del entonces arzobispo de Buenos Aires Jorge Bergoglio -hoy Papa Francisco- en contra de la sanción de la reforma que se estaba tratando.

> Por último, como católica que soy, quiero reconocer la actitud cristiana de los sacerdotes de Córdoba, Quilmes y Mendoza que, con todo coraje y convicción, han defendido el Evangelio y la libertad de pensamiento. Han pensado, como Jesús enseñó, que el Evangelio nos hace libres y que el amor es lo único que importa[14].
>
> Incluso, varios sacerdotes han reivindicado que para Jesús, el reino de misericordia, justicia e inclusión de los desplazados de su pueblo estaba por encima de toda otra concepción y valores culturales de su tiempo –la familia incluida– y se han preguntado cómo podríamos considerarnos discípulos de Jesús sin conmovernos con entrañas de misericordia ante los hermanos y hermanas excluidos del camino de la vida y la igualdad ante la ley. ¿Podemos seguir de largo sin detenernos a escuchar lo que Dios nos está queriendo decir a través de tantos y tantas que se sienten explotados y deprimidos bajo un sistema discriminatorio? [15]

Esta analogía teológico-política resulta en una interpretación de la Biblia en la que quienes eran los pobres a los que Jesús prometía el reino de los cielos en el texto sagrado, son aquí los "excluidos" de la igualdad ante la ley. Se identifica a los pobres con los excluidos y a estos con aquellos a quienes les son negados derechos. Así, se legitima la propia postura comparando lo que debería hacer el Senado (votar afirmativamente) con lo que hizo Jesús frente a sus acólitos.

Asimismo, esta lectura de la Biblia se corresponde con ciertas corrientes del catolicismo que han leído estos pasajes bíblicos en clave de acción política ligada a posturas tercermundistas.

4) Legalidad y categorías jurídicas: votos negativos, fundamentaciones no religiosas

Finalmente, entre los senadores que votaron en contra del proyecto encontramos argumentaciones que buscan presentarse fundadas por completo en criterios de carácter jurídico. Son casos en los que se omi-

14 Senadora Corregido, provincia del Chaco. Elegida por el Frente para la Victoria.

15 Senadora Díaz, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Elegida por el ARI fueguino, pero formaba parte del Bloque por Tierra del Fuego (oficialismo provincial).

ten referencias religiosas y se hace hincapié en un pretendido lenguaje neutro. Lo que se busca salvar ya no es una moral religiosa o una idea de familia, sino la coherencia del Código Civil Argentino.

> ¿Por qué no voy a apoyar la sanción de la Cámara de Diputados? Porque el Código Civil Argentino ha regulado para su tiempo la institución del matrimonio como piedra angular de la filiación y del parentesco; y a partir de esa filiación y de ese parentesco ha otorgado una cantidad de derechos y de obligaciones. Esa estructuración de la filiación y del parentesco la hace la ley a partir de una relación heterosexual. La maternidad se determina por el parto; la paternidad la determina el matrimonio. El esposo de la madre se presume que es el padre de la criatura, y a partir de allí están todas las regulaciones de parentesco[16].

Junto con una larga fundamentación plena de menciones al plexo jurídico argentino, encontramos una referencia cara a ciertas representaciones del integrismo católico. La idea de que países desarrollados buscan "proveerse" de niños de la Hispanoamérica católica forma parte de una serie de creencias propias de esos imaginarios en los que determinadas formas de anti-imperialismo, junto con la oposición entre países católicos y países protestantes toman un lugar preponderante.

> En cuanto al tema de la adopción, me quiero referir a tres países: Bélgica, Noruega y Holanda. Éstos aceptan la adopción, pero dicen –porque obviamente allí no hay niños para adoptar– que para aceptar la adopción internacional solo tiene que ser de países donde esté aceptado el matrimonio entre dos personas del mismo sexo. Señor presidente: están buscando países proveedores de niños. Y la Argentina hará la punta en América latina[17].

En las exposiciones fundadas en elementos legales se retoman debates típicos del mundo jurídico en torno a las categorías y tipificaciones y su relación con la igualdad de derechos. Sin embargo, no deben escaparse las citas de autoridad que revelan tradiciones intelectuales y linajes que dan cuenta del espacio en que se inscribe el enunciador.

> Aceptar la legalidad de diferenciaciones razonables no implica menoscabar el principio de igualdad jurídica. Si bien el derecho distingue y crea clasificaciones y categorías, tampoco el hecho

16 Senadora Escudero, provincia de Salta. Elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista.

17 Id.

de crear categorías o clasificaciones implica que estamos avanzando en un proceso de discriminación o de no igualdad. Esta es una pauta básica. De lo contrario, cuando creamos clasificaciones, estamos negando la diferenciación de las propias normas, que fueron creadas para diferenciar distintos aspectos no sólo de comportamiento sino, fundamentalmente, de clasificaciones y categorizaciones. En este contexto, me parece importante tener presente lo que interpreta, en su debida contextualización, el constitucionalista Bidart Campos para interpretar o para entender lo que es la igualdad. Bidart Campos dice que la igualdad, desde el punto de vista constitucional, significa, primeramente, tratar en forma igualitaria a quienes se encuentran en las mismas situaciones[18].

Germán Bidart Campos fue un jurista argentino que escribió numerosos manuales de derecho y es comúnmente citado en diversos ámbitos a causa de la prolífica difusión de sus obras. Ahora bien, también ha sido reconocido como un intelectual liberal-conservador (Vicente, 2014) que circuló a partir del año 1955 por redes ligadas a esa corriente de pensadores, al punto de haber sido decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Conclusiones

El estudio de este debate parlamentario permite apreciar las mutuas imbricaciones entre lo religioso y lo político en el discurso de los senadores. Las múltiples formas en que se dan esas combinaciones y formulaciones, si bien pueden tabularse estadísticamente, aparecen en forma transversal al sexo, la edad, la titulación, la región que representa o el bloque parlamentario al que pertenece cada legislador.

El peso de lo religioso en las sociabilidades de los políticos argentinos permite pensar los complejos cruces entre estas dos esferas y la variedad de formas que adopta. En un contexto de laicidad subsidiaria, el rol de lo religioso como fuente de referencias simbólicas y de legitimación de las posturas políticas emerge de modo transversal a los votos de los senadores.

Ahora bien, ¿qué queda del sentido común y de las interpretaciones apresuradas que suponen que existe una divisoria entre, por un lado, las argumentaciones religiosas y la defensa de la familia y el matrimonio "tradicional" y, por el otro, las fundamentaciones laicis-

18 Senador Petcoff Naidenoff, provincia de Formosa. Elegido por el radicalismo.

tas y liberales y la promoción de la unión matrimonial entre personas del mismo sexo? Una primera lectura de nuestro análisis da por tierra con esos presupuestos al mostrar y demostrar que tanto las fundamentaciones basadas en creencias confesionales como las invocaciones a principios laicos y filosóficamente liberales se encuentran presentes tanto entre quienes votaron a favor del proyecto como entre quienes lo hicieron en contra.

En este sentido, diferenciamos las cuatro categorías. En primer lugar, quienes votaron negativamente y se valieron de argumentos religiosos invocaron la idea de un orden natural asentado en una concepción determinada de la familia y del "bien común". Los que avalaron con su voto la reforma sin recurrir a fundamentaciones religiosas, lo hicieron desde una concepción liberal del derecho y reafirmando principios laicistas, fuertemente influenciados por el desarrollo de las ciencias sociales. Hubo también quienes apoyaron el proyecto basándose en conceptos y alusiones religiosas como el "amor" y referenciándose en determinados grupos de clérigos. Finalmente, algunos senadores se opusieron argumentando casi exclusivamente desde interpretaciones del derecho inscriptas en tradiciones intelectuales conservadoras. Lo más relevante es que, además de las superposiciones señaladas, ideas como "familia" o "derechos" fueron utilizadas con fines por momentos opuestos.

Ahora bien, la presencia de lo religioso en el espacio político, ya sea a través de sociabilidades y redes sociales como de representaciones, parece ser una constante cuyo contenido, no obstante, se modifica en el marco de luchas y disputas que no pasan necesariamente por lo teológico, sino que involucran una variedad de factores relativos a intereses sobre el control de bienes materiales y simbólicos. En contextos de división de las elites la estructura de oportunidades de los movimientos sociales se amplía encontrando caminos para alcanzar conquistas (Tarrow, 1997) como la que la sanción de esta reforma implicó.

Bibliografía

Arnoux, Elvira 2004 "La reformulación interdiscursiva en 'Análisis del discurso'" en *Actas del V Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas*, (Lima: Universidad Ricardo Palma).

Casanova, José 1999 "Religiones públicas y privadas" en Auyero, Javier (comp.) *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana* (Buenos Aires: UNQ).

Cucchetti, Humberto; Donatello, Luis Miguel y Mallimaci, Fortunato 2006 "Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea" en Rivero, Ángel y Colom González, Francisco (eds.) *El altar y el*

trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano (Barcelona: Antrophos/Unibiblos).

Donatello, Luis Miguel 2006 "Conflictividad política y conflictividad religiosa en la Argentina moderna: procesos de 'teologización' de la política" en *Sí somos americanos. Revista de estudios transfronterizos* (Santiago de Chile: Universidad Arturo Prat) Vol. VIII, Nº 1, pp. 83-104.

Esquivel, Juan Cruz 2016 "Religious and Politics in Argentina. Religious influence on parliamentary decisions on sexual and reproductive rights" en *Latin American Perspectives*, Vol. 41, pp. 133-143.

Hervieu-Léger, Danièle 1987 *Vers un nouveau christianisme. Introduction à la sociologie du christianisme occidental* (Paris: Éditions du Cerf).

Hervieu-Léger, Danièle 1994 "Catolicismo: el desafío de la memoria", en *Sociedad y Religión* (Buenos Aires: CEIL), Nº 14/15, pp. 9-28.

Mallimaci, Fortunato 1996 "Catolicismo y militarismo en la Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica" en *Revista de Ciencias Sociales* (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes), Nº 4, p. 181-218.

Mallimaci, Fortunato 1997 "El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar" en AA. VV. *500 años de cristianismo en Argentina* (Buenos Aires: CEHILA).

Mora y Araujo, Manuel 1982 "El ciclo político argentino" en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires: IDES), Vol. 22, Nº 86, pp. 203-230.

Oro, Ari Pedro 1996 "Consideraçoes sobre a modernidade religiosa" en *Sociedad y Religión* (Buenos Aires: CEIL), Nº 14/15, pp. 61-70.

Sgró Ruata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco 2012 "Las marcas de lo religioso en la política sexual: debate legislativo y matrimonio entre personas del mismo sexo en Argentina" en *Soc. e Cult.* (Goiânia), Vol. 15, Nº 2, pp. 331-345.

Tarrow, Sidney 1997 *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza).

Vaggione, Juan Marco 2011 "Sexual Rights And Religion: Same-sex Marriage And Lawmakers' Catholic Identity In Argentina" en *University of Miami Law Review*, Vol. 65, Nº 3, pp. 935-954.

Vaggione, Juan Marco y Jones, Daniel 2010 "La política sexual y las creencias religiosas: el debate por el matrimonio para las parejas del mismo sexo (Argentina, 2010)" en *Revista de Estudios Sociales* (Bogotá), Nº. 51, pp. 105-117.

Vicente, Martín 2014 "Misterioso matrimonio: Mariano Grondona y las lógicas liberal-conservadoras ante el onganiato. Alternativas de modernización y autoritarismo" en Galván, María Valeria y Osuna, Florencia (comps.) *Política y cultura durante el 'Onganiato'. Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)* (Rosario: Prohistoria).

Weber, Max 1987 *Ensayos sobre sociología de la religión* (Madrid: Taurus) Tomo I.

Fuentes

Versión taquigráfica de la sesión disponible en http://www.senado.gov.ar/parlamentario/sesiones/tac

Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala

Gabriela Robledo

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

En este artículo se examina el proceso de construcción de una iglesia autóctona de cuño maya en la diócesis de San Cristóbal, Chiapas, en la que interviene la orden dominica a través de una pastoral indígena construida a partir de las reformas al Concilio Vaticano II, que propone "la opción preferencial por los pobres" y la inculturación del evangelio como los ejes que inspiran el trabajo misionero entre los pueblos mayas de la frontera sur mexicana. A partir de considerar el trabajo pastoral de la misión dominica en el área maya, se documenta su presencia en la zona de las Verapaces, Guatemala, lo que permite comparar las diferencias de los contextos sociopolíticos de los Estados nacionales

Abstract

In this paper, I make a review of the process of construction of a maya church in San Cristobal diocese through the pastoral work of dominican order which also has stablised a mission among the mayas people of the Verapaces, in Guatemala. Their missional work focuses on an indigenous pastoral that comes from the changes that took place in latin american churches after the II Vatican Council and the gospel inculturation. The comparison of the conditions that prevail among maya mexicans and maya guatemalans emphazises the importance of the social national context that define the possibities to create a platform

que ponen límites a las posibilidades de los ministerios indígenas en el marco de sus iglesias, para crear una plataforma para la defensa de sus territorios y sus recursos naturales, amenazados por las políticas neoliberales de mercantilización de los recursos medioambientales.

for the defense of their territory, threatened by the neoliberal policies on the apropiation of land and natural resources.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

The Dominican order and the construction of a mayan church in Chiapas and Guatemala

Gabriela Robledo

Antropóloga, con doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable, profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) unidad Sureste, actualmente trabaja el proyecto: Pueblos mayas y teología de la liberación y ritualidad en torno al agua entre los mayas.

Social Anthropologist, Phd Ecology and Sustaintable Development, Researcher and profesor at CIESAS sureste. Current projects: Mayan People and liberation theology, and Water rituals among maya people of Highland of Chiapas.

Palabras clave

1| Iglesias autóctona **2|** inculturación del evangelio **3|** pueblos mayas **4|** teología de la liberación **5|** orden dominica **6|** ministerios indígenas **7|** pastoral profética **8|** territorios fronterizos

Keywords

1| *Native churches* **2|** *gospel inculturation* **3|** *maya people* **4|** *liberation theology* **5|** *dominican order* **6|** *native church ministeries* **7|** *prophetic pastoral* **8|** *border territories*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

ROBLEDO, Gabriela Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 59-78, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala

Introducción

La Iglesia católica ha sido un importante actor social en los movimientos indígenas del Chiapas contemporáneo. La diócesis de San Cristóbal de Las Casas y su líder, el Obispo Samuel Ruiz García, saltaron a la palestra con la irrupción del levantamiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en enero de 1994, a quien las élites locales acusaban de promover la rebelión. Aunque estas acusaciones eran falsas, lo cierto es que el trabajo pastoral de la Iglesia había coadyuvado a la organización de los campesinos indígenas a través de su acompañamiento en el proceso de colonización de la selva lacandona. Impulsaron una catequesis centrada en el éxodo judío, en el que el pueblo había dejado la esclavitud para buscar la liberación y encontrar la tierra prometida. Su trabajo pastoral estaba comprometido con el mejoramiento de las condiciones de vida y una misión profética de denuncia de la opresión y la injusticia social en la que se encontraban los campesinos mayas que en calidad de acasillados o de mozos en las fincas estaban colonizando la Selva lacandona. Por ello, al hacer una revisión de los logros del trabajo pastoral en la diócesis en 1993, Tatik Samuel reconocía que las comunidades indígenas y campesinas comenzaban a ser sujetos de su propia historia, conscientes de su dignidad, alimentada por los valores evangélicos (Ruiz, 1993:33).

El papel que ha jugado y sigue jugando la iglesia en las luchas de los indígenas chiapanecos en demanda de justicia social no podría entenderse sin considerar la influencia que en la diócesis de San Cristóbal ha tenido la teología de la liberación, una de las más importantes corrientes en la renovación del pensamiento crítico latinoamericano. Resultado de un vasto movimiento social que surgió en América Latina a principios de los años sesenta y que se fortaleció con las Reformas del Concilio Vaticano II, abarcó a ciertos sectores de la iglesia, entre los que destacan órdenes religiosas, movimientos laicos y redes

pastorales (Lowy, 1999). La influencia de esta corriente de renovación teológica se hizo presente en la diócesis con Don Samuel Ruiz García, obispo conciliar que participó en las reuniones del Concilio y posteriormente del CELAM en Medellín y Puebla.

Bajo su dirección, la pastoral diocesana se fue transformando y abrevando del "pensamiento de frontera" como llama Arturo Escobar (2003), a corrientes críticas del pensamiento latinoamericano que han propuesto nuevas formas de construcción del conocimiento social, entre las que se encuentran las propuestas de la educación popular, que han inspirado las metodologías del trabajo catequético. La diócesis se pronunció por una "opción preferencial por los pobres", pero además, dada la condición étnica de la mayoría de los habitantes del territorio diocesano, prestó atención a las expresiones culturales, a las "semillas del Verbo" presentes en todas las culturas de los hombres que condujo a reflexionar la cuestión de la inculturación del evangelio para su encarnación en la cultura maya. La inculturación se convirtió en una cuestión central para su acción pastoral, que se dirigió a la construcción de una iglesia autóctona[1], encarnada en las culturas de los pueblos.

En este artículo hago un recorrido de las principales transformaciones del trabajo diocesano que han ido dando forma a una pastoral indígena que se ha convertido en una experiencia paradigmática para la iglesia latinoamericana, pues en ella han surgido una serie de ministerios que responden a las necesidades propias de los pueblos mayas, que en las márgenes de la nación –como habitantes de un territorio fronterizo alejado de los principales centros hegemónicos de México y Guatemala—están luchando por la justicia social, en un contexto de globalización económica neoliberal que ha provocado nuevos patrones de exclusión y marginación.

La construcción de una iglesia indígena en Chiapas es resultado de la interpretación que Don Samuel y su equipo pastoral hicieron de la inculturación y de la opción teológica por los pobres, pero también de las necesidades de los pueblos que se comprometieron con su construcción, sedientos de justicia social y alimentados por la esperanza utópica de mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Esta iglesia ha sido una aliada al enfrentar las recientes políticas de mercantilización y despojo de los recursos naturales de su territorio a través

1 El Decreto *Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia* (1965), del Concilio Vaticano II, en sus principios doctrinales plantea la creación de iglesias autóctonas, lo cual ha sido el principio básico de esta política en la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

de la construcción de megaproyectos que incluyen la construcción de carreteras, la extracción minera, y la construcción de hidroeléctricas (Jiménez, 2013; Lerma, 2016) .

En el equipo diocesano destacan las órdenes religiosas que fueron convocadas para coadyuvar al trabajo misionero. Así tenemos a los maristas en la misión de Guadalupe en la zona tojolabal; a los jesuitas en la misión de Bachajón, entre los tseltales y a los dominicos en la misión de Ocosingo, también en la región tseltal, quienes se encargaron de poner en práctica la pastoral del Éxodo entre los indígenas que colonizaron la Selva, cuna donde se gestó el levantamiento del EZLN.

Aquí me enfocaré en la labor de los dominicos, la orden religiosa que dio inicio a la evangelización en Chiapas en el siglo XVI, con la llegada de su segundo obispo Fray Bartolomé de las Casas y un puñado de dominicos en 1544. La figura lascasiana es reconocida por su defensa de los indios frente a los maltratos y abusos de conquistadores y encomenderos en las colonias españolas del nuevo mundo. La influencia dominica fue determinante en la conformación del actual paisaje del territorio chiapaneco, pues ellos fueron los encargados de fundar las "reducciones" o pueblos de indios, con sus santos patronos y sus vestimentas distintivas; normaron el diseño urbano de los asentamientos coloniales; diseñaron la arquitectura de los templos y distribuyeron geográficamente las haciendas (Aubry, 1988). Su labor misionera se ha distinguido desde entonces por dos características: a) su énfasis en una pastoral profética, entendiendo ésta como la denuncia de las injusticias, y b) por el uso de las lenguas indígenas para la evangelización (Fernández-Cid, s/f).

Este artículo es resultado de una investigación en curso que dio inicio en la diócesis de San Cristóbal sobre el trabajo pastoral de la orden pero que me condujo a contrastar su labor, con su trabajo pastoral entre los mayas de Las Verapaces, en el norte de Guatemala. Se trata de una región habitada por los achís de Rabinal en la Baja Verapaz y los kekchís de la Alta Verapaz. La población de estos departamentos fue especialmente golpeada por las masacres perpetradas por los regímenes militares guatemaltecos a principios de la década de los 80. Actualmente la misión dominica está anclada en Cobán, cabecera de la región, donde fundaron el Centro de Reflexión Ak´kutan, y entre los kekchís de Santa María Cahabón. Aunque la actividad pastoral está orientada por los mismos ejes que caracterizan a la orden: pastoral profética, e importancia que se da a la inculturación del evangelio, los contextos sociales en que se producen estas acciones se traducen en resultados distintos, sobre todo en lo que se refiere al tipo de ministerios que surgen al interior de la iglesia indígena.

Para comprender a cabalidad las peculiaridades de este proceso es necesario detenernos en las características de la población y su relación con el territorio, que a continuación caracterizo.

La población y su territorio

El territorio maya al que se refiere este trabajo abarca el oriente de Chiapas y el Occidente de Guatemala, que a partir de la época colonial se convirtió en un lugar de frontera. Se trata de un área habitada por una numerosa población hablante de alrededor de 30 lenguas que conforman la familia lingüística mayense, derivada de una hipotética protolengua que pudo haber existido hace unos 5 mil años. La administración colonial mantuvo unidos a los pueblos mayas de esta región al Reino de Guatemala, hasta que las luchas de independencia provocaron la anexión de Chiapas a México, dividiendo el territorio en dos Estados nacionales. Para el censo del 2010 en el oriente de Chiapas, con excepción del Soconusco, vivían 2096192 personas, 43.4 % de las cuales eran hablantes de lenguas indígenas (INEGI, 2010). En Guatemala, en el 2012 de los poco más de 15 millones de habitantes, el 40% se consideraba indígena y se concentraba en el occidente del país (Gobierno de Guatemala, 2013)

Habitar un territorio fronterizo ha significado para los mayas estar insertos en un espacio periférico cuya condición marginal permitió por un lado, la imposición de un sistema de relaciones sociales y económicas polarizado en extremo, con base en un modelo colonial sustentado en la opresión y el racismo de los pueblos nativos. Por otra parte, la existencia de despoblados en el área selvática aún no colonizada en los extremos del territorio, permitió el florecimiento de ciertas zonas de escaso control para los respectivos centros de poder estatal: México y Guatemala. Estas zonas se convirtieron en refugio de indios rebeldes e insumisos, con modelos societales más igualitarios, según lo propone Jan De Vos(2002).

De manera similar al resto de los pueblos mesoamericanos, los mayas tienen un estilo de vida profundamente religioso que se nutre de su vínculo con la tierra como sembradores de maíz, pero que se expresa en el conjunto de la vida social: en el mantenimiento del altar familiar a través de ceremonias periódicas; en la participación en el sistema de cofradías comunitario; en las devociones personales y familiares que implican la participación en procesiones, rezos colectivos o en antorchas guadalupanas; en la construcción de hierofanías que moran en las cuevas, los ojos de agua y las montañas de su territorio; en el tratamiento de la enfermedad, así como en el conjunto de creencias y representaciones que conforman su cotidianidad.

Su religiosidad actual, que ellos reconocen como "costumbre" o "El costumbre" hace referencia a la herencia de los antepasados, a un estilo de vida heredado de "los abuelos", que por ese solo hecho, adquiere legitimidad. Es resultado de un continuo proceso de adaptación y reinterpretación de la herencia mesoamericana a un cristianismo católico que fue impuesto por la Corona española, pero que a fines del siglo XIX, con la expulsión de las órdenes religiosas de Chiapas y Guatemala por los gobiernos liberales, pudo florecer en una relativa autonomía. La dimensión colectiva de esta religiosidad se hizo más visible a través de las cofradías, instituciones que tuvieron su origen en el período colonial y que han perdurado con distintos matices en la mayoría de las comunidades mesoamericanas, fundiéndose con los sistemas de cargo que las caracterizan.

La modernización capitalista que trajo consigo el siglo XX devino en importantes cambios sociales y culturales en toda el área. En materia religiosa, la decisión de lglesias protestantes norteamericanas de considerar a Chiapas y Guatemala como un territorio de misión dio inicio a una intensa actividad de evangelización y expansión de congregaciones del evangelicalismo norteamericano de diversa denominación. Como los dominicos, los protestantes dieron gran importancia al aprendizaje de las lenguas nativas y a la posterior traducción de la biblia a éstas.

En Chiapas el cambio en la afiliación religiosa hacia el protestantismo de una creciente población nativa que inicio entre la década de 1960 y 70 desencadenó el faccionalismo y los conflictos intracomunitarios. La disidencia religiosa se convirtió en un espacio para la protesta social frente a una comunidad cada vez más diferenciada económicamente y un sistema autoritario de dominación política que se anclaba en la alianza del Estado con élites nativas locales que aseguraban un voto electoral corporativo.

Guatemala pronto se convertiría en el país más evangélico de América Latina, mientras que Chiapas sería el estado menos católico de México. Esta historia de mutación religiosa se cruza con otra de conflictos armados en esta región, producto de un movimiento indígena que demandaba justicia social y que se vería influido por varias corrientes del pensamiento y de movimientos de izquierda de las clases medias latinoamericanas.

La Segunda evangelización de los pueblos mayas de Chiapas

Después de prácticamente un siglo de ausencia, a partir de la expulsión del Obispo Carlos María Colina y Rubio en 1859 por los regímenes

anticlericales liberales de la época, la Iglesia restableció su presencia en Chiapas con la llegada de Monseñor Torreblanca en 1940, quien bajo la amenaza de la expansión protestante, puso a la diócesis en estado de misión a partir de 1952.

Creada en 1539, la Diócesis de Chiapas comprendía todo el territorio actual del estado hasta su división con la creación primero de la diócesis de Tapachula en 1957 y luego la de Tuxtla Gutiérrez en 1965. A partir de entonces recibió el nombre de Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, abarcando un territorio de 36, 821 km2, habitado por una población considerada mayoritariamente indígena (Vera López, 2010).

Monseñor Torreblanca convocó a comunidades religiosas y misioneras a cooperar con el trabajo pastoral de la diócesis. En 1954 llegaron los misioneros del sagrado Corazón a la zona tseltal de Tenejapa, extendiéndose hacia Chanal, Huixtán y Oxchuc. Las Hermanas franciscanas de la Inmaculada tomarían las labores de hospital y asilo; las misioneras del Sagrado Corazón las de enseñanza, las Hermanas Violetas y pasionistas el trabajo catequístico y las Hermanas misioneras seglares apoyaron la misión de Tenejapa. La Compañía de Jesús se hizo presente en 1958, estableciendo sus bases misionales en Bachajón, Chilón, Sitalá y Arena; mientras que los dominicos refundaron su primer casa en 1961 en San Cristóbal de Las Casas.

Preocupado por la evangelización de los pueblos, durante su gestión como obispo, Torreblanca impulsó una línea de Pastoral Indígena al interior de la Conferencia Episcopal de la Iglesia católica mexicana. Arrancó el trabajo misionero con un movimiento de formación de catequistas en la región tseltal, rescatando la figura de los *piscales*, los antiguos ayudantes laicos de la Iglesia colonial, a quienes se instruía de manera tradicional mediante la enseñanza de cantos, la explicación de textos sagrados y la predicación a través de un testimonio viviente.

En palabras de fray Pablo Iribarren, escritor dominico que ha dado cuenta del trabajo misionero de la Iglesia diocesana, la Iglesia de la época se vio enfrentada a varios retos: uno de ellos fue el gran crecimiento demográfico de la población y el movimiento de colonización de la selva, derivado de la sobrepoblación de algunas áreas urbanas y de la falta de tierra de un numeroso campesinado indígena, muchos de los cuales se encontraban en calidad de mozos acasillados en las fincas de la región. Se trataba de una población sumida en la pobreza, marginación, exclusión y explotación, manipulada políticamente y carente de tierra. Éste fue el contexto social con el que se encontró Monseñor Samuel Ruiz cuando llegó a la diócesis en 1960, siendo su obispo hasta el año 2000.

Al inicio, la orientación diocesana fue la de hacer a un lado las costumbres, ritos y ceremonias de los pueblos. Pero la pastoral diocesana se modificó con la participación de Don Samuel en las reuniones del Concilio Vaticano II, y los documentos derivados de él (*Gaudium et Spes* ; *Lumen Gentium (sobre la iglesia);Dei verbum (sobre la revelación divina)*. El trabajo misionero se renovó inspirándose en el decreto *Ad gentes* (sobre la actividad misionera de la iglesia), que alentaba la teología de la encarnación y la formación de iglesias autóctonas:

> "*El fin propio de esta actividad misional es la evangelización e implantación de la Iglesia en los pueblos o grupos en que todavía no ha arraigado. De suerte que de la semilla de la palabra de Dios crezcan las Iglesias autóctonas particulares en todo el mundo, suficientemente organizadas y dotadas de energías propias y de madurez, las cuales, provistas convenientemente de su propia Jerarquía unida al pueblo fiel y de medios connaturales al pleno desarrollo de la vida cristiana, aporte su cooperación al bien de toda la Iglesia*." (Decreto *Ad gentes*)

A partir de entonces, Don Samuel fortaleció la participación del laicado en las actividades de la iglesia, dando continuidad al movimiento de formación catequístico iniciado por su predecesor a través de la fundación de escuelas de formación en Bachajón, San Cristóbal y Comitán, que en 10 años formaron a 700 catequistas (Iribarren, 2003). La reflexión comunitaria de la palabra de Dios se convirtió en el la piedra angular del proceso catequístico diocesano.

Se formaron equipos coordinados de catequistas que recibieron una formación integral: castellanización, alfabetización, formación ética, mejoramiento de cultivos, primeros auxilios, formación de nuevos poblados. Este movimiento catequístico tuvo influjo sobre los triques de Oaxaca, los misquitos de Nicaragua y las diócesis guatemaltecas de Huehuetenango y Quezaltenango (Directorio Diocesano, 1999).

En 1974 se realizó el Primer Congreso Indígena de Chiapas que fue precedido por la organización de los equipos de pastoral en seis zonas que respondían a la división cultural y lingüística de la población: zona ch'ol, sur, sureste, centro, tsotsil y tseltal. Años después, debido a las diferencias pastorales entre los jesuitas de la misión de Bachajón y los dominicos de Ocosingo, los primeros se desprendieron de la zona tseltal para formar la zona CHAB (derivada de las siglas Chilón, Arena y Bachajón).

Durante los 70 también se inauguró el ministerio colegial de Asambleas diocesanas. La primera de ellas se realizó en 1975, en

la que el equipo diocesano se pronunció por "el trabajo por el pobre y para el pobre", así como por la necesidad de propiciar "la formación de una iglesia autóctona" con sus valores, mitos, ritos, la organización y ministerios de los pueblos indígenas y mestizos de la Iglesia.

La acción pastoral diocesana se comprometía a ayudar en la toma de conciencia de la opresión en la que vivía el pueblo, apoyando su proceso de liberación, a través de la construcción de un poder popular. En la construcción de este poder se consideraban importantes: los agentes de salud de las comunidades; una práctica educativa que promoviese una educación liberadora; la acción de denuncia de la Iglesia, y la acción y formación de catequistas comprometidos con su realidad. Los agentes de pastoral también consideraban necesario "descubrir y dinamizar las potencialidades del oprimido", para que éste creara sus propias estrategias para la construcción del reino de Dios en la tierra. Para 1977 el equipo diocesano ya había traducido el Nuevo Testamento a las lenguas chol, tojolabal y tseltal. (Iribarren, 2003).

En los primeros años de la década de los 80 se recrudeció el clima de represión a las organizaciones campesinas en Chiapas. Fue una época signada también por la llegada de refugiados guatemaltecos a la frontera Chiapas-Guatemala, que se tradujo en un nuevo frente de trabajo para el equipo diocesano. Los movimientos de liberación en Centroamérica eran objeto de sistemática represión y la diócesis alimentaba vínculos con sus iglesias hermanas en la región centroamericana. En 1981, la asamblea diocesana examinó el panorama político de la diócesis, en el que estaban presentes muchas organizaciones y partidos políticos y en donde se percibían dos peligros: 1) que la evangelización fuera un mero trampolín a lo político y 2) la disputa por el control de las acciones políticas de los agentes de pastoral con organizaciones políticas que venían de fuera, tratando de capitalizar el trabajo de concientización y organización que se estaba impulsando la diócesis. Era una época de ataque y hostigamiento al equipo diocesano y al obispo, quien era cuestionado también por las autoridades eclesiásticas, situación que se prolongó por varios años.

En 1985 el pueblo católico organizado en la diócesis seguía considerando el problema de la tierra como el prioritario. Continuaba la represión en el campo chiapaneco y un recrudecimiento de la crisis agraria que afectaba a todo el país. En la asamblea diocesana de aquel año se acordó reafirmar el apoyo a los reclamos de la tierra por parte de los campesinos, a través de cursos, asesoría legal, pero también impulsando la creación de uniones de ejidos. (Iribarren, 2003).

De las necesidades de las comunidades surgió un nuevo ministerio que recibió varios nombres, dependiendo de la región: pre-

diácono, servidor o *túnhel* en tseltal. Las comunidades pedían que el ministerio fuera compartido por la esposa del diácono, y ambos fueran patrocinados por un principal y su mujer. El diácono[2] podía administrar los sacramentos del bautismo, el matrimonio, la eucaristía, asistir a los enfermos y atender la comunidad.

En 1973 Don Samuel ordenó a los primeros prediáconos de la diócesis en la zona periférica de San Cristóbal que abarcaba 58 comunidades cristianas, que dieron origen a una nueva entidad eclesial llamada "Diaconías", que inicialmente operaba en el templo de La Caridad, junto al de Santo Domingo, y luego se asentó en la parroquia de San Juan Diego, en 2005, en el periférico norte de San Cristóbal. Las diaconías son formas organizativas de la iglesia autóctona. Actualmente, la diaconía tsotsil, se reúne en el templo de San Juan Diego, con catequistas de las colonias urbanas fundadas por los expulsados de Chamula, de las comunidades tsotsiles que rodean al casco urbano del municipio de San Cristóbal y del vecino municipio tsotsil de Zinacantán.

En 1975 se ordenaron *tuhuneletik* en Bachajón y Yajalón. En 1981 fueron solemnemente ordenados los seis primeros diáconos permanentes de la diócesis. A principios de 1999, los Obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera promulgaron el documento "Directorio Diocesano para el Diaconado indígena permanente" en donde se expone el marco histórico en el que se gestó el proceso catequístico que se coronaba con el ministerio del diaconado permanente, parte fundamental de la Iglesia autóctona. Para entonces la diócesis contaba con no menos de 500 diáconos, la mayoría de los cuales eran tseltales y se encontraban trabajando en las comunidades de la selva.

Surgimiento de otros ministerios

El compromiso con la pastoral profética y la construcción de una iglesia indígena condujo a la creación e impulso a nuevos ministerios tales como la teología india en 1980, el centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas desde 1989; el núcleo y la Asamblea de Pueblo Creyente en 1991; la Coordinadora Diocesana de Mujeres (CODIMUJ) en 1999; y la Comisión de Reconciliación Comunitaria (CORECO) después del levantamiento zapatista.

2 *Diácono*; persona que no tiene el carácter sacerdotal pero que no obstante se le encomienda participar en el ejercicio de la curia pastoral de una parroquia y/o comunidad por decisión y nombramiento del Obispo diocesano.

El Tercer Sínodo Diocesano inició en 1995 y concluyó en 1999. Se pronunció a favor de la iglesia autóctona

> *con rostro propio, enriquecida por las diferentes presencias y acciones del verbo en las culturas*; *por la valoración de sus tradiciones y costumbres, por la predicación en sus lenguas maternas y por vigorizar sus cargos y ministerios; por una iglesia liberadora que caminaba al lado de los pobres; por una iglesia profética que anuncia el reino de Dios y denuncia las injusticias; una iglesia cuyos ministerios brotan del evangelio de sus propias tradiciones y que está llamada a la inculturación de la fe, a través de la cual la Iglesia encarna el evangelio en el corazón y raíz de los pueblos* (III Sínodo, 2000).

Había una preocupación por rescatar fortalecer y transmitir ritos y ceremonias tradicionales en las que "Dios" se manifiesta a través de las culturas autóctonas. También reconoció la importancia de los sistemas tradicionales de cargos comunitarios, especialmente el del diaconado permanente, ministerio de especial importancia para la iglesia autóctona, así como de las expresiones de la religiosidad popular, espacio privilegiado de la inculturación de la fe.

Se pronunció a favor del ministerio de la teología india que buscaba reconocer la presencia y acción de Dios como "semillas del verbo" y eran los encargados de la recuperación de la tradición, historia, cultura y religión de las comunidades. Como Iglesia liberadora, la Asamblea de Pueblo Creyente se pronunció por la liberación de las estructuras económicas sociales y políticas que sumían al pueblo en el sufrimiento, acompañándolo en su búsqueda de una vida mejor, desde su dignidad de hijos e hijas de Dios, fortaleciendo el trabajo comunitario y el apoyo entre comunidades; promoviendo leyes justas que impulsasen procesos de autonomía, haciendo respetar los derechos de los pueblos, sus modos de organización y costumbres.

En cuanto al aspecto evangelizador de la Iglesia, la Asamblea de Pueblo Creyente se pronunció a favor de impulsar la religiosidad popular, promoviendo y acompañando a los feligreses en sus peregrinaciones a santuarios, en sus celebraciones a las devociones marianas; promoviendo valores y derechos humanos; la autoridad como servicio y el respeto a los ancianos. Recomendaba considerar las celebraciones de las culturas: los santos patronos, la siembra y cosecha, la bendición de manantiales, semillas, cerros, casas, animales y caminos, así como la celebración de bautizos, primera comunión, matrimonio y extremaunción. La iglesia contaba entonces con 10 mil catequistas, 300 diáconos permanentes y centenares de servidores.

Pueblo Creyente se ha convertido en uno de los actores más visibles y reconocidos en la política local. Organiza masivas peregrinaciones que unen a cientos y a veces a miles de indígenas provenientes de las diferentes parroquias de la diócesis, que frecuentemente culminan en una espectacular y masiva misa. En su trayecto, los peregrinos van portando pancartas, voceando consignas, cantando, o tocando música tradicional. De esta manera, las peregrinaciones se convierten en un evento tanto político como religioso de gran impacto en la política local, en la medida que es expresión de demandas ciudadanas de una población maya organizada. Pueblo Creyente se define a sí mismo como un movimiento de fe política. Fue fundado en 1991 como resultado de la movilización popular en 1991, a raíz de las movilizaciones realizadas para sacar de la cárcel al pbro. Joel Padrón, párroco de la iglesia de Simojovel, a quien se le habían fabricado una serie de delitos por su vinculación a las luchas agrarias de los indígenas acasillados de esa región. En la actualidad el Pueblo Creyente sigue organizando movilizaciones en apoyo a las luchas democráticas de los pueblos indígenas de Chiapas.

Los dominicos en las Verapaces

Hacia fines de los años 60 se inició en la Diócesis de Verapaz una nueva evangelización que también recogía la simiente de las reformas del Concilio Vaticano II y rescataba la inculturación del evangelio entre los achís y q'eqchís en Guatemala. Los dominicos realizaban trabajo pastoral en municipios del Departamento de Baja Verapaz como Cubulco, Rabinal, Salamá, San Jerónimo; La Tinta, Telemán, Panzós, Senahú en el valle del Polochic; y Cahabón, Chajal, Bartolomé de las Casas y Boloncó en el Norte. Promovieron proyectos de desarrollo y capacitación en diversas áreas; campañas de salud y alfabetización. Sacerdotes y religiosas tomaban cursos de reflexión sobre la pastoral liberadora aplicada a la realidad de sus parroquias. Veinte años después, la mayoría de sus catequistas y alfabetizadores habían sido desaparecidos y asesinados (Centro Ak'kutan, 2014).

En 1978 se produjo la masacre de Panzós y para principios de la década de los 80 el ejército había militarizado masivamente las comunidades de las Verapaces a través de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) intensificándose con ello las masacres y una campaña de tierra arrasada impulsada por el entonces presidente Gral. Ríos Montt. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico documentó 626 masacres realizadas durante el conflicto armado, 26 de las cuales se produjeron en la región de Rabinal, departamento de Baja Verapaz (Suazo,2014).

Los sacerdotes dominicos, extranjeros en su mayoría, se vieron obligados a salir de la región durante el conflicto. El padre Jesús Tapuerco, Superior de Centroamérica y responsable del Centro Ak'kutan recuerda que sólo un sacerdote dominico se quedó acompañando a su feligresía en los tiempos de la guerra. El impacto producido por estos acontecimientos terminó por enfermarlo. Al salir de la región, enfermó de cáncer y al año murió en España. La represión gubernamental tuvo un impacto negativo en la línea de trabajo pastoral: la conciencia de su dignidad y sus derechos (comunicación personal 22 de julio de 2016).

Una vez que se alcanzaron los Acuerdos de Paz en 1996, los dominicos volvieron a su trabajo de misión, esta vez centrándose en el trabajo de la identidad étnica y la inculturación. Se retiraron de Rabinal y concentraron su trabajo en el Centro Ak'kután de Cobán, y entre los q'eqchis de Santa María Cahabón. Sumidas en el terror a consecuencia del genocidio, las comunidades -decidieron no hablar con los curas de lo ocurrido en lo que ellos llaman "el tiempo de la enfermedad".

El Centro Ak'kután ha producido una gran cantidad de materiales acerca de la inculturación y la historia de la región; hacen talleres con pequeños proyectos de investigación colectiva, así como también ofrecen cursos de formación catequística y liderazgo. Se trabaja en acompañamiento a ancianos de las comunidades y tienen un trabajo con las mujeres.

En Santa María Cahabón el trabajo dominico está a cargo de tres sacerdotes. Uno de ellos, Felipe Cotzalo, proviene de Rabinal. Es el único sacerdote indígena en la orden. En una entrevista confesó que su vocación estaba determinada por su intención de ayudar al pueblo indígena, de abrirle los ojos ante la realidad de opresión. Se refirió entonces a la demanda del pueblo de Cahabón de hacer una consulta sobre una presa que se está construyendo en la región. Ha recibido amenazas de muerte por su posición, que ha manejado públicamente.

Otro sacerdote, el Pbro. Antonio Matabuena es un amplio conocedor de la cultura q'eqchí y habla su lengua a la perfección. Finalmente el padre Kempp tiene a su cargo un programa de agricultura agroecológica, en la Escuela de Agricultura Tropical: Fray Domingo de Vico. La escuela cuenta con una escuela-albergue de formación básica (secundaria) que cuenta con 100 estudiantes, y otra de nivel medio superior, con la formación de técnicos en desarrollo, que también cuenta con 100 alumnos que son capacitados en técnicas agroecológicas.

En la cabecera municipal también funciona una escuela-albergue para mujeres con educación básica, a cargo de dos religiosas

dominicas, una de las cuales es originaria de Santa María Cahabón. Además de dar formación a estas jóvenes, las dominicas trabajan con un grupo de mujeres, en temas sobre identidad, dignidad de la mujer. Aunque la mayoría de las mujeres son analfabetas, las religiosas se las han ingeniado para utilizar técnicas de dibujo en sus talleres.

La pastoral indígena dominica en el área maya de Chiapas y Guatemala

En un artículo sobre la misión dominica en Chiapas y Guatemala, fray Pablo Iribarren, considera que la actividad misionera de su orden se desarrollaba sobre las bases de la primera época de evangelización. Su labor consideraba la raíz de la cultura mayense: costumbres, cosmovisión, lengua, religiosidad maya-cristiana, entre otras. Aprecian las lenguas y la cultura nativa haciendo el esfuerzo de aprender su lengua, *encarnándose* en la cultura de los naturales (Iribarren, 2003).

Para relanzar, durante la segunda mitad del siglo XX, el trabajo misionero de la orden en Chiapas colaboraron la Provincia de España, la Provincia de El Santo Nombre de Estados Unidos y la Provincia de Santiago de México, mientras que para la región centroamericana lo hicieron las provincias de España y Aragón. Una vez abierta la primera Casa de la orden en San Cristóbal de las Casas en 1961 orientada al medio urbano e indígena, abrieron, un año después, la misión entre los zoques de Tecpatán. En 1963, a petición del Obispo los dominicos fundaron la misión de San Jacinto en Ocosingo-Altamirano entre los tseltales de la selva lacandona. En 1974 asumieron la parroquia tsotsil de San Lorenzo en Zinacantán, y en 1977 recibieron con carácter misional los pueblos tsotsiles de la periferia de San Cristóbal, bajo la forma de "diaconías", que más tarde se agruparían en la parroquia de San Juan Diego fundada en el año 2006, en el periférico norte de la ciudad de San Cristóbal.

Por lo que respecta a Centroamérica, la Provincia de España tomó en sus manos la restauración de la Provincia de San Vicente de Centroamérica en 1904, a partir de la cual se abrieron casas y conventos en Guatemala, la Verapaz, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. En 1963 se abrió la misión dominica en Panamá y en 1991 se abrió casa en Honduras. Fue en 1935 que se restableció la Diócesis de la Verapaz y en 1945 ejerce el ministerio episcopal Fray Raymundo Martín, fraile dominico que propició el regreso de la orden a la diócesis: los frailes de la provincia de España se incorporaron a la Baja Verapaz y los de la provincia de Aragón a la Alta Verapaz. La presencia dominicana en la región de la Verapaz se ha venido reestructurando con el tiempo, dejando algunas bases misioneras, pero en 1991 se fundó

una Casa en Cobán de reflexión e investigación teológica cultural, el Centro Ak'kután, con el objetivo de recoger la experiencia misionera y propiciar una reflexión interdisciplinar.

A fines de 1984 se unieron los vicariatos existentes y se creó la Viceprovincia de San Vicente Ferrer de Centroamérica, que culminó con la Restauración de la Provincia de San Vicente de Centroamérica en noviembre de 2005 (Iribarren, 2009). En Chiapas, para el año 2008 la orden tiene bajo su cargo la Misión Ocosingo-Altamirano entre los tseltales; Zinacantán, San Cristóbal-Chamula y San Andrés Larráinzar entre los tsotsiles. En Guatemala están en Rabinal entre los a'chi, en Cahabón y en el Centro de investigación y difusión de Cobán en el área q'eqchí.

El trabajo pastoral en la región maya llevó a que la orden buscara establecer lazos de relación y solidaridad entre los misioneros de Verapaz y Chiapas, promoviendo relaciones, encuentros de equipos misioneros y el intercambio de experiencias en torno a la inculturación del evangelio en las culturas indígena, promoviendo la reflexión sobre la iglesia autóctona, sus ministerios laicales, la relación entre fe y cultura, la recuperación de la memoria histórica, la teología india y la liturgia inculturada.

Se convino en el nombramiento de un *animador de la región maya* cuya función consistiría en: visitar las zonas misioneras y participar en las reuniones de los equipos de misión locales, promoviendo el interés por la pastoral indígena. Fray Pablo Iribarren fue nombrado animador interprovincial de la región maya en junio de 2006, cargo que ocupó hasta hace poco.

En el esfuerzo misionero de los dominicos por acrecentar las relaciones entre Chiapas y Centroamérica, han organizado varias reuniones de trabajo entre equipos de las dos regiones, así por ejemplo en el 2006 un grupo de 17 q'eqchi's de la parroquia de Santa María Cahabón visitaron la zona de la misión de Ocosingo y Zinacantán. Un año después, en el 2007, 18 servidores de las parroquias de Ocosingo, Larráinzar, Zinacantán y San Juan Diego visitaron la parroquia se Santa María Cahabón en Guatemala. En el 2008 se realizó un encuentro juvenil mayense en Frontera Corozal en el que participaron 350 jóvenes de ambos países.

A esta reunión siguieron otras de mujeres y de equipos pastorales, de tal cuenta el trabajo de la orden dominica que reconoce una región cultural por encima de las fronteras nacionales que dividen a los pueblos mayas ha favorecido redes de intercambio que se cristalizan en la renovación litúrgica de la religiosidad maya, que entre otras cosas se expresa en la incorporación de elementos de las ceremonias al

estilo del movimiento panmaya de Guatemala, en la elaboración de altares que marcan los cuatro rumbos con sus respectivos colores. De esta manera se están reinventado nuevas tradiciones que están circulando a través de las redes religiosas en la región.

Conclusiones

En los márgenes de la nación, en el lugar de frontera que habitan, los pueblos mayas han encontrado en una iglesia comprometida con los oprimidos y los pueblos originarios, aliados para mejorar su posición en los contextos de sus respectivos Estados nacionales. Estos contextos establecen claros límites a los ministerios que pueden ser creados como respuesta a las necesidades de los pueblos.

El trabajo de empoderamiento de las comunidades indígenas promovido por una naciente pastoral indígena en Guatemala impulsada por las reformas del Concilio Vaticano II, fue truncado por las crueles las políticas genocidas de los regímenes militares a principio de los años de 1980.

La herida producida por el genocidio en Guatemala sumió a las poblaciones mayas de las Verapaces en el temor y la desconfianza. La sombra de "El tiempo de la enfermedad", como ellos llaman a ese período de muerte y terror aún está fresco. Sin embargo, la defensa de su territorio es una lucha que ahora aglutina a la mayoría de catequistas y comunidades q'eqchís.

En Chiapas, la formación de diáconos permanentes, vinculados al estilo de vida campesino, y reconocidos por sus comunidades como servidores de su pueblo, ha fortalecido el proceso de creación de una iglesia indígena. La creación y fortalecimiento de una organización laica pero vinculada a la iglesia, que defiende los intereses ciudadanos de la feligresía es otro elemento que distingue a esta diócesis. Lo novedoso de la nueva pastoral es el reconocimiento de la importancia que tiene la cultura en la evangelización de los pueblos nativos que ha permitido la recuperación de las ceremonias y rituales tradicionales.

En la coyuntura actual, las luchas de los pueblos mayas de Chiapas y Guatemala por la defensa de sus territorios amenazados por las políticas de mercantilización de sus territorios y recursos ha encontrado en las estructuras de la iglesia latinoamericana, una poderosa red que les provee de una plataforma para que su voz pueda ser escuchada.

Bibliografía

Aubry, Andrés 1988 *Los padres dominicos remodelan a Chiapas a su imagen y semejanza: secuencia histórica de la orden en los documentos del Archivo*

Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Inaremac).

Centro Ak'kutan 2014 *La misión desde una doble mirada* (Cobán, Guatemala, 2014)

De Vos, Jan 2000 "La iglesia católica en Chiapas, 1528-1998," en *Chiapas: una nueva visión para una nueva política,* coord. Cesáreo Morales (México: Senado de la República, , pp. 243-268)

_____ , 1997 "¿Vino nuevo en cueros nuevos? El encuentro de los mayas de Chiapas con la teologia de la liberación" en *Eslabones* (México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales), No. 14 pp. 88-101.

Escobar, Arturo 2003 "Mundos y conocimientos de otro modo". El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano" en *Tabula Rasa*, (Bogotá, Colombia) no. 1:51-86.

Fernández-Cid, José (s/f) *Dominicos en América colonial*

Gobierno de Guatemala, *2013 Caracterización estadística. República de Guatemala 2012*, consultado en internet www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/5eTCcFlHErnaNVeUmm3iabXHaKgXtw0C.pdf, agosto 10 2016.

INEGI, 2010, Censos de Población y Vivienda, México, consultado en internet http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=27302&s=est, julio 30 2016.

Iribarren, Pablo, 2003 *Experiencia: Proceso de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Chiapas. (México*, San Cristóbal de Las Casas) Ediciones Pirata.

_____ , 2009 "Misión dominica Chiapas-Guatemala", en *Aná-Mnesis. Revista Semestral de investigación teológica publicada por los frailes dominicos de la Provincia de Santiago de México*, (México), Año XIX, no. 2.

_____ , 2010 "Ministerios eclesiales en la Iglesia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas", en Hurtado, Juan Manuel (comp.), *Don Samuel profeta y pastor* (México, Asociación Teológica en México)

_____ , 2014 "Rasgos de la evangelización dominicana en los pueblos originarios de Chiapas, siglos XVI, XX y XXI, en *Aná-Mnesis. Revista Semestral de investigación teológica publicada por los frailes dominicos de la Provincia de Santiago de México* (México) Año XXIV, no. 2.

Jiménez, Ajb'ee 2013 *La franja transversal del norte: una herida profunda sobre el territorio* (Guatemala, Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala).

Lerma, Enriqueta, 2016, "¡Alto hermano, la tierra es de Dios!" Praxis por la defensa del territorio en Chicomuselo, Chiapas (artículo en proceso de dictamen para su publicación).

Levine, Daniel 1992, *Popular voices in Latin American Catholicism,* (USA, Princeton University Press)

Löwy, Michael 1999 *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*, (México, Siglo XXI)

Ochiai, Kazuyasu 1985 *Cuando los santos vienen marchando. Rituales públicos intercomunitarios tzotziles*. (Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas).

Ríos Figueroa, Julio 2002*Siglo XX: muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas: dos estudios históricos.* (Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, UNAM, México)

Ruiz, Samuel 1993 *En esta hora de Gracia. Carta Pastoral* (México: Ediciones DABAR).

Suazo, Fernando 2014 *Rabinal: Historia de un pueblo maya. Desde el preclásico hasta la* última guerra (Cobán, Guatemala, Centro Ak'kutan).

Vera López, Raúl 2010 *Don Samuel Ruíz García uno de los padres de la Iglesia Latinoamericana*. En *Don Samuel profeta y pastor* (Asociación Teológica Ecuménica Mexicana, Razón y Raíz, S.C., Editorial La Rana del Sur, México)

Viqueira, Juan Pedro 1997 **Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas**, en *Iglesia católica en México* (El Colegio de Michoacán, Zamora), pp. 69-98.

Documentos

Decreto *Ad Gentes-Sobre la actividad misionera de la Iglesia* 1965(Roma, en San Pedro, Vaticano) diponible en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_ad-gentes_sp.html. Consultado el 14 de julio 2015

Tercer Sínodo diocesano, 2000, (Diócesis de San Cristóbal de Las Casas)

Neoliberalismo, poder y religión en Chile

Javier Romero Ocampo y
Fabián Bustamante Olguín

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

Este artículo analiza tres ejes conceptuales: neoliberalismo, poder y religión en Chile, en base a la lectura de los ejes teóricos ofrecidos por la obra de Max Weber "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", proponiendo un estudio detallado de las ideas sostenidas por Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei y su conexión con el proyecto neoliberal de la derecha impuesto violentamente con el golpe de Estado de 1973. Se proponen algunas hipótesis que permitan responder a la interrogante referida a la inserción del Opus Dei en nuestro país y su influencia en el desarrollo del actual marco neoliberal.

Abstract

This article discusses three conceptual pillars: neoliberalism, power and religion in Chile, based on the reading of the theoretical axes offered by the work of Max Weber "The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism", proposing a detailed study of sustained Ideas by Josemaria Escriva and Opus Dei and its connection to the neoliberal project right violently imposed with the coup of 1973. some hypotheses that may answer the question referred to the insertion of Opus Dei in our country are proposed and its influence on the development of the current neoliberal framework.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Neoliberalism, Power and Religion in Chile

Javier Romero Ocampo

Profesor de Historia, Sociólogo y Psicólogo. Doctor en Estudios Americanos, mención pensamiento y Cultura, Universidad de Santiago de Chile. Director Escuela de Psicología Universidad Central de Chile. Secretario General de la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur.

Professor of History, Sociologist And Psychologist. Doctor in Studies Americans, mention thought and Culture, University of Santiago de Chile. Director School of Psychology Central University of Chile. Secretary General of the Association of Scientists Social of the Religion of Mercosur.

Fabián Bustamante Olguín

Magíster en Historia, mención Chile, Universidad de Santiago de Chile. Profesor del Área de Humanidades de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

Master in History, mention Chile, University of Santiago de Chile. Professor of Humanities Of the Faculty of Physical Sciences and Mathematics, University of Chile.

Palabras clave

1| Neoliberalismo **2|** poder **3|** religión **4|** Opus Dei **5|** neointegrismo **6|** Chile

Keywords

1| *Neoliberalism* **2|** *power* **3|** *religión* **4|** *Opus Dei* **5|** *neointegrism* **6|** *Chile*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

ROMERO OCAMPO, Javier y BUSTAMANTE OLGUÍN, Fabián Neoliberalismo, poder y religión en Chile. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 79-100, segundo semestre de 2016.

Neoliberalismo, poder y religión en Chile

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Consideraciones Generales e iniciales

Es posible entender que el avance del mundo moderno implica entre otras cosas una articulación de esferas autónomas de la acción humana que hace que los procesos de especialización y de fijación de fronteras entre dichas esferas autónomas sean crecientemente más rígidas y establezcan separaciones más complejas. En vista de esto, la relación entre religión y economía debiera construirse bajo esta arquitectura del orden moderno. Sin embargo hay "evidencia" de que esto no es posible de ser sostenido, toda vez que desde los planteamientos de Max Weber respecto de la aparición en el mundo occidental del capitalismo como una actividad racionalmente orientada y religiosamente sustentada.

La condición básica de la actividad económica reside en su grado de formalización racional que frena el impulso "natural" del lucro por ello la racionalización y formalización de la actividad económica basada en la influencia del derecho y los diferentes aportes de los sistemas contables regulan de alguna forma el comportamiento en la esfera del intercambio y la producción. Sin embargo, es posible ver en la constitución del campo de la actividad económica la relación entre un *ethos* en donde es reconocible la intersección entre contenidos de fe religiosa y una forma de economía en particular. Esta constatación e hipótesis de trabajo weberiana centra su atención en un tipo de protestantismo ascético que proporciona fundamentos a un comportamiento y acción económica particular.

Así como Weber advertía la existencia de un fenómeno interesante de estudiar, en la Alemania de su época, la notoria presencia de protestantes en la alta dirección de empresas, posición construida durante una larga data histórica, hoy no es menos interesante constatar que en el Chile neoliberal existe una abrumadora de empresarios y directores de grandes empresas que adscriben a expresiones y formas de catolicismo tradicionalista. Grupos de elite que tienden a reproducirse en los sectores socioeconómicos más altos de la sociedad. Lo interesante de esta constatación no puede quedarse en la mera estadística favo-

rable a la presencia de católicos en la dirección de grandes empresas en nuestro país, sino que poder señalar que ha habido importantes cambios en la vida económica de nuestro país que han sido sostenidos de manera consistente con ciertas formas de comprensión del catolicismo que permiten integrar sin sobresaltos ni herejías la actividad económica y la doctrina religiosa impulsada por un catolicismo que se ancla en la tradición, pero que acoge la actividad económica sin contratiempos doctrinales. Estamos en presencia de un "espíritu" del neoliberalismo que a lo menos integra la actividad económica y la doctrina católica sin mayores problemas y da sustento a los "comportamientos" en la vida económica con alta valía social y aporten al derrotero que les fija la forma de comprensión que deviene de sus creencias religiosas.

La compleja relación que describe Weber en torno al protestantismo y el capitalismo tiene su punto de partida en la noción de *ethos* lo que conecta de manera natural con un comportamiento de carácter ético que genera disposiciones de acciones favorables o desfavorables para los emprendimientos de carácter capitalista. Dicha ética contiene orientaciones para actuar en el mundo, por lo que las disposiciones de acción estarían conectadas de forma primordial con una visión de mundo en donde la comprensión de la actividad económica y sus beneficios, siempre en coherencia con las creencias religiosas sustentadas, están ordenadas y dispuestas para no entrar en contradicciones con el "mundo".

Weber señalaba la importancia del quiebre con actitudes que son parte del acopio de costumbres tradicionalistas, entre ellas la concepción de la vida económica y su desarrollo. Por ello es fundamental entender cómo es integrada la tradición para dar continuidad al espíritu capitalista, operatoria que para el caso chileno es construida con el aporte de nuevas formas de comprensión de la acción de los católicos en el mundo por medio de relecturas que se imbrican con el pasado tradicional católico, que ancla sus raíces en una historia que para algunos comienza con la aventura iniciada en 1492 por el mismo Colón.

Weber advertía la compleja relación entre capitalismo y tradicionalismo de su época señalando que:

> El adversario, pues, con el que en primer término necesitó luchar el "espíritu" del capitalismo –en el sentido de un estilo de vida sujeto a ciertas normas, sometido a una "ética" determinada– fue aquella especie de mentalidad y de conducta que se puede designar como "tradicionalismo".[1]

1 Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Península, Barcelona, 1969, p. 57.

Con esto queda en evidencia la necesaria transformación de la ética que produce una visión de mundo en donde las formas tradicionales deben necesariamente integrarse de manera armónica para dar continuidad a la construcción de un espíritu capitalista que no entre en conflicto, en este caso con una visión particular del ámbito religioso. Para Weber, este campo de disputa entre tradicionalismo y el nuevo espíritu capitalista, se expresa por ejemplo en el ámbito de la definición del concepto de trabajo, transformando esta esfera de la acción en un fin en sí mismo, lo que en buenas cuentas es la profesionalización de este ámbito.

El capitalismo exige la transformación del sentido del trabajo, dando el estatus de profesión a esta esfera de acción racionalizando su ejecución. Sin embargo, este espacio se torna un espacio de intersección entre la moderna y racional concepción del trabajo, que se integra con una mirada religiosa que le atribuye un nuevo lugar al trabajo, emparentándolo, en definitiva con la salvación. Se construye entonces un entramado entre la racionalidad capitalista del trabajo con el lugar religioso de la concepción de trabajo, todo esto integrado de manera compleja en un ethos que establece continuidades entre trabajo-laboriosidad-salvación, un encadenamiento lógico de sentidos que no entran en contradicción y que se transforman en los sustentos del sistema capitalista.

El tránsito de viejas formas artesanales de producción hacia lo que conocemos como establecimientos industriales propios del desarrollo capitalista, exigieron una lenta transformación histórica y condiciones que permitieran el ascenso de la constitución del carácter mercantil-comercial de un empresariado y trabajadores modernos. Esto acompañado de la resolución de la tensión entre el peso tradicional de las formas de producir y comerciar y la racionalización del campo de la producción y el comercio de productos. Para ello la transformación del *ethos* tradicional producirá un paulatino cambio que permite el tránsito desde los antiguos artesanos a los modernos obreros, y a los comerciantes en empresarios, nuevos sujetos modernos para nuevas formas de entender el espacio económico de producción e intercambio de mercancías. Weber describe con maestría dicho proceso de transformación y las complejidades que involucra proponiendo denominar a la resultante de dicho proceso el espíritu del capitalismo moderno.

Para construir una genealogía del proceso Weber, –si bien cita y trae a la memoria una serie de sucesos históricos que ilustran dichos cambios y transformaciones-, advierte que por sí solos estos relatos no explican la centralidad del proceso. Señala que lo entiende más bien lejano a la pregunta de cómo y desde dónde se obtienen los

recursos en dinero que contribuyen a la consolidación del sistema capitalista y propone situar la mirada en torno a la creación de un espíritu capitalista. Weber lo expresa del siguiente modo:

> La cuestión acerca de las fuerzas impulsoras de la expansión del moderno capitalismo no versa principalmente sobre el origen de las disponibilidades dinerarias utilizables en la empresa, sino más bien sobre el desarrollo del espíritu capitalista. Cuando este despierta y logra imponerse el mismo se crea las disponibilidades dinerarias que le sirven como medio de acción, y no a la inversa.[2]

Se pone de relieve, como sustento básico, la construcción de un espíritu que permita administrar los recursos disponibles bajo una nueva racionalidad, que integre entre otras cosas las adecuaciones administrativas modernas que supone el modelo económico capitalista, pero también las disposiciones de una ética que procede de la religión, en este caso del protestantismo. Para el caso chileno es un tipo de catolicismo tradicional que logra modernizarse para dar sustento a la expansión neoliberal. Asimismo, como señala Weber, este proceso no está bajo ninguna circunstancia exento de conflictos frontales entre los actores involucrados y entre quienes sustentan las formas tradicionales de comprensión del mundo y la emergencia de una nueva forma de organizar la producción y la comercialización que exigen acoger los dictados de los procesos racionales modernizantes.

La transformación de la mentalidad, entendiendo esto como el espíritu capitalista, supone el triunfo y consolidación de una mirada que acoja el trabajo y las formas de hacer comercio que no entren en conflicto con los elementos religiosos que sustentan esta visión de mundo. En esto Weber sentencia que dicha transformación de la mentalidad pasa por un hecho de extrema relevancia que explica el lugar central que toma la idea del trabajo como sustento primordial para vivir, pero que lleva a construir un destino para los sujetos que construyen "un estilo de vida en el cual la persona existe para su negocio y no a la inversa." (Weber, 1960). Pero esta mentalidad que implica una imbricada relación entre una ética de carácter religioso y el despliegue del sistema capitalista, requiere de una base de sustento que produzca un tránsito exitoso desde las formas tradicionales a las formas modernas de producción y comercio, para ello el concepto de "profesión", (beruf) una misión impuesta por Dios ofrece un camino de análisis correcto según Weber.

2 *Ibíd.,* p.68 y 69.

Este concepto le otorga un significado religioso al acto cotidiano de trabajar, con ello de paso se describe un camino alternativo al desencantamiento del mundo, esta concepción le da la posibilidad al sujeto un propósito más allá de la actividad cotidiana del trabajo, le da sustento para hacer del cumplimiento de la labor de trabajar el sentido de profesión. Para ello Weber toma un camino de análisis en donde revisa minuciosamente los contenidos, la doctrina y la prédica de una ética protestante en particular, pero focaliza su atención en los efectos consecuenciales que devienen producto de adscribir a una fe religiosa en particular, señalando que su enfoque de trabajo lo lleva a querer

> … indagar cuáles fueron los impulsos psicológicos creados por la fe religiosa y la práctica de la religiosidad, que marcaron orientaciones para la vida y mantuvieron dentro de ellas al individuo. Pero estos impulsos variaban con las distintas modalidades confesionales.[3]

Weber propone un camino investigativo en donde la fuerza de lo religioso tiene un impacto en la conducta concreta de los sujetos, orienta la conducta, los comportamientos dentro de un marco contextual en donde dichos compartimientos se desplieguen. Esto en un contexto de creciente secularización y desarrollo de las ideas modernas, en donde lo mágico como explicación de salvación pierde poco a poco su fuerza y es superada por el desencantamiento del mundo racionalizado. En este contexto la emergencia de un camino de salvación basado en la actividad cotidiana del trabajo se vuelve un punto atrayente para las posibilidades de redención y salvación personales. Por ello el trabajo se constituye en una esfera de fácil acceso y camino a la salvación disponible para todos.

> ... como medio principalísimo de conseguir dicha seguridad en sí mismo, se inculcó la necesidad de recurrir al trabajo profesional incesante, como único modo de ahuyentar la duda religiosa y de obtener la seguridad del propio estado de gracia. La razón de que fuera posible considerar de este modo el trabajo profesional, como un medio adecuado para reaccionar contra la angustia religiosa, se apoya en ciertas características del sentir religioso fomentado por las iglesias reformadas.[4]

3 *Ibíd.*, p.114.

4 Ibíd., p.138.

La certeza construida a partir de la esfera del trabajo, en el caso del catolicismo, entra en tensión con la lógica de la salvación por medio de la gracia de los sacramentos y la mediación de los agentes especializados en bienes de salvación: los sacerdotes.

El proceso de desencantamiento del mundo implica justamente lo que Weber observaba en las transformaciones de la esfera del trabajo y la consolidación del sentido de profesión (Beruf) como un llamado. Junto a esto la consideración del ascetismo viene a contribuir a la conformación de una ética que contiene el justo equilibrio entre lo mundano y lo sagrado. El ascetismo aparece en esta mirada, emparentado con la lógica del autocontrol asociada a las virtudes monacales, el sujeto racionalmente controlado, por sobre los afectos, en definitiva sobre lo instintivo. Weber enfatiza que en el catolicismo este nivel de ascesis creada por la moral cristiana intenta poner una regla de conducta por sobre el mínimo suficiente de la vida cotidiana. La lógica de la predestinación y la santificación por las obras terminan de dar un nuevo marco para la construcción de una ética que Weber prefiere no estudiar desde el marco de la consolidación eclesiástica de las primeras iglesias protestantes, sino que toma el camino de las influencias que estos elementos tienen sobre la vida cotidiana, el estilo de vida. Le interesa de sobremanera la apropiación subjetiva que los sujetos hacen de este tipo de religiosidad marcada por el ascetismo.

Para Weber la presencia del ordenamiento eclesiástico y sus controles sobre sus miembros son menos importantes que el efecto que tiene en su estilo de vida lo que el ascetismo proporciona, sin la mediación mágico religiosa de los sacerdotes y los sacramentos, y en la acción de obras piadosas. Se trata ahora del sujeto puesto ante la posibilidad de santificación dentro de su propia vida, un estilo de vida en el mundo, esto es en definitiva la concepción profesional del protestantismo ascético.

Weber invita a pensar en todo el proceso que da origen a la fuerza del capitalismo poniendo en el centro la importancia de las ascesis estableciendo una forma de vida basada en una estricta ética que lo conecta con lo mundano en favor de su santificación.

> El ascetismo laico del protestantismo, podemos decir resumiendo, actuaba con la máxima pujanza contra el goce despreocupado de la riqueza y estrangulaba el consumo, singularmente el de artículos de lujo; pero en cambio, en su fectos psicológicos, destruía todos los frenos que la ética tradicional ponía a la aspiración a la riqueza, rompía las cadenas del afán de lucro desde el

> momento de que no solo lo legalizaba, sino que lo consideraba como precepto divino.[5]

En buenas cuentas hay un cambio del estilo de vida que permite reconfigurar la relación con el trabajo, con las formas de salvación y santificación, con la propiedad y el dinero. Es la transformación de la totalidad de la experiencia del sujeto partiendo desde la valoración religiosa del trabajo en el entendido que es la vía de salvación personal que está disponible en lo cotidiano, en definitiva era un ideal de vida deseada por Dios

> Para el trabajador moderno, la consideración del trabajo como "profesión" el algo tan característico como lo correspondiente concepción del enriquecimiento para el empresario. Por eso, podía chocar entonces que un observante anglicano tan austero como Sir William Petty imputase el poderío económico holandés del Siglo XVII al hecho de que, en Holanda, los "dissenters" particularmente numerosos (calvinistas y baptistas) eran gentes que consideraban "el trabajo y a la industria como un deber para con Dios".[6]

Chile, neoliberalismo y catolicismo

Si miramos con las categorías weberianas lo que ha ocurrido en nuestro país con el advenimiento y desarrollo de una sociedad neoliberal podemos afirmar sin temor a equivocarnos que es posible entrelazar el desarrollo del neoliberalismo chileno, aunque esto suene muy localista, con una forma de comprensión del catolicismo tradicional que permite entre otras cosas justificar la producción y acumulación de riqueza, y ensalzar el trabajo como una vía de obtención de santificación, una suerte de racionalidad instrumental mediada por una ética religiosa.

En nuestro país se han configurado las condiciones necesarias para una relectura de la relación entre neoliberalismo, poder y religión a partir del caso del Opus Dei. Pero es necesario para llegar al estudio de este caso recordar de manera sucinta algunas condiciones históricas y políticas que propician el surgimiento y desarrollo de este movimiento que en definitiva da sustento religioso al desarrollo neoliberal, y de paso cuestionando las clásicas teorías que establecen la diferencia entre desarrollo del mundo moderno y religión.

5 *Ibíd.,* p.242.

6 *Ibíd.,* p.255.

El catolicismo de elite en Chile tiene larga data, sin embargo su expresión pública tiene hoy especial interés ya que se encuentra representado en al menos dos movimientos católicos de vasta influencia en la conformación de un empresariado católico conectado a la mundialización y a la extensión del neoliberalismo, contraviniendo el pensamiento tradicional secularista que hipotetizaba respecto a la contradicción profunda que existía en la posibilidad de un mundo moderno con presencia del desarrollo de elementos religiosos. Nos encontramos con que en Chile la presencia del Opus Dei y de los Legionarios de Cristo son la muestra definitiva que se ha ido conformando un ethos del catolicismo de elite que tiene una influencia decisiva en el desarrollo neoliberal.

El catolicismo de elite tal como lo conocemos hoy se reconoce en una larga data histórica que los emparenta con la noción de familias fundadoras de nuestra nación, reconociéndose como un grupo distinto y aparte del conjunto de la sociedad, pero parte de un segmento que se siente como el conductor privilegiado de los destinos de la sociedad. La elite católica tuvo influencia decisiva en la constitución de un catolicismo conservador e integrista que repelió con toda su fuerza al influjo moderno, sin embargo en la medida que nos acercamos a los años 50 del siglo pasado estamos en presencia de una sociedad chilena que está disponible para resituar la relación con las elites, en particular de la católica, debido al avance de una visión creciente del catolicismo social que más allá del filantropismo, es coherente con los cambios políticos y sociales que se suceden en la historia nacional cada vez con más fuerza.

Los cambios políticos que se suceden con el ascenso al gobierno de la Democracia Cristiana (1964-1970), van fortaleciendo posiciones de crítica a la elite católica tradicional, identificada de manera natural con la derecha, que son coincidentes con posiciones de renovación de la Iglesia que comienzan a cristalizar con la realización del Concilio Vaticano II. Desde ese momento se construye un quiebre entre el catolicismo tradicional y conservador con la jerarquía eclesiástica, que se expresa entre otras cosas con el impulso de parte de la Iglesia Católica de una reforma agraria con sus propios terrenos, cuestión inédita en todo el continente. Esta nueva forma de comprensión y acción de la Iglesia comienza a construir un largo quiebre entre el catolicismo de la elite y la Iglesia Católica.

Tal distancia, en efecto, generó un período de "orfandad religiosa", o mejor dicho, una crisis de espiritualidad. Todo ello como resultado –según María Angélica Thumala– de un severo cuestionamiento al *ethos* de la elite por los sectores populares anticapitalistas e

incluso por un sector de la propia elite. Los valores de la solidaridad y la reducción de la pobreza (parte del léxico de la democracia cristiana y la izquierda en esos años) causaron una redefinición de la elite en relación con los problemas sociales.[7] Cuestión que, a nuestro juicio, permitió a la elite seducirse con las tesis del Opus Dei a partir de la década del sesenta en adelante.

En este contexto, cabe señalar que se experimentó la materialización de la presencia del Opus Dei en nuestro país en el ambiente educacional. Un ejemplo de ello fue la inauguración de dos complejos educacionales, a saber: Colegio Los Andes en 1969, exclusivo para mujeres, y el Colegio Tabancura en 1970, para hombres.[8] Posteriormente se abrieron otros complejos educacionales tales como el Colegio Cordillera (1981), la Universidad de los Andes (1989) y el colegio Los Alerces (1992), convertidas, por cierto, en verdaderas "escuelas de adoctrinamiento" para las futuras elites de nuestro país.

Lo dicho, como veremos en páginas siguientes, en plena correspondencia con el interés del Opus Dei de captar a las elites, en tanto rectoras de la sociedad. Demás está decir que estos establecimientos se ubicaron en las comunas más ricas de Santiago.

La insalvable distancia entre iglesia y catolicismo conservador, se profundiza con el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), pero luego se restaura –aunque con innumerables tensiones– en la cruenta dictadura terrorista cívico militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990). En este desarrollo histórico se va consolidando una aislada elite católica que construye a veces silenciosamente, un entramado virtuoso entre desarrollo del modelo neoliberal y la solidificación de un catolicismo (neo)integrista que encuentra un refugio y sustento en el Opus Dei.[9]

7 María Angélica Thumala, *Riqueza y Piedad. El catolicismo de la elite económica chilena*. Editorial Debate, Santiago, 2007, pp.27-28.

8 Monckeberg, María Olivia, *El Imperio del Opus Dei*, Ediciones B, Santiago, 2003, p. 533; Domínguez, Montserrat (*et al*), El Opus Dei como fuente creadora de líderes. El camino hacia el liderazgo. Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación, Universidad Diego Portales, Santiago, 2005, p.19

9 Conceptualizaremos al *Opus Dei* como neointegrista. Al respecto cabe señalar que el integrismo católico –sostiene Steinleen– tuvo su origen en Francia y tenía por objeto defender la verdad dogmática contra todas las alteraciones representadas por las ideas ilustradas que dieron origen a la Revolución Francesa en 1789. El nombre integrismo proviene de cómo se autodenominaban sus miembros: católicos integrales o íntegros, en contraposición de los otros católicos, modernos o progresistas. En España, –señala, por último-, se fundó un Partido Integrista en 1888, de vertientes carlistas, surgido como reacción a la crisis del antiguo régimen español. Por último, cabe decir que neointegrismo refiere a la mantención de la intransigencia, propia de la matriz tradicionalista, –sobre todo

Con respecto al Opus Dei (con presencia desde 1950 en Chile), se podría decir que, en general, consiguió penetrar con mayor fuerza durante la señalada dictadura cívico-militar, particularmente en 1974 con la visita de su fundador, Josemaría Escrivá de Balaguer, a Santiago, con un mensaje enfocado en la recatolización de la sociedad y dirigido a un sector de la elite chilena (católica), sobre todo en la empresarial, de la cual obtienen gran parte de su financiamiento para sus múltiples instituciones, financiamiento que a su vez le permite dar viabilidad al proyecto político-religioso de la *Obra de Dios*.[10]

En este marco, la dictadura militar inaugurada el 11 de septiembre de 1973 cumplió con una serie de factores de gran relevancia para nuestro país, entre lo que podemos contar: a) el triunfo del proyecto político de la derecha y del gran capital, iniciado durante el agotamiento del proyecto de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) a partir de la década del cincuenta; b) terminado con el proyecto nacional y popular encabezado por el presidente Salvador Allende y restituyendo al gran capital vinculado a las empresas transnacionales y a los Estados Unidos (con su correlativa desnacionalización de la economía nacional); c) e implementando el modelo neoliberal, gracias a los denominados *Chicago Boys*, a partir de la década setenta y ochenta; d) transfiriendo a los grupos oligárquicos gran parte de las empresas nacionalizadas por el gobierno de la Unidad Popular; g) y produciendo un gran cambio de mentalidad enfatizando en un individualismo radical.[11]

En tal contexto, el Opus Dei convergió con las tesis neoclásicas del modelo de la derecha neoliberal –que sin la violencia extrema desde el Estado hubiera sido imposible-, en tanto que orienta su discurso a la elite triunfante, posibilitando dar un sentido a una simbiosis difícil de conseguir en tiempos pretéritos, a saber: mentalidad tradicional católica y pragmatismo característico de la burguesía. Aunque tal simbiosis fue producto de la lectura *sui generis* en ese en-

en cuestiones morales-, pero con una apertura a ciertos aspectos de la modernidad como el económico. Véase, Cedric Steinleen, "La ética neointegrista del Opus Dei", Revista Si Somos Americanos, Vol XI, Nº2, 2011, pp.143-155.

10 En su visita a Chile, Escrivá de Balaguer realizó estuvo dos charlas celebradas en el Colegio Tabancura y en el Centro de Cultura Universitaria, pertenecientes al Opus (Revista Ercilla, N°168: 12-13). Cabe hacer notar que en ninguna de las charlas hizo referencias a la violación a los derechos humanos.

11 Para una mayor información sobre la formación de los tres tercios –izquierda, centro y derecha-, verificado en Chile a partir de la década del cincuenta, véase Luis Corvalán Marquéz, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Editorial Sudamericana, Santiago, 2001.

tonces por parte de Escrivá de Balaguer en España, verificada tempranamente en el libro *Camino* de 1939, año de término de la Guerra Civil Española. Guerra que, por cierto, es clave para entender algunos aspectos bélicos y profundamente contrarrevolucionarios aparecidos en el mencionado libro.

En relación a *Camino* cabe señalar que sostiene la tesis según la cual la santificación personal podría conseguirse en la vida cotidiana, sobre todo a través del trabajo ordinario. Tal tesis, en efecto, introducía en el mundo católico una espiritualidad similar a la ética calvinista. En ese sentido, *Camino* considera que la santificación se puede conseguir, primero en el trabajo, y luego en la familia y vida cívica. Todo ello, por cierto, como resultado de un exhaustivo trabajo personal.

En virtud de lo arriba señalado, Aguiló Bonet sostiene que la particularidad del Opus Dei fue romper con la idea arraigada en el imaginario católico según la cual las monjas y sacerdotes, en su total entrega a la vida religiosa, reunían méritos para alcanzar una posición privilegiada a la hora de ganarse un lugar en el Reino de Dios.[12]

A contrapelo de ello, la santificación universal –en teoría– era para todos los cristianos, lo que permitiría vincularlo con el ascetismo vocacional protestante, en el sentido estudiado por Weber, aunque sin contradecir la ortodoxia de la Iglesia Católica. Santificación que, por cierto, no era para todos igual, pues subyace en los planteamientos de Escrivá de Balaguer el inmovilismo social, respeto por las jerarquías naturales y su exhortación a los "notables" católicos.[13]

Digamos entre paréntesis que *Camino* contiene 999 máximas distribuidas en 40 capítulos abordando desde temas espirituales a cuestiones de carácter particular: proselitismo, pequeñas cosas, tácticas, etcétera. Lo que lo convierte en un libro complejo y ambiguo, dejando entrever la personalidad polémica y controversial de Escrivá de Balaguer. A este respecto, Richard Kerr sostiene que Escrivá de Balaguer pretendía ungir a los lectores a que se convirtieran en jefes o en

12 Aguiló Bonet, Antoni, "Notas críticas sobre la ética religiosa del trabajo en el Opus Dei", Revista Aposta, Universitat de les Illes Balears, 2009, p.9. Extraído desde la siguiente página web: www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ajbonet.pd

13 En la máxima 832 dice Escrivá de Balaguer: "¡Qué afán hay en el mundo por salirse de su sitio! ¿Qué pasaría si cada hueso, cada músculo del cuerpo quisiera ocupar un lugar distinto del que le pertenece? Luego añade, "No es otra razón del malestar del mundo. Persevera en tu lugar, hijo mío: desde ahí ¡cuánto podrás trabajar por el reinado efectivo de nuestro Señor". Véase Josemaría Escrivá de Balaguer, *Camino.* Editorial Conmemorativa, México, 2001, 277-78.

seguidores disciplinados de una cruzada religiosa contra la Segunda República Española, –inaugurada en 1931, de carácter democrática, laica y de izquierdas-, aunque al mismo tiempo, abogaba por el esfuerzo para conseguir logros materiales y profesionales con el fin de influir sobre los otros.[14]

A partir de ello, en fin, se podría afirmar que, con tal propósito, *Camino* pretendía unir religiosidad ferviente y vida diaria, enfatizando en la obediencia y el éxito para lograr la santidad, sin abandonar necesariamente el mundo ni mucho menos convertirse en clérigos. Desde ya este punto es –a nuestro juicio– importante en la medida que –al momento de considerar el estado de "orfandad religiosa" de la elite chilena– las tesis de *Camino* contenían un discurso de fácil integración e incorporación que les permitió obtener un componente de "identidad subjetiva", generado una sensación de cruzada, en condiciones socio políticas adversas.

Teniendo a la vista estas consideraciones, cabría interrogante ¿En qué medida el Opus Dei consiguió tener recepción en la elite católica chilena durante la década del setenta? ¿Cómo el Opus Dei, con un claro ideologismo tradicionalista, se asoció con éxito con el neoliberalismo secularizante?

Con el fin de responder a estas interrogantes expondremos algunas hipótesis que tienen como propósito responder a las interrogantes arriba señaladas. Queremos decir que algunas de éstas han sido expuestas con anterioridad en otros escritos relacionados con la inserción del Opus Dei en la clase empresarial chilena durante la dictadura.[15]

Primera. El (neo) integrismo católico sustentado por el Opus Dei no es otra cosa que una versión hispanizada y "modernizada" del ideologismo tradicionalista, –nacido en Francia a finales del siglo XVIII como reacción a la Revolución Francesa-, que plantea la tesis según la cual existiría un orden natural –querido por Dios-, desigual y con jerarquías naturales, articulada en torno a una estructura conformada por

14 Richard Kerr, *España contemporánea*. Editorial Marcial Pons, Madrid, 2004, p.299.

15 Para más información, véase Fabián Bustamante, "La formación de una nueva mentalidad religiosa de la elite empresarial durante la dictadura militar, 1974-1990. El catolicismo empresarial del Opus Dei". Revista Cultura y Religión, Vol.4, N°1, 2010, pp.105-124; "El Opus Dei y su "opción preferencial por los ricos" al servicio de la economía neoliberal en Chile", El Clarín, 2 de marzo de 2016, http://www.elclarin.cl/web/opinion/politica/18350-el-opus-dei-y-su-opcion-preferencial-por-los-ricos-al-servicio-de-la-economia-neoliberal-en-chile.html

el cristianismo (bien absoluto), que estaría acechada por elementos disolventes como la filosofía ilustrada y racionalista para destruirlo (mal absoluto). Frente a ello los tradicionalistas apuestan por una decisión salvífica –antidemocrática, por lo demás– que implicaría la intervención de las Fuerzas Armadas para eliminar el mal y restaurar el orden querido por Dios.[16]

En cierto modo, tal ideologismo le permitió a la elite católica chilena fortalecer una identidad conservadora reaccionaria basada en una posición de dominio en la sociedad que, por lo demás, estuvo asociado a posiciones políticas que –a partir del siglo XX– se posicionaron en el espectro político de la (extrema) derecha. Ello en la medida que las clases subalternas anticapitalistas cuestionaron el papel de la elite y de la Iglesia durante la década de los sesenta.

Segunda. Gran parte de las elites chilenas, históricamente, se han identificado con el catolicismo y han sido decididamente practicantes, disciplinadas, partidarias del orden, –como señala José Comblin-, encontrando el Opus Dei un terreno fértil para la difusión de sus tesis.[17] De manera que el Opus Dei constituyó una prolongación de la "mentalidad española colonial", es decir, esa matriz cultural, política y religiosa de conquista, verificada tristemente en la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492, y luego devenida en nacional-catolicismo como ideología oficial de la dictadura franquista adoptada sin mayores sobresaltos por la elite católica chilena.

Tercera. A partir de la hipótesis anterior, la mencionada mentalidad española colonial, por su parte, se vio reforzada por la política cultural franquista en Chile, sustentada en el hispanismo, –que planteaba la tesis según la cual existía una comunidad o raza transatlántica en la que España estaba al centro con respecto a sus antiguas colonias-, reivindicando el "espíritu imperial" de España por sobre América Latina. Por cierto, cabe agregar que el hispanismo se definía como profundamente anti-materialista y anti-norteamericano, ya que esos elementos atentarían contra esa "espiritualidad".[18]

16 Al respecto véase, Luis Corvalán Marquéz, *Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009.

17 Citado por María Olivia Monckeberg, *El Imperio del Opus Dei*. Ediciones B, Santiago, 2003, 249

18 Miguel Rojas-Mix, Los cien nombres de América, Editorial Lumen, Barcelona, 1991, p.174.

Tal ideología hispanista, por otra parte, fue recepcionada en la década de los 30 en Chile por los "intelectuales orgánicos" –en sentido gramsciano– de la futura dictadura militar de Pinochet. Intelectuales que, en efecto, inauguraron una tradición de pensamiento antidemocrático que justificaba un régimen de autoridad teniendo como modelo el régimen portaleano, predominante durante todo el siglo XIX, de característica autoritaria y excluyente con los sectores populares.[19] Entre los autores de esta tradición de pensamiento podríamos señalar a Jaime Eyzaguirre, Osvaldo Lira, entre otros, quienes "nacionalizaron" el hispanismo y se aglutinaron en torno a la revista *Estudios*.[20]

Cuarta. Si la misión histórica de la elite era su deber cívico –que lo hacía responsable del desarrollo socioeconómico e institucional del país (algo que se menciona empalagosamente hoy como "servidor público")-, con la reformulación de su ethos durante la dictadura cívico-militar le permitió que el ideal de servicio haya sido el emprendimiento y la creación de riqueza. Lo que, en consecuencia, resultó importante para la síntesis que logró el Opus Dei con el capitalismo, en tanto que el propio sistema neoliberal le proporcionó un sentido de misión, legitimando la figura, sobre todo del empresario. Las ideas neoliberales y el pensamiento conservador católico –como sostiene Cecilia Montero-, constituyeron el soporte ideológico para la formación y afirmación de una nueva identidad empresarial.[21]

Sin perjuicio de todo lo anterior digamos que el proyecto neoliberal de la derecha provocó una "revolución empresarial" colocando al empresario como centro de escena de las políticas neolibera-

19 La tesis principal de este comerciante chileno del siglo XIX, vinculado al estanco, era el orden, que sería la premisa de la prosperidad y el progreso nacional. Para Portales se debía generar un sistema institucional estable en el que coincidiera el poder político con el económico, social y espiritual. Para ello el poder político debía basarse en el apoyo de los terratenientes de la zona central, los grandes comerciantes y la Iglesia, mientras que el ejército debía convertirse en un cuerpo no deliberante y obediente al régimen conservador y su cuerpo legal. Véase al respecto, Luis Corvalán Marquéz, *El que no lo vea, renuncie al porvenir. Historia de América comtemporánea. Una visión latinoamericanista,* Editorial CEIBO, Valparaíso, 2016, pp.96-97.

20 Al respecto, véase Carlos Ruiz y Renato Cristi, *El pensamiento conservador en Chile,* Editorial Universitaria, Santiago, 1992. Para una mayor información en la inserción de las tesis hispanistas difundidas por la dictadura franquista, véase Isabel Jara, *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*. Editorial LOM, Santiago, 2006.

21 Montero, Cecilia, *La Revolución Empresarial Chilena*. Ediciones CIEPLAN-Dolmen, Santiago, 1997, pp.168.

les. Uno de los elementos destruidos por el neoliberalismo fue el antiguo sistema empresarial basado en el control familiar[22], caracterizado por su "mala imagen" producto de las visiones en boga de la época asociadas a las nociones dependentistas que lo conceptualizaban por su papel de eslabón periférico del capitalismo central. Imagen que, por cierto, cambió cuando el empresariado consiguió modernizar la gestión de los negocios dándole una proyección hacia el capital extranjero y reconfigurándolo en una nueva elite.

La centralidad del papel del empresariado, en consecuencia, favoreció a que se beneficiaran con el modelo neoliberal fuertemente cuestionado durante la década de los 60. Ello como resultado –además– del triunfo en la "batallas de ideas", –a partir de 1986 en adelante-, que posicionaba al empresario como un actor importante en la actividad social y política del país. Para hacer eficiente su estrategia discursiva y práctica plantearon las siguientes tesis: Primero, difusión de una convicción optimista del desarrollo económico del país, es decir el modelo neoliberal era el único capaz de sacar al país del subdesarrollo; segundo, el empresario y la empresa privada como motor de ese modelo; tercero, la libertad económica como la base de la libertad política; cuarto, empresario y empresa privada como actores y lugares principales para la producción de la riqueza y su distribución; quinto, libertad para emprender, como la fuente de modernidad y progreso. El Estado sólo debía cumplir un rol de creador y preservador de condiciones favorables para esa libertad; sexto, la búsqueda de ganancia y riqueza como un propósito socialmente legítimo que permitía desarrollar e incentivar el espíritu emprendedor; y, por último, el empresario como un actor interesado en la democracia, pues la empresa se desarrolla mejor en ese sistema. [23]

Ahora bien, con respecto a la ideología del empresariado, por su parte, existieron cuatro puntos importante que los aglutinaron (pese a sus diferencias), a saber: 1) la defensa de la propiedad privada como un derecho natural e inviolable; 2) libertad de la empresa; 3) la desconfianza del sistema de partidos políticos, cuestión que, a juicio de los empresarios, juega un rol negativo para el desarrollo económico de las empresas y; 4) la idea de los enemigos de la democracia fueron

22 Correa, Sofía, *Con las riendas del poder*. Editorial Sudamericana, Santiago, 2005, pp.27-32.

23 Campero, Guillermo, "Los Empresarios chilenos en el régimen militar y el post plebiscito", en Paul Drake; Iván Jaksic (eds), *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*, FLACSO, Santiago, 1997

comunistas, lo que, para el caso chileno, debe ser protegida en cierto grado por la tutela militar.[24]

Lo señalado arriba estuvo permeado por las tesis centrales de la ideología neoliberal que, según Cecilia Montero, se podría sintetizar así: 1) el mercado como principal asignador de recursos; 2) el individualismo, los individuos deben resolver sus problemas aisladamente en el mercado y no a través de organizaciones colectivas; 3) el tecnocratismo, los técnicos toman decisiones correctas porque son "científicas", no los políticos; 4) el antiestatismo, la intervención del Estado coarta la libertad individual. Sin libertad económica no hay libertad política; 5) el economicismo, el enfoque económico se puede aplicar a todos los ámbitos de la vida social.[25]

Uno de los aspectos más relevantes del proyecto neoliberal de la derecha y del empresariado chileno radica en el hecho que coincidía perfectamente a las tesis propaladas por Escrivá de Balaguer en 1939, en cuanto al ascetismo interior, la autorregulación metódica y la santificación del trabajo "bien hecho". Tesis que, en efecto, terminaron por adaptar a las exigencias del neoliberalismo que favorecieron a la elite católica capitalista para incentivar su espíritu empresarial. El mensaje del Opus Dei fue aún más potente en el sentido de que el empresariado chileno podría llevar a cabo una vida santa trabajando y enriqueciéndose sin ningún tipo de culpa. Lo cual el nuevo empresariado católico no sólo estaba trabajando para sí mismo, su familia y sociedad sino además estaba glorificando a Dios.

Digamos, por último, que los empresarios Opus Dei más destacados del período se encuentra Eduardo Fernández León, –que entró al Opus Dei durante la década de los 70 como supernumerario– partícipe del grupo Cruzat-Larraín como accionista de Forestal S.A, empresa matriz del otrora grupo económico poderoso de Manuel Cruzat y Fernando Larraín. Desde ya Fernández León participó de las privatizaciones de algunas empresas del Estado chileno, en la segunda mitad de la década de los ochenta, y en la actividad inmobiliaria y financiera. Posteriormente, con la llegada de la democracia, Fernández León se convirtió en dueño principal del holding de salud, Empresas Banmédica, junto al actual cuestionado grupo Penta, y accionista mayoritario del holding Chilquinta, surgida en el período

24 *Ibíd.,* pp.249-250.

25 Montero, Cecilia, *La Revolución Empresarial Chilena*, Ediciones CIEPLAN-Dolmen, Santiago, 1997, pp.162-163.

de las privatizaciones.[26] En el 2007 este empresario supernumerario donó cerca de $ 755 millones de pesos a la Universidad de Los Andes, fundada en 1989, en Las Condes, una de las comunas más ricas de Chile.[27] Actualmente es presidente de uno de los conglomerados empresariales más grandes del país –Grupo Fernández León– con participación en Consorcio por medio de Banvida con un 45,79%; Entel con un 11,84%; Banmédica a través de Inversiones Santa Valeria, con el 28,74%; Pucobre, dueño del 29,3% a través de FF Minerals, y socio mayoritario de Desarrollos Inmobiliarios FFV. [28] Otro de los empresarios opusdeísta, por otro lado, es Gonzalo Ibáñez Langlois (hermano del primer sacerdote Opus Dei, José Miguel Ibáñez Langlois), quien participó del grupo Cruzat-Larraín. En 1987 ingresó al directorio de Chilquinta y fue designado como vicepresidente.[29] Luego desde 1989 a 1999 fue presidente. Actualmente es presidente del holding Banmédica.

Los mencionados empresarios católicos, en fin, constituyen el 10% de las personas más ricas del país administrando empresas estratégicas –resultantes del proceso de privatización verificadas durante la década de los ochenta-. Si bien es cierto que el modelo neoliberal entró en crisis a partir de 1982 provocó, entre otras, una explosión social que derrocó a Pinochet, sin embargo en democracia el modelo fue legitimado por los gobiernos de la Concertación acentuó en sus discursos la modificación de la superestructura política e ideológica. Lo que, en consecuencia, naturalizó las bases económico-sociales del modelo neoliberal.

A modo de recapitulación podríamos decir que el desarrollo neoliberal de Chile –sin dejar de lado su génesis-, está íntimamente ligada a lo religioso, en particular con una elite de poder económico, social y político. El entramado sobre el que se despliega esta asociación entre un catolicismo tradicional de elite y un desarrollo neoliberal, señalado como el más "desarrollado" del mundo, se encuentra sólidamente construido al alero del avance de una integración de elementos religiosos que producen abiertamente condiciones no contradictorias

26 María Olivia Monckeberg, *El Imperio del Opus Dei*. Ediciones B, Santiago, 2003, pp.443.447. María Olivia Monckeberg, *El Saqueo de los Grupos Económicos al Estado chileno*, Ediciones B, Santiago, 2001, pp.138-141.

27 La Tercera, 31/08/2008.

28 Véase el Diario *El Pulso,* 11 de enero del 2016. http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2016/01/11-77105-9-eduardo-fernandez-leon-tenemos-temor-de-que-los-anos-que-vienen-sean-mas-malos.shtml

29 María Olivia Monckeberg, *El Imperio del Opus Dei*. Ediciones B, Santiago, 2003, p.455.

entre creencias religiosas y acumulación de riqueza, emprendimientos empresariales, entre otros. Se articula con ello una base de sustento para el emprendimiento neoliberal que fue cobijado en sus inicios por un gobierno dictatorial –asesorado por civiles preparados en las aulas de la Universidad de Chicago-, bajo la dirección de Milton Friedman, conducen operativamente el desmantelamiento del Estado de bienestar por décadas construido por el progresismo chileno. Con ello se da paso a la instauración de políticas sociales, que inspiradas en las tesis neoclásicas, generan las condiciones de transformación de la forma de vida y la subjetividad de los chilenos.

Conclusiones

La mirada de Max Weber pone en el centro del debate sobre el neoliberalismo las imbricaciones entre el sustento exclusivamente económico y el basamento religioso del despliegue del neoliberalismo. En primer término, podemos decir que para el caso chileno es factible pensar que hay una íntima relación entre neoliberalismo y religión, sin embargo es justo decir que esta relación está delimitada a la forma en que un grupo de elite del catolicismo contribuye a sentar las bases de un modelo económico en donde se integran armónicamente la construcción de una serie de elementos que si bien arrancan de espacios teóricos y prácticos distintos y no pocas veces contrapuestos se logran integrar de buena forma.

La mirada secularizadora pone de manifiesto en general que el avance del mundo moderno clausuraría el desarrollo de los elementos religiosos, esto en particular lo podemos observar en lo referido a las cifras de adscripción y participación religiosa, evidenciando una transformación de la relación de los sujetos con la religión institucionalizada, en particular con el catolicismo, haciendo prevalecer lo que comúnmente conocemos como católicos "a su manera". Este tipo de relación con lo religioso prescinde parcialmente de lo institucional, no abandonando el "interés" por lo religioso, pero distanciándose de la participación directa en las estructuras eclesiales.

Paralelamente a este proceso se consolidan tendencias en el espacio de lo religioso que se resumen en que en este campo hoy hay un paulatino retroceso de las personas que adscriben al catolicismo, hay un lento crecimiento de la adscripción a la del mundo evangélico, fundamentalmente pentecostal, un crecimiento sostenido, al menos en la juventud, de personas que se atreven a señalar que no creen en nada, evidenciando la baja sanción social que esta actitud tiene hoy. Sin embargo, también se observa la consolidación de formas y experiencias de cómo vivir la religiosidad que acogen particularidades tal como seña-

lamos en este caso el catolicismo de elite conectada de manera irrefutable al despegue y consolidación del neoliberalismo en nuestro país.

La elite católica conservadora coincide a nivel discursivo con lo que ocurre con el discurso de la jerarquía eclesiástica católica con la recuperación de la democracia en donde los contenidos discursivos abandonan progresivamente una amplia mirada de los derechos fundamentales de las personas y se trasladan hacia los llamados temas valóricos que restringen la discusión a los temas relativos al aborto y divorcio. En general a la esfera de los derechos sexuales y reproductivos abandonando o al menos omitiendo los contenidos relativos a la ética social.

Por otra parte, el catolicismo de la elite, se conforma en base a una larga consolidación que tiene múltiples afluentes. En primer término hay que señalar que se siente heredera de un largo linaje mítico que parte con la llegada de los conquistadores españoles. Construyendo un imaginario en donde las "familias fundadoras" en su devenir y linaje son factibles de ser conectadas con el presente. Esta situación es solventada con una especial "guetificación" elitista, construida en base a la conformación de diversas alianzas que construyen un relato del "nosotros" en base a matrimonios, estadía en los mismos colegios, residencia en los mismos barrios, participación religiosa en las mismas parroquias y movimientos, en fin la consolidación de barreras infranqueables en la consolidación de un grupo social autoreferido y autoreferente.

El lenguaje y discurso político-religioso de esta elite, es integrista y rechaza la consolidación del mundo moderno y sus cambios, resiste a las libertades modernas y con el tiempo integra algunos elementos en general asociados a la obtención de ganancias en el ámbito del comercio y el intercambio, y también una noción del trabajo y el emprendimiento como parte de las posibilidades de santificación personal, familiar y social.

Se consolida un ethos cultural del catolicismo de elite, que al igual que lo escrito por Weber para el caso del protestantismo, construye una ética que sustenta el desarrollo neoliberal, diferenciando e integrando elementos de la economía y de lo religioso produciendo una virtuosa consolidación entre religión y economía neoliberal.

Bibliografía

Aguiló Bonet, Antoni, "Notas críticas sobre la ética religiosa del trabajo en el Opus Dei", Revista Aposta, Universitat de les Illes Balears, 2009, Extraído desde la siguiente página web: www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ajbonet.pd

Bustamante, Fabián, "La formación de una nueva mentalidad religiosa de la elite empresarial durante la dictadura militar, 1974-1990. El catolicismo empresarial del Opus Dei". Revista Cultura y Religión, Vol.4, N°2, 2010.

Fabián Bustamante, "El Opus Dei y su "opción preferencial por los ricos" al servicio de la economía neoliberal en Chile", El Clarín, 2 de marzo de 2016. Extraído desde la siguiente página web: http://www.elclarin.cl/web/opinion/politica/18350-el-opus-dei-y-su-opcion-preferencial-por-los-ricos-al-servicio-de-la-economia-neoliberal-en-chile.html

Campero, Guillermo, Los Empresarios chilenos en el régimen militar y el post plebiscito", en Paul Drake; Iván Jaksic (eds), El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990, FLACSO, Santiago, 1997.

Corvalán Marquéz, Luis, Nacionalismo y Autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009.

Corvalán Marquéz, Luis, Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile. Editorial Sudamericana, Santiago, 2001.

Correa, Sofía, Con las riendas del poder. Editorial Sudamericana, Santiago, 2005,

Escrivá de Balaguer, Josemaría, Camino. Editorial Conmemorativa, México, 2001

Kerr, Richard, España contemporánea. Editorial Marcial Pons, Madrid, 2004.

Monckeberg, María Olivia, El Imperio del Opus Dei, Ediciones B, Santiago, 2003.

Montero, Cecilia, La Revolución Empresarial Chilena. Ediciones CIEPLAN-Dolmen, Santiago, 1997.

Rojas-Mix, Miguel, Los cien nombres de América, Editorial Lumen, Barcelona, 1991.

Thumala, María Angélica, Riqueza y Piedad. El catolicismo de la elite económica chilena. Editorial Debate, Santiago, 2007.

Weber, Max, La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Ediciones Península, Barcelona, 1969.

Tema Central
Acervos de desiguladades en Centroamérica

Políticas educativas y profundización de las desigualdades en Haití

Gulin Bonhomme

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

En este trabajo de investigación queremos analizar las desigualdades sociales que se reproducen a través del sistema educativo, explorando las políticas educativas de los diferentes gobernantes de Haití. Sostenemos que las políticas educativas de los diferentes gobernantes haitianos a lo largo de la historia tienen un gran impacto en las desigualdades sociales que persisten en el país hasta el día de hoy.

La historia de Haití es un ejemplo de contrastes y de contradicciones. Denominada "Perla de las Antillas", la colonia más rica de las colonias francesas del siglo XVIII, Haití se ha empobrecido al final del siglo XX y es considerado como el país más

Abstract

In this research we want to analyze the social inequalities that is happening through the educational system while we investigate the educational policies of the different Haitian government. We maintain that, throughout the history, the educational policies of the different Haitian governments still have a big impact on the social inequalities that persist in the country today. The history of Haiti is an example of those contrasts and contradictions. Considered as the "Pearl of the Antilles", the richest colony in the French colonies during the eighteenth century, Haiti has been impoverished at the end of the twentieth century and today, is considered as the poorest

pobre del continente americano. Haití fue el primer país de América Latina y del Caribe que tuvo la primera ley de educación obligatoria, pero la tasa de alfabetización de la población adulta no llega al 60% y la de niños y niñas que asisten a un establecimiento escolar no supera el 50%. La inestabilidad política, las reyertas internas y el desinterés de los diferentes gobernantes impidieron la implementación de las bases de un sistema educativo inclusivo y democrático. Desde la independencia hasta el día de hoy el sistema educativo haitiano está caracterizado por la privatización de las instituciones escolares, el elitismo, el desinterés estatal y la exclusión.

country in the Americas. Haiti was the first country in Latin America and the Caribbean that set down the first compulsory educational law, however the literacy rate of the adult population is less than 60% and, as per the children attending an educational establishment, the literacy rate does not exceed 50%. Political instability, internal quarrels and the lack of interest of the governments do not help the implementation of an inclusive and democratic educational system basis. From the independence until today the Haitian educational system is characterized by the privatization of the educational centers, elitism, state disinterest and exclusion.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Education policies and deepening inequalities in Haiti

Gulin Bonhomme

De nacionalidad haitiana, es actualmente consultor en el Servicio Jesuita para Migrantes en Haití. Estudio licenciatura en humanidades y filosofía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Republica Dominicana. Hizo la maestría en estudios de paz, conflictos y desarrollo internacional en la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, España.

Of Haitian nationality, he is currently Consultant in the Jesuit Service for Migrants in Haiti. Study bachelor In Humanities and Philosophy at the Institute Technological Institute of Santo Domingo (INTEC), Dominican Republic. Did the mastery In studies of peace, conflict and development At the Jaume University I, Castellón de la Plana, Spain.

Palabras clave

1| Educación **2|** Políticas públicas **3|** Desigualdades sociales **4|** Pobreza **5|** privatización de las escuelas

Keywords

1| *Education* **2|** *Public Policy* **3|** *Social Inequality* **4|** *Poverty* **5|** *Privatization of Educational Centers*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

BONHOMME, Gulin Políticas educativas y profundización de las desigualdades en Haití. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 103-140, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Políticas educativas y profundización de las desigualdades en Haití

Introducción

La República de Haití, desde la independencia hasta el día de hoy, se ha construido como una sociedad donde el poder económico social está distribuido de manera muy inequitativa. En este sentido, el orden de la desigualdad afecta y debilita drásticamente el Estado de derecho, siendo el desarrollo humano una cuestión de poder, de acuerdo a Amartya Sen, en un país donde el Estado de bienestar fue solo una aspiración con una enorme deuda social acumulada.

La educación, como señala Ocampo (2001: 36), "es el elemento central de toda política de desarrollo integral, es esencial para garantizar la mejoría económica y la movilidad social de los sectores más desprotegidos de la sociedad" y enriquece la democracia con el mayor nivel educativo de quienes participan en ella.

La educación pública, inclusiva y gratuita es un derecho humano colectivo de carácter fundamental que el Estado debe garantizar a todos, ya que puede estar al servicio de la dignificación de la vida y de las personas, y promover el desarrollo aceptable, aquel que tenga como fin la realización de todos los derechos humanos.

Sin embargo, constatamos que en Haití el paradigma de la educación como derecho humano parece más bien una quimera. En esta perspectiva, de acuerdo a UNICEF (2012) la educación es excluyente, la permanencia de la exclusión de amplios sectores de la población infantil y juvenil del sistema educativo formal sigue constituyendo uno de los problemas que deberá enfrentar la sociedad haitiana, y en particular la escuela haitiana, en su esfuerzo por construir una sociedad más equitativa y democrática.

Al nivel educativo, Haití sufre problemas históricos. Según varias investigaciones realizadas, el 50% de los niños no asiste a las escuelas, y el 80% de aquellos que sí lo hacen, asiste a las escuelas privadas. La calidad de la educación suele ser deficiente y escasean

textos de estudios adecuados y maestros calificados. Además, la cuestión del acceso a la educación depende de la capacidad económica de las personas para comprarla y no es un derecho que debe ser garantizado a todos independientemente de su origen social, cultural, étnico, político.

Dentro del sistema educativo haitiano, los estudiantes de mayores ingresos acceden a instituciones que garantizan mejores oportunidades de aprender, mientras que con los pobres sucede todo lo contrario. En este sentido, el sistema educativo haitiano ofrece una muy baja posibilidad de movilidad social inter-generacional para las familias pobres. En esta perspectiva, el Banco Mundial (2002) sostiene que a lo largo de la historia, el sistema educativo haitiano ha sido un mecanismo de reproducción de desigualdades dentro de la sociedad.

Todos los haitianos no tienen la misma oportunidad de acceder a un centro escolar; además, unos reciben una educación que responde a sus necesidades, intereses y expectativas, mientras a otros se les ofrece una educación que no les resulta útil para participar activamente en la sociedad desde su cultura, sus intereses, o sus expectativas. Con esta realidad, se rompe el principio de igualdad.

Los resultados de las políticas educativas en Haití están lejos de reflejar las esperanzas de bienestar, cambio y transformación sobre la educación y el conocimiento. La brecha entre lo que el sistema educativo en general y la escuela en particular pueden ofrecer, y lo que los alumnos y las alumnas pueden ser y hacer gracias a sus aprendizajes, se sigue ensanchando. El grado de importancia que los gobiernos y la sociedad haitianos han asignado a través de la historia a la educación, pierde sentido en la medida que se conocen las graves y paradójicas consecuencias de las políticas educativas en nuestro país.

Este sistema, a lo largo de la historia: desde la Independencia del país en el 1804 hasta el día de hoy, está caracterizado por desigualdades de oportunidad de acceso a la educación básica. El análisis de las desigualdades de oportunidades escolares lleva desde el comportamiento de los colonos hacia los negros durante el periodo de esclavitud, pasando por los dirigentes haitianos de la independencia hasta el día de hoy. A sabiendas de que la educación inclusiva y de calidad lleva al disfrute de todos los derechos humanos, en este trabajo estamos motivados por la necesidad de restituirle a la educación su sentido substancial, destinado a lograr el desarrollo de la personalidad y dignidad humana.

La pregunta que anima este trabajo de investigación es ¿De qué manera la política educativa contribuye a profundizar la desigualdad educativa en Haití desde la independencia hasta el día de hoy?

Estado actual del conocimiento sobre el tema

La cuestión de educación y desigualdad no es un tema nuevo en la literatura universal. La sociología de la educación, desde las teorías funcionalistas, críticas y del capital humano, muestra consenso al considerar a la educación como un ámbito desde el cual pueden extenderse las relaciones de igualdad o de desigualdad en la sociedad. En Haití varios autores reflexionan sobre el sistema educativo, entre ellos A. Joint (2010), para quien el proceso de privatización y de desregulación del sistema de Haití ha promovido la multiplicación de las escuelas y una política de desinterés del Estado; de allí que un 83% de las escuelas del país sean privadas y solamente 17% sean públicas. Esta situación lleva a los padres a una situación de dificultad para pagar la enseñanza primaria de sus hijos por su situación de ingresos insuficientes. En esta perspectiva, el autor afirma que en un país caracterizado por grandes desigualdades sociales, donde los padres que pertenecen a las capas sociales desfavorecidas tienen que pagar sumas muy altas para educar a sus hijos e hijas, la educación se convierte en una forma de reproducción de desigualdades.

Louis Ilionor (2008), en su ensayo sobre la mercantilización de la educación primaria en Haití, analiza el sistema de educación primaria haciendo foco en la incapacidad del Estado haitiano de garantizar el derecho de los niños y las niñas a la educación gratuita, mientras continúa aplicando políticas de ajuste estructural que afectan particularmente el sistema de financiamiento de la educación básica. Esto no hace más que reproducir las desigualdades a través del sistema de educación.

Objetivo General

Analizar la relación entre las políticas educativas de los gobernantes desde la independencia hasta el día de hoy, y sus impactos en la reproducción de la desigualdad en Haití.

Objetivo específico

Revisar las huellas del camino andado en materia de educación en Haití, desde nuestra independencia hasta la actualidad y apuntar algunos de los desafíos que traslucen los distintos diagnósticos de cultura política, prácticas ciudadanas y eficacia política.

Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos, hemos abordado este proceso investigativo desde la metodología cualitativa. Esto quiere decir que se ha realizado un proceso de lectura y revisión bibliográfica de los

grandes temas que orientan la investigación, siendo estos: políticas educativas de los diferentes gobernantes, desigualdades sociales, sistema educativo de Haití y ciudadanía. Eso nos ha permitido contar con presupuestos teóricos y categorías conceptuales para realizar un acercamiento al estado de la cuestión de estos temas. Además se ha analizado los discursos, las decisiones tomadas por los diferentes gobernantes a lo largo de la historia en lo relativo a la educación; los datos cuantitativos publicados por los diferentes organismos nacionales e internacional sobre la situación educativa en Haití, para cerrar con propuestas que pueden aportar cambios en el sistema educativo al nivel cualitativo y cuantitativo.

Fundamentos teóricos

En la literatura disponible, autores como Muller (2006) y López (2007) plantean dos enfoques de aproximación a las políticas públicas. El primero vincula las políticas a la acción exclusiva de las autoridades públicas en el seno de la sociedad; de tal modo que las políticas públicas se consideran básicamente un programa de acción de un gobernante, una manera de construir la agenda gubernamental. El segundo enfoque de las políticas públicas, las define como un proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública; es decir, dispositivos político-administrativos coordinados alrededor de objetivos claramente definidos.

Desde estos planteamientos, las políticas públicas pueden ser comprendidas como un conjunto de respuestas que el Estado proporciona a situaciones consideradas socialmente como problemáticas y que requieren ser solucionadas con fundamento en la agenda gubernamental. Esto implica convertirlas en expresiones de consensos alcanzados entre distintos actores sociales y el Estado, lo cual lleva a plantear la posibilidad de formular un enfoque político de las políticas públicas. Desde un punto de vista político, las políticas públicas son, al mismo tiempo, una estrategia y una herramienta útil para expresar aquellos asuntos claves de la agenda social, económica, ambiental, cultural y política en el terreno de la deliberación pública. En esta perspectiva ellas deben traducir lo que el Estado y la sociedad consideran de interés general, lo que requiere el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en la identificación de los problemas, tanto en la selección de las alternativas como en las estrategias que definen la gestión del desarrollo. De esta manera, las políticas públicas expresan de una forma u otra, según López (2007: 23), los pactos sociales visibilizando los intereses tradicionales ocultos de los actores hegemónicos, casi

siempre consignados en los planes de desarrollo, las políticas de gobierno y la legislación.

La implementación de una política pública se relaciona con las concepciones del desarrollo de los decisores públicos; en esta perspectiva, una política dirigida a resolver una problemática puede convertirse, paradójicamente, en generadora de desigualdades o en un factor de profundización de las ya existentes. Según López (2007), buena parte de las desigualdades persisten en razón a la carencia de políticas públicas eficaces, al mismo tiempo que las políticas en acción se pueden constituir en una fuente de nuevas desigualdades. Esto último está relacionado con un proceso histórico mediante el cual ciertos grupos de la sociedad acceden a los bienes y recursos y otros no. Los que tienen excluyen a los que no tienen, y se imponen a pesar de las resistencias de la colectividad dominada. Por esto se requiere la intervención del Estado para combatir la desigualdad, pero para ello debe disponer de los medios y recursos que se lo faciliten.

En cuanto a la educación, de acuerdo a Castro (1984:139), las desigualdades son originadas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos; por lo que tales desigualdades se derivan de las que ya existen entre los distintos estratos integrantes de la formación social en la que los sistemas educativos están inmersos.

En la misma perspectiva, Fernando Reimers (2000: 11-42) sostiene que la desigualdad social se transmite a través de los procesos educativos siguientes:

En el acceso diferencial a distintos niveles educativos para los pobres y no pobres. Entre la mayoría de los estudiantes que se matriculan en la escuela, sólo los que provienen de hogares con mayores ingresos culminan y continúan la secundaria y la universidad. Además, la educación no es administrada de acuerdo con los intereses de los sectores de menores recursos y, por ende, refuerza las desigualdades sociales preexistentes.

Adicionalmente, hay un tratamiento diferencial en las escuelas, éstas dan más ventajas a estudiantes que proceden de hogares de mayores ingresos. En ellas, los maestros y maestras están mejor capacitados, dedican más tiempo a tarea de enseñanza, la organización de estas escuelas está más centrada en apoyar el aprendizaje de los alumnos y hay mayores recursos para facilitar la tarea de los maestros. Como consecuencia, los alumnos y alumnas adquieren más capacidades que les proporcionan la libertad y el tener mayores opciones de vida.

Otra realidad consiste en la segregación social que está de manifiesto en las escuelas, la mayor parte de los estudiantes aprenden a convivir y a relacionarse sólo con personas con un nivel sociocultural

semejante al suyo. Esto dificulta a los hijos de hogares de menores ingresos adquirir un capital social en la forma de relaciones con personas con mayor capital cultural.

Por su parte, los padres que tienen más recursos dedican más tiempo para apoyar la educación de sus hijos. Esto se traduce en el tiempo que destinan a conversar con ellos, el tipo de pensamiento que se transmite durante estos encuentros o conversaciones, y los recursos que destinan a actividades que favorecen el desarrollo de capacidades. Se trata de una forma de transmisión directa de capital social de padres a hijos, que ocurre fuera de la escuela.

Las desigualdades pueden darse también entre zonas urbanas y rurales dentro del mismo país, o sobre todo en la calidad de la educación en una misma ciudad, donde coexisten escuelas llamadas de " *lujo*" donde asisten niños de familias favorecidas y escuelas de bajo prestigio frecuentadas por niños de clases populares o desfavorecidas.

Ninguno de estos procesos es inevitable. Ellos son frutos de decisiones humanas y todos pueden ser influidos por políticas educativas que se lo propongan. Aun si todos los padres dedicaran una proporción equivalente de su tiempo y recursos para apoyar la educación de sus hijos, quienes tienen más recursos culturales y materiales, podrán darles más oportunidad.

Así, las políticas implementadas por los gobernantes en un país determinado pueden contribuir a reducir o a ampliar las desigualdades que, tradicionalmente, han existido entre los niveles promedio de vida de los habitantes de las diferentes entidades del país; aunque los efectos de dichas políticas también pueden ser independientes del comportamiento de las desigualdades mencionadas.

Otro proceso a través del cual se transmite la desigualdad, según el mismo autor, tiene que ver con los contenidos y los procesos educativos que no se dirigen específicamente a plantear la desigualdad como problema de estudio para los pobres y no pobres. Se nota la ausencia de un proyecto que promueva la justicia social desde la escuela, y esto explica, en buena parte, que la misma opere más como reproductora de la estructura social existente que como espacio de transformación.

Evolución del sistema educativo de Haití

Las políticas educativas después de la independencia

Haití, al proclamar su independencia en 1804, se forjó como nación en condiciones particularmente difíciles. Después de su larga lucha de independencia, en la que se enfrentaron esclavos negros y esclavistas

franceses, quedaron destruidas las plantaciones, la industria azucarera, la tecnología, así como los grandes trabajos de infraestructura implantados por el colonialismo francés, que habían hecho posible la alta producción de *Saint Domingue*, la entonces "perla de las Antillas'.

Este período de la historia haitiana se caracterizó por la inestabilidad política, conflictos internos, y luchas por el poder. Esta situación impidió la edificación de las bases de sustentación de un sistema educativo universal y progresivamente democrático. Los gobernantes que se sucedieron en el poder se veían en la obligación de consolidar la independencia, dedicándose a la construcción de fortalezas y a la compra de armas, antes que al bienestar social común.

Además, desde el día de su independencia en 1804, el país fue considerado por las potencias occidentales como el país latinoamericano pecador por excelencia, por lo que había que aislarlo. Francia le hizo pagar una indemnización de 150 millones de francos oro. De la misma manera, la independencia de Haití no fue reconocida por los presidentes de los Estados Unidos de aquel entonces, ya que este acontecimiento histórico era visto como un mal ejemplo para el resto de las colonias americanas y sobre todo para los estados esclavistas del sur de Estados Unidos. Fue en 1862 cuando el presidente Abraham Lincoln decidió reconocer finalmente la independencia de Haití. Demasiado tarde. Durante todo este tiempo, la nueva nación había permanecido aislada del mercado de los Estados Unidos, de los avances técnicos y de las innovaciones de la época, por lo que el país sufrió un retraso fatal al faltar a la cita con la revolución industrial que se llevó a cabo desde 1850, además de todos los cambios estructurales que aquélla trajo consigo.

Estas etapas hacen parte de un proceso coherente, evolutivo y dinámico; constituyen elementos importantes no solo en la historia de la evolución del sistema educativo en Haití, sino también en la creación del Estado-nación haitiano. No pretendemos hacer una cronología de los eventos o la evolución de la educación en Haití, sino mostrar cómo las políticas educativas de los gobernantes contribuyen a la exclusión, a la desigualdad social.

Políticas educativas de Jean Jacques y de Henri Christophe

Jean Jacques Dessalines uno de los artífices de las luchas anticoloniales, fue el primer presidente que asumió el poder. Su visión educativa está plasmada en la constitución promulgada por él en el año 1805.

En materia educativa, Haití fue el país que tuvo la primera ley de educación obligatoria promulgada por el primer presidente Jean

Jacques Dessalines, en el año 1805 (Gentili, 2011). Dessalines sabía que la educación es una herramienta importante para que los esclavos puedan librarse de la opresión; era necesario dominar las herramientas del saber, construir escuelas, educar al pueblo para hacerlo soberano. En el artículo 19 de esta constitución, se prevé la construcción de una escuela en cada región del país y la elaboración de un plan de educación para todos; pero estas leyes nunca se implementaron. Las pocas escuelas construidas estaban operadas por la iniciativa privada y el acceso a ellas estaba reservado a los hijos cuyos padres rindieron algún servicio en el marco de la guerra de la independencia. La enseñanza mantuvo el carácter aristocrático que mantenía desde el período colonial y, en consecuencia, estaba disponible para una pequeña elite.

Como dijo Thomas Madiou (1989:219), los colaboradores de Dessalines, para disfrutar de una mejor posición a su favor, le instaron a crear una nobleza, pero ninguno de ellos pensó aconsejarlo para implementar una política educacional que favoreciera a las masas campesinas. A pesar de sus buenas intenciones, el gobierno de Dessalines se dedicó a la consolidación de la independencia adquirida a precios de sacrificios, lo que no le dejó tiempo para llevar a cabo su proyecto educativo.

Henri Christophe (1807-1820) se proclamó rey dos años después; es decir, en el año 1809. Fue considerado como gran civilizador bajo la égida de la promoción del "despotismo ilustrado".

Su política educativa era diferente de la de Dessalines y de Petion. En el año 1816, él inició una política educativa nacional y de promoción cultural.

Según Manigat (2009), Christophe manejó la educación como un instrumento técnico-ideológico para romper definitivamente las relaciones entre su reino y la Francia colonialista.

Para esto, Christophe solicitó y obtuvo la cooperación de Inglaterra en el campo de los docentes, de la pedagogía y de las ciencias de la educación, garantizando los costos completos financieros de esta asistencia técnica. Así, él estableció en Haití las instituciones académicas y constituidas en tres niveles: primario, secundario y superior. Las actividades escolares fueron reglamentadas por la Casa Real de Instrucción Pública. Este último tenía a su cargo elaborar los programas, preparar el *curriculum* de estudios, controlar las instrucciones en las diferentes escuelas para asegurar la regularidad de los cursos, de la asistencia de los alumnos y profesores. Con la asistencia técnica y la cooperación con Inglaterra, Haití se puso en consonancia con el concierto de las naciones de civilización cristiana occidental, según Manigat (2009).

Durante su tiempo en el poder, Christophe inició la construcción de escuelas para el beneficio de todos sin ninguna distinción. En su política educativa, Christophe evita la segregación de la enseñanza promoviendo una única escuela para los ricos y una para los pobres. A pesar de todo, la masa no ha podido acceder a las escuelas.

Al analizar las medidas tomadas por los primeros gobernantes, afirmamos que ellos decidieron no extender a las masas campesinas el derecho a la educación, pues hacerlo habría sido una amenaza para el progreso y la consolidación de la nueva clase dominante. La educación es un proceso relativamente largo y habría impedido a las masas campesinas dedicarse completamente a la agricultura, único factor del enriquecimiento de las élites. En efecto, el modo de producción neo feudal establecido en el país después de la independencia se reveló incompatible con la educación para todos, pues una mayoría de individuos estaba obligada a cultivar las tierras que no eran suyas, y una minoría, propietaria de los medios de producción, profesionales de la área del derecho y de la administración pública, no hacía más que aprovechar y disfrutar del trabajo de las masas campesinas. Podemos admitir que los campesinos tuvieron cierto margen de maniobra por el hecho de que habían podido rebelarse, de vez en cuando, para reclamar acceso a la tierra y -de la misma manera- hubieron podido reclamar el acceso a la educación; sin embargo, razonar así sería ignorar que el reconocimiento de la potencialidad emancipadora de la educación supone un capital cultural específico, el que es principalmente transmitido y legitimado por la escuela, como lo afirma Bourdieu (1984: 67).

La política elitista educativa de Petion y Boyer

En cuanto a Alexandre Petion (1807-1818), fue el primer mulato en acceder al poder. En el ámbito educativo, promulgó una constitución y en el artículo 36 de la misma sostiene que la educación debe estar al servicio de todos, sin discriminaciones, y debe proporcionar una base cultural común. Esta educación debe ser gratuita ya que como servicio público, el Estado debe suministrar a los escolares todos los elementos humanos y los materiales imprescindibles para hacer efectivo el derecho del niño a adquirir educación primaria. (Joint, L. Auguste 2007:54).

En este artículo de la constitución hay dos elementos fundamentales que debemos tomar en cuenta: la gratuidad de la enseñanza y la universalidad de la instrucción pública. La gratuidad implica la intervención del Estado para garantizar el acceso a la educación a los escolares sin necesidad de pago alguno. Sin embargo, estos principios quedaron en letra muerta. Al final de su gobierno, el país contaba con

dos escuelas de salud, un liceo y una escuela primaria para hombres (Louis, 2010). El creó la escuela secundaria y, según Pierre Luc (1995), su creación tenía un objetivo fundamental: la renovación de la clase dirigente, la formación de las élites.

En cuanto a Jean Pierre Boyer (1818-1843), él dedicó toda su administración al pago de 150 millones de francos-oro a Francia por concepto de reparaciones, evitando así que el mal ejemplo de Haití se expandiera como la peste en la región. En lo relacionado con la educación, Boyer desarrolló una política obscurantista en todos los ámbitos, él se sirvió de la educación para fortalecer el abismo existente entre la gente de su clase social y de la población. Limitó el acceso a la educación a una categoría bien específica de niños: la de las clases sociales dirigentes. Esto se expresa claramente en el artículo 14 de la constitución del 1824 promulgada por él, obligando la implicación directa del presidente en la admisión de cada niño a un establecimiento escolar. Y esta decisión fue tomada a favor de un grupo u otro, en función de los servicios rendidos al Estado por el padre del niño (Brutus, 1948:85).

Con esta política, la clase dominante se perpetúa intelectualmente de padres a hijos. Los niños de la masa campesina que no podían asistir a la escuela estaban en desventaja y se mantuvieron en la ignorancia. Durante sus veinticinco años en el poder, Puerto Príncipe, la capital del país, contaba con la única escuela que el presidente anterior, Alexandre Petion, había nacionalizado.

En el ámbito educacional, junto con Petion, Boyer ayudó a sentar las bases de la desigualdad de los niños de las escuelas de Haití. La trascendencia intergeneracional y la brecha entre los hijos de antiguos esclavos y los de los antiguos libres era muy evidente. Después de la proclama de la independencia en el año 1804, la educación siguió en manos de los ricos propietarios de las plantaciones que la impartían para ellos y para los militares, especialmente para aquellos que participaron en la guerra de la independencia. Alexandre Petion declaró, en un discurso pronunciado en el año 1809, que la escuela era para las niñas y los niños cuyos padres rindieron eminentes servicios a la patria y murieron sin dejar recursos para la educación de sus hijos (Pierre, 1994).

La creación del sistema educativo de Haití

La crisis del 1843 fue caracterizada por una fuerte movilización popular , el deterioro de las condiciones de vida de la población, la transición de la economía hacia una economía basada en la agricultura, la debilidad del régimen político, culminó con el derrocamiento de Jean Pierre Boyer y el ascenso de un gobierno provisional liderado por el

presidente Rivière Herard, con el mandato de organizar las elecciones y responder positivamente a las reivindicaciones del pueblo. En lo relacionado con la educación, fue creado un ministerio de instrucción pública bajo la dirección de Honoré Fery. Aunque la instrucción primaria fue declarada obligatoria y gratuita en las administraciones anteriores, su implementación quedó en teoría. Fery determinó el plan de estudios y las directivas pedagógicas que adoptar desde el nivel infantil hasta el tercer año del curso superior. La ley en materia educativa promulgada hace del sistema educativo haitiano una copia fiel del sistema educativo francés. A modo de ejemplo, el artículo 76 de esta ley estipula que la enseñanza primaria urbana debe contener todas las materias enseñadas en Francia, además de la historia y la geografía de Haití. Las escuelas secundarias, todas urbanas, no acogerán, como manda la ley, a pensionarios seleccionados entre los mejores alumnos de las ciudades y de la capital. En cuanto a los liceos, están reservados a los hijos, hermanos, sobrinos de los oficiales militares y de los funcionarios públicos de acuerdo a los servicios rendidos a la patria (Brutus, 1948).

Después de la promulgación de esta ley, el gobierno inició una tímida política de construcción de escuelas en zonas rurales donde se concentraba la mayor parte de la población del país. Estas escuelas rurales, creadas mucho después de la creación de escuelas primarias urbanas, funcionaban de manera especial. Se enseñaba nada más materias como la lectura, la escritura, la agricultura y la religión.

Con la llegada al poder de Fabre Nicolas Geffrard (1859-1867), se inició una nueva etapa en materia educativa. Durante este gobierno, dos ministros fueron nombrados en tiempos diferentes, se trata de Elie Dubois y Jean Baptiste Damien. Ellos emprendieron el proceso de democratización de la educación en el país construyendo edificaciones escolares y permitiendo así a un gran número de niños acceder a ellas.

Este período, en el ámbito educacional, fue caracterizado por la firma de un acuerdo con la iglesia católica, conocido como "concordato", con la finalidad de crear escuelas congregacionistas. Con la firma de este acuerdo se creó la base del sistema educativo básico de Haití y las escuelas de obediencia religiosa se multiplicaron en el país. Desde entonces se inició el proceso de privatización del sistema educativo nacional; a lo largo de varios gobiernos que se sucedieron en el poder, el Estado entregó al clero recursos para que se hagan cargo de la educación de los niños y niñas del país: como promoción para la apertura de escuelas confesionales, donación de terrenos, subsidios para el pago de docentes y otros aportes que fueron definiendo la fisonomía de un sistema escolar atravesado por

el crecimiento de las instituciones privadas y el abandono estatal (Joint 2009).

A pesar de todo, sostenemos que el esfuerzo del gobierno de Geffrard no se ha inscrito realmente en una perspectiva de integración socio técnica de la mayoría de los haitianos, sobre todo de las masas campesinas, en la modernidad. Su modelo educativo ha funcionado a doble velocidad en una perspectiva segregacionista. De un lado, su objetivo respondía a una necesidad de mano de obra más o menos cualificada para las pequeñas empresas agrícolas y manufactureras, industria de la construcción naciente en las ciudades en fuerte crecimiento poblacional. De otro lado, su iniciativa educativa respondía a la mejoría de la producción agrícola destinada a la exportación. Así, Elie Dubois, ministro de instrucción, en un discurso pronunciado en aquel entonces expresó claramente la visión del gobierno sobre la educación. Él no pretendía con sus iniciativas educacionales promover igualdad de oportunidad y movilidad social. Para él las escuelas primaras están dirigidas a las familias pobres y la enseñanza segundaria y superior a las élites:

> *Beaucoup de personnes croient que l'instruction primaire est un acheminement vers l'enseignement secondaire […], seules les intelligentes élites doivent jouir de ce privilège. Les enfants des familles pauvres, dès l'âge le plus tendre, à leurs besoins, et souvent à ceux de leurs parents, l'enseignement primaire leur suffit pour qu'ils acquièrent les notions générales qu'aucun homme ne doit savoir. (Brutus, E., 1948).*[1]

Este planteamiento nos permite cernir la política educativa implementada por el gobierno de Geffrard. Su organización educativa, que parecía revolucionaria y progresista en aquel entonces, fue excluyente y discriminatoria. La declaración de Dubois expresa claramente los objetivos asignados a la educación bajo su gobierno: "las relaciones de producción requerían por parte de la población urbana un mínimo de conocimiento para usar adecuadamente los instrumentos de producción artesanal menos rudimentarios que los usados por la población rural. Este modelo educativo altamente segregacionista ha negado radicalmente la equidad y la movilidad social que son principios funda-

1 Muchos creen que la instrucción primaria es un proceso hacia la enseñanza secundaria […], solamente las inteligentes elites deben disfrutar de este privilegio. Los niños provenientes de familias desfavorecidas, les basta la enseñanza primaria para adquirir las nociones básicas con la finalidad de subvenir a sus necesidades y las de sus padres (Brutus, E., 1948).

mentales de la educación escolar, modelo que los intelectuales liberales del siglo XIX, tal Edmond Paul (2005:11), han denunciado y condenado vigorosamente.

Educación durante la ocupación americana

Las luchas se exacerbaron en el último cuarto de siglo entre la oligarquía agraria y la burguesía nacional en germen. Esta oligarquía terrateniente, 1% de la población total del país, a pesar de su hegemonía frente al pueblo, confrontaba serias contradicciones. También se agudizaron las luchas existentes entre los mismos grupos terratenientes. Las luchas por la conquista del poder se volvieron tan violentas que al principio de siglo dieron lugar a una situación de crisis sin precedente (Castor, 1971).

La situación de crisis existente en las primeras décadas del siglo XX se caracterizaba por el estancamiento de la producción agrícola, la disminución del comercio exterior, el embrollo financiero y administrativo, la incapacidad de los gobiernos de mantenerse en el poder; en una palabra, por la quiebra del sistema imperante desde la independencia. Se imponía un nuevo equilibrio de las fuerzas sociales para resolver las agudas contradicciones socioeconómicas y políticas. Así, en 1915, los *marines* estadounidenses empiezan la ocupación más larga de la zona Caribe-Centroamérica (1915-1934). La crisis de hegemonía aparentemente se resuelve de facto, y los ocupantes establecieron un reacomodo del poder político con el ejército recién creado, como columna vertebral.

Según Trouillot (1990:44), la ocupación vino a perturbar el proceso histórico, cambiando su curso natural. De un lado, este acontecimiento acentuó la irracionalidad del sistema económico favoreciendo las contribuciones forzosas del campesinado hacia el Estado; por otro lado, aumentó la dependencia de la economía de un esquema de un monocultivo.

También la ocupación estadounidense acentuó los desequilibrios estructurales propios a la evolución histórica, comprometiendo el desarrollo económico y sociopolítico autónomo del país, y proponiendo una nueva conformación estructural e institucional bastarda que respondía más bien al papel dependiente conferido al país por el centro hegemónico. Además, según el mismo autor, este acontecimiento empeoró el panorama político centralizando el Estado, sobre todo la fuerza armada, debilitando a las provincias, militar y económicamente.

Al nivel educativo, todo el sistema fue planificado con la finalidad de responder a la necesidad del modelo de producción proto-

capitalista de carácter básicamente agrícola instaurado por los americanos en el país. Los invasores establecieron la enseñanza agrícola para los niños campesinos y la enseñanza técnica y administrativa para las masas urbanas. En el año 1923, los ocupantes fundan el servicio técnico de la agricultura y la enseñanza profesional, cuyo objetivo fue la formación de agrónomos y consejeros rurales que, a su turno, debían formar a los pequeños agricultores.

Con la invasión americana, el crecimiento del sistema educativo siguió a ritmo lento, agónico. Sin embargo, la privatización escolar por el contrario conoció un ritmo acelerado, irreversible, que en el día de hoy aún se refleja: más de 80% de las escuelas son privadas, manejadas por las comunidades, organizaciones religiosas u organizaciones no gubernamentales, según Gentili (2010). Esta situación diversifica y descentraliza la educación permitiendo la instrumentalización de la misma por cada entidad responsable de acuerdo a sus intereses.

En el año 1934, terminó la invasión norteamericana en Haití, aunque se mantendrá hasta el día de hoy en el campo educativo, donde se consolidaron los procesos de privatización y el desprecio estatal por el derecho a la educación de todos los haitianos.

Después de la salida de la fuerza de ocupación americana del país, Haití quedó completamente destruido, empobrecido, condenado a la miseria.

Al terminar la intervención americana, una élite nacional minoritaria y desarrollada bajo su amparo, capturó el frágil estado, e inició las pugnas por el control del poder, provocando una alta inestabilidad política y social que culminó con la instauración de regímenes dictatoriales embrutecedores. Repetidas invasiones militares internacionales que conoció Haití han sido ''justificadas'' por esa situación de inestabilidad y conflictividad social y política.

En el ámbito educativo Maurice Dartigue (1939), ministro de educación nacional, inició un proceso de modificaciones en el sistema educativo haitiano. A pesar de las estrategias de las élites francófilas que pretendían restablecer el modelo educativo a la francesa solo provocaron marginalización de las masas rurales y urbanas a causa del idioma de enseñanza. Este ministro mantuvo los logros en cuanto a la enseñanza técnica y profesional legados por los norteamericanos e institucionalizó la división entre la enseñanza rural y la enseñanza urbana.

Ha elaborado un plan para el personal enseñante y fijado normas de selección de los alumnos con base en concursos. En el año 1943, en el país había 506 escuelas rurales, 189 escuelas nacionales y 7 escuelas profesionales. Por lo tanto, la tasa de matrícula de la po-

blación en edad de escolarización no se había mejorado, pues, como menciona Salomé (2007), de acuerdo a los datos del primer censo publicado por el Instituto Haitiano de Estadística (IHSI) en el año 1952, la tasa de alfabetismo revela una situación alarmante. A esa fecha, en la zona rural, 90,4% de la población haitiana era analfabeta (88% hombres y 92% mujeres). En la capital, el porcentaje bajaba a 46,3% mientras que en las pequeñas ciudades la tasa disminuía a 49% y a 60% en las grandes ciudades.

El país, en efecto, ha registrado durante este período un crecimiento de su producto interior bruto a una tasa de 3,4%, mientras que el de la población era de 1,7%. Este crecimiento se explica por los establecimientos industriales y por el aumento de la ayuda extranjera. Más de 300 industrias fueron establecidas en Haití generando 80,000 empleos aunque precarios, las inversiones extranjeras pasaron de 80 millones de dólares en 1968 a 125 millones en el año 1975 de acuerdo a Manigat, L.F. (2009:184). Sin embargo, la tasa de escolarización antes mencionada, no podía sostener el crecimiento económico que Haití ha experimentado entre 1970 y 1981. El desarrollo del capitalismo en el renglón industrial presupone la utilización de tecnología bastante avanzada, con mano de obra cualificada. En este contexto, una reforma educativa moderna pragmática fue considerada urgente para responder al crecimiento económico del país en aquel momento.

La Reforma Educativa de Joseph Bernard

Como lo acabamos de ver, las diversas medidas tomadas en materia educativa desde 1804 hasta 1980 han tocado sólo a una minoría de la población haitiana. Después de más de un siglo y medio de independencia y más de un siglo desde la creación del ministerio encargado de la educación de la juventud, muchos niños todavía no tenían ningún acceso a la educación. De un lado, la tasa de analfabetismo sigue siendo aún muy elevada, y del otro lado la tasa de escolarización sigue siendo muy baja. Consciente del fracaso del sistema educativo, el Estado haitiano, asesorado por organismos de desarrollo internacional, intentó reformar el sector educativo nombrando a Joseph Bernard ministro de educación para implementar el plan respectivo.

La reforma Bernard planteó como objetivo principal adaptar el sistema educativo a la nueva situación económica del país.

Los dirigentes nacionales y las empresas extranjeras han querido, en un primer tiempo, mantener el crecimiento económico, y en un segundo tiempo aumentarlo. Para esto, han creído indispensable la formación de una mano de obra cualificada mediante el establecimiento de un sistema educativo apropiado.

En otros términos, esta reforma ha sido iniciada porque los dirigentes de la época han creído que el antiguo sistema era lineal, rígido, defectuoso en términos de organización pedagógica y administrativa (organismo de evaluación y de control, establecimientos escolares, personal, material pedagógico, distribución espacial de centros escolares), de promoción escolar (número de escolarizado, deserción, repitencia) e inadecuado a las realidades socio-económicas del país.

Así, con la finalidad de superar los desafíos relativos a la incongruencia entre el sistema educativo y el sistema productivo, y de favorecer el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad, el gobierno de Jean Claude Duvalier se ha fijado como objetivo extender la enseñanza primaria al conjunto de los niños en edad de escolarización, refundar la enseñanza secundaria, desarrollar la enseñanza profesional y técnica considerada como uno de los pilares del desarrollo, remodelar la enseñanza universitaria con el objetivo de orientarla hacia la formación de cuadros superiores, científicos y técnicos.

Otros objetivos planteados por Bernard, aparte del objetivo principal, de acuerdo a un informe del Ministerio Nacional de Educación y de la formación profesional MNEFP (2007) fueron:

- Repartición más juiciosa de las horas de acuerdo a las diferentes disciplinas.
- Realización de un programa centrado particularmente en el estudio de la historia del país y de las ciencias.
- Formación cívica y moral más realista del joven haitiano en vista de un desarrollo racional del sentido social y del patriotismo auténtico.
- Obligación de la escuela de formar personas para la participación ciudadana
- Establecimiento de un sistema de rotación según el cual el mismo local sirve a dos grupos de alumnos y profesores.
- Utilización del *creo*l como idioma de la enseñanza para facilitar el aprendizaje escolar, tomando en cuenta de que el francés como idioma de la enseñanza y del aprendizaje desde el inicio de la escolaridad, era considerado como uno de las causas de la inadecuación de la enseñanza haitiana. Con el uso del *creo*l la reforma pretende romper con esta práctica.

Hay que sostener que el plan Bernard fue el resultado de la implicación de la comunidad internacional en los asuntos administrativos

del país, Según Tardieu (1990:1986) es la expresión ultima de la dimisión de la clase dirigente ante la implicación extranjera en todos los sectores de la vida nacional. No se trata de una generalización de una reforma sino la selección por la comunidad internacional de un sector por invertir. Los objetivos perseguidos por las organizaciones internacionales serian la escolarización- socialización de un número considerable de trabajadores que requería el sistema de producción capitalista. En otros términos, la implicación de la comunidad internacional respondía a sus propios intereses. En este sentido podemos cuestionar la voluntad del Estado haitiano de promover una verdadera reforma del sistema educativo que implica la inclusión de la clase marginalizada.

Descripción del sistema educativo de Haití

Desde la independencia hasta la reforma Bernard, el sistema de educación básica de Haití mantenía la misma estructura. Es decir, el sistema de educación estaba dividido en tres niveles: kindergarten, la educación fundamental y la secundaria. En el kindergarten o escuela infantil acuden niños de 3 a 5 años, mientras la escuela fundamental recibe niños de 6 a 12 años y la secundaria tiene siete grados y recibe adolecentes de 13 a19 años. La reforma Bernard iniciada en el año 1980 ha cambiado y reestructurado el sistema educativo del país al institucionalizar tres nuevos órdenes de enseñanza a saber: preescolar, fundamental y el nuevo secundario.

Así, el sistema educativo está dividido en los niveles siguientes:

- La educación preescolar que tiene tres grados, y recibe niños de 3- 6 años de edad. La educación elemental que está dividida en dos ciclos fundamentales. Un ciclo que va desde el primer año hasta el sexto, y recibe niños de 6-12 años de edad. La educación secundaria que está dividido en 2 niveles. El primero, llamado tercer ciclo fundamental, empieza desde el séptimo año fundamental hasta el noveno año. En esta etapa los adolescentes tienen entre 13-15 años de edad. Y el último nivel que empieza del décimo año hasta el bachillerato II (la última etapa de los de estudios secundarios).

En Haití las escuelas son de dos tipos: las escuelas públicas que están bajo la responsabilidad del Estado, y las escuelas privadas que están muy diversificadas y están bajo la responsabilidad de iglesias, misiones, ONGs, fundaciones y particulares.

Diez años después de la puesta en marcha de la reforma Bernard, dos institutos de estudios extranjeros, *Research Triangle Institute y Academy for Education and Development* procedieron a evaluar la reforma Bernard. Según el informe realizado y publicado en el 1995 por el Ministerio de Educación de la Juventud y de los Deportes, el sistema educativo haitiano está confrontado a serios problemas (MENJS 1995).

El informe revela que, en lo referente a la enseñanza preescolar, más de un millón de niños no pueden acudir a la escuela por las siguientes razones: por falta de planteles escolares, la lejanía de los mismos; también por el elevado costo de la escuela privada ya que las escuelas públicas son insuficientes. Según las estadísticas disponibles, en 1993/1994, sólo 14% de niños en edad preescolar asistían a los establecimientos privados, con un porcentaje equivalente de 26 % de *extraedad*.

Según el informe del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto al primer ciclo de la enseñanza fundamental, uno de los mayores desafíos sigue siendo su accesibilidad a toda la población en edad escolar. En 1995, menos de 25% de niños en edad de escolarización tenían acceso a una escuela primaria en medio rural. Sobre el conjunto de niños escolarizados en primaria en el año 1994-1995, 76 % de estos niños han estado obligados asistir a una escuela privada. (MENJS, 1998 B: 16)

Además, los niños en situación de *extraedad* representaban la mitad de los efectivos de este ciclo. De hecho, la capacidad de los establecimientos escolares es muy reducida. Esta situación produce problemas pedagógicos importantes; la deserción escolar y la repetición de cursos son problemas observados por el comité de evaluación de la reforma Bernard.

Además de la instauración del *creol* como idioma de la enseñanza, los objetivos fijados por la reforma no han sido implementados. La reforma no ha podido reducir las desigualdades escolares existentes dentro del sistema educativo haitiano. Primero, el espíritu de la reforma no pretendía la democratización total de la enseñanza en Haití. Esta reforma no había previsto la mejoría del acceso a la educación, objetivo todavía difícil y favorable solo para los niños provenientes de las ciudades y de familias con un cierto nivel de vida.

La reforma *Bernard* fue considerada como un fracaso para el Estado haitiano ya que no ha logrado ofrecer la igualdad de oportunidad que había deseado y prometido a los haitianos al lanzar este plan según el informe del PNUD (2005).

Puesto que esta reforma no pudo alcanzar los resultados deseados al sistema educativo haitiano, el Estado de Haití se propuso el

Plan de Educación y de Formación (PNEF) para resolver los diferentes problemas de la educación y, sobre todo, para favorecer la expansión de la oferta escolar.

Plan Nacional de Educación y de Formación (PNEF)

Después del fracaso de la reforma educativa de *Bernard*, el Estado haitiano se veía en la obligación de replantear la política educativa en Haití, para lo cual puso en marcha un Plan Nacional de Educación y de Formación (PNEF) con la finalidad de responder a la demanda de la población en materia educativa. El PNEF debía iniciarse en 1994 por un período de 10 años hasta 2004, fecha de la celebración del bicentenario de la independencia de Haití. Sin embargo, por la situación de inestabilidad política y social que conoció el país en el año 1994, el plan fue publicado en 1997-1998 y se extiende hasta 2007 con el objetivo de definir las políticas y las prioridades del Gobierno en el ámbito educativo para los diez (10) próximos años (MENJS, 1998-A:16).

Para profundizar el analizar el plan intentaremos comprender si el PNEF está igualmente inscrito en la lógica de la desigualdad de oportunidades escolares que el sistema ha instituido desde su creación.

Ninguno de los gobiernos que asumieron el poder después de la caída de Duvalier pensó en fomentar políticas públicas democráticas y generadoras de un mínimo de bienestar para la mayoría de una población excluida. Los gobernantes tomaron acciones orientadas a la liberalización de la economía, privatización de los precarios servicios públicos existentes, reducción del gasto social y estímulo a las alianzas con el sector privado para dotar al Estado haitiano de mayor competitividad y dinamismo en la economía. Estas iniciativas económicas, en vez de aliviar la situación de miseria y exclusión, no hacen más que empeorar la miseria y profundizar la brecha ya existente entre los ricos y los pobres (PNUD, 2005).

Al nivel educativo, fue creado el Plan Nacional de Educación y de Formación para reducir, eliminar las desigualdades escolares existentes en el país.

Los planificadores del PNEF en su primer diagnóstico sobre la situación educativa, expresan claramente la causa principal del fracaso del sistema educativo haitiano. A pesar de que se trata de una deducción un poco simplista pero no hay que descartarla por completo. Los planificadores se expresaron en los términos siguientes:

> *L'échec du système éducatif haïtien depuis près de deux cents ans a pour facteur principal la politique; car l'Etat fonctionnait comme*

> *une instance qui visait la reproduction de la société haïtienne sur la base d'une série de signe d'inégalités sociales correspondant à une sorte d'apartheid. A cette élite pourrait être liée une série de familles de classe moyenne de la capitale et des villes de provinces. Cepandant, vivaient en dehors de l'Etat la masse des paysans et des couches sociales dites populaires des bidonvilles. Toutefois, c'est du milieu rural, c'est de l'agriculture que l'Etat tirait ses plus importantes ressources. (MENJS, 1998:39)*[2].

A través de esta cita, podemos entender claramente el papel que la política ha jugado a lo largo de la historia haitiana en el fracaso del sistema educativo.

Desde la independencia hasta el día de hoy, el Estado predador haitiano provoca la inexistencia de redes de seguridad social para la mayoría de la población y la ausencia de un contrato social entre quienes gobiernan y quienes son gobernados. Históricamente los campesinos haitianos han estado excluidos de la política, de iniciativas sociales para mejorar su condición de existencia. En Haití, no hay duda alguna de que existen dos categorías de personas: los que viven en las principales ciudades y los campesinos. Para el Estado, Haití es Puerto Príncipe. El Estado ha formalizado la exclusión a lo largo de toda la historia del país. Esta situación de exclusión se expresa también en todos los ámbitos de la vida nacional.

En el marco de construir un nuevo Estado mediante la creación de un nuevo sistema educativo, los diseñadores de PNEF se proponen soluciones centradas en la visión siguiente: Haití necesita una educación de calidad accesible a todos, ya que ésta constituye el motor de la democracia y del desarrollo económico; un Ministerio de educación que ejerce su función de garante de la democratización y de la calidad de la educación en todos los niveles, en los sectores público y privado a través todo el territorio nacional (MENJS, 1998).Para ello, se han fijado los objetivos siguientes (MENJS, 1998-A: 51):

2 El fracaso del sistema educativo haitiano después de casi doscientos años tiene como principal factor la política; ya que el Estado funcionaba como una instancia que promovía la reproducción de la sociedad haitiana sobre la base de una serie de signos de desigualdades sociales correspondientes a una especia de apartheid. Solamente una minina elite podía beneficiar del sistema político. Esta elite se constituía de familias de clase media de la capital y de ciudades urbanas. Sin embargo, la gran mayoría de la masa popular vivía fuera del Estado. A pesar de que, de las zonas rurales, de la agricultura, el Estado sacaba sus importantes recursos

- Mejorar la calidad de la educación empezando por acompañar a los alumnos de los sectores público y privado sin ninguna discriminación en el proceso de conocimiento, con metodología participativa centrada en valores de convivencia, participación. Esto implica acciones concretas sobre el nivel de cualificación de los profesores.
- Extender la educación de base en las zonas urbanas y rurales en la perspectiva de la universalización de acceso a la educación para todos. Los planificadores pretenden una mayor equidad y calidad de la educación.
- Aumentar la eficacia del sistema educativo, es decir promover la articulación entre la educación y la producción mediante la adecuación de los programas educativos a las necesidades del país. En esta perspectiva, el PNEF pretende promover el sistema de formación técnica y profesional, además la educación superior susceptible de proporcionar competencias necesarias para la modernización de la economía y la creación de un ambiente intelectual y científico apropiado.
- Fortalecer la gobernanza del sector educativo. Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria y lograr la igualdad entre los géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, con iguales posibilidades de obtener buenos resultados.

Analizando los objetivos fijados en este plan, sobre todo en cuanto a la enseñanza básica como expansión de la oferta escolar, la mejoría de la calidad de la enseñanza o también la promoción de la formación profesional, podríamos pensar comprender que el PNEF aportaría una mejora al sistema educativo haitiano y que los niños más desfavorecidos podrían ser los mayormente beneficiados.

Sin embargo, a pesar de su importancia y de constituir un instrumento indispensable para un cambio en el desarrollo del sistema educativo haitiano, el Plan Nacional de Educación y de Formación no ha podido aplicarse en su integralidad como fue previsto. Tomando en cuenta el contexto político y social en el cual el PNEF fue elaborado, y los atrasos registrados en la puesta en marcha de este plan, podemos preguntarnos si el Plan Nacional de Educación y de Formación no era un juego político oportunista en la medida que existe un abismo entre

los objetivos fijados y los resultados logrados. Es en este contexto que muchos pensadores, entre ellos Tondreau (2008) y Stimphil (2007), se preguntan si el PNEF no era un proyecto que pretendía sensibilizar a los organismos internacionales interesados en la problemática de la educación para invertir en Haití, y especialmente en un programa de formación y de educación.

El límite fundamental del PNEF reside en un problema educativo significativo: la igualdad de oportunidades para todos. Si se observa objetivamente la situación de la educación en Haití algunos años después de la publicación del PNEF, parece imposible alcanzar esa igualdad de oportunidades que sigue siendo la motivación explicita fundamental de los dirigentes políticos.

La posible igualdad de oportunidad está en función de condiciones de accesibilidad a la educación; condiciones queen Haití, hasta el día de hoy, no existen por lo que todos los niños no tienen la misma probabilidad/oportunidad para acceder a la escuela. Una de esas ausencias y causa principal es la distribución de las escuelas en el territorio nacional. El mapa escolar informal está caracterizado por la jerarquización, desde el punto de vista material y cognitivo entre el medio urbano y rural, entre escuela privada y pública, entre escuela privada elitista y escuela privada popular. (Joint, L.A., 2009).

La política educativa proyecta resolver normativamente este problema, pero en la realidad, las disparidades se profundizan en función del nivel de enseñanza. Por consiguiente, los niños provenientes de las zonas rurales no tienen –objetivamente hablando– ninguna posibilidad de acceder al primer nivel del preescolar, por el hecho de que no existe este nivel en el campo, a diferencia de las ciudades. La igualdad educativa se prepara desde la enseñanza preescolar. Por no tener la posibilidad de prepararse para enfrentar la educación fundamental, los niños de las zonas rurales inician su escolaridad con una importante desventaja escolar en comparación con los niños de las zonas urbanas.

En cuanto a la educación fundamental y secundaria, las condiciones de desigualdad de oportunidades son tanto cuantitativas como cualitativas. En las zonas rurales, donde viven la mayoría de la población del país (60%), se tiene un número relativamente elevado de escuelas fundamentales del primer ciclo; sin embargo, existen muy pocas escuelas del segundo ciclo fundamental y escuelas secundarias en comparación con las ciudades según el informe del Ministerio de la Planificación y de la Cooperación Externa (MPCE, 2008). Los padres provenientes de zonas rurales están obligados a recurrir a estrategias sociales a fin de que sus hijos puedan dejar el campo para irse a zonas urbanas donde pueden acceder a una educación mínima.

En lo relacionado con la educación superior y profesional, está destinada a las personas provenientes de ciudades y de la capital del país, Puerto-Príncipe. Solamente los niños de los campesinos que han migrado del campo para irse a una ciudad o a la capital tienen esta oportunidad, aunque mínima, de acceder a este tipo de educación.

Otro límite importante del PNEF es la relación entre la igualdad de oportunidad y las estrategias de financiamiento de la educación. En efecto, la mayoría de padres haitianos no tienen ninguna posibilidad de financiar la educación de sus hijos. Los de las zonas rurales están doblemente desfavorecidos: por una parte, falta de planteles escolares públicos, la migración de los niños hacia otras regiones del país, que ocasionan un importante costo directo (pago de escolaridad) e indirecto (pago de transporte, vivienda en la región de acogida. Los moradores de las zonas urbanas, al no encontrar un sitio en las escuelas fundamentales públicas para mandar a sus hijos, están obligados a mandarlos a escuelas privadas de mala calidad, lo que implica importantes gastos por concepto de escolaridad que van en aumento cada año. Según Louis, citado por Gentili (2011), el costo promedio para mandar un niño a una escuela preescolar ronda alrededor de los 70 dólares anuales y el de una escuela primaria los 160, y estos valores tienden a aumentar anualmente. Es importante subrayar que el ingreso medio per cápita de Haití es de 414 dólares.

Enviar un niño a la escuela primaria consume por lo menos 40% de la renta anual promedio de un adulto haitiano, esto supone que éste posea algún tipo de ingreso. A sabiendas de que más de 60% de la población haitiana no posee ningún tipo de empleo formal o informal, además no existen políticas asistenciales que ayuden a familias sin recursos, y sólo el 10 % de las escuelas nacionales son públicas. Entonces, ¿cómo se puede promover la igualdad de oportunidad por medio de la educación mientras la mayoría de los hogares se encuentran en una situación de desigualdad socio-económicas?

Según el informe del PNUD (2005) corroborado por el Instituto Haitiano de Estadístico e Informática IHSI (2007) los niños cuyos padres se encuentran en situación de pobreza, no tienen posibilidad de acceder a la escuela. Sin grandes sacrificios de los padres, los niños están condenados sin recibir ninguna educación escolar o acudir a escuelas de mala calidad. Entonces, parecida a la estratificación social haitiana, existen en Haití dos tipos de escuelas. De un lado, las *"ecoles sanctuaires"* valorizadas, dotadas de un cuerpo profesoral competente, con materiales didácticos modernos. Estas escuelas no tienen nada que envidiar a las de los países occidentales, y a ellas acceden hijos e hijas de las familias pudientes haitianas. Del otro lado, las escuelas llama-

das "*écoles-borlette" (escuelas de lotería) que* funcionan en condiciones precarias y cuyos alumnos provienen de familias de clases desfavorecidas (Francois, P. Enocque, 2010). Así, socialmente hablando, la posibilidad de éxito de los alumnos tiene mucho que ver con el tipo de escuelas que ellos habían asistido.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2005), el Plan Nacional de Educación y de Formación (PNEF), constituye un instrumento importante para el avance del nivel educativo en el país. El plan es considerado un documento de referencia que todos los responsables políticos deben adoptar e implementar para mejorar el sistema educativo en el país. Sin embargo, por falta de voluntad política, la inestabilidad política, la corrupción, la mala gobernanza constituyen obstáculos a la aplicación del plan. La expansión de la oferta escolar permite a las clases marginalizados acceder a la educación básica, pero esta expansión nunca ha sido realizada en el país. Por lo tanto, las desigualdades escolares persisten.

Contradicciones en el sistema educativo en Haití

Después de haber presentado un recorrido histórico del sistema educativo de Haití, es importante ver las contradicciones en el mismo a partir de la presentación de aspectos como el acceso a la educación, la calidad educativa, la situación de los profesores.

Un primer aspecto de la educación es la formación de las capacidades humanas susceptibles de concretar los necesarios procesos modernizadores de la economía y los procesos administrativos. En esta perspectiva, el conocimiento tiene una gran relevancia. La educación de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos tiene como propósito el pleno desarrollo de las personas y el fortalecimiento de los demás derechos. Es decir la educación es un instrumento importante para el ejercicio de otros derechos.

La situación de exclusión social y de discriminación presente en la sociedad haitiana, en particular en el sistema educativo, dificulta la construcción de una ciudadanía plena, responsable, que necesita prácticas socioeducativas que favorecen el ejercicio de un conjunto de derechos, entre ellos la incorporación social o la inclusión. La educación constituye un instrumento importante para ejercer la ciudadanía ya que la ampliación de los derechos de ciudadanía necesita extender los beneficios de la educación.

a. El acceso a la educación

El aspecto más importante en todo sistema educativo es la cobertura o igualdad de acceso. De acuerdo a Ahenden (1988), la universalidad

de la educación o igualdad de acceso es la primera condición para la construcción de una escuela democrática, pues representa la plasmación más clara y directa del principio de igualdad.

La constitución del 1987 es la base legal del sistema educativo de Haití. En ella se establece como el Estado debe intervenir y cumplir con sus obligaciones en el ámbito educativo. Según los artículos constitucionales 32 y 32-4, el Estado tiene las prerrogativas de facilitar y promover el derecho y el acceso a la educación gratuita para todos. En el caso de los niños, el Estado está obligado a favorecer la asistencia de todos sin distinción, bajo ningún pretexto. Además el Estado debe propiciar materiales didácticos a todos.

En el artículo 32-5 de la misma constitución expresa que: "*el acceso a la educación primaria es obligatoria y libre para todos los haitianos. Y nadie puede ser excluido por razones económicas en un centro escolar*".

De la misma forma en el artículo 32-6 se establece que el Estado debe garantizar una formación pluridimensional. Esto presupone que los individuos no solo deben disfrutar de sus derechos fundamentales, sino también de un entorno adecuado que garantice el desarrollo social, intelectual, cultural y físico.

En el mismo artículo de la Constitución, se exige al Estado la dotación a los jóvenes de herramientas educativas adecuadas para acceder a la pirámide social. Para esto, El Estado debe unir sus esfuerzos con las colectividades territoriales (alcaldías, asambleas de las secciones comunales) entre otros para crear escuelas gratuitas para toda la población en edad de escolarización.

Haití es signataria de la Convención relacionada a la Lucha contra Discriminación en el ámbito de la enseñanza. En la misma perspectiva, la Unesco (2001) promueve la educación inclusiva en los sistemas educativos. Esto requiere una educación basada en el respeto a las diferencias, en la inclusión. Para esto exige una atención pedagógica individualizada de modo que hay que atender también a los escolares con necesidades especiales dentro de un entorno de educación general para alcanzar el objetivo de la educación para todos.

En Haití, la situación de la enseñanza primaria es muy crítica según un informe publicado por Jean Luc Tondeau (2008) y otros investigadores. Según este informe, el grado de analfabetismo es el más alto del continente americano ya que en la población de 10 años y más la tasa es de 61 % en todo el país. Esto se traduce en un 63, 8% en los hombres contra un 58, 3% en las mujeres; es decir que el grado de analfabetismo es más alto entre los hombres. Otro dato relevante del informe, el nivel del analfabetismo es más alto en el campo que en las

ciudades (80,5% y 47,1 % respectivamente). En cuanto a la población de 5 años y más, es decir educación inicial o primaria, 37,4% de esta población no sabe ni leer ni escribir. De este porcentaje 35,2% tiene nada más la formación inicial o primaria y el 21,5% el nivel segundario. En cuanto a la formación universitaria, la situación es aún peor, solo 1,1% de la población haitiana tienen una formación universitaria. Los datos de este informe revelan las desigualdades existentes en el ámbito educativo en el mismo territorio.

En el mismo término, Joint Louis Auguste (2009) reflexionando sobre el sistema educativo haitiano afirma que hasta el año 2008, del total de 3 millones de niños de 5 a 14 años, solamente 52% fueron escolarizados. Según el mismo autor para el año 2009, el porcentaje de niños escolarizados varían entre 60 a 66%.

Según el mismo autor el proceso de mercantilización de la educación en Haití constituye un hándicap para el acceso a la misma. Con la mercantilización, la educación en Haití es vista como una mercancía, un servicio que se vende para acumular dinero, y no un derecho que debe ser garantizado a todos independientemente de su origen social, cultural, étnico, político.

Esta situación de mercantilización se traduce en un proceso de privatización y desregulación del sistema debido a la proliferación de las escuelas y el desinterés del Estado, por esto hoy en día más de 90 %de las escuelas haitianas son privadas.

Stimphil Nobert (2007), comparando la educación en Haití con otros países del continente americano, sostiene que Haití no es el único país que tiene problemas de analfabetismo, sin embargo es el país que se encuentra en la peor situación en América Latina y del Caribe. Además señala como una paradoja de que Haití, siendo el país más pobre de la región cuenta con un sistema de educación primaria fundamentalmente privado: 92% de las escuelas pertenecen al sector privado. En este sentido podemos afirmar que la cuestión del acceso a la educación depende de la capacidad económica de las personas para comprarla y no constituye un derecho. En un país tan pobre caracterizado por grandes desigualdades sociales y exclusión en todos los ámbitos, acceder a la escuela depende en gran parte de la situación económica de los padres. De esta forma, la educación en Haití es un instrumento de reproducción de las desigualdades sociales.

En la misma perspectiva, Joint (2009) sostiene que los niños son considerados más bien como consumidores de bienes y servicios y no son titulares de derecho. En cuanto a los docentes, son considerados no como agentes activos del proceso de educación, sino más bien como insumos de producción.

b. La calidad de la educación

Según la UNESCO (2005) la educación es de calidad cuando prepara a los ciudadanos para aportar sus conocimientos al desarrollo de su país. En este sentido hay tres dimensiones fundamentales que debería abarcar una educación de calidad: el respeto de los derechos humanos, equidad y pertenencia. A estos aspectos, sería importante agregar dos otros que tienen mucho que ver con el carácter operativo : la eficacia y la eficiencia.

La calidad de la educación depende mucho del acceso universal y la conclusión de los estudios. También consiste en la eliminación de la exclusión que muchas veces son consecuencias de las actitudes y respuestas a la diversidad individual y cultural del alumnado (UNESCO, 2005).

En el informe de Delors (1996), una educación de calidad debe integrar valores, contenidos, experiencias y aprendizajes positivos en las dimensiones personales, humanas, sociales y éticas de los estudiantes, no sólo en las intelectuales. Para parafrasear de otro modo, una educación de calidad es la que evita crear "analfabetos morales" (Silbert John, 1989).

Así, podemos afirmar que la educación es de calidad cuando se logra la construcción de valores y actitudes adecuados para el desarrollo de sujetos libres, activos, críticos y conscientes, capaces de contribuir al mejoramiento permanente de su calidad de vida, la de su comunidad y del conjunto de la sociedad. Y sujetos que se incorporarán, asimismo, creativa, eficiente y solidariamente a procesos pertinentes para atender sus necesidades y ser competitivos para los estándares internacionales consolidando el sistema y las prácticas democráticas.

Esta calidad se consigue a través de dos componentes: insumos y procesos. Estos últimos incluyen los procesos institucionales como parte del entorno educativo (UNESCO, 2005).

En Haití, para hablar de la calidad de la educación, es importante tomar en cuenta los tipos de escuelas existentes en el país. Como lo hemos señalado anteriormente, existen en Haití las escuelas públicas y las escuelas privadas. En cuanto a las escuelas privadas hay que considerarlas como un sector heterogéneo en cuanto a la calidad de la formación y la formación de los docentes.

Dentro de las escuelas privadas, existen tres tipos y están bastante diversificadas. Los dos tercios de escuelas existentes en Haití son religiosas y están divididas en tres categorías (Wolf Laurence 2008):

- Las escuelas católicas tradicionales que en están ubicadas en las ciudades particularmente en Puerto Príncipe, donde tienen una buena fama.
- Las escuelas evangélicas cuyos dueños son pastores de las iglesias bautistas, adventistas, pentecostales y reciben ayuda proveniente de misiones evangélicas de los Estados Unidos y Europa.
- Existen también escuelas laicas conformadas por escuelas comunitarias que reciben financiamiento por parte de ONGs y organizaciones locales; y las escuelas comerciales que representan 65% de las escuelas privadas y "escapan al control de los gobiernos". Estas últimas categorías suelen ser llamadas «escuela de lotería» en el sentido que la probabilidad que tienen los niños que frecuentan estas escuelas de tener éxito en la vida es igual a la de ganar la lotería.

Sin lugar a duda podemos afirmar que la privatización de las escuelas en Haití favorece la exclusión, la desigualdad.

Según un estudio realizado por Laurence Wolff sobre la calidad de la educación en Haití, los niños aprenden poco en las escuelas. Según el autor, 68 % de los alumnos del tercer grado (3 año fundamental) no tenía la capacidad de leer un texto en *creol* más de treinta palabras por minuto. Basándose sobre la definición aceptada del alfabetismo, consiste en la capacidad de leer un texto a una velocidad mínima de setenta palabras por minutos (Laurence Wolff, 2009).

El estudio reveló también, en relación con acceso a la educación, que la gran mayoría de las escuelas privadas ubicadas en los barrios pobres y en los campos funcionan de manera inadecuada, sin infraestructura necesaria. Tampoco cuentan con el material pedagógico y didáctico básico para cumplir con el programa. El mismo estudio reveló que las mejores escuelas están situadas en las grandes ciudades y tienen un costo muy alto para acceder a ellas. Otro estudio realizado por FONHEP (2009) revela que las escuelas privadas no tienen el control que exige la formación primaria. Además, escapan completamente al control del Estado. Todo esto se debe al desinterés estatal y a la corrupción inherente al mismo.

Los colegios usan los textos que mejor convenga a sus intereses económicos, posponiendo de esta manera el interés y finalidad formativa al interés comercial. Según el mismo estudio sobre centralización de las tareas educativas por parte del sector privado, un mi-

nistro de aquel entonces, consciente del problema de la calidad de la educación haitiana afirma:

> "La escuela haitiana, tal como está estructurada, no puede contribuir al desarrollo de la nación haitiana ya que sufre fuertemente un doble déficit al nivel cualitativo y financiero. Estos dos elementos obstaculicen la educación en el país". (MNEFP 2007)".

Otro informe del PNUD (2011) acerca de la calidad de la educación sostiene:

> (i) Altos índices de repitencia, deserción y extraedad en los diferentes niveles de la educación en el primer ciclo de educación constituyen un obstáculo para la calidad de la educación.

La tasa de repitencia puede ser considerada como un indicador que permite evaluar la eficacia de un sistema educativo. La repitencia constituye un peso importante en el sistema educativo haitiano, tomando en cuenta el número de alumnos que repiten durante un ciclo de estudio dado. Su importancia debilita la capacidad de acogida del sistema educativo haitiano y facilita el aumento continuo del número de alumnos cuyo el nivel escolar está rezagado en relación con su edad.

El cuadro siguiente nos permite entender el flujo de alumnos en el nivel de la enseñanza fundamental para el año 2010.

Nivel Primario	Tasa de promoción	Tasa de repitencia	Tasa de deserción
1º Fundamental (1 AF)	48%	25,4%	20,5%
2º Fundamental (2AF)	62,5,0%	18,2%	15,6%
3º Fundamental (3AF)	52%	35%	13%
4º. Fundamental (4AF)	41,5%	36%	15%
5º Fundamental (5AF)	32,7%	40,2%	19%
6º Fundamental (6AF)	41,9%	36%,8%	19,9%

Fuente: (MNEFP 2011: 15), *Rapport d´évaluation de l´education pour tous Port-au-Prince*, l´imprimerie de Port-au-Prince

Este cuadro nos permite entender cómo el sistema educativo sanciona al alumno desde su llegada a la escuela primaria. En lo referente a los tres primeros años de la escuela fundamental, el sistema ha registrado el número más importante de alumnos que repetían sus cursos. Solamente 48% de los alumnos regularmente inscritos en primer año fundamental (1AF) ha podido acceder al curso inmediato superior al año siguiente. Algunos autores, entre ellos Merilien Josué (2006) y Trouillot Jocelyne (2007), al analizar esta situación subrayan que el Estado haitiano y los padres pagan en promedio 4 veces más el costo necesario

para que un niño pueda lograr su diploma al nivel de la enseñanza fundamental.

Para el año 2011, según el informe del Ministerio de Educación, la tasa de repitencia en el sistema educativo haitiano, alcanza el 35,08% en el sector público y 64,92% en el sector privado. Más de la mitad de los alumnos repiten cursos en las escuelas privadas.

A través de estas informaciones podemos afirmar que el sistema educativo haitiano está inmerso en una situación general de carencia. Esto contribuye a reproducir las desigualdades sociales existentes y a mantener el país en la extrema pobreza donde se encuentra desde la independencia hasta el día de hoy. Afirmamos que ningún país puede progresar, desarrollarse sin primero resolver el problema relativo a la educación de sus ciudadanos. Sin el acceso en condiciones de igualdad a la educación, no se puede hablar de educación de calidad.

De acuerdo a Antonio Bolívar (2007) la universalidad de una buena educación sólo se logra tomando en cuenta el anti determinismo social, cultural o personal, especialmente para aquel alumnado más vulnerable, más en situación de riesgo y abandono, porque se ve inmerso en esa situación debido a su clase social, a su cultura de origen, y a sus características personales. La educación es un derecho humano universal e inalienable. Desde esta perspectiva, es posible afirmar que ninguna persona, por ninguna condición, puede ser excluida del disfrute del derecho a la educación. Además, esta educación debe formarle en herramientas que le permitan ejercer una ciudadanía crítica y comprometida.

De acuerdo a Torres, R. María (2004), no existe una educación de calidad si sus contenidos no son relevantes; es decir, si sus contenidos no permiten el desarrollo de los países ni el desarrollo integral del estudiantado. Sin embargo, en Haití, a lo largo de los años, a pesar de las buenas intenciones de los maestros y maestras, el modelo educativo tradicional imperante no ha sido capaz de aportar, dar respuestas a las necesidades de los haitianos.

c. El deterioro de la calidad de vida y profesional de los docentes

La calidad de vida de los docentes es uno de los puntos importantes para medir una educación de calidad. Las precarias condiciones sociales de los maestros constituyen un obstáculo importante en las posibilidad de desarrollo cultural, influye en la generación de una baja autoestima, estimula la deserción de personas valiosas, con verdadera vocación y excepcionales aptitudes, a otras áreas de trabajo mejor remuneradas, y cabalgan en contra del entusiasmo de un ade-

cuado y permanente proceso de capacitación, y de la realización de la práctica educativa.

Según el Ministerio de Educación de Haití, citado por Salomé Bernard (2007), el bajo nivel de la formación de los docentes es un obstáculo para una educación de calidad.

Salmi Jamil (2010) aborda en el mismo sentido la situación de los docentes en el sistema educativo de Haití. El autor afirma que la situación de los profesores es más que preocupante. Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la situación de los profesores y su nivel académico son bastante críticos. El maestro haitiano no disfruta de las garantías que el Estado ofrece en otros países. No tiene seguridad porque no existe la inamovilidad del maestro, carece de la más elemental asistencia social. Más aún, la jubilación no está considerada como un derecho adquirido, sino como un privilegio. No dispone de escalafón, sino de un aumento porcentual de su sueldo de acuerdo a diferentes circunstancias, pero que en sí no reúne las condiciones de un escalafón (PNUD 2005).

En el ámbito privado la formación de los docentes es más deficitaria que en el sector público, pues en el sector publico 35% de los maestros tienen un diploma de un colegio de formación docente que le acredite a trabajar como profesor, mientras que en el sector privado, el número de profesor que posee la misma calificación equivale a 19%. Esta situación se explica en parte por el nivel salarial de los docentes. En el sector público el nivel del salario es mucho más alto que en las escuelas privadas. En la misma perspectiva, el Ministerio de Educación Nacional (2011) sostiene que la formación de los profesores es deficiente en el sistema educativo haitiano, menos de 10% de los docentes maestros tienen la formación académica y pedagógica apropiada. Los profesores no son bien pagados, lo poco que reciben lo consiguen de manera atrasada. Hay profesores que pasan más de un año sin recibir ningún sueldo. Esta situación obliga a los profesores a buscar otras fuentes de ingreso en perjuicio de las escuelas.

La preparación de los maestros no responde a un plan dinámico. La lentitud con que se viene haciendo esta tarea obliga a que cada año se improvisen cientos de maestros, lo que redundará en detrimento de la escuela primaria.

De acuerdo al mismo informe la pobreza de la remuneración de los servicios magisteriales ha provocado deserción de personas valiosas, con verdadera vocación y excepcionales aptitudes, a otras áreas de trabajo mejor remunerado con más futuro económico (PNUD 2005:32-45).

La débil cualificación de los profesores tiene consecuencia negativa sobre la calidad de la enseñanza. Según el mismo informe, la mayoría de los profesores involucrados (79%), tanto en el sector público y privado no tienen el nivel de experticias requeridas por el Ministerio de Educación. Ellos son muy mal remunerados, no reciben ningún apoyo, supervisión por parte del organismo responsable.

Consideramos que los profesores son un pilar fundamental en el sistema educativo. La educación no puede hacerse efectiva sin la responsabilidad de los docentes. Ellos deben servir como ejemplo y modelo, y facilitar las experiencias necesarias para el aprendizaje. En este sentido, el Estado debe favorecer un ambiente adecuado y medios suficientes para que ellos puedan jugar su papel en el proceso educativo.

Conclusión

La información presentada hasta aquí en este trabajo muestra como en la sociedad haitiana el acceso a la escolaridad no es entendido como un derecho sino como un servicio donde el acceso depende mucho del poder económico de los padres a pesar de que la constitución exige al Estado a procurar educación gratuita a todos sin discriminación alguna. La no gratuidad de la educación constituye un obstáculo para el acceso a la educación en el país donde 76% de los haitianos viven con menos de 2 dólares al día y el gasto promedio anual de las familias con la educación se estima a 156 dólares en la enseñanza primaria y 350 dólares para la secundaria. Esto quiere decir para que una familia pueda educar apenas a uno de sus hijos, tendría que invertir el 21,3% o el 47,9% del ingreso anual, respectivamente.

Las formas y maneras como el poder público y el Estado haitiano se fueron constituyendo en más de dos siglos de vida republicana han conducido a que la escolaridad como la educación, hayan estado fuera de las propuestas y acciones de todos los gobernantes. El acceso a una educación capaz de brindar a los haitianos los conocimientos y las habilidades necesarias para el ejercicio de la ciudadanía nunca constituyó una prioridad para los políticos de turno.

Hemos visto cuánto debe pagar un padre para asegurar un año de escolarización a un niño. El Estado haitiano nunca promulgó un decreto que mencione que el Estado se ha retirado de la enseñanza primaria, sin embargo el desinterés del Estado deja suponer que el Estado dejó la enseñanza primaria en manos del sector privado. Por esto en el día de hoy más 80% de las escuelas pertenecen a este sector. En una situación tal, la educación parece más bien un privilegio que un derecho. Garantizar el derecho a la educación en Haití parece una quimera. Y esto se explica por varios motivos entre ellos podemos citar: el

desinterés o la incapacidad del Estado de responder satisfactoriamente a la demanda de los niños y de las niñas, la vulnerabilidad económica de los padres que no tienen recursos ya que la mayoría no trabaja, la falta de control del Estado de las escuelas.

En esta realidad el acceso a la educación sin la capacidad económica de los padres se convierte más bien en una utopía y contribuye a reproducir y agudizar las desigualdades sociales y la marginalización. Varios autores citados anteriormente hablan al referirse al acceso a la educación en Haití, existe una educación a varias frecuencias. Existen en Haiti escuelas para las elites con infraestructuras adecuadas donde acuden niños y niñas de la clase media y burguesía. Por otra parte existen escuelas para los pobres que están proliferados en barrios populares y campesinado. Estas últimas constituyen una respuesta a la demanda en educación de niños y niñas cuyos padres no tienen muchos ingresos. De esta forma no hay duda de que se reproducen las desigualdades sociales y se crea una bipolarización de las categorías de alumnos en el sector educativo ya que la educación depende del origen social del educando o de la capacidad de sus padres para comprar los servicios educativos.

Un sistema educativo que promueve la desigualdad de oportunidades escolares favorece en el seno de la sociedad en cuestión desigualdades sociales. Después de la independencia de Haití en 1804, el acceso a la educación estaban reservada a una clase social específica: los niños de los oficiales del ejército y los niños cuyos padres estaban muertos por las causas de la independencia sin haber dejado medios económicos para pagar los costos de la educación de sus hijos. A la creación del Departamento de Instrucción Pública, el acceso a la educación estaba aún limitado y esta situación perdura hasta el día de hoy.

La educación, tal como existe en la actualidad, hace imposible la creación de capacidad humana, tanto en orden a la inserción del país en las nuevas exigencias internacionales, como en orden de creación de las condiciones sociales en las cuales los sujetos puedan ser eficazmente responsables de sí mismos generando las condiciones de desarrollo de procesos de ciudadanización.

Bibliografia

Ashenden, D. y otros 1988. *Manifesto for a democratic curriculum*. En S. Kemmis y R. Stake: *Evaluating curriculum*. Victoria: Deakin Univ.

Antonio Bolívar y otros 2007 "*Educación emocional y en valores" (*Welters Kluwer España).

Banque Mondiale, OCDE Commission européenne 2002, *Nouveaux regards*, syllepse.

Bourdieu, Pierre 1984 Espace Social et genèse des classes, *Actes de la recherche en sciences sociales*, No.52.

Castor, Suzy 1971 "*la ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias*" (Siglo XXI, Editores, México).

Delors, Jacques 1996. *L´éducation: un trésor est caché dedans. Rapport à l´UNESCO de la commission internationale sur L'éducation pour le vingt-et-unième siècle*. Editions UNESCO et Odile Jacob, Paris.

François, P. Enocque 2010 *Politiques éducatives et inégalités des chances scolaires en Haïti*, Université D'Etat d' Haïti, Port-au-Prince, Haïti.

Gentili, Pablo 2010 *La educación en Haití, del abandono al caos CLACSO*, (Buenos Aires , Argentina).

Joint, Louis Auguste 2009 *Système éducatif et inégalités sociales en Haïti. Le cas des écoles catholiques,* (Paris, L' Harmattan).

Laurence, Wolf 2009 "*l´éducation en Haïti, la voie du progrès*" *(Port-au-Prince,* Université d´Etat d´Haïti).

López, M. 2007 El asunto de las políticas públicas. En : Ortiz, D. López, M. y Viloria, M. *Restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento*.(Manizales; Universidad de Caldas).

Louis, Illionor 2010 *La mercantilización de la enseñanza primaria en Haití como forma de reproducción de la desigualdad*. Documento de trabajo Flape. Foro de latinoamericano de políticas educativas (01/2010, http://foro-latino.org/).

Madiou, Thomas 1989 *Histoire d'Haïti*, Tome 3, (Port-au-Prince, Henri Deschamps).

Manigat, Lesly F. 2009 La *crise haïtienne contemporaine*, Port-au-Prince, coll. du CHUDAC, 2ème édition.

MPCE 2012: *Rapport et diagnostique du système éducatif en Haïti après 2004*. Port-au-Prince, Haïti.

MNEFP 2007 *La stratégie nationale d'action pour l'éducation pour tous,* Port-au-Prince, Haïti.

MNEFP 2011 *Rapport sur la situation scolaire après le tremblement de terre.* Port-au-Prince, Haïti.

MENJS 1995 *Diagnostic technique du système éducatif haïtien. Rapport de synthèse*, Research Triangle Institute, The Academy for Educational Development. Educat S.A. Port-au-Prince.

_____ 1998-A *Le Plan National d'Education et de Formation*. Port-au-Prince, Haïti.

_____ 1998-B *Education en Action* No.3, janvier-avril.

_____2004 *Le developpement de l´education*, Rapport national d´Haiti. Port-au-Prince.

Merilien, Josué 2006 "Haïti, quelle école, pour quelle société?" *In Actes du colloque sur l´économie de L'éducation 31 mars-1 avril 2005*

Muller, P. 2006 *Las políticas públicas*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.

Ocampo, José Antonio 2001 *Un futuro económico para Colombia*.(Bogotá. Libros Cambios, Alfa Omega).

Paul, Edmond 2005 *Les causes de nos malheurs* (Port-au-Prince, Editions Fardin, Coll. du Bicentenaire).

Pierre Luc 1994 *Education et enjeux socio-économiques*. Pour une école haïtienne efficace (Port-au-Prince: Henri Deschamps).

Reimers, Fernando 2000 "Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos,* México, Vol. XXX, Nº 2.

Stimphil, Nobert 2007 "*Experiences des luttes syndicales en Haiti*" en www.papda.org sitio consultado el 8 de febrero 2015.

Salomé, Bernard 2007 *Education et Développement: le cas d'Haïti* (Paris : OCDE Paris).

Silbert, John 1989 *Disparo directo* (Nueva York: Harper & Row).

Tondreau, Jean-Luc 2008 *Tendances recentes et situation actuelle de l´education et de la formation des adultes (EdFoA).* Rapport national de la Republique, UNESCO, Haiti.

Torres, Rosa M. 2004 "Una propuesta de transformación educativa en gobierno equivocado" VVAA *Entre la utopía y el desencanto* (Quito: Planeta).

Trouillot, M. R. 1990 "*Haiti, state against nation*: *origins and legacy of duvalierism"* en *Review press,* s/d (Nueva York).

Trouillot, Jocelyne 2007 "*Histoire de l´éducation en Haïti"* (Port-au-Prince : Editions CUC. Université Caraïbes).

UNESCO 2005 *Rapport mundial de suivi sur l´EPT. Education pour tous, l´exigence de qualité*. Editions UNESCO.

Desigualdad educativa en Honduras

Un análisis comparativo por departamento y género

Ilya Espino

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

El presente trabajo de investigación evidencia y cuantifica la desigualdad educativa observada en Honduras, a través de un análisis comparativo por departamento y género. Utilizando la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2009 y 2011 se construyeron una serie de indicadores que miden la desigualdad en dos direcciones: acceso y asignación de recursos.

Los resultados obtenidos muestran que la desigualdad educativa ha experimentado una ligera reducción en 2011 respecto al 2009, a pesar de la crisis política y social vivida en el país en 2009, del aumento en la desigualdad de los ingresos y la reduc-

Abstract

This paper presents empirical evidence on Education Inequality in Honduras, through a comparative analysis by department and gender. The main source of information is the Permanent Household Survey Multi-Purpose (EPHPM acronym in Spanish) applied in 2009 and 2011. The paper employs a series of indicators that measure inequality in two directions: coverage and allocations.

The findings indicate that inequality of education declined slightly in 2011 respect to 2009, despite to the country fell into a political and social crisis in 2009, the increase of income inequality and decline of public spending on education

ción del gasto público en educación (medido como porcentaje del Producto Interno Bruto-PIB) en 2011 con relación al 2009. Sin embargo, este resultado es heterogéneo a nivel de departamento y género: reducen más la desigualdad educativa aquellos departamentos que tienen la menor cantidad de hogares viviendo en condición de pobreza, y la brecha educativa a nivel nacional se acentúa ligeramente más en los hombres que en las mujeres.

(as percentage of Gross Domestic Product-GDP) in 2011 compared with 2009. However; this result is heterogeneous if we observe it by department and gender, apparently this decline is highest in departments that have the lowest number of households living in poverty and inequality is slightly higher in men than women.

Educational inequality in Honduras: a comparative analysis by department and gender

Ilya Espino

Ingeniero Industrial, Magister en Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Universidad de Concepción de Chile. Economista-Investigador, áreas de interés: Cambio Climático, Educación, Gasto Publico, Pobreza y Desigualdad.

Industrial Engineer, Master in Economics of Natural Resources And Environment of the University Of Concepción of Chile. Economist-Researcher, areas of interest: Change Climate, Education, Public Spending, Poverty and Inequality.

Palabras clave

1| Educación **2|** desigualdad **3|** indicadores **4|** departamento **5|** género

Keywords

1| *Education* **2|** *inequality* **3|** *indicators* **4|** *department* **5|** *gender*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

ESPINO, Ilya Desigualdad educativa en Honduras: Un análisis comparativo por departamento y género. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 141-176, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Desigualdad educativa en Honduras

Un análisis comparativo por departamento y género

Introducción

En 2011, la población estimada de Honduras alcanzó los 8.200,795 habitantes, de los cuales el 49 % son hombres y el 51 % son mujeres. La población urbana representa el 54.47 % de la población, mientras el 45.53 % habita en la zona rural, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para su administración, Honduras se divide en 18 departamentos y éstos, a su vez, se dividen en 298 municipalidades.

Honduras es considerado uno de los países con la mayor desigualdad en la distribución de los ingresos, superado sólo por Colombia y Haití de acuerdo a un informe del Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD) del 2012. Según datos de la Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (SEDLAC), la desigualdad medida por el coeficiente de Gini aumentó en el periodo 2009-2011, en aquel país, pasando de 0.497 en 2009 a 0.557 en 2011. Dicha desigualdad varía entre regiones, siendo la región metropolitana –que incluye la ciudad capital– la que presenta la menor desigualdad en relación con las regiones del norte, occidente y oriente del país.[1]

Los desafíos que el país enfrenta para reducir la pobreza y la desigualdad son abundantes. Desde la década de los 90, el gobierno ha destinado más recursos presupuestarios para reducir la pobreza y la desigualdad, e igualmente ha impulsado la creación de instituciones de protección social: Programa de Asignación Familiar (PRAF) y el

1 SEDLAC en español es el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) fue creado en 2002 dentro de la Maestría en Economía de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina. El CEDLAS funciona en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)[2]. Según Franco (2008), los programas del PRAF cubrían el 26 % de la población total, concentrándose en salud y educación, a través de la entrega de bonos en efectivo y en especie a las familias de escasos recursos. Sin embargo, según un estudio del Center for Economic and Policy Research (CPER) publicado en 2014, el gasto en educación ha disminuido en los últimos años, pasando de un 7.8 % (como porcentaje del PIB) en 2009, a 6.3 % en 2012[3].

En relación con estas informaciones, es importante mencionar que Honduras vivió una profunda crisis política, económica y social durante el 2009, año en que ocurrió un golpe de estado que produjo un viraje en las políticas en un contexto en que el desempeño de la economía también se vio afectado por la recesión mundial del 2009[4]. Considerando la polarización política acontecida en el país, esta situación tocó incluso al ámbito educativo, afectando las relaciones entre los estudiantes, los docentes y padres de familia. El calendario escolar fue recortado por las autoridades de facto, y esto tuvo repercusiones en la deserción y la reprobación escolar ya para el 2010. Así mismo, se redujeron los fondos de cooperación externa (retiro de 40 millones de dólares americanos) que, en buena parte, se destinaban al sector, aspecto que también ha podido incidir en la reducción de la matrícula para el 2010[5].

En este contexto y dado las características actuales del país, la presente investigación pretende brindar un panorama de la desigualdad educativa en Honduras, realizando una aproximación al mismo mediante un análisis comparativo entre departamentos del país. Para dar cuenta de ello, se procederá a la construcción de indicadores pertinentes con base en la información disponible; y, así mismo, con informaciones complementarias obtenidas mediante entrevistas a informantes claves vinculados al tema, para capturar sus percepciones sobre la situación del sector educativo antes y después del golpe de estado.

Los objetivos del estudio se centran en evidenciar y cuantificar la desigualdad educativa observada en Honduras a través del

2 El FHIS ejecuta programas y proyectos relacionados con la infraestructura rural, agua y saneamiento, créditos entre otros, en alianza con los gobiernos locales (http://www.fhis.hn).

3 En 2011 el gasto en educación ascendió al 6.4 % del PIB.

4 El golpe de estado ocurrió el 28 de junio del 2009, el país pasó por cuatro meses de inestabilidad después del golpe de estado (CPER, 2014).

5 Datos tomados de: http://www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/Educacion.pdf.

análisis comparativo señalado, que incluye las diferencias de género, así como las percepciones también diferenciadas que se tienen de la situación del sector educativo para el periodo 2009 - 2011 (último año para el que se cuenta con información).

Para ello, se construyeron indicadores educativos que, de acuerdo a la literatura, dan cuenta de la desigualdad educativa en cada uno de los departamentos del país para identificar los departamentos donde se dan las mayores brechas. Con las evidencias empíricas, las cifras estadísticas de la situación del sector educativo, y las informaciones sobre percepciones recogidas en las entrevistas, se pretende incidir en la identificación y argumentación de propuestas de estrategias o políticas públicas que disminuyan la desigualdad educativa, por parte de los formuladores de políticas públicas.

Los resultados de esta investigación se presentan estructurados en cuatro secciones. La primera describe el marco teórico y metodológico. La segunda presenta el periodo de estudio y la tercera una descripción del sistema educativo de Honduras. La cuarta y la quinta muestran el análisis de los resultados obtenidos, respectivamente. Finalmente se presenta la bibliografía.

Marco Teórico y Metodológico

Desigualdad educativa en la literatura

La desigualdad se puede explicar en parte por las diferencias en logros educacionales. Por tal razón los estados necesitan conocer las características educativas de la fuerza laboral, de la población en general y, particularmente, de aquella en edad de estudiar; así como las expectativas de su evolución para poder formular mejores políticas públicas.

Algunas estudios muestran que existe una correlación entre la equidad educativa y la desigualdad en la distribución de los ingresos (Bracho, 1995). Un estudio realizado por De Gregorio y Wha-Lee (2002) proporciona evidencia empírica de la relación que existe entre la educación y la desigualdad de los ingresos, usando datos de una serie de 1960 a 1990 para varios países. Este estudio encuentra que los factores educacionales (altos logros) y la equidad en la educación juegan un importante rol en la distribución del ingreso. La curva invertida de Kuztnes muestra la relación entre el nivel de ingreso y la desigualdad, y evidencia también la relación positiva entre el gasto social del gobierno y la igualdad en el ingreso.

Un estudio del Banco Mundial (2003) afirma que solo el 60% de los adolescentes del quintil más pobre de Egipto y Perú han alcanzado la educación primaria, mientras que todos los que están

ubicados en el quintil más rico alcanzaron dicho nivel. El potencial impacto de la equidad en la educación, entonces, es especialmente importante porque ésta constituye uno de los pocos factores que puede contribuir a romper la brecha intergeneracional del ciclo de la pobreza. Los resultados del estudio de Porta (2011) apuntan también en esta dirección, al mostrar que los países con altos grados de desigualdad en los ingresos tienden a tener altos niveles de desigualdad educativa. El estudio construye una serie de indicadores que cuantifican la desigualdad educativa y obtiene resultados importantes que muestran que países con bajas tasas de finalización de la escuela primaria tienden a tener altos niveles de desigualdad educativa. Las personas ubicadas en el quintil del gasto más alto (medida de bienestar basada en el consumo de los hogares) tienen en promedio cuatro años de escolaridad más que las que están en el quintil más bajo. Otro resultado sugiere que los niños que pertenecen a familias ubicadas en el quintil más alto del gasto reportan tasas de asistencia más altas (10 puntos porcentuales más) que los niños en el quintil del gasto más bajo. En relación a la equidad de género el estudio señala que en promedio los niños tienden a completar la escuela primaria en un 85.6 %, mientras que solo el 78.8 % de las niñas lo hacen, una diferencia de 7 puntos porcentuales[6].

En este sentido, la construcción de indicadores educativos permite describir el estado de la educación de un país, región o grupo de población; por lo que es necesario vincularlos con medidas de dispersión que nos indiquen que tan dispares son los valores que conforman una determinada media. De esta forma, la elección del indicador base a utilizar puede afectar la magnitud de desigualdad. Los indicadores pueden ser de *resultado-estatus* (nivel educativo alcanzado, medido en años de escolaridad) y/o de *consecuencia-impacto* (atraso escolar). También se pueden distinguir las variables entre aquellas que son de flujo (tasas de asistencia) o de resultado (medidas de calidad educativa).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en un estudio del 2009 propone una serie de indicadores para medir la desigualdad educativa, algunos de ellos han sido utilizados por otros estudios que han analizado la desigualdad en Centroamérica, como el de Porta y Laguna (2007). Este estudio encontró que el Gini Educativo de estos países es superior

6 El estudio incluye datos de países de América Latina y el Caribe, Europa y Asia Central, Sur de Asia, África Sub Sahariana, Oriente Medio y el norte de África.

al promedio regional, situando a Guatemala como el país con mayor desigualdad en la región.

Tal como lo señala el estudio de Porta (2011), la equidad de género es un tema pendiente en muchos países (incluidos los países en los que las niñas tienen más educación que los varones). Un informe de la UNESCO publicado en 2014 señala que solamente el 60 % de los países han conseguido la paridad en la educación primaria y el 38 % han llegado a ese equilibrio en la enseñanza secundaria. Estas cifras parecen disminuir en el caso de los países de bajos ingresos, puesto que sólo el 20 % ha conseguido una igualdad en la participación de niños y niñas en la enseñanza primaria y el 8 % en el nivel más alto de la secundaria.

Metodología

Por lo señalado en el apartado 2, la desigualdad educativa se considerará y medirá en dos direcciones: (i) acceso a la educación, y (ii) igualdad de recursos. Una forma de evidenciar y cuantificar esta desigualdad es a través de la construcción de indicadores. El presente trabajo abordará los siguientes:

- Tasa de Analfabetismo y Tasa Bruta de Matrícula
- Gasto público por nivel educativo,
- Gasto o inversiones en programas educativos focalizados, y
- Coeficiente de Gini educativo

La fuente principal de información de esta investigación será la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), correspondiente a los años 2009 y 2011. La EPHPM es una encuesta de hogares representativa a nivel nacional, departamental, urbano y rural. Ambas versiones tuvieron una representatividad departamental que alcanzó 16 departamentos (se excluyeron los departamentos Gracias a Dios e Islas de la Bahía). La muestra correspondiente al año 2009 contiene 98,028 observaciones agrupadas en 21,112 hogares, mientras que en 2011 la muestra alcanzó a 32,430 observaciones agrupadas en 6,867 hogares. Ambas encuestas reportan las características socioeconómicas a nivel individual. La siguiente sección presenta los indicadores utilizados por la presente investigación. Cabe resaltar que la encuesta del 2009 no muestra datos de los programas educativos a analizar en este estudio.

i. Tasa de Analfabetismo

Se refiere a la población de quince años y más que no sabe leer, ni escribir ni puede comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana.

$$\frac{P_{15+^t} x100}{A_{15+^t}} \qquad (2.1)$$

$$15+^t = TA$$

Donde;

$15+^t / TA$ = Matrícula de alumnos en nivel *p* para el año escolar *t*

$15+^t / A$ = Población analfabeta mayor de 15 años para el año escolar *t*

P_p^t =Población total mayor de 15 años

ii. Tasa Bruta de Matrícula (TBM)

Es el número de alumnos matriculados en un determinado nivel, independientemente de la edad, expresada en porcentaje de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza. En este caso se analizará el nivel de primaria.

Método de cálculo: Dividir el número de alumnos matriculados en primaria (sin importar la edad) por la población del grupo en edad oficial que corresponde al nivel y multiplicar por 100.

$$^t_p = \frac{E_p^t}{P_p^t} x100 \qquad (2.2)$$

Donde;

^t_p = Tasa Bruta de Matrícula para nivel *p* para el año escolar *t*

E_p^t = Matrícula de alumnos en nivel *p* para el año escolar *t*

P_p^t =Población de edad escolar a la que oficialmente corresponde el nivel de educación *p*

iii. Gini Educativo

El coeficiente de Gini es la medida de desigualdad más usada por los estudios. En el caso de la educación puede ser aplicado para variables de asistencia, financiamiento y resultado educativo, entre otros. En este estudio se utiliza la variable "años de escolaridad promedio" de la población comprendida entre los 25 y 45 años de edad siguiendo a Vinod, Wang y Fan (2000)[7].

Una aproximación más rigurosa para la estimación del Gini está dada por:

$$G = 1 - \sum_{i}^{n} X_i \left(2Y_i - y_i\right) \qquad (2.3)$$

Donde;

$X_i =$ Porcentaje acumulado de la población

$Y_i =$ Porcentaje acumulado de los años de escolaridad de la población

$y_i =$ Porcentaje de escolaridad del individuo

iv. Gasto per cápita por Nivel Educativo

Esto es parte del gasto público en educación dedicado a un nivel educativo específico. Muestra la proporción relativa del gasto en un nivel educativo específico dentro del gasto público global en educación.

$$PE_p^t = \frac{E_p^t}{M_p^t} x100 \qquad (2.4)$$

Donde;

PE_p^t = Gasto per cápita por nivel educativo *p* para el año escolar t como porcentaje del gasto público en educación

E_p^t = Gasto por nivel educativo *p* para el año escolar *t* como porcentaje del gasto público en educación

7 Otro método para estimar el Gini Educativo es el indirecto, el cual construye primero la curva de Lorenz educación, con el porcentaje acumulativo de los años escolares en el eje vertical, y el porcentaje acumulado de la población en el eje horizontal.

M_p^t = Matrícula de alumnos en nivel *p* para el año escolar *t*

v. Evaluación de la focalización de los programas educativos por departamento y género

Uno de los indicadores para medir la focalización de los programas es la *Participación de los beneficiarios (por programa) según quintil de ingreso per cápita del hogar.* Los quintiles (cada quintil corresponde al 20% de la población) son ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso. Uno de los objetivos de este indicador es medir la progresividad del programa (si los pobres reciben la mayoría de los beneficios).

Dentro de los programas educativos propuestos a evaluar destacan;

- *Merienda Escolar*: Es la ayuda que reciben los niños que asisten al nivel Pre- Básico y Básico de los centros educativos públicos. Aplica si los niños la recibieron en el período de referencia de la encuesta (3 meses).
- *Becas:* Son becas para estudios que otorga el gobierno entre ellas están las "becas de excelencia académica" que le son entregadas a estudiantes de colegios públicos que tienen un promedio superior a los 90 puntos. También se otorgan becas escolares dirigidas a estudiantes que obtienen un promedio de 80 puntos, cuyas familias son de escasos recursos.
- *Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO):* Este programa fue creado en 1999, y está adscrito a la Secretaría de Educación. Busca expandir y mejorar la calidad de la educación en el nivel pre-básico y básico, bajo la modalidad de descentralización de los servicios educativos con participación comunitaria en las áreas aisladas, postergadas y étnicas del país (http://transparencia.se.gob.hn).

Aproximaciones cualitativas

La investigación utiliza también informaciones sobre estudios disponibles para analizar y evaluar el desarrollo más cualitativo de la educación en Honduras, y referidos a un periodo más largo que permita una comparación de la situación educativa antes y después del golpe de estado.

El siguiente paso consistirá en obtener las percepciones sobre el desarrollo del sector educativo en Honduras, para el periodo mencionado, entre actores e informantes claves vinculados con la te-

mática, a través de la realización de entrevistas de carácter cualitativo, considerada una conversación provocada por el entrevistador con sujetos elegidos en base a su conocimiento o vinculación con la temática de investigación. Tiene una finalidad de tipo cognoscitivo sobre la base de un esquema flexible.

En este caso en particular, la entrevista se obtendrá mediante dos instrumentos: un cuestionario estandarizado (estructurado en preguntas y respuestas), y una entrevista libre (carente de rigidez). Para mayor detalle consultar el Apéndice C.

Periodo de estudio

En la medida de lo posible, tanto en relación con las informaciones cuantitativas como cualitativas, se intentará cubrir un periodo que abarque el momento anterior y posterior al golpe de estado, con fines de análisis comparativo, más allá de la comparación por departamentos y género; en específico para las informaciones cuantitativas se utilizará la base de datos de la EPHPM aplicada por el INE en 2009 y 2011.

Descripción del Sistema Educativo de Honduras

La educación en Honduras es obligatoria para el nivel primario, y es gratuita para estudiantes del sector público. El sistema educativo en Honduras está organizado en cuatro niveles: Educación Pre-Básica, Educación Básica, Educación Media (Secundaria) y Educación Superior. La Secretaría de Educación (SE) es responsable de la formulación, coordinación, ejecución de las políticas relacionadas con los diferentes niveles del sistema de educación en el país a nivel prebásica, básica y media.

La Educación Pre-Básica es el nivel educativo destinado a la población comprendida entre los 3 a 5 años de edad. La reciben los niños en escuelas de párvulos y jardines de infancia.

La Educación Básica es el nivel educativo que se orienta a la población de entre los 6 a 14 años de edad. Consta de tres ciclos: primer a tercer grado (6 a 8 años), cuarto a sexto grado (9 a 11 años) y séptimo a noveno grado (12 a 14 años).

La Educación Media es el nivel educativo destinado a la población comprendida entre los 15 a 17 años. Se imparte en dos ciclos: el ciclo común con fines de cultura general, exploración y orientación vocacional (tres años); y el ciclo diversificado para continuar la orientación, intensificar sus estudios y dar formación profesional en diferentes campos de trabajo. La Educación Superior acoge a la población a partir de los 18 años.

En 2011, la población estudiantil total del país ascendió a 2,187.188 estudiantes (sin incluir el nivel terciario), de este total el 99.6 % están matriculados en colegios adscritos al sistema público y solo el 0.14 % pertenecen al sistema privado. A nivel nacional, la matrícula está distribuida de la siguiente forma; 11.49 % en nivel preescolar, 61,99% en el nivel de primaria, 25.91% en secundaria y el restante 0,61% pertenecen al sistema de educación de adultos (BCH, 2012). Según datos de la EPHPM (2011) el total de estudiantes en edad escolar; es decir entre los 5-18 años representan el 57.8 % de la población entre esas edades, siendo la tasa de cobertura más alta en la población entre los 7-12 años (primero a sexto grado de primaria) la cual asciende a 88.1 %, mientras que la más baja es para la población entre los 16-18 años (ultimo año de secundaria) con solo 27.8 %. De acuerdo a datos de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), el gasto en educación en 2011 alcanzó los 20,384.54 millones de lempiras.[8]

Resultados

En esta etapa se presentan los resultados de la investigación en relación a la construcción de indicadores y su respectivo análisis.

Indicadores

Los indicadores son construidos a partir de la base de datos 2009 y 2011. A continuación se presenta cada uno de los indicadores propuestos para medir la desigualdad educativa.

Tasa de Analfabetismo

En un corto periodo de dos años, Honduras logró reducir su tasa de analfabetismo a nivel nacional y la tendencia se mantiene para todos los departamentos del país, esto según datos de las encuestas a hogares 2009 y 2011. En mujeres mayores de 15 años la tasa (nacional) disminuyó 10.69 puntos porcentuales en 2011 respecto al 2009. En el caso de los hombres la tasa se redujo en 13.37 puntos porcentuales en el mismo periodo; no obstante para los departamentos que presentan las menores tasas (Atlántida, Cortés y Francisco Morazán) esta tendencia no parece ser similar puesto que la reducción cayó por debajo de los 10 puntos porcentuales y en otros

8 Los datos de matrícula para el 2009 no están disponibles porque el Sistema de Información de la Secretaría de Educación empezó a funcionar en 2010 (BCH, 2012). Para el caso del Gasto Público solo se cuenta con el dato agregado nacional no por departamento.

casos la tasa disminuyó más para la población femenina que para la masculina, como en Intibucá, La Paz, Ocotepeque, Santa Bárbara y Yoro (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Tasa de Analfabetismo por Departamento y Género, Honduras 2009 y 2011

Numero	Departamento	Tasa de Analfabetismo			
		2009		*2011*	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	Atlántida	22.42	23.40	14.65	15.57
2	Colón	29.66	33.92	13.71	16.85
3	Comayagua	24.86	32.03	15.50	18.30
4	Copán	31.93	35.58	21.77	25.55
5	Cortés	21.59	24.51	8.78	8.22
6	Choluteca	26.07	28.84	18.91	18.11
7	El Paraíso	26.87	29.18	18.78	17.43
8	Francisco Morazán	19.73	22.93	9.46	8.26
9	Intibucá	35.02	34.60	23.77	13.84
10	La Paz	27.89	26.43	21.53	16.33
11	Lempira	34.70	42.52	25.47	19.31
12	Ocotepeque	30.71	30.65	24.77	24.84
13	Olancho	31.95	35.21	21.65	22.46
14	Santa Bárbara	34.60	34.30	28.80	25.40
15	Valle	26.05	31.02	24.29	22.84
16	Yoro	30.50	27.32	17.25	16.58
Nacional		*25.58*	*28.66*	*14.89*	*15.29*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2009 y 2011).

Tasa Bruta de Matrícula. Nivel Primario

La siguiente tabla muestra la TBM desagregada por año, departamento y género. La TBM alcanza el 100% en 2009 lo que significa que los niños y niñas en edad escolar (primaria) están matriculados en el sistema educativo. Sin embargo; la tasa disminuye en 2011 en muchos departamentos, siendo el caso del departamento de Colón el más relevante. En 2009, la TBM más baja para las niñas la tiene el departamento de Ocotepeque (92 %), mientras que para los niños la tienen los departamentos de Comayagua y Copán. El departamento de Colon tiene la TBM más baja (88.94 %) para las niñas y el departamento de Olancho para los niños en 2011, tal y como lo muestra el siguiente gráfico.

Tabla 2. TBM-Primaria por Departamento y Género, Honduras 2009 y 2011

Numero	Departamento	TBM (%)			
		2009		*2011*	
		Niñas	Niños	Niñas	Niños
1	Atlántida	100	100	100	100
2	Colón	100	100	88.94	95.37
3	Comayagua	97	91	100	100
4	Copán	96	91	92.49	94.53
5	Cortés	98	95	99.92	97.48
6	Choluteca	100	100	100	98.21
7	El Paraíso	116	109	95	100
8	Francisco Morazán	95	98	91.34	95.93
9	Intibucá	99	100	100	95.34
10	La Paz	100	100	100	95.91
11	Lempira	93	98	96.32	88.17
12	Ocotepeque	92	96	100	95.91
13	Olancho	100	100	96.32	88.17
14	Santa Bárbara	100	100	100	93.97
15	Valle	100	99	93.48	100
16	Yoro	100	100	100	91.24
Nacional		*100*	*100*	*98.5*	*97.99*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2009 y 2011).

Los buenos resultados del indicador TBM, conllevan a indagar sobre el nivel de deserción escolar. En 2009, la tasa de aprobación es alta a nivel nacional el 90.1 % de los niños y niñas que estaban en el nivel de primaria aprobaron su curso, solo el 8.7 % lo reprobaron y el restante 1.2 % abandonaron el sistema escolar. Mientras que en 2011 la tasa de aprobación fue de 89.7 %, el 9.76 % reprobaron y el solo 0.49 % abandonaron la escuela.

Al analizar este nivel de deserción a través del tiempo, encontramos que disminuye en el periodo observado. Si desagregamos los datos por departamento, la tendencia se mantiene excepto para los departamentos de Valle, Intibucá y El Paraíso donde aumenta en 2011 con relación al 2009. En cuanto al análisis por género, a nivel nacional la deserción es menor en las niñas que en los niños en 2009; sin embargo en 2011 los roles parecen invertirse. Al desagregar el dato por departamento, se muestran diferencias en ambos periodos. El nivel de deserción mayor lo tienen las niñas del departamento de Colón en 2009, y las del Departamento de Valle en 2011 (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Nivel de Deserción Escolar-Primaria, Honduras (2008 y 2010)

Numero	Departamento	Nivel de Deserción (%)			
		2008		*2010*	
		Niñas	Niños	Niñas	Niños
1	Atlántida	0.69	1.32	0	0
2	Colón	3.41	1.58	0	0
3	Comayagua	1.28	1.17	0	0.64
4	Copán	2.02	0.84	0.55	0
5	Cortés	1.25	1.48	0.71	0.22
6	Choluteca	0.93	0.65	0.71	0
7	El Paraíso	1.29	1.03	0.51	1.42
8	Francisco Morazán	0.84	0.87	0	0
9	Intibucá	1.35	1.71	0	2.28
10	La Paz	0.00	0.00	0	1.36
11	Lempira	0.27	0.00	0	0
12	Ocotepeque	1.56	0.78	0	0
13	Olancho	1.12	0.88	0.5	1.22
14	Santa Bárbara	1.14	1.99	0	1.89
15	Valle	0.86	0.96	2.51	1.56
16	Yoro	0.88	2.63	0.77	1.03
Nacional		*0.99*	*1.41*	*0.6*	*0.38*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2009 y 2011).

Las causas por las cuales los niños y niñas (nacional) deciden abandonar la escuela son diversas y difieren entre sí. En 2008, la mayor causa por la que las niñas abandonaron la escuela se refiere a problemas relacionados con su salud (25.43 %), en cambio los niños lo hacen por no quieren seguir estudiando (32.6 %). Otra de las causas relevantes por las que las niñas abandonan la escuela es porque se casan o quedan embarazadas (6.37 %).

En el 2011, las niñas abandonan la escuela mayormente por problemas familiares (49.31 %), mientras que los niños dicen abandonarla por falta de recursos económicos (24.91 %), otra de las razones del por qué las niñas abandonan la escuela es porque se casan o quedan embarazadas.

Un resultado aún más interesante es que una de las causas del abandono escolar es el "maltrato" por parte de los maestros, la que aumentó en 2011 respecto al 2009 tal y como lo muestran los Gráficos 1 y 2. Para 2011, esta causa para niños y niñas llega por encima de los 10 puntos porcentuales.

Gasto Público Per Cápita por nivel educativo

Según cifras oficiales, el estado hondureño gastó aproximadamente un total 2,0384.54 millones de lempiras en educación para el año 2011,

donde el mayor porcentaje del gasto total fue asignado a la educación primaria (41.98 %). Sin embargo, al analizar el gasto per cápita, los estudiantes universitarios reciben más que el resto de los estudiantes de pre básica, básica y secundaria juntos. La siguiente tabla muestra los datos del gasto per cápita por nivel educativo en Honduras. [9]

Tabla 4. Gasto Público Per cápita por nivel educativo, Honduras 2011

Nivel de Educación	Gasto (en millones de lempiras	% del Total	Matrícula	Gasto per cápita (en lempiras)
Pre- Básica	1,350.65	6.63	252,408	5,351.04
Básica	8,557.18	41.98	1,405,599	6,087.93
Media	5,390.3	26.44	606,080	8,893.71
Universidad	3,330.9	16.34	102,736	32,421.94
Nivel no especificado	1,755.51	8.61	N.D	N.D
Total	20,384.54	100.00	2,366,823	

Fuente: Elaboración propia en base a la información del BCH y SEFIN (2012).

Gini Educativo

La desigualdad educativa está correlacionada con la distribución de los ingresos. Dicha desigualdad varía entre regiones, siendo la región metropolitana –que incluye la ciudad capital ubicada en el departamento Francisco Morazán- la que presenta la menor desigualdad en relación con las regiones de occidente y oriente. Según datos de la EPHPM (2009 y 2011), el departamento de Intibucá concentra la mayor cantidad de hogares en condición de pobreza, mientras que el departamento de Cortés es el menos pobre. En relación a la desigualdad en la distribución de los ingresos medida por el coeficiente de Gini, en 2009 Intibucá es del departamento con la mayor desigualdad y en 2011 lo es La Paz (Ver Apéndice A).

En el caso de Honduras, si observamos la distribución de los años de escolaridad según quintil de ingreso para ambos periodos, la población ubicada en el quintil de ingreso más bajo no ha completado la educación primaria, en cambio los años de escolaridad promedio parecen ir aumentando a medida que nos acercamos al quintil más rico. Cabe destacar que esta variable experimenta un notable progreso en 2011 con respecto al 2009, en especial para la población ubicada en el quintil de ingreso más rico.

9 Para el 2009 los datos de matrícula por nivel no se pueden obtener, el sistema de información de la SE empezó a funcionar en 2010 (BCH, 2012). En adición, los datos de la matrícula oficial desagregados por departamento no se pueden obtener para el 2011.

En 2009, la brecha educativa a nivel nacional se acentúa ligeramente más en los hombres que en las mujeres, siendo el Gini Educativo Femenino 0.351 en cambio para los hombres es de 0.369. Para 2011, la desigualdad educativa disminuye y la tendencia se mantiene, la desigualdad es mayor para los hombres que para las mujeres, siendo el Gini Educativo Femenino 0.298; en cambio para los hombres es de 0.305.

Si analizamos este indicador a nivel de departamento, el departamento de Valle se mantiene para ambos periodos como el departamento con la menor desigualdad educativa. En cambio, los departamentos de Lempira, Copán y El Paraíso son los más desiguales en 2009, mientras que La Paz, Lempira y Copán presentan la mayor desigualdad educativa en 2011. Si revisamos los datos de pobreza y desigualdad en la distribución de los ingresos, La Paz y Lempira también se encuentran entre los más pobres y más desiguales del país, por lo que podemos asumir que existe una correlación entre el nivel de ingresos de las familias y la desigualdad educativa en Honduras (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Gini Educativo (Años de escolaridad) por Departamento, Honduras 2009 y 2011

Número	Departamento	Coeficiente de Gini	
		2009	*2011*
1	Atlántida	0.347	0.264
2	Colón	0.370	0.286
3	Comayagua	0.364	0.327
4	Copán	0.382	0.334
5	Cortés	0.339	0.269
6	Choluteca	0.343	0.286
7	El Paraíso	0.382	0.290
8	Francisco Morazán	0.336	0.282
9	Intibucá	0.358	0.291
10	La Paz	0.363	0.335
11	Lempira	0.387	0.331
12	Ocotepeque	0.373	0.312
13	Olancho	0.367	0.293
14	Santa Bárbara	0.342	0.273
15	Valle	0.324	0.262
16	Yoro	0.368	0.308
Nacional		*0.363*	*0.301*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la EPHPM (2009 y 2011).

Evaluación de la focalización de programas educativos por departamento y género

La participación por quintil de ingreso mide la focalización de los programas educativos. Es decir, evidencia qué tan progresivos o regresivos son los programas, o qué tanto benefician a los niños y niñas que provienen de las familias más pobres. Esta sección solo presenta resultados para el periodo 2011 porque la base de datos del 2009 no reporta este tipo de ingresos.

Según datos de la encuesta (2011), la *merienda escolar* alcanzó un total de 884,354 beneficiarios, aunque las cuentas nacionales reportan un total de 1.500,000 niños y niñas beneficiados, de los cuales el departamento de Francisco Morazán alcanza el 11.22 % del total, en tanto el departamento Valle sólo el 2.18 %. El número de beneficiarios del programa *Becas* ascendió a los 7,946; el mayor porcentaje de beneficiarios lo ocupa el departamento de Cortés (25.95 %), en tanto departamentos como Copán, Valle y Yoro no cuentan con beneficiarios. El programa PROHECO benefició en 2011 aproximadamente a 70,226 estudiantes, de los cuales el 24.17 % se localizan en Yoro, en cambio los departamentos de Copán y Valle no presentan beneficiarios (Ver Tabla 6)[10].

Tabla 6. Distribución porcentual de los beneficiarios de los programas por departamento, Honduras 2011

Departamento	Merienda Escolar	Becas	Proheco
Atlántida	6.11	7.76	0.38
Colón	5.43	12.30	1.68
Comayagua	7.89	15.02	7.29
Copán	6.26	0.00	0.00
Cortés	12.00	25.95	6.85
Choluteca	5.18	3.39	1.92
El Paraíso	5.60	5.52	4.99
Francisco Morazán	11.22	20.80	4.99
Intibucá	3.14	0.00	10.74
La Paz	2.33	0.00	2.76
Lempira	6.12	3.39	10.36
Ocotepeque	2.23	0.00	3.45
Olancho	8.37	3.75	15.19
Santa Bárbara	6.83	2.13	5.23

10 Es importante mencionar que los datos de las encuentran presentan sub registros en relación a los datos oficiales. Este estudio no corrige este sub registro y asume que el sub registro se distribuye aleatoriamente.

Departamento	Merienda Escolar	Becas	Proheco
Valle	2.18	0.00	0.00
Yoro	9.11	0.00	24.17
Total	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2009 y 2011).

Al analizar la distribución por quintil de ingreso de los beneficiarios se puede observar la desigualdad a nivel departamental. Los programas presentan errores de focalización, exclusión e inclusión. El error de exclusión ocurre cuando parte de la población ubicada en los quintiles más bajos no son beneficiados, en tanto el error de inclusión ocurre cuando un porcentaje de los beneficiarios actuales del programa pertenecen a los quintiles más ricos. Sin embargo, en algunos departamentos los programas están siendo mejor focalizados que en otros en términos también de equidad de género.

Los resultados presentados en la siguiente tabla indican que la merienda escolar, a diferencia del resto de programas, presenta una mejor focalización y equidad de género.

Tabla 7. Distribución de los beneficiarios a nivel nacional de los programas educativos según quintil de ingreso, Honduras 2011

Quintil	Nacional					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	41.77	41.23	26.49	0.00	41.77	41.23
2	36.91	35.33	0.00	13.42	36.91	35.33
3	14.94	13.08	37.65	37.14	14.94	13.08
4	4.90	9.57	35.85	21.49	4.90	9.57
5	1.48	0.80	0.00	27.95	1.48	0.80
Total	*100.00*	*100.00*	*100*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Al desagregar por departamento, los resultados de este indicador se mantienen, siendo la merienda escolar la que presenta los mejores resultados con una mayor cobertura hacia la población objetivo (más pobres); en relación con la equidad de género también se obtienen resultados favorables con este programa para todos los departamentos. En tanto las becas son de carácter regresivo para la mayoría de los departamentos, a su vez presentan una distribución que no es equitativa entre hombres y mujeres. Es importante destacar que esta falta de equidad de género pueda tener una explicación basada en los criterios de selección del programa que priorizan los promedios académicos (tema

que no está en discusión en este artículo). Los casos más evidentes se pueden observar en Choluteca donde el total de las becas se concentran en el último quintil de ingresos; en este caso el 100 % de los receptores son mujeres. Para los departamentos de Olancho y Santa Bárbara el total de las becas son obtenidas por hombres y se concentran en el tercer quintil de ingreso.

El programa PROHECO presenta una mejor focalización en relación a las becas, aunque es importante señalar que el porcentaje de beneficiarios de este programa es nulo en Copán y Valle. En algunos departamentos, el mayor porcentaje de beneficiarios se concentra en el primer quintil de ingreso, tal es caso de los departamentos de Francisco Morazán, La Paz, Lempira y Olancho. Sin embargo, es notable apreciar que este programa aún presenta errores de focalización (inclusión y exclusión). Los departamentos de Atlántida, La Paz y Ocotepeque son los que no presentan una focalización con igualdad de género. Para mayor detalle sobre estos resultados consular el Apéndice B.

Análisis Cualitativo

Uno de los factores que influye en los niveles de desigualdad educativa es el funcionamiento del sistema educativo. Esto implica la asignación de los recursos financieros, los criterios de elegibilidad de los programas de asistencia como la merienda escolar, bolsón escolar, las becas entre otros y no más importante la calidad de la educación. Según cifras de la SEFIN, el gasto público en educación (como porcentaje del PIB) se redujo pasando de 7.8 % en 2009 a 6.4 % en 2011. Un estudio del CPER analiza la situación del país antes y después del golpe y concluye que en los dos años posteriores al golpe, Honduras tenía el más rápido aumento de la desigualdad en América Latina y se sitúa como el país con la peor distribución del ingreso en la región. Una explicación para esto es el bajo crecimiento económico del país, pero si bien se ha reducido el gasto social en salud y educación en los últimos tres años, a partir del 2010 el gobierno ha destinado más recursos para financiar programas sociales como el Bono Diez Mil.[11]

La crisis política que vivió Honduras en 2009 afectó el sector educativo en palabras de Pamela Simón de Transformemos Hondu-

11 En 2010 fue creado el Bono 10,000 que es un tipo de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), el cual es administrado por el despacho presidencial y coejecutado por el PRAF cuyos ejes principales son; salud, educación y nutrición. El presupuesto asignado a este programa pasó de 469.4 en 2010 a 744.4 millones de lempiras en 2011, para el 2012 el presupuesto aumentó a 1,685.3 millones de lempiras (ICEFI, 2013).

ras. Las clases fueron interrumpidas por un periodo aproximado de 85 días. La zozobra en el país, las noticias y conversatorios estaban en torno al tema, generando un ambiente desfavorable y de mal ejemplo para los niños (as) y jóvenes sobre el actuar de varios sectores. Sin embargo, la crisis política fue superada y el ambiente en el sector educativo es de completa normalidad ahora, afirmó la entrevistada.[12]

Para José Alberto Vélez (quien trabajó en el PNUD como investigador), la desigualdad educativa en Honduras se define a través del ingreso al sistema, la permanencia y la culminación. Para este analista, la desigualdad en el país se acentúa más en las zonas rurales por las condiciones de pobreza de sus habitantes. La brecha existente entre lo urbano y lo rural debe cerrarse, ante esto se debe realizar un plan urgente para llegar a los hogares más remotos y más necesitados del país. A nivel departamental, la desigualdad se puede apreciar también; tal es el caso del departamento Gracias a Dios, donde los resultados de sus evaluaciones son muy diferentes (menor calidad y bajo acceso a la educación) al resto del país, afirma Simón.[13] En un informe de rendimiento académico, los resultados académicos en español y matemáticas a nivel nacional están por debajo de la meta del Plan Educación para Todos (EFA), para alumnos de 1 a 6 grado de primaria que representan el 59 %. A nivel de departamento, Gracias a Dios ocupó el último lugar a nivel nacional en 2010 con 34.1 %, mientras que Ocotepeque, Choluteca y Yoro alcanzaron más del 60 % superando la meta EFA.[14]

Para Vélez, la calidad de la educación es una clave también importante si se piensa en reducir la brecha educativa en el país, un punto de referencia para él es que los hogares ubicados en los deciles de ingreso más ricos son los que tienen acceso a estudiar en colegios privados donde la calidad de la educación es mejor que en el sector público. Esta afirmación es válida si revisamos las pruebas de rendimientos; por

12 Transformemos Honduras, es una Organización No Gubernamental (ONG) de carácter cristiano que trabaja en los siguientes temas que considera de mayor relevancia para el país: educación, salud, seguridad y justicia, y transparencia como eje transversal que se abarca en todas las áreas de trabajo (http://www.transformemoshonduras.com)

13 El departamento Gracias a Dios, ubicado en la Costa Atlántica del país, tiene en la actualidad niveles de pobreza mayor al 60% de los hogares, según un informe publicado por el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) en 2011.

14 El Plan EFA desarrollado por la SE desde el 2003 con apoyo de diversos donantes establece indicadores anuales para lograr el objetivo de mejorar la calidad de la educación, estipulando los índices de rendimiento académico para los estudiantes hondureños (Secretaría de Educación, 2010).

ejemplo, en segundo grado de primaria el porcentaje de estudiantes en los niveles Satisfactorio y Avanzado de las escuelas privadas supera a los de las escuelas públicas en más de un 30 %. En este sentido se debe avanzar puesto que los estudiantes que asisten a las escuelas públicas son en su mayoría de escasos recursos (SE, 2010).

Para mejorar la calidad de la educación en Honduras se debe partir por la capacitación constante a los docentes, disponibilidad de materiales de estudio y la mejora de la capacidad de gestión y planificación del sistema que aún es muy débil, según Vélez. En tal sentido los entrevistados coinciden y afirman que los docentes no poseen los mismos conocimientos y capacidades. En particular la especialista de Transformemos Honduras recomienda eliminar los centros uni- docentes y bi- docentes para reducir la desigualdad, dado que la existencia de este tipo de centros es un fenómeno típicamente rural.

Las políticas públicas en Honduras no han sido exitosas en los últimos años, puesto que la pobreza y la desigualdad han aumentado en el país y esto no propicia un entorno de equidad en la educación. El país aún enfrenta problemas relacionados con el acceso equitativo a oportunidades educativas, problemas de calidad, altas tasas de analfabetismo, repetición y deserción escolar, altos errores de focalización de los programas y deficiencias en la capacitación a los docentes.

Las oportunidades de los niños y las niñas para completar la educación primaria y avanzar a otros niveles educativos se ven afectadas por el acceso tardío a la enseñanza primaria, la repetición y la deserción. En general, la repetición escolar no contribuye a un mejor rendimiento; el porcentaje de niños y niñas que repiten mide el desperdicio de recursos públicos que ocurre cuando un niño se matricula en el mismo grado por dos años consecutivos. La retención de los adolescentes y los niños pobres en las escuelas, y la mejora de la calidad educativa en especial la pública, son dos aspectos que pueden reducir la desigualdad educativa y en consecuencia contribuir al desarrollo del país.

En este orden, las políticas públicas deben dirigirse a invertir en capital humano; aunque las tasas de matrícula en primaria son altas, la calidad de la educación en Honduras muestra un bajo nivel de acuerdo a los informes EFA. Los programas educativos deben también ofertar igualdad de oportunidades para todos los educandos independientemente del género y del departamento donde habitan, para evitar que estos operen como un factor que acentúe la desigualdad existente. Mejorar los esquemas de focalización de los programas, de tal forma que éstos se vuelvan progresivos (alcancen a la población objetivo) y así logren una mayor eficiencia en la asignación de los recursos, es una de las grandes tareas de los hacedores de política pública.

De lo anterior se puede apreciar que cerrar la brecha de la desigualdad educativa en Honduras, es un tema pendiente; si bien se están realizando importantes avances que potencian un mejor desarrollo del sector a juicio de Vélez. Uno de esos avances es la aprobación de la Ley Fundamental de Educación en enero del 2012 (PNUD, 2012) y el otro es la creación del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), dicho sistema es una plataforma interactiva que facilita la captura de información y la actualización de la misma, el cual fue implementado en 2010. Según palabras de la Lic. Yessenia Martínez (Recursos Humanos de la SE), el SACE ha contribuido a mejorar la comunicación entre los docentes y las autoridades de la Secretaría; el logro más importante de este sistema ha sido optimizar el tiempo de los docentes a la hora de emitir las certificaciones de los alumnos lo que favorece a su vez la actualización de las estadísticas educativas. Para Vélez este sistema es novedoso en la región y a la fecha está funcionando muy bien, solo con algunos problemas para los docentes ubicados en zonas rurales donde no existe conexión de internet.[15]

En relación al SACE, recientemente un diario local publicó que este sistema de información podría ser implementado en Panamá y Paraguay (ambos países han mostrado interés) por los buenos resultados obtenidos en el país (http://www.laprensa.hn/honduras).

Conclusiones

Este trabajo evidenció y cuantificó la desigualdad educativa en Honduras a través de un análisis comparativo por departamento y género. La investigación también analizó la percepción que tienen diferentes actores vinculantes al tema sobre el desarrollo del sector educativo durante el periodo 2009 hasta 2011 (último año para el que se cuenta con información). Uno de los resultados más interesantes de este estudio es que a pesar de muchos aspectos en contra como: la crisis política e institucional vivida en el país en 2009, el hecho de que la desigualdad en los ingresos aumentara y que el gasto público en educación se redujera durante el periodo de análisis, la brecha educativa disminuyó ligeramente según la mayoría de los indicadores calculados, excepto por la TBM que disminuyó en un porcentaje mínimo en 2011 con relación al 2009. En cambio la Tasa promedio de Analfabetismo bajó 11.25 puntos porcentuales en 2011 con respecto al 2009, (para mayores de 15 años es de 15.48 % en 2011). Sin embargo; ésta

15 La ley fundamental de educación dota de una nueva estructura al sistema hondureño, para mayor detalle consultar la ley.

aún sigue siendo alta en relación a otros países latinoamericanos como Chile o Uruguay por lo que el gobierno deberá abonar esfuerzos para reducirla. De estos resultados también podemos inferir que al superar la crisis social, el sector educativo y sus instituciones continuaron sus actividades normalmente de modo tal que ésta no tuvo un impacto negativo en los indicadores de desigualdad, aunque es válido aclarar que el recorte en el gasto social de los últimos años, probablemente solo pueda verse reflejado en un horizonte de tiempo más largo que el del periodo de análisis de este estudio.

A pesar de lo anteriormente citado, esta reducción parece ser más significativa en algunos departamentos como Francisco Morazán y Cortés (departamentos con mayor desarrollo económico) que en otros como Lempira, La Paz o Copán (más pobres y con mayor desigualdad en la distribución de los ingresos). La desigualdad educativa medida por el coeficiente de Gini revela que mientras la desigualdad en Lempira pasó de 0.363 en 2009 a 0.335 en 2011, en Cortés este indicador pasó de 0.339 a 0.269.

Al analizar la TBM-nivel primaria encontramos que un porcentaje de niños y niñas abandonan la escuela, aunque este nivel de deserción es bajo debe prestársele atención porque muchos de estos niños y niñas pueden no concluir la primaria en el largo plazo. Es notable la marcada disparidad de género al preguntar la razón del abandono escolar. En 2009, la mayor causa en las niñas fueron los problemas relacionados con su salud (25.43 %), mientras que los niños simplemente no querían seguir estudiando (32.6 %). Las niñas abandonaron la escuela mayormente (49.31 %) por problemas familiares, mientras que los niños dicen abandonar más las escuela por falta de recursos económicos (24.91 %) en 2011. Es importante resaltar que en ambos periodos un porcentaje de las niñas abandonan (en promedio 6.59 %) la escuela porque se casaron o quedaron embarazadas. En este mismo orden es importante para la SE evaluar por qué el maltrato del maestro hacia al alumno es también una de las causas del abandono escolar, el cual aumentó en 2011 con respecto al 2009.

La asignación de recursos (para el año 2011) fue una de las direcciones para abordar la desigualdad; programas educativos como la merienda escolar, becas y PROHECO presentan errores de focalización (exclusión e inclusión); la merienda escolar presenta los mejores resultados y es de carácter progresivo siendo a su vez el más equitativo entre niños y niñas. Sin embargo, las becas son de carácter regresivo para la mayoría de los departamentos y, a su vez, este programa no presenta una distribución equitativa entre hombres y mujeres, aunque es importante destacar que la equidad de género pueda tener una ex-

plicación basada en los criterios de selección del programa donde el umbral son los promedios académicos (es algo que no se aborda en este estudio). Una muestra de esta disparidad es Choluteca donde el total de las becas se concentran en el último quintil de ingresos y el 100 % de los receptores son mujeres. Según los datos de la encuesta, los departamentos de Francisco Morazán, Cortés y Comayagua representan el 61.77 % del total de beneficiarios de las becas asignadas en 2011. En el caso de PROHECO, los beneficiarios en Yoro representan el 24.17 %, mientras que en Valle y Copán la cobertura de este programa es nula.

El análisis de las percepciones, refleja el grado de conciencia y debate que tienen los entrevistados sobre la importancia de la educación, para los y las que viven en condición de pobreza; en síntesis, para ellos la educación es una de las vías más poderosas para reducir la pobreza y la desigualdad social. Para reducir la desigualdad educativa se debe contrarrestar los procesos de exclusión, discriminación y desigualdad que se producen no sólo afuera sino también dentro del sistema escolar hondureño. Aumentar la cobertura sobre todo en las zonas rurales y departamentos más aislados como Gracias a Dios, mejorar la calidad de la educación a través de la capacitación constante a los docentes, eliminar los centros uni-docentes y bi-docentes, mejorar la focalización de los programas educativos para que estos alcancen a los más pobres y en especial que exista una eficiente planificación, seguimiento y evaluación de los planes y programas del sistema educativo, son parte de los aspectos a tomar en cuenta para reducir la desigualdad educativa en el país.

Los resultados del estudio también apuntan a que no es suficiente aumentar el gasto público en educación sino lograr que éste se vuelva más redistributivo, se deben maximizar los esfuerzos para que todos los grupos y estratos sociales tengan igualdad de oportunidades educativas que permitan o, al menos, propicien la reducción de las brechas sociales y que actualmente se acentúan más en los departamentos pobres del país.

Es importante resaltar que existen avances en el sector como es la implementación del SACE, por ejemplo. Este es un sistema novedoso en la región que constituye una herramienta útil para la SE, los docentes e inclusive para investigadores que soliciten el acceso al sistema ante la Secretaría.

Hay que señalar también las principales limitaciones de esta investigación que se refieren, por un lado, al alcance de las encuestas que solo cubren 16 departamentos del total de 18 existentes en el país; lo que hace difícil una apreciación de qué pasaría con estos resultados si se contara con la información de la población que habita en los

departamentos excluidos de las muestras. Por otro lado, no fue posible construir para el 2009 los indicadores que miden la desigualdad en términos de asignación de recursos (evaluación de la focalización de los programas educativos y el gasto público per cápita por nivel educativo) porque la información no está disponible.

Pese a lo anterior, se espera que los resultados de esta investigación contribuyan con insumos al desarrollo de estrategias más incluyentes por parte de los formuladores de políticas públicas en el ámbito educativo.

Bibliografía

Banco Central de Honduras 2013 *Honduras en cifras 2010-2012* (Tegucigalpa, Honduras: s/d).

Banco Central de Honduras 2013 *Honduras en cifras 2009-2011* (Tegucigalpa, Honduras: s/d).

Banco Mundial 2003 *World Development Report 2004, Making services work for poor people* (Washington D.C: The World Bank).

Center for Economic and Policy Research (CEPR) 2014 *Honduras Since the Coup: Economic and Social Outcomes* (CEPR: Washington DC).

De Gregorio, J. y Wha-Lee. J. 2002 *Education and Income Inequality: New Evidence from cross-country data*. Review of Income and Health, series 48 Número 3 septiembre.

FOSDEH 2011 *La asignación pública de recursos: ¿Consolida la desigualdad o promueve un desarrollo social y productivo más equitativo?* FOSDEH, mayo, Tegucigalpa, Honduras.

Franco, Rolando 2008 *Protección Social en Honduras: El Papel de los Programas de Transferencias Condicionadas: PRAF I, II y III*. Instituto Fernando Henrique Cardoso.

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) 2013 *Política Fiscal Hondureña en cuidados intensivos. Diagnóstico de las Finanzas Públicas 2008-2012 y Perspectivas para el 2013.* Tegucigalpa, Honduras.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2011 *Resumen Ejecutivo XLI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Honduras, mayo 2011.

Porta, Emilio 2011 *A Data Set for Estimating Global Indicators of Education Inequality* (Washington DC: World Bank, Human Development Network).

Ley Fundamental de Educación 2012 La Gaceta N° 32,754, Diario oficial de la República de Honduras. 22 de febrero del 2012.

Porta E. y J. Laguna 2007 *Educational Equity in Central America: A Pending Issue in the Public Agenda*. Academy for Educational Development. Washington D.C.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Honduras. 2012. *Informe sobre desarrollo Humano 2011.* Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Educación. 2010. *Informe Nacional de Rendimiento Escolar 2010: Español y Matemáticas, 1er a 9no grado.* Tegucigalpa, Honduras.

Vinod, T., Wang Y., y Fan X. 2000. *Measuring Education Inequality* (Washington DC: World Bank Working Paper).

UNESCO 2014 *Enseñanza y Aprendizaje-Lograr la calidad de todos. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2013-2014.* Francia.

UNESCO 2009 *Indicadores de la Educación, especificaciones técnicas.*

Páginas web

Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y Banco Mundial). 2013. "Desigualdad". Consultado en octubre de 2014. http://sedlac.econo.unlp.edu.ar/eng/statistics-detalle.php?idE=35

http://transparencia.se.gob.hn (consultada en noviembre/2013)

http://www.se.gob.hn/ (consultada en agosto del 2014)

http://www.educatrachos.hn/index.php/sistema-educativo/prebasica (consultada en junio/2014)

http://www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/Educacion.pdf (consultada en diciembre 2014)

http://www.transformemoshonduras.com (consultada en enero del 2015)

http://www.laprensa.hn/honduras/824780-410/registro-escolar-nacional-de-honduras-atrae-a-paraguay (publicado 22 marzo del 2015).

Entrevistas

Realizadas en 2014

Lic. Yesenia Martínez -Subgerente de Recursos Humanos- Secretaría de Educación

Realizadas en 2015

Ing. José Alberto Vélez –Jefe de Monitoreo y Evaluación Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**,** (UNICEF)-Honduras. Puesto anterior: Investigador y Analista Estadístico Oficina Programa de Naciones Unidas (PNUD)-Honduras

Lic. Pamela Simón -Investigador Transformemos Honduras (ONG)

Apéndice

a. Pobreza y Desigualdad por Departamento, Honduras (2009 y 2011)

Tabla 8. Hogares en condición de pobreza (%) y Desigualdad en la distribución de los ingresos por Departamento, Honduras 2009-2011

Departamento	2009		2011	
	Pobreza (%)	*Desigualdad (Coeficiente de Gini)*	*Pobreza (%)*	*Desigualdad (Coeficiente de Gini)*
Atlántida	48.7	0.48	65.3	0.54
Colón	55.49	0.52	58.16	0.70
Comayagua	69.73	0.52	67.42	0.58

Departamento	2009		2011	
	Pobreza (%)	*Desigualdad (Coeficiente de Gini)*	*Pobreza (%)*	*Desigualdad (Coeficiente de Gini)*
Copán	72.27	0.52	64.53	0.56
Cortes	44.88	0.44	52.73	0.50
Choluteca	58.25	0.53	66.4	0.50
El Paraíso	73.83	0.56	65.66	0.53
Francisco Morazán	49.34	0.48	53.27	0.56
Intibucá	81.88	0.62	80.7	0.55
La Paz	77.17	0.58	65.72	0.70
Lempira	81.07	0.57	69.56	0.68
Ocotepeque	72.44	0.51	58.78	0.49
Olancho	65.02	0.62	75.9	0.59
Santa Bárbara	75.24	0.48	72.71	0.50
Valle	66.56	0.48	72.54	0.50
Yoro	60.41	0.51	65.49	0.53
Nacional	*58.75*	*0.52*	*62.23*	*0.57*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2009 y 2011)

b. Distribución de los beneficiarios de los programas educativos por género y departamento, Honduras 2011

Tabla 9. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Atlántida 2011 (%)

Quintil	Atlántida					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	21.5	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0
2	35.1	27.7	0.0	27.4	0.0	0.0
3	24.3	27.7	0.0	0.0	0.0	100.0
4	9.0	10.5	0.0	0.0	0.0	0.0
5	10.1	9.1	0.0	72.6	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*100*	*0*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 10. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento de Colón 2011 (%)

Quintil	Colón					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	21.4	22.6	66.7	0.0	54.5	0.0
2	22.7	36.4	0.0	0.0	0.0	100.0
3	20.3	23.4	33.3	100.0	0.0	0.0
4	22.5	10.3	0.0	0.0	45.5	0.0
5	13.2	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 11. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento de Comayagua 2011 (%)

Quintil	Comayagua					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	23.9	27.6	0.0	0.0	25.0	27.3
2	30.4	31.3	0.0	0.0	50.0	63.6
3	16.3	17.9	0.0	100.0	0.0	0.0
4	18.2	13.2	100.0	0.0	12.5	9.1
5	11.2	10.0	0.0	0.0	12.5	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 12. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento de Copán 2011 (%)

Quintil	Copán					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	33.1	29.7	0.0	0.0	0.0	0.0
2	21.7	24.1	0.0	0.0	0.0	0.0
3	27.5	24.9	0.0	0.0	0.0	0.0
4	11.8	14.4	0.0	0.0	0.0	0.0
5	6.0	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*0*	*0*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 13. Distribución de los beneficiarios de los programas por género departamento de Cortés 2011 (%)

Quintil	Cortés					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	14.0	11.4	0.0	0.0	26.7	33.9
2	23.3	24.2	0.0	16.5	73.3	33.9
3	28.6	32.9	0.0	54.8	0.0	16.1
4	23.1	17.5	100.0	10.4	0.0	16.1
5	11.1	13.9	0.0	18.3	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 14. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento de Choluteca 2011 (%)

Quintil	Choluteca					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	29.1	29.9	0.0	0.0	50.0	33.3
2	19.5	24.3	0.0	0.0	0.0	0.0
3	19.4	25.4	0.0	0.0	50.0	66.7
4	17.1	15.4	0.0	0.0	0.0	0.0
5	14.9	5.0	0.0	100.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 15. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento El Paraíso 2011 (%)

Quintil	El Paraíso					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	31.9	25.5	38.5	0.0	37.5	20.0
2	29.8	27.7	0.0	0.0	50.0	0.0
3	20.4	20.8	61.5	0.0	0.0	40.0
4	13.9	15.0	0.0	0.0	12.5	40.0
5	4.0	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100.0*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 16. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Francisco Morazán 2011 (%)

Quintil	Francisco Morazán					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	17.7	17.9	0.0	0.0	45.5	62.5
2	21.3	20.3	0.0	0.0	36.4	0.0
3	20.9	22.4	0.0	0.0	18.2	37.5
4	21.8	21.8	100.0	67.7	0.0	0.0
5	18.4	17.6	0.0	32.3	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 17. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento de Intibucá 2011 (%)

Quintil	Intibucá					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	54.0	54.9	0.0	0.0	30.8	20.0
2	21.8	30.0	0.0	0.0	23.1	66.7
3	15.6	12.1	0.0	0.0	46.2	13.3
4	7.2	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
5	1.4	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 18. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento La Paz 2011 (%)

Quintil	La Paz					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	42.6	45.7	0.0	0.0	100.0	76.9
2	20.2	22.6	0.0	0.0	0.0	23.1
3	14.7	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0
4	12.9	12.6	0.0	0.0	0.0	0.0
5	9.6	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 19. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Lempira 2011 (%)

Quintil	Lempira					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	45.2	50.0	0.0	0.0	64.3	76.9
2	28.6	19.6	0.0	100.0	35.7	23.1
3	7.4	8.7	0.0	0.0	0.0	0.0
4	5.8	8.1	0.0	0.0	0.0	0.0
5	13.0	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*100*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 20. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Ocotepeque 2011 (%)

Quintil	Ocotepeque					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	25.6	9.7	0.0	0.0	20.0	0.0
2	19.5	32.2	0.0	0.0	20.0	0.0
3	12.2	20.5	0.0	0.0	60.0	0.0
4	28.1	25.8	0.0	0.0	0.0	0.0
5	14.6	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*100*	*0*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 21. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Olancho 2011 (%)

Quintil	Olancho					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	46.5	45.9	0.0	0.0	47.4	25.0
2	25.5	28.3	0.0	0.0	21.1	25.0
3	14.5	13.0	100.0	0.0	10.5	0.0
4	9.0	8.2	0.0	0.0	21.1	50.0
5	4.6	4.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 22. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Santa Bárbara 2011 (%)

Quintil	Santa Bárbara					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	36.4	36.7	0.0	0.0	18.9	0.0
2	30.6	30.6	0.0	0.0	58.0	60.0
3	12.9	16.7	100.0	0.0	23.2	20.0
4	16.2	11.8	0.0	0.0	0.0	20.0
5	3.9	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*100*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 23. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Valle 2011 (%)

Quintil	Valle					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	44.7	41.8	0.0	0.0	0.0	0.0
2	23.1	22.6	0.0	0.0	0.0	0.0
3	19.0	21.1	0.0	0.0	0.0	0.0
4	8.4	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
5	4.8	5.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*0*	*0*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Tabla 24. Distribución de los beneficiarios de los programas por género, departamento Yoro 2011 (%)

Quintil	Yoro					
	Merienda Escolar		*Becas*		*Proheco*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	31.8	34.7	0.0	0.0	47.2	40.7
2	28.9	23.7	0.0	0.0	36.1	33.3
3	20.4	20.9	0.0	0.0	13.9	14.8
4	12.0	13.2	0.0	0.0	0.0	7.4
5	6.9	7.6	0.0	0.0	2.8	3.7
Total	*100*	*100*	*0*	*0*	*100*	*100*

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información de la encuesta EPHPM (2011).

Cuestionario sobre la percepción del desarrollo del sector educativo antes y después del golpe

1| ¿Qué cambios (positivos y negativos) percibe usted en el desarrollo del sector educativo en Honduras durante el periodo del 2009- 2011?

2| Según cifras de la Secretaría de Finanzas el gasto en educación ha disminuido en los últimos años, sobre todo a partir de 2010. Pasando de 7.8% del PIB en 2009 a 6.4 % en 2012. En su opinión cuales son las causas de esta tendencia?

3| ¿Conoce usted el término desigualdad educativa? Si tuviera que definir el término desigualdad educativa en cinco frases, ¿cuáles serían a su juicio las que mejor definen el término para el caso particular de Honduras

4| Que sucede si realizamos el ejercicio 3 desde la visión geográfica es decir ¿cómo definir esta desigualdad a nivel departamental?

5| Cree usted que el desarrollo de políticas públicas (ejecución de programas como la merienda escolar, Proheco, becas entre otros) esté contribuyendo a la disminución de la desigualdad educativa en Honduras? En qué sentido contribuyen?

6| ¿Qué aspectos deben ser tomados en cuenta para reducir la desigualdad educativa en Honduras?

Reporte y Cronograma de Actividades

Tabla 25. Reporte y Cronograma de Actividades

Periodo	Producto	Actividades
12/09/2014	Firma del contrato	Incorporación al programa CLACSO
29/09/2014	Envío de documentos	Contrato y Carta de Compromiso
20/10/2014	Power Point	Entrega de presentación en power point describiendo los objetivos, metodología y alcances de la investigación.
27 al 31/10/2014	Taller metodológico presencial	Participación del taller metodológico presencial donde se presentaron las propuestas y avances de cada una de las investigaciones y trabajó en conjunto junto con el tutor para el mejoramiento del proyecto. Se recibieron sugerencias y /o comentarios que fueron aplicadas para entregar un borrador al tutor

Periodo	Producto	Actividades
10 de Octubre-11 de Noviembre 2014	Primer Reporte Parcial de actividades	Revisión Literatura sobre; la situación del sector educativo en cifras periodo 2009-2011. Integrar los comentarios recopilados durante las actividades de laboratorio. Revisión de literatura sobre el golpe de estado ocurrido en 2009
11/11/2014	Primer Reporte Parcial de actividades y síntesis del avance de la investigación	Entrega avance del primer informe de la investigación al tutor designado por CLACSO
Del 17 de al 30 de Noviembre 2014	Base de datos 2009, Datos de cuentas nacionales correspondiente al periodo 2009, Diseño de cuestionario para entrevista	Solicitud de base de datos (2009) dirigida al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Revisión de informes sobre ejecución de presupuesto 2009, Selección de preguntas a incluir en el cuestionario
01/12/2014	Reporte parcial de actividades	Entrega: Breve reporte sobre las actividades de investigación desarrolladas y síntesis de los avances de investigación alcanzados hasta el momento (tres páginas).
Enero-Febrero 2015	Realización de entrevistas y Síntesis de entrevistas	Visita a Honduras para realizar entrevistas sobre la percepción del sector educativo después del golpe. Realizar análisis cualitativo a partir de las entrevistas
Enero-Marzo 2015	Elaboración y revisión del artículo final	Compilar los resultados obtenidos para elaborar informe final
15/04/2015	Reporte final de actividades	Completar en línea el reporte final de actividades.
	Artículo final de investigación	Entregar un texto académico original y de autoría exclusiva que realice una contribución de calidad a la temática estudiada y aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema del concurso. El texto deberá tener una extensión de entre 20 y 30 páginas escritas en español, fuente Times New Roman 12, interlineado sencillo. Deberá incluir también un resumen ejecutivo en español y en inglés y cumplir las normas editoriales indicadas oportunamente. El trabajo deberá incorporar los aportes surgidos en taller así como también las sugerencias del tutor asignado. Este artículo será derivado a evaluación externa.
	Policy Brief	Adjuntar un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema que se ha desplegado en el transcurso de la investigación. Se espera que este documento contenga propuestas de políticas y líneas de acción sobre el campo de estudio de la investigación.
30/05/2015	Artículo final revisado	Entregar una nueva versión revisada del artículo final de investigación que incorpore las sugerencias realizadas en la instancia de evaluación externa en un plazo de quince días a partir de la recepción de los comentarios. El Artículo final revisado deberá tener las mismas características que el Artículo final en cuanto a su extensión y formato. Dicho Artículo final revisado será considerado para determinar sus posibilidades de publicación.

Proyección escolar en la juventud nicaragüense

Isaac Ramírez Urra

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

El presente trabajo habla sobre la desigualdad educativa en un país como Nicaragua, catalogado como el segundo más pobre en Latinoamérica. Se escogieron 35 municipios del país para esta investigación, los que presentan mayor y menor nivel de pobreza extrema a modo de comparar las brechas en los niveles de educación primaria, secundaria y universitaria. A su vez, se busca dar a conocer algunas cifras educativas de la Nicaragua de los 90' para establecer cambios en relación con las cifras actuales, así como un análisis del contexto económico que enfrentó el país en el período neoliberal post revolución y la situación actual en el mismo tema.

Abstract

This study is about the educational inequiality in Nicaragua, as the second poorest country in Latin America. 35 municipalities of the country, have been chosen according to their poverty rates; selecting those with the highest and lowest rates, with the purpose of making the right comparison; also, the primary secondary and university levels have been considered. At the same time, this study look forward to show some important statistics of the nicaraguan education in the decade of 1990, and comparing these with the current statistics, and also, give an analysis of the economic context in the neo-liberal, post-revolution period and the current situation under this same issue.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

School projection in Nicaraguan youth

Isaac Ramírez Urra
Investigador chileno del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, Universidad Politécnica de Nicaragua (CIELAC/UPOLI).

Chilean Researcher at the Center Interuniversity of Studies Latin American and Caribbean, Polytechnic University of Nicaragua (CIELAC / UPOLI).

Palabras clave
1| Pobreza extrema **2|** educación primaria **3|** tasa neta de escolaridad **4|** adolescentes **5|** municipios.

Keywords
1| *Extreme poverty* **2|** *primary education* **3|** *net enrollment rate* **4|** *teenagers* **5|** *municipalities.*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]
RAMÍREZ URRA, Isaac Proyección escolar en la juventud nicaragüense. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 177-208, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Proyección Escolar en la Juventud Nicaragüense

Presentación

La educación es clave en el desarrollo y crecimiento que puede tener un país a nivel social, económico, cultural y cívico, por nombrar algunas áreas. Es imprescindible que un país tenga una importante cantidad de personas en las aulas de clase, con el fin de obtener un desarrollo social cada vez mayor. Es impensable un desarrollo científico como cultural sin el aporte de la educación como motor; por ende, resulta imprescindible que exista la mayor cantidad de niños y jóvenes estudiando con el objetivo de optar a una mejor calidad de vida. Pero además, "La educación puede ser entendida como un fin en sí misma en la medida que amplía las capacidades de la persona para vivir con mayor plenitud. En tal sentido, la finalidad de la educación excede el ámbito económico e incluye valores más trascendentes como la libertad, justicia, autodeterminación, etc." (Larrañaga, 1997: 2).

Hoy en día existen dos temáticas considerables con respecto a la educación y a la forma de proyectarla; en primer término, la educación proporciona a la población la opción de superarse económicamente, y así poder obtener mayores ingresos; puesto que se estima que por cada año de educación que una persona logra cursar, su nivel de ingreso se incrementa en promedio (en el caso de los trabajadores asalariados) un 8,2%, y en el caso de los trabajadores por cuenta propia este incremento es de un 9,4% (FUNIDES, 2013). El hecho de tener mayores estudios (técnicos o universitarios, según sea el caso) augura el poder optar a un mejor empleo y, como resultado de lo anterior, se puede lograr un mejor nivel de ingresos.

La República de Nicaragua está ubicada en América Central, específicamente en el centro de Centroamérica, tiene como vecino a Honduras y Costa Rica; su capital es Managua y sus ciudades importantes son León, Granada y Matagalpa. Según la última estimación, el país tiene 6.071.045 habitantes (La Prensa, 2012) y su superficie alcanza los 130.375,87 kilómetros cuadrados (INIDE, 2012). En el país hay 15 departamentos y 2 regiones autónomas, que poseen un tipo de administración especial, que se subdividen en 153 municipios distribuidos en todo el nivel país.

En materia económica, Nicaragua tiene una mayor preponderancia de producción y exportación de productos primarios, siendo los mayores sectores económicos el agrícola y el minero. Cabe señalar que el café, el oro y la carne son los principales productos de exportación del país, cuya participación en la economía nacional para el año 2011 correspondía al 54,4% del total de las exportaciones, dando cuenta de la preponderancia del sector primario en la economía nacional. "Nicaragua continúa siendo una economía de base fundamentalmente agrícola, exportadora de materias primas como carne, productos lácteos, café, frutas tropicales y granos básicos. Los sectores industrial y de servicios están poco desarrollados. La escasa industria se concentra en el sector agroalimentario y las maquilas (zonas francas textiles)" (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2014: 3). Es importante tener esto claro a la hora de establecer los marcos en los cuales se analizan los indicadores educativos nacionales, al conocer la realidad productiva del país, en la medida que interesa ver la relación o no que tienen los indicadores de producción económica con los índices educativos, o si son dos aspectos independientes.

Contexto Histórico

Nicaragua ha sido un país sumamente convulsionado históricamente con diversos hechos y acontecimientos que han ido marcando el devenir de la nación. Desde se creación como país, ocurrida en 1821 (cuando se formó las Provincias Unidas de Centroamérica), ha sido invadida tres veces por Estados Unidos (1856-1857, 1909-1925 y 1927-1933), la última de ellas derivó en una dictadura que se transformó en una de las más sangrientas y extensas de la historia latinoamericana (la dinastía de la familia Somoza, con 42 años de duración) y que culminó recién en 1979. También es el primer país centroamericano en derrocar a una dictadura mediante una revolución (la Revolución Popular Sandinista, que se extiende entre 1962 y 1979, e incluso ya hay intentos de revueltas populares contra el primero de los Somoza, Anastasio Somoza García desde 1944).

El término de la dictadura de los Somoza se vio influido (entre varias razones) por una agobiante crisis económica que llevó al país a tener caídas de su Producto Interno Bruto de un -7,8% (1978) y de un -26,5% (1979) y un PIB per cápita que cayó desde los U$ 753 (1977) a los U$ 510 en 1979 (Banco Central de Nicaragua, 2011). Posterior al triunfo de la Revolución Sandinista, el país fue sujeto a un bloqueo económico por parte de Estados Unidos, país que financió un ejército contrarrevolucionario (popularmente conocido como "La Contra") con el objetivo de derrocar al gobierno del Frente Sandinista de Liberación

Nacional (FSLN), generando una guerra civil que empobreció aún más al país. La compleja situación del país derivó en un triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO), agrupación de partidos originada con el objetivo de derrotar electoralmente al FSLN en los comicios de 1989, y que contó con un importante apoyo de los Estados Unidos, dando origen a gobiernos neo liberales por 16 años (hasta el 2006).

Las pérdidas económicas provocadas por la guerra entre 1978 y 1979 se calculan en alrededor de 481 millones de dólares, mientras que la fuga de capitales entre el 1977 y el 1979 se estiman en 600 millones de dólares (Cruz-Sequeira, 2005: 12), lo cual da cuenta de la magnitud de las repercusiones económicas de este periodo de la historia nacional. A partir del año 2007 vuelve al poder el FSLN, nuevamente de la mano de Daniel Ortega, quien está en su segundo mandato que se extiende hasta el 2017. Por si esto fuera poco y sumado a la convulsión política e institucional que ha vivido el país, diversos desastres naturales han azotado Nicaragua. Terremotos (1931, 1972 y 2014), sequías (2014), huracanes (1998) e incluso riesgo de hambrunas (2008 y 2014) han ocurrido en el país trayendo consigo graves perjuicios para la población nicaragüense.

Marco Teórico: Educación de los 90'

Luego de una década de crisis en materia económica, militar y social, Nicaragua entra en una etapa en la cual el neoliberalismo se abre paso como modelo económico, dejando de lado el proceso revolucionario iniciado en 1979. La extrema polarización del país, sumado a una situación económica muy compleja, trajo consigo el cierre del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) con las elecciones de 1990, que pasan el gobierno a manos de Violeta Barrios de Chamorro.

Tabla N° 1. Producto Interno Bruto (PIB) e Inflación entre 1986 y 2013

Año	1986	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1996
PIB	-1	-12,4	-1,7	-0,1	-0,2	0,4	-0,4	3,3	6,3
Inflación	747,4	33.547	1.689	13.490	865,6	3,5	19,5	12,4	12,1

Año	1998	2000	2002	2005	2007	2011	2012	2013
PIB	3,7	4,1	0,8	4,3	3,1	5,7	5	4,6
Inflación	18,5	9,9	4	9,7	16,2	8	6,6	5,7

Fuente: Elaboración propia, con datos entre 1986-2007 del documento 50 Años de Estadísticas Macroeconómicas[1] y el período 2010-13 con datos de Nicaragua en Cifras[2] 2013.

1 Información disponible entre las páginas 5-7 del documento señalado.

2 Información disponible en la página 2 del documento señalado.

Como se demuestra en la Tabla N° 1, el gran problema al cual se enfrentó el país fue la Inflación, con niveles de hiperinflación entre 1986 y 1991, cinco años con índices extremadamente altos y que se estabilizaron (medianamente) a partir de 1992, aunque es preciso señalar que el nivel de inflación más bajo en este período es de un 4% durante el año 2002, nivel que sigue luego en ascenso. Por su parte, el nivel del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nos arroja cifras muy complejas, puesto que el país decreció de manera constante entre 1984 y 1991, siendo 1988 el año más crítico con una caída del PIB en más de un 12%, una cifra alarmante que comenzó a afirmarse en 1992 con niveles de crecimiento constante, siendo el año 2009 el único con decrecimiento económico desde 1994, que alcanzó un -2,9% (CEPALSTAT, 2014) debido, en buena medida, a los efectos producidos por la crisis económica internacional que había iniciado el año anterior.

Cabe señalar que Nicaragua tuvo un cambio rotundo de su sistema económico, pasando de un modelo socialista, implementado durante la década de los 80, con una gran participación del Estado en la economía nacional (principal actor en el modelo económico creado durante la Revolución), a un modelo capitalista privado adoptando las principales iniciativas ligadas a organismos internacionales, a fin de generar un nuevo sistema basado en un rol estatal de carácter subsidiario. Si bien el contexto económico del país estaba en una situación compleja, con una inflación galopante que deriva en "hiperinflación", lo cual implicaba realizar ajustes de carácter estructural a la economía, los resultados alcanzados por este proceso de transformación económica no obtuvieron los indicadores microeconómicos esperados, pues aunque la población nacional en términos generales dependía de la asistencia estatal, el hecho de que dicha ayuda se eliminara o bien se re-direccionaran algunos fondos públicos, generó resultados muy elocuentes a nivel nacional en la situación de pobreza en Nicaragua. Los índices de pobreza nacional pasaron de un 68% a finales de 1980 a un 74,8% en 1993 hasta un 77,8% en el año 2001, y la pobreza extrema pasó de un 22,2% a un 42,6% entre 1993 y el 2001 (Rocha, 2007). El problema de la inflación incidió directamente en el poder adquisitivo de los nicaragüenses y eso afectó el nivel de ingreso que se redujo drásticamente durante la parte final de la década de los 80, como queda graficado en la siguiente tabla.

Tabla N° 2: Ingreso per cápita en Nicaragua entre 1976 y 1994

AÑO	1976	1977	1978	1979	1981	1983	1985
INGRESO (en dólares)	640	753	698	510	732	712	676

AÑO	1987	1988	1989	1990	1992	1994
INGRESO (en dólares)	575	366	252	366	412	653

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Informe 50 Años de Estadísticas Macroeconómicas.

Como se puede observar el nivel de ingreso del país recién comenzó a elevarse en 1990, llegando en 1994 a los niveles que tenía el país hacia 1976. Lo impresionante de la cifra es que en 1989, el nivel de ingreso era un 40% del per cápita que se percibía en 1976, además de que el nivel de ingreso per cápita del país se redujo en un 290% entre 1983 y 1989.

Esta modificación del modelo económico trajo consigo la adopción de una serie de reformas que se implementaron para cumplir con el Consenso de Washington, que el país suscribió como fórmula para la recuperación macroeconómica del país. Como parte de las medidas que fueron establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), hubo una reducción del gasto público y una adecuación de dichos gastos, una liberalización económica y una política de privatizaciones de las empresas públicas que tenía el país, creadas durante la época de la Revolución; cumpliendo a cabalidad varias de las 10 principales medidas económicas establecidas por el FMI (Casilda Béjar, 2004).

Asimismo, se dio inicio a la aplicación de un cobro a los estudiantes de colegios públicos, lo cual -en buena medida- significó la privatización de la educación, mediante la creación en 1993 de los Consejos Directivos Escolares (CDE) que significaron el giro en la política educativa nacional, al dejar de depender los establecimientos educacionales del Estado, pasando su administración a los padres y directores de los colegios directamente, bajo la asignación de montos aritméticos calculados en base al total de estudiantes. Se procedió a un cobro mensual a los padres con el fin de cubrir parte de los gastos necesarios para la administración de las escuelas, lo cual generó caída en las matrículas, en la asistencia escolar y un aumento de la deserción estudiantil (de Castilla, 2007). Este proceso de privatización generó una profunda distorsión en la educación, provocando que muchos jóvenes no pudieran seguir con sus estudios, al no poder pagar las cuotas respectivas asignadas por los CDE que en el fondo buscaban generar ingresos para la administración de las empresas, en un modelo que tiene como antecedentes al chileno aplicado por la dictadura de Pinochet y filtrar a los estudiantes por su nivel de ingresos del grupo familiar (de Castilla,

2007). Éstas son algunas de las principales características educativas durante los años 90 y los 2000.

Educación Actual

Nicaragua viene en un proceso de ampliar el acceso a la educación a niños y jóvenes en el país. Mientras algunas naciones ya están enfocadas en reformas estudiantiles ligadas a la calidad o bien al perfeccionamiento de la ciencia de la educación, en el caso nicaragüense, aún se está trabajando en materia de cantidad y acceso, fundamentalmente producto de los escasos recursos que el país posee, y un porcentaje considerable de la población en situación de pobreza y pobreza extrema. Situación que hace que muchos niños y jóvenes tengan que trabajar para apoyar a sus familias con recursos económicos, teniendo que dejar el colegio a muy temprana edad.

Una de las primeras medidas anunciadas con la vuelta al poder de Daniel Ortega en el año 2007, fue el retorno de la gratuidad a las escuelas públicas, puesto que como se señaló anteriormente, durante el período de gobiernos de tendencia neoliberal en Nicaragua (1990-2006) se solicitaba un cobro a los apoderados de los estudiantes para la mantención del establecimiento educacional, lo que significó una privatización disfrazada que, en muchos casos, significó la exclusión de niños y jóvenes de las aulas de clase, por falta de recursos necesarios para estudiar. La gratuidad en las escuelas públicas va de la mano con la idea gubernamental de no discriminar a los niños y adolescentes que no pueden cancelar las cuotas establecidas, para intentar asegurar así un acceso universal y gratuito a los establecimientos educacionales a nivel país (FMI, 2011).

De otro lado, se apostó por la cobertura escolar, por aumentar la cantidad de escuelas y generar diversos programas que permitan a los niños y jóvenes terminar sus estudios; también se aprobó otorgar raciones alimenticias. Una muestra de aquello es que en el período 2007-2010 se repararon o construyeron 3.992 aulas (998 por año), muy por sobre las 584 aulas reparadas o construidas en el año 2006 (FMI, 2011). A su vez se estableció la llamada "Batalla por el Sexto grado", para conseguir que cada vez sean más los adolescentes que continúen sus estudios y logren culminar su formación escolar, lo cual se ha concentrado en disminuir la deserción escolar, y así fomentar la retención escolar, pasando de un 44,5% en 1999 a un 39,6% en 2006, y llegando a un 60,4% en el año 2010 (Flórez, 2012). Esto queda de manifiesto con la evolución de la Tasa Neta de Escolaridad (TNE) que ha tenido un sistemático incremento en las distintas etapas formativas. Si bien no existen datos a nivel departamental, se presentan los datos a nivel nacional.

Tabla N° 3. Tasa Neta de Escolaridad (TNE) entre el año 2000 y el 2013

	2000	2003	2006	2009	2011	2013
Preescolar	29	33	52	53	57	59,3
Primaria	78,5	86	86,4	87,1	92	92
Secundaria	34	38,4	43,7	45	46,1	50,1

Fuente: Tabla de elaboración propia a base del documento Apuntes sobre la Educación en Nicaragua y los Informes de Gestión del Gobierno de Nicaragua

Como en el país, fundamentalmente en las zonas rurales, muchos de los niños y jóvenes deben complementar el estudio con el trabajo, se han creado diversas formas de educación y horarios, como puede ser a distancia o en modalidad sabatina (La Prensa, 2015). Con ello se generan condiciones de asistencia para aquellos niños y adolescentes que por diversos motivos (como las distancias y el tener que trabajar) no pueden cursar sus clases entre lunes y viernes, focalizando la enseñanza en el día sábado o bien a distancia. Bajo esta modalidad se envían guías y libros para que puedan revisadas y estudiadas en el transcurso de la semana.

Sumado a lo anterior, uno de los pilares en los cuales se han reforzado los esfuerzos es en la reducción del empirismo en la docencia, situación que en Nicaragua es una situación que aún es considerable en relación a otros países de la región. Hablamos de empirismo cuando hay un docente que no tiene preparación académica, pero que está ejerciendo la docencia; en este sentido, en Nicaragua, el nivel de empirismo alcanza el 72,6% en preescolar, 26,4% en primaria y un 43,1% en secundaria (El Nuevo Diario, 2013), mientras en otros países latinoamericanos como Honduras es de un 7,4%, El Salvador de un 9,8%, en Colombia un 10%, en Argentina un 12% y en Uruguay un 0% de empirismo (El Nuevo Diario, 2013). Estos datos contrastan con la situación nacional, donde el resultado más bajo del empirismo es más del doble del índice más alto de los países mencionados (Argentina), lo cual da cuenta de la situación compleja que tiene el país y que aún es uno de los temas pendientes. Si bien se está trabajando en aquello, capacitando docentes, aún dicha situación no es suficiente.

Metodología

Al momento de fijar los municipios seleccionados para esta investigación se consideró un factor determinante y es el nivel de pobreza de los municipios de Nicaragua, por tal motivo se escogió el municipio con mayores y menores índices de pobreza, los dos polos en este indicador. Para hacer

la medición, Nicaragua tiene cinco (5) indicadores[3] y tres (3) categorías a la hora de determinar la pobreza, los cuales están en la sección de Anexos.

Para efectos de este trabajo, se consideraron los municipios con el mayor y menor índice de pobres extremos, que es la situación más compleja a la hora de considerar estos factores. Ante esto, es relevante señalar que según los datos del Censo[4] de Población y Vivienda del año 2005, sólo 5 municipios del país (Rivas, Managua, Ticuantepe, Jinotepe y Nindirí) superan el 50% de población No Pobre, mientras que 52 municipios (de un total de 153) superan el 50% de población en condición de Pobreza Extrema[5] a nivel país, lo cual da cuenta de la situación en Nicaragua sobre la pobreza.

Es por tal razón, luego de haber hecho esta diferencia, hay que señalar que serán dos los municipios seleccionados y estos serán los que presenten mayor y menor índice de Pobreza Extrema por departamento y región (en los casos que correspondan), salvo en el departamento de Carazo donde hay tres municipios escogidos[6]. En la sección de Anexos aparece una explicación de cada uno de los departamentos, con los municipios que son objeto de esta investigación[7]. Pero para que se tenga un marco comparativo, en la siguiente tabla se observará el nivel de participación económica a nivel país que presenta cada departamento/región de Nicaragua[8]:

3 Estos indicadores se han obtenido del informe del municipio de Managua, referido al Censo de Población y Vivienda 2005, del INIDE, en donde se explican los indicadores y las categorías de pobreza, que se encuentran presente en cada uno de los 153 informes municipales hechos por la institución.

4 No existen cifras actualizadas sobre el nivel de pobreza en el país disgregado a nivel municipal, por tal sentido, se tuvo que ocupar la última información existente para poder realizar esta investigación.

5 Información obtenida luego de revisar los respectivos informes municipales del Censo 2005 de cada uno de los 153 municipios de Nicaragua, en la sección 4.2 llamada "Incidencia de la Pobreza por Hogar al Menor Nivel de Desagregación Geográfica", parte del Capítulo II de los respectivos informes, disponibles en el sitio web del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).

6 En el caso del departamento de Carazo son tres los municipios seleccionados puesto que la diferencia existente entre los municipios que tienen menor pobreza extrema es de una décima, que es una cantidad marginal y que no permitiría establecer una diferencia entre ellos, por tal razón se prefirió escoger a los dos que poseen menor pobreza en este caso en particular.

7 El primer municipio mencionado es el que cuenta con el menor índice de pobreza extrema y el segundo el mayor. En el caso de Carazo, que hay tres municipios seleccionados están por orden de menor a mayor pobreza extrema. Para ver el porcentaje de población municipal en la condición de pobreza extrema, dirigirse a la Tabla N° 5 "Asistencia a clase de primaria en niños entre 7 y 12 años", ubicada en la página 12.

8 En la sección de Anexos se encuentra un análisis más detallado de la actividad económica a nivel departamental.

Tabla N° 4. Participación en la producción económica por departamentos (año 2012)

Departamento	% Part. Econo	Departamento	% Part. Econo
Managua	50,9	Carazo	2,1
Chinandega	9,2	Rivas	2,1
León	7,1	Jinotega	2
Matagalpa	4,5	RACS	1,9
Masaya	4,5	Nueva Segovia	1,4
Chontales	3,3	Madriz	1,3
Granada	3,2	Boaco	0,9
Estelí	2,6	Río San Juan	0,8
RACN*	2,3	TOTAL	100

Fuente: Tabla de elaboración propia a base del documento Segundo Informe de Coyuntura Económica 2013

* Sigla de Región Autónoma del Caribe Norte (RACN) y Región Autónoma del Caribe Sur (RACS), que son dos zonas de la división administrativa del país que cuentan con un estatus especial, aunque teóricamente son dos departamentos, poseen un nivel de autonomía un poco más elevado.

Como se observa en la tabla, más de la mitad de la actividad económica se desarrolla en Managua, el departamento más importante y poblado del país. Si bien en los Anexos aparece una pequeña descripción por departamento, cabe señalar que Managua es un departamento cuya actividad económica está ligada a los servicios, pero el resto de departamentos/regiones están abocados a actividades económicas ligadas a la ganadería, agricultura y minería, que son los principales productos que se producen y exportan en el país. Es pertinente señalar también que los departamentos de mejor rendimiento económico son aquellos que presentan una economía más diversificada (salvo la Región Autónoma del Caribe Sur (RACS)), quedando el resto de departamentos con una o dos áreas económicas principales, fundamentalmente, agrícolas. En esta tabla queda de manifiesto la dependencia extrema que se tiene de Managua en la economía, lo cual quedará ratificado en el ámbito educativo en las tablas siguientes; esta diferencia puede generar distorsiones en los indicadores nacionales, al tener una zona del país con un desarrollo mucho mayor que el resto, incidiendo en los resultados a nivel nacional.

Resultados Investigación

Dentro de los parámetros seleccionados para comparar a los municipios a nivel departamental/regional tanto como al ámbito nacional, para un mejor desarrollo de este proyecto de investigación, se cuentan:

- Asistencia de niños a la enseñanza primaria del total de niños entre los 7 y 12 años de edad.
- Asistencia de adolescentes a la secundaria del total de adolescentes entre los 13 y 17 años de edad.
- Asistencia universitaria y técnica de los jóvenes entre 18 y 30 años del total de población que compone dicha sección etaria.
- Población que no cursó estudios del total de la población municipal.
- Población con sus estudios universitarios completos en razón del total de población municipal en el segmento entre 25 y 64 años.

En base a los parámetros recién nombrados, se hará una comparación entre los respectivos municipios seleccionados, en algunos casos haciendo la respectiva contraposición entre los municipios del mismo departamento/región y en otro, comparando la situación a nivel país así como también entre los municipios con mayores índices de pobreza con los que presentan menores niveles dentro de los municipios seleccionados.

Tabla N° 5. Asistencia a clase de primaria en niños entre 7 y 12 años

Municipio	Departamento	Niños 7-12 años	Niños 7-12 años estudian	Porcentaje	Pobreza extrema
Managua	Managua	114.303	97.993	85,73	15,7
San Rafael del Sur	Managua	6.253	5.296	84,69	38,1
Puerto Cabezas	RACN	11.342	9.317	82,14	63,9
Prinzapolka	RACN	3.167	1.479	46,7	78,7
El Tortuguero	RACS	4.725	1.386	29,33	87,4
Corn Island	RACS	1.029	919	89,31	40,9
San Lorenzo	Boaco	4.120	3.170	76,94	41,5
Camoapa	Boaco	6.246	4.355	69,72	48,4
San Marcos	Carazo	4.423	3.892	87,99	41,5
El Rosario	Carazo	807	678	84,01	18,9
Jinotepe	Carazo	5.982	5.115	85,5	19
Corinto	Chinandega	2.222	1.912	86,04	19,9
San Pedro del Norte	Chinandega	851	706	82,96	51,7
Juigalpa	Chontales	7.419	5.980	80,6	26,3
Santo Domingo	Chontales	2.272	1.414	62,23	52,8
Estelí	Estelí	16.042	13.567	84,57	24

Municipio	Departamento	Niños 7-12 años	Niños 7-12 años estudian	Porcentaje	Pobreza extrema
San Nicolás	Estelí	1.243	861	69,26	57,9
Diriá	Granada	943	829	87,91	38
Granada	Granada	14.966	12.695	84,82	25,9
La Concordia	Jinotega	1.085	899	82,85	38,1
San José de Bocay	Jinotega	8.529	3.724	43,66	78,8
León	León	22.913	19.775	86,3	19,5
Santa Rosa del Peñón	León	1.647	1.365	82,87	53,5
Palacagüina	Madriz	2.016	1.743	86,45	24,7
San José de Cusmapa	Madriz	1.300	967	74,38	64,6
Nindirí	Masaya	5.323	4.684	87,99	18,6
Niquinohomo	Masaya	2.305	1.986	86,16	38,2
Rancho Grande	Matagalpa	5.147	2.879	55,93	68,6
San Isidro	Matagalpa	2.618	2.166	82,73	28
Murra	Nueva Segovia	2.827	1.779	62,92	67
Ocotal	Nueva Segovia	5.070	4.153	81,91	21,4
El Castillo	Río San Juan	4.142	2.516	60,74	65,7
Morrito	Río San Juan	1.223	866	70,8	48,9
Altagracia	Rivas	3.405	2.984	87,63	44,2
Rivas	Rivas	5.320	4.677	87,91	13,5

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

Podemos observar que a nivel de enseñanza primaria, el nivel de cobertura es muy superior al que se observan en los otros niveles de enseñanza (a lo largo del trabajo se irán desarrollando las respectivas tablas con los municipios analizados para los casos de secundaria y universitaria). Sólo 4 de los 35 municipios contemplados en la investigación (Rancho Grande, San José de Bocay, Prinzapolka y El Tortuguero) alcanzaron coberturas escolares por debajo del 60%, lo que da cuenta que a este nivel escolar, una gran parte de los niños en los rangos etarios correspondientes, están asistiendo al colegio.

Por otro lado, 23 de los 35 municipios seleccionados presentan niveles de cobertura escolar por sobre el 80%, independiente del nivel de pobreza extrema que presentan los municipios, puesto que Santa Rosa del Peñón, Puerto Cabezas y San Pedro del Norte presentan niveles de pobreza extrema por sobre el 50% y aun así mantienen coberturas escolares en primaria por sobre un 80%, pero aún no se puede confirmar si ese avance en el índice de cobertura se ha traducido en disminución de la pobreza, al no existir mediciones actualizadas en este aspecto, por ende, no se puede confirmar si es que efectivamente ese nivel de cobertura escolar se ha traducido en superación de la pobreza.

Los municipios de San José de Bocay y Prinzapolka poseen coberturas bajo el 50%, siendo los únicos que están en esta condición de los municipios analizados en este proyecto de investigación. Pero hay que señalar que los índices de pobreza departamental se condicen con los índices menores en comparación a los departamentos con menor pobreza extrema (RACS, RACN, Río San Juan, Jinotega), aunque la importancia económica departamental, al menos en este índice, no es influyente a este nivel.

Tabla N° 6. Asistencia a clase de secundaria en adolescentes entre 13 y 17 años

Municipio	Departamento	Adolescentes 13-17 años	Adolescentes 13-17 que estudian	Porcentaje	Pobreza extrema
Managua	Managua	101.503	65.812	64,83	15,7
San Rafael del Sur	Managua	5.137	2.258	43,95	38,1
Puerto Cabezas	RACN	8.647	3.612	41,77	63,9
Prinzapolka	RACN	1.952	99	5,07	78,7
El Tortuguero	RACS	2.656	54	2,03	87,4
Corn Island	RACS	740	432	58,37	40,9
San Lorenzo	Boaco	3.103	1.199	38,64	41,5
Camoapa	Boaco	4.405	1.262	28,64	48,4
San Marcos	Carazo	3.451	1.916	55,52	41,5
El Rosario	Carazo	681	412	60,49	18,9
Jinotepe	Carazo	4.871	3.068	62,98	19
Corinto	Chinandega	1.913	1.252	65,44	19,9
San Pedro del Norte	Chinandega	661	277	41,9	51,7
Juigalpa	Chontales	7.419	3.656	49,27	26,3
Santo Domingo	Chontales	1.527	343	22,46	52,8
Estelí	Estelí	13.473	7.419	55,06	24
San Nicolás	Estelí	924	217	23,48	57,9
Diriá	Granada	751	374	49,8	38
Granada	Granada	12.297	6.157	50,06	25,9
La Concordia	Jinotega	806	283	35,11	38,1
San José de Bocay	Jinotega	4.938	475	9,61	78,8
León	León	21.081	12.021	57,02	19,5
Santa Rosa del Peñón	León	1.260	347	27,53	53,5
Palacagüina	Madriz	1.551	738	47,58	24,7
San José de Cusmapa	Madriz	832	166	19,95	64,6
Nindirí	Masaya	4.573	2.541	55,56	18,6
Niquinohomo	Masaya	1.873	889	47,46	38,2

Municipio	Departamento	Adolescentes 13-17 años	Adolescentes 13-17 que estudian	Porcentaje	Pobreza extrema
Rancho Grande	Matagalpa	3.309	316	9,54	68,6
San Isidro	Matagalpa	2.185	1.074	49,15	28
Murra	Nueva Segovia	1.642	134	8,16	67
Ocotal	Nueva Segovia	4.068	2.130	52,35	21,4
El Castillo	Río San Juan	2.622	356	13,57	65,7
Morrito	Río San Juan	864	166	19,21	48,9
Altagracia	Rivas	2.720	986	36,25	44,2
Rivas	Rivas	4.670	2.921	62,54	13,5

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

Los datos que nos entrega esta tabla son considerablemente menores a los observados en la educación primaria, con una cobertura escolar (en los municipios analizados) considerablemente más baja que la encontrada en el nivel básico, pero como vimos anteriormente, eso tiene una explicación ligada a la "Batalla del Sexto Año", que está presente de manera clara en esta Tabla N° 6. También resaltar que sólo 5 de los 35 municipios seleccionados obtiene niveles de cobertura por sobre el 60% en este rango etario, y 24 poseen coberturas bajo el 50% del total de adolescentes en secundaria entre 13 y 17 años. También se puede concluir que, salvo San Marcos y Corn Island, todos los municipios por sobre un 50% de cobertura escolar presentan niveles de pobreza extrema por debajo del 25% de su población, lo cual da cuenta de la importancia de este indicador a la hora de observar cómo este factor incide en el nivel de escolaridad de los adolescentes. De hecho en los municipios cuya pobreza extrema se empina por sobre el 65%, su nivel de escolaridad en adolescentes es inferior al 20%, lo cual da muestra de la desigualdad existente en algunas zonas del país, la cual es de carácter histórico. En esta tabla se comienzan a notar algunas diferencias en los rendimientos económicos y su importancia nacional con los índices de escolaridad, puesto que los tres departamentos con menor participación económica (Madriz, Río San Juan y Boaco), presentan niveles de escolaridad muy por debajo del promedio nacional (53%) en esta Tabla, lo cual entrega datos para un análisis de la influencia en la capacidad económica con relación a la cobertura escolar, al menos a nivel de enseñanza secundaria.

El total de estudiantes en el segmento etario correspondiente y el total de adolescentes que están cursando su secundaria, es el siguiente:

Tabla N° 7. Total de adolescentes entre 13 y 17 años que cursan secundaria

	Adolescentes 13-17 años	Adolescentes 13-17 que estudian	Porcentaje
Total	235.105	125.362	53,32

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

Como se puede ver, el total de adolescentes que están cursando su secundaria (del total de los municipios analizados) es de un 53,32%, pero ese resultado se ve influenciado fundamentalmente por Managua, municipio que posee el segundo lugar en porcentaje del total de adolescentes que está cursando secundaria. Si quitamos el factor Managua, la situación cambia radicalmente, puesto que el promedio disminuye:

Tabla N° 8. Adolescentes que cursan secundaria (sin el municipio de Managua)

Adolescentes 13-17 años	Adolescentes 13-17 que estudian	Porcentaje
133.602	59.550	44,57

Fuente: Tabla de elaboración propia, en base a la información obtenida en la Tabla N° 7.

Se pasa de un 53% a un 44% de cobertura escolar en secundaria, menos de la mitad de los adolescentes entre 13 y 17 años de edad están cursando su secundaria, lo cual es un resultado complicado que requiere mayor análisis, puesto que al sumar Managua el panorama es de atención pero no es superable en el mediano plazo. En cambio, si se revisa un poco más profundo los datos, queda de manifiesto una situación mucho más compleja y que requiere de un mayor trabajo para poder enfrentar la situación.

El hecho de que una buena parte de los jóvenes no esté cursando su educación secundaria contribuye en buena medida a que la línea de la pobreza sea más difícil de derrotar, colabora a que se mantenga una brecha de ingresos importante entre aquellos que estudian y los que no, y además influye en el desarrollo social, cultural y científico a nivel país. "La educación es un determinante esencial del crecimiento y desarrollo económicos debido al papel que desempeña en la formación de recursos humanos. Este rol es avalado por modernas teorías de crecimiento económico y por recientes enfoques que estudian la competitividad de empresas y naciones." (Larrañaga, 1997: 3).

Tabla N° 9: Asistencia a universidad en jóvenes entre 18 y 30 años

Municipio	Departamento	Jóvenes 18-30 años	Jóvenes 18-30 años estudian	Porcentaje	Pobreza extrema
Managua	Managua	250.641	59.542	23,75	15,7
San Rafael del Sur	Managua	10.502	546	5,19	38,1
Puerto Cabezas	RACN	15.711	1.529	9,73	63,9
Prinzapolka	RACN	3.423	11	0,32	78,7
El Tortuguero	RACS	4.663	8	0,17	87,4
Corn Island	RACS	1.760	68	3,86	40,9
San Lorenzo	Boaco	5.734	270	4,7	41,5
Camoapa	Boaco	7.929	671	8,46	48,4
San Marcos	Carazo	7.273	1.205	16,56	41,5
El Rosario	Carazo	1.290	150	11,62	18,9
Jinotepe	Carazo	10.126	2.416	23,85	19
Corinto	Chinandega	3.992	533	13,35	19,9
San Pedro del Norte	Chinandega	946	19	2	51,7
Juigalpa	Chontales	13.113	2.281	17,39	26,3
Santo Domingo	Chontales	2.840	56	1,97	52,8
Estelí	Estelí	29.436	5.433	18,45	24
San Nicolás	Estelí	1.582	23	1,45	57,9
Diriá	Granada	1.586	306	19,29	38
Granada	Granada	25.862	3.923	15,16	25,9
La Concordia	Jinotega	1.471	83	5,64	38,1
San José de Bocay	Jinotega	8.873	46	0,51	78,8
León	León	44.457	11.085	24,93	19,5
Santa Rosa del Peñón	León	2.280	53	2,32	53,5
Palacagüina	Madriz	3.160	227	7,18	24,7
San José de Cusmapa	Madriz	1.552	7	0,45	64,6
Nindirí	Masaya	9.863	1.443	14,63	18,6
Niquinohomo	Masaya	3.503	293	8,36	38,2
Rancho Grande	Matagalpa	5.792	25	0,43	68,6
San Isidro	Matagalpa	4.316	550	12,74	28
Murra	Nueva Segovia	3.396	46	1,35	67
Ocotal	Nueva Segovia	8.899	1.282	14,4	21,4
El Castillo	Río San Juan	4.230	37	0,87	65,7
Morrito	Río San Juan	1.537	19	1,23	48,9
Altagracia	Rivas	4.233	137	3,23	44,2
Rivas	Rivas	10.082	1.771	17,56	13,5

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

A diferencia de las otras tablas con los índices educativos, en el caso del porcentaje de jóvenes que asisten a la universidad (en edad 18 y 30 años), no es Managua quien lidera el ranking de municipios, sino

León, ciudad que es conocida por su condición de "ciudad universitaria" por la presencia de la UNAN-León (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua), una de las casas de estudio más importantes del país, a la cual cientos de jóvenes de distintas ciudades de Nicaragua acuden para cursar sus carreras universitarias en la mencionada alma mater.

Por otro lado, 15 de los 35 municipios analizados poseen niveles de cobertura universitaria por debajo del 5%, situación que da cuenta de lo complejo que es el contexto de los jóvenes en esta edad, que fundamentalmente tienen que escoger entre trabajar y estudiar, para ayudar a sus respectivos hogares. También es pertinente señalar que Nicaragua es el país de América Latina con la mayor proporción de jóvenes embarazadas entre los 15 y 19 años, con una tasa de 109 por cada 100.000 mujeres (El Nuevo Diario, 2014), que según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un problema complejo. "Para el representante de la UNFPA, Hugo González, el embarazo temprano es una "barrera" que impide a las niñas acceder a la educación. Las hace expulsar del sistema educativo por su condición de embarazadas, algunas veces esa deserción es forzada en sus casas" (El Nuevo Diario, 2014), situación que ayuda a que los índices de estudios en la universidad se vean afectados y disminuidos en alguna medida, colaborando a otros antecedentes a acentuar esta situación de deserción escolar en la secundaria o la universidad.

A excepción del municipio de Ocotal (en Nueva Segovia), en general los municipios que pertenecen a departamentos con menor participación en la economía nacional poseen niveles de escolaridad en la universidad muy por debajo a otros departamentos con una relevancia económica mayor, como pueden ser Corinto y León (ver Anexos). Situación que se repite en la enseñanza secundaria y que da cuenta de que la actividad económica se ve reflejada en los índices educacionales de dichos departamentos. "La educación constituye un aspecto básico de las políticas orientadas a reducir las desigualdades en la distribución de ingresos y reducir la pobreza. En efecto, la oferta y demanda de trabajadores con distintas calificaciones educacionales son determinantes en la distribución de ingresos. En términos generales, mientras más equitativamente estén distribuidas las oportunidades de educación, más igualitaria será la distribución de los ingresos". (Larrañaga, 1997: 4).

Tabla N° 10: Personas que no cursaron estudios del total de población municipal

Municipio	Departamento	Población	No cursó estudios	Porcentaje	Pobreza extrema
Managua	Managua	937.489	65.543	6,99	15,7
San Rafael del Sur	Managua	42.417	6.143	14,48	38,1
Puerto Cabezas	RACN	66.169	8.478	12,81	63,9
Prinzapolka	RACN	16.105	6.188	38,42	78,7
El Tortuguero	RACS	22.324	11.897	53,29	87,4
Corn Island	RACS	6.626	506	7,63	40,9
San Lorenzo	Boaco	23.666	5.453	23,04	41,5
Camoapa	Boaco	34.962	10.459	29,91	48,4
San Marcos	Carazo	29.019	3.638	12,53	41,5
El Rosario	Carazo	5.317	539	10,13	18,9
Jinotepe	Carazo	42.109	4.203	9,98	19
Corinto	Chinandega	16.624	1.119	6,73	19,9
San Pedro del Norte	Chinandega	4.719	861	18,24	51,7
Juigalpa	Chontales	51.838	7.864	15,17	26,3
Santo Domingo	Chontales	12.182	4.148	34,05	52,8
Estelí	Estelí	112.084	12.681	11,31	24
San Nicolás	Estelí	6.768	2.085	30,8	57,9
Diriá	Granada	6.375	734	11,51	38
Granada	Granada	105.171	11.849	11,26	25,9
La Concordia	Jinotega	6.486	1.263	19,47	38,1
San José de Bocay	Jinotega	42.029	17.557	41,77	78,8
León	León	174.051	16.935	9,72	19,5
Santa Rosa del Peñón	León	9.529	2.265	23,76	53,5
Palacagüina	Madriz	12.825	1.813	14,13	24,7
San José de Cusmapa	Madriz	7.072	1.375	19,44	64,6
Nindirí	Masaya	38.355	4.295	11,19	18,6
Niquinohomo	Masaya	14.847	1.983	13,35	38,2
Rancho Grande	Matagalpa	26.223	9.700	36,99	68,6
San Isidro	Matagalpa	17.412	3.433	19,71	28
Murra	Nueva Segovia	14.847	5.274	35,52	67
Ocotal	Nueva Segovia	34.580	4.063	11,74	21,4
El Castillo	Río San Juan	19.864	7.397	37,23	65,7
Morrito	Río San Juan	6.570	1.828	27,82	48,9
Altagracia	Rivas	19.955	3.514	17,6	44,2
Rivas	Rivas	41.080	3.824	9,3	13,5

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

Tal cual como queda de manifiesto en la Tabla N° 10, los municipios con menor porcentaje de población sin estudios son Corinto (6,73%), Managua (6,99%), Corn Island (7,63%) y Rivas (9,3%). Tan sólo 6 de

los 35 municipios seleccionados poseen porcentajes menores al 10%, teniendo como caso más alto a El Tortuguero, con más del 53% de su población que no ha cursado estudios. Salvo en los departamentos de Carazo, Masaya, Madriz y Granada, en los restantes la diferencia porcentual entre los municipios menos pobres con los más pobres, a nivel departamental, es de 2 hasta casi 7 veces más: por ejemplo en Managua y León es 2 veces más, Nueva Segovia y Estelí 3 veces más, y la Región Autónoma del Caribe Sur, 7 veces más.

También hay que hacer mención que de los 35 municipios seleccionados, 23 poseen niveles menores al 20% en personas sin asistir a centros educativos, lo cual es un dato que puede dar una buena impresión a futuro. Por su parte, San José de Bocay y Prinzapolka están situados en segundo y tercer puesto como los municipios con mayor porcentaje de personas que no han cursado estudios; esta situación se mantiene de forma frecuente en las otras tablas analizadas, siendo estos dos municipios los que se encuentran en las situaciones más complejas en comparación al resto de las alcaldías analizadas.

Tabla N° 11. Población entre 25-64 años con estudios universitarios completos

Municipio	Departamento	Población 25-64 años	Universidad completa	Porcentaje	Pobreza extrema
Managua	Managua	393.327	64.102	16,29	15,7
San Rafael del Sur	Managua	15.841	380	2,39	38,1
Puerto Cabezas	RACN	20.487	1.023	4,99	63,9
Prinzapolka	RACN	4.297	10	0,23	78,7
El Tortuguero	RACS	5.822	8	0,13	87,4
Corn Island	RACS	2.552	62	2,42	40,9
San Lorenzo	Boaco	8.255	199	2,41	41,5
Camoapa	Boaco	11.846	493	4,16	48,4
San Marcos	Carazo	10.867	987	9,08	41,5
El Rosario	Carazo	1.999	112	5,6	18,9
Jinotepe	Carazo	16.647	2.494	14,98	19
Corinto	Chinandega	6.809	428	6,28	19,9
San Pedro del Norte	Chinandega	1.613	17	1,05	51,7
Juigalpa	Chontales	20.179	2.323	11,51	26,3
Santo Domingo	Chontales	4.150	59	1,42	52,8
Estelí	Estelí	43.071	5.153	11,96	24
San Nicolás	Estelí	2.241	21	0,93	57,9
Diriá	Granada	2.361	223	9,44	38
Granada	Granada	40.385	3.763	9,31	25,9
La Concordia	Jinotega	2.470	69	2,79	38,1
San José de Bocay	Jinotega	11.200	23	0,2	78,8

Municipio	Departamento	Población 25-64 años	Universidad completa	Porcentaje	Pobreza extrema
León	León	70.425	10.975	15,58	19,5
Santa Rosa del Peñón	León	3.267	33	1,01	53,5
Palacagüina	Madriz	4.744	200	4,21	24,7
San José de Cusmapa	Madriz	2.236	2	0,08	64,6
Nindirí	Masaya	15.110	1.768	11,7	18,6
Niquinohomo	Masaya	5.236	273	5,21	38,2
Rancho Grande	Matagalpa	7.615	20	0,26	68,6
San Isidro	Matagalpa	6.431	432	6,71	28
Murra	Nueva Segovia	4.553	19	0,41	67
Ocotal	Nueva Segovia	13.399	1.236	9,22	21,4
El Castillo	Río San Juan	5.815	48	0,82	65,7
Morrito	Río San Juan	2.185	11	0,5	48,9
Altagracia	Rivas	6.819	141	2,06	44,2
Rivas	Rivas	16.759	1.793	10,69	13,5

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda de Nicaragua 2005.

En base a la tabla N° 11 podemos observar datos que vienen a complementar el panorama que se ha venido diseñando con el correr de este proyecto de investigación. Una vez más, es la capital Managua la que lidera en este tema, con una población con estudios universitarios completos del 16,29% del total de la población entre 25 y 64 años. Esto da cuenta de que es en la capital donde se encuentran los principales centros universitarios del país, así como una mayor diversificación laboral, por ende, el cursar la universidad en Managua incide en encontrar mejores empleos en la capital del país. Aunque, es seguido muy de cerca por León, capital del departamento homónimo, con un porcentaje de población con estudios universitarios completos de 15,58%. León es conocida por ser una ciudad universitaria, que recibe año a año a cientos de jóvenes de distintas ciudades del país, que se dirigen fundamentalmente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), una de las más importantes de la nación; por tal razón no es de extrañar que sea la segunda ciudad en este ítem dentro de los municipios seleccionados.

La educación superior completa es fundamental para el desarrollo del país, hay un aparato productivo que debe ser potenciado y al cual se le deben sacar réditos; por tal razón, la preparación de la población es un pilar relevante en la forma como se desarrollan las distintas actividades económicas. Pero también, existen puestos clave tanto en empresas como en el propio Estado que deben ser desempeñados por un personal capacitado y dispuesto para poder ejercerlo;

existen recursos emanados del Gobierno Central para la aplicación de programas, proyectos, que requieren de la administración de recursos, desarrollo productivo, programación, formulación de proyectos, etc., áreas muy técnicas que deben ser llevadas a cabo por el personal competente. Por eso, que existan municipios (entre los seleccionados para este estudio, además de otros municipios en la misma situación) con muy pocas personas con estudios universitarios completos, o bien con muy pocas que estén estudiando actualmente, genera una diferencia muy importante a la hora de llevar a cabo las funciones que debiesen implementarse en los respectivos municipios. El caso de San José de Cusmapa es de suma preocupación, con sólo 2 personas con universidad completa, es un lugar en el cual se debiese reforzar la preparación de sus habitantes para contar con personal capacitado y preparado para implementar los planes y proyectos de desarrollo local. "Asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma económico-productivo en el cual el factor más importante no es ya la disponibilidad de capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información. Hoy día, las economías más avanzadas se basan en la mayor disponibilidad de conocimiento. Las ventajas comparativas dependen cada vez más del uso competitivo del conocimiento y de las innovaciones tecnológicas" (Casas, 2005: 3).

¿Cuál es el gran problema con esto?, es la generación de una cada vez mayor dependencia de la capital o de los municipios más grandes, puesto que al no tener el personal capacitado, se debe recurrir a ciudadanos de Managua que quieran emigrar a dichos lugares, sin el necesario arraigo local, producto del desconocimiento general de los problemas del lugar destinado; esto se evitaría teniendo en el lugar al personal capacitado, listo para implementar cualquier tipo de función.

Otro dato relevante es que de los 35 municipios analizados, 9 tienen un porcentaje de personas con estudios universitarios completos inferiores a un 1%, con un caso muy extraño y a la vez preocupante, como lo es el de San José de Cusmapa, en el departamento de Madriz, ubicado en el norte de Nicaragua, que presenta sólo 2 personas con sus estudios universitarios completos y, como se vio en la Tabla N° 9, hay 7 estudiando en la universidad actualmente, lo cual es una muestra que el lugar en donde se reside tiende a ser determinante en la proyección académica de sus habitantes.

Cabe señalar que salvo el municipio de Nindirí (en el departamento de Masaya), todos los municipios que cuentan con un nivel de personas con educación universitaria completa por sobre el 10% son capitales departamentales. Una vez más queda de manifiesto el retraso en materia educativa que presenta la Costa Caribe de Nicaragua en

relación al resto del país, puesto que de los 4 municipios seleccionados de dicha área, Puerto Cabezas posee el nivel de población más elevado en educación superior completa que alcanza a un 5% de la población.

Por otro lado, es necesario señalar que –al igual que en las tablas anteriores- los niveles de participación económica departamental tienen un cierto reflejo en los índices de esta tabla, existe un parangón en que los departamentos con menor participación en la economía nacional (como Boaco, Río San Juan, Madriz y Nueva Segovia) presentan porcentajes de población con universidad completa muy por debajo (por debajo del 10%) que los departamentos con mayor participación económica (Managua, Chinandega y León), con municipios con más de un 15% de población con título universitario. Esta situación puede ser reflejo de la necesidad económica de las zonas específicas y por consiguiente, el modelo educativo a implementar también responde al contexto económico existente en cada departamento. Al parecer, éste se ve influido por la demanda económica y la producción, como queda demostrado en los indicadores departamentales al momento de hacer las respectivas comparaciones.

Se puede también señalar que si se hace la sumatoria de los municipios seleccionados, hay un 12,5% del total de la población con estudios universitarios completos, pero si sacamos Managua de este índice, la proporción de población entre 25 y 64 años con universidad completa alcanza un 8,75%. Este resultado no genera importantes diferencias en el índice con o sin Managua, pero sigue siendo una cifra inferior a la de naciones con un desarrollo económico alto, integrantes de la OCDE como Suecia (35%), Reino Unido (40%), Estados Unidos (42%), Finlandia (39%), España (32%), así como de países con un componente cultural más parecido al de Nicaragua como Brasil (12%), España (32%), Portugal (18%), México (17%), Chile (29%) (MECD, 2013), siendo Brasil el único que se acerca en el índice al que posee Nicaragua. Esto es una muestra que el país debe tomar en cuenta a la hora de pretender desarrollar diversas actividades económicas, así como de carácter científico.

Conclusión

Podemos ir concluyendo este trabajo con las apreciaciones más importantes observadas durante el desarrollo del mismo, en las cuales queda de manifiesto que -a pesar de los esfuerzos del gobierno central- los índices de Escolaridad Neta en secundaria y también en la universidad siguen siendo inferiores en relación a otros países más avanzados, por lo que aún queda un largo trecho por recorrer en este campo. Por otro lado, vemos que los avances en educación primaria son considerables,

lo cual da expectativas a futuro, pero resulta fundamental el reforzamiento constante de la Batalla por el Sexto Año, puesto que al tener resultados en primaria bastante alentadores, se debe utilizar este nivel como base para reforzar la escolaridad en los niveles superiores, para que así en la secundaria se obtenga un mayor nivel de escolaridad.

También vemos que la actividad educativa tiene relación con la dinámica económica a nivel departamental, en donde exceptuando la educación primaria, en el resto de indicadores analizados en el presente trabajo, se observa que aquellos municipios que pertenecen a los departamentos con menor participación en la economía de Nicaragua (ver Anexos) poseen indicadores educativos muy por debajo de aquellos en donde existe un nivel de desarrollo económico más diversificado. Esto viene de la mano con el tipo de producción que se desarrolla en zonas con mejor desempeño económico-educativo, como es el departamento de Managua, con un mayor predominio en el área de servicios, comparado con Boaco o Rio San Juan, que son zonas del país marcadamente agrícola-ganaderas. Estos factores inciden en los resultados educativos vistos en este trabajo, fundamentalmente en la TNE, puesto que para laborar en el área de servicios (sector terciario), se requiere de más conocimientos (así como se exigen) que aquellos que se dedican a actividades ligadas al sector primario (así como la exigencia de estudios). Esto incide en que en las áreas rurales se comience a trabajar a una edad mucho más temprana de aquella correspondiente a Managua, a raíz de las exigencias del sistema laboral imperante en la zona, con una mayor incidencia de la pobreza (con departamentos por sobre el 60% de su población en dicha condición) y en donde la principal actividad económica es la agricultura y la ganadería (actividades primarias), en las cuales no se requiere muchos conocimientos, por ende, se prefiere trabajar que ir al colegio, continuando el ciclo de la pobreza, por necesidad de poseer mayores recursos económicos.

Las diferencias quedaron de manifiesto en casi todos los niveles educativos analizados (salvo la educación primaria), lo cual da pie al análisis de cómo el medio productivo influye en los indicadores educacionales de las distintas zonas del país, quedando de manifiesto que las zonas con menor participación económica y menor diversificación de su producción, obtiene menores cifras en cobertura escolar que, por ejemplo, zonas con una economía ligada a los servicios. Esto ha sido visto en el caso nicaragüense.

Otro aspecto a considerar es la diferencia entre las cifras observadas en la ciudad de Managua en relación a otros municipios del país; los contrastes son evidentes, así como la magnitud de las cifras, que representan un desafío a considerar para el futuro en el desarro-

llo de la educación en el país, para que los índices educativos mejoren progresivamente tanto en Managua, pero aún con mayor necesidad y celeridad, en el resto del país. La magnitud de las cifras en cobertura escolar en el país, cuando se compara la capital con el resto, es bastante considerable, lo cual genera una distorsión en los indicadores nacionales, que se ven aumentados por un factor que influye en el resto, pero que debiese traspasarse por otros aspectos como un mejor desarrollo de la escolaridad a todos los niveles educativos en Nicaragua.

Los índices educativos en el país están en proceso de avance, están mejorando, pero aún queda mucho por hacer y aquello constituye el mayor desafío del Estado para con su población; si bien hay programas que están enfocados en la mejora de la escolaridad en el país, aún se está en etapa de crecimiento en la cobertura escolar, como se observa en la Tabla N° 3. Se ha visto que existe una relación entre los rendimientos productivos con los educativos, reforzando éstos últimos, sería factible que existiese una mayor diversificación en algunos rubros económicos nacionales con potencialidades futuras.

Bibliografía

Banco Central de Nicaragua 2011 *50 Años de Estadísticas Macroeconómicas 1960-2009* (Managua: Banco Central de Nicaragua).

Banco Central de Nicaragua 2012 *Anuario Estadístico 2011.* (Managua: Banco Central de Nicaragua).

Banco Central de Nicaragua 2014 *Nicaragua en Cifras 2013.* (Managua: Banco Central de Nicaragua).

Casas, Miguel 2005 *Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento* en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol II, N° 2.

Casilda Béjar, Ramón 2004 "América Latina y el Consenso de Washington" en *Boletín Económico ICE* (Madrid) N° 2803.

CEPALSTAT. "Nicaragua: Perfil Nacional Económico". En http://interwp.cepal.org/cepalstat/WEB_cepalstat/Perfil_nacional_economico.asp?Pais=NIC&idioma=e, acceso el 11 de marzo de 2015.

Cruz-Sequeira, Arturo 2005 *¿Qué ocurrió con Nicaragua? Un relato de medio siglo 1951-2005.* (Managua: INCAE-UCA).

De Castilla Urbina, Miguel 2007 *El derecho a la educación en Nicaragua.* (Buenos Aires: FLAPE).

El Nuevo Diario 2013 "Aumentan docentes empíricos". En <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/283638-aumentan-docentes-empiricos/>, acceso el 06 de abril de 2015.

El Nuevo Diario 2014 "Nicaragua el país con más embarazos adolescentes en América Latina". En <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/327098-nicaragua-pais-mas-embarazos-adolescentes-america-/>, acceso el 15 de marzo de 2015.

El Nuevo Diario 2013 "Preescolares en manos empíricas". En <http://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/278781-preescolares-manos-empiricas/>, acceso el 06 de abril de 2015.

Flórez, Cefas Asensio 2012 *La Educación primaria en Nicaragua: condiciones que favorecen u obstaculizan el aumento de la matrícula, la retención y la promoción escolar.* (Managua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas).

Fondo Monetario Internacional 2011 *Informe de Progreso del Plan Nacional de Desarrollo Humano al 2010.* (Managua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional).

FUNIDES 2013 *Análisis de la Rentabilidad de la Educación en Nicaragua.* (Managua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social).

FUNIDES 2013 *Informe de Coyuntura Económica Segundo Trimestre* (Managua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social).

FUNIDES 2014 *Informe de Coyuntura Económica Cuarto Trimestre* (Managua: Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social).

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional 2014 *Informe del Presidente de la República al Pueblo Nicaragüense y a la Asamblea Nacional.* (Managua: Consejo de Comunicación y Ciudadanía).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2012 *Anuario Estadístico 2011* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Altagracia en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Camoapa en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Corinto en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Corn Island en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Diriá en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *El Castillo en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *El Rosario en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *El Tortuguero en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Estelí en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Granada en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Jinotepe en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008. *Juigalpa en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *La Concordia en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *León en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Managua en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Morrito en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Murra en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Nindirí en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Niquinohomo en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Ocotal en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Palacagüina en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Prinzapolka en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Puerto Cabezas en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Rancho Grande en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Rivas en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Isidro en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San José de Bocay en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San José de Cusmapa en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Lorenzo en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Marcos en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Nicolás en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Pedro del Norte en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *San Rafael del Sur en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Santa Rosa del Peñón en Cifras* (Managua: INIDE).

Instituto Nacional de Información y Desarrollo 2008 *Santo Domingo en Cifras* (Managua: INIDE).La Prensa 2015 "Inician clases de secundaria a distancia para comunidades rurales de Nicaragua". En <http://www.laprensa.com.ni/2015/02/07/nacionales/1778657-inician-clases-de-secundaria-a-distancia-para-comunidades-rurales-nicaragua>, acceso el 27 de marzo de 2015.

La Prensa 2012 "Somos seis millones". En <http://www.laprensa.com.ni/2012/09/20/nacionales/116959-somos-seis-millones>, acceso el 23 de febrero de 2015.

Larrañaga, Osvaldo 1997 *Educación y superación de la pobreza en América Latina*. (Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

MECD 2013 *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE 2013 Informe Español*. (Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación 2014 *Ficha por país: República de Nicaragua*. (Madrid: Oficina de Información Diplomática).

Quintana Flores, Mario 2012 *Apuntes sobre la Educación en Nicaragua*. (Managua: Instituto de Estudios Estratégicos en Políticas Públicas).

Rocha, José Luis 2007 "De cómo nos convirtieron de ciudadanos-tutelados en ciudadanos-clientes y de por qué no se ven salidas" en *Revista Envío* (Managua) N° 304, julio.

Anexos

Indicadores que permiten medir la pobreza en Nicaragua

- Hacinamiento: Referida a la utilización del espacio al interior de un hogar por la cantidad de personas que habitan en él.
- Vivienda inadecuada: Considera los niveles de calidad de las viviendas en base a 3 elementos clave (paredes, techo, piso). Para que una vivienda pueda ser catalogada como adecuada, tiene que tener ésta al menos dos de los tres aspectos de medición (paredes, techo, piso) como adecuadas, en caso contrario, la vivienda es considerada como inadecuada.
- Servicios insuficientes: En este indicador se cuentan elementos como redes de agua potable, así como de redes de aguas negras en buenas condiciones, o bien que posean dichas redes de agua, así como de eliminación de residuos.
- Baja educación: Lo que intenta medir este indicador es el acceso que tienen los niños entre 7 y 14 años a la escuela. Se considera como un hogar con baja educación cuando existe al menos un niño entre la edad comprendida señalada anteriormente que no esté asistiendo a la escuela.
- Dependencia económica: Se evalúa el nivel educativo del jefe (a) del hogar, así como también el acceso a empleo por parte de los integrantes del hogar, mediante una medición para determinar dicho índice.

Categorías de Pobreza en Nicaragua

- No Pobre: Aquellos hogares que tienen cubiertas sus cinco indicadores (los señalados en la página anterior).

- Pobre No Extremo: Son aquellos que no logran cubrir una de las necesidades básicas.
- Pobre Extremo: Aquellos hogares en donde no se logran cubrir al menos dos necesidades básicas.

Descripción de los departamentos y regiones de Nicaragua

Departamento de Boaco, representada en el trabajo por los municipios de San Lorenzo y Boaco. Este departamento representa el 0,9% de la actividad económica nacional (FUNIDES, 2013: 25), siendo el 16° a nivel nacional. Posee un 45,7% de población en Pobreza Extrema (INIDE, 2008: 28), siendo un departamento ligado económicamente a la ganadería y a la producción de lácteos. Representa un 1,3% del total de la Inversión Pública (PIP) nacional, la más baja de todas (FUNIDES, 2014: 27).

Departamento de Carazo, representada por los municipios de El Rosario, Jinotepe y San Marcos. Este departamento posee el 2,1% de la actividad nacional (FUNIDES, 2013: 25), siendo el 10° a nivel país. Tiene 24,1% de población en Pobreza Extrema, siendo el segundo más bajo a nivel país (INIDE, 2008: 28), siendo un departamento con una importante producción de café y una pujante actividad comercial, representando el 1,5% del total del PIP nacional, el segundo índice más bajo (FUNIDES, 2014: 27).

Departamento de Chinandega, que se consideran los municipios de Corinto y San Pedro del Norte. Aporta un 9,2% de la actividad económica nacional, la segunda más elevada (FUNIDES, 2013: 25). Tiene un 36,6% de población en Pobreza Extrema (INIDE, 2008: 28), siendo uno de los departamentos con mayor dinamismo económico, teniendo como fuerte el café, azúcar, ron, y la actividad portuaria, al tener el puerto más importante del país (Corinto) y representando un 4,3% del PIP nacional (FUNIDES, 2014: 27), ubicándose en este índice en la medianía de la tabla.

Departamento de Chontales, contiene en el trabajo los municipios de Juigalpa y Santo Domingo, posee un 37,6% de población en Pobreza Extrema (INIDE, 2008: 28), el departamento durante este 2015 representa el 5% del PIP país (FUNIDES, 2014: 27); posee un 3,3% de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25). Tiene una producción similar a la de Boaco, ligada a la ganadería y a los productos lácteos.

Departamento de Estelí, representado por los municipios de Estelí y San Nicolás, tiene un 29,5% de la población en Pobreza Extrema (INI-

DE, 2008: 28), representando además un 2% de la Inversión Pública nacional (FUNIDES, 2014: 27). Por otro lado, aporta un 2,6% de la economía país, en la 8° posición del total de departamentos (FUNIDES, 2013: 25). La economía esteliana está ligada al comercio, pero fundamentalmente al tabaco, su principal actividad económica, con varios miles de puestos de trabajos en este rubro.

Departamento de Granada, siendo parte del trabajo con los municipios de Diriá y Granada, representa un 3,2% de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25); con un 28,1% de su población en Pobreza Extrema, está dentro del grupo de los departamentos con menos proporción de pobres en el país (INIDE, 2008: 28). A pesar de su importancia turística, sólo representa un 1,8% del PIP nacional, la cuarta más baja del país (FUNIDES, 2014: 27). La principal actividad económica es el turismo, con la ciudad de Granada como la más visitada del país.

Departamento de Jinotega, representado por los municipios de La Concordia y San José de Bocay. Con una Pobreza Extrema del 59,3% (INIDE, 2008: 28), es el tercer índice más alto a nivel país. Por ello para este año se destina el 11,5% del PIP, el segundo índice más alto por departamento (FUNIDES, 2014: 27); y representa sólo un 2% del total de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25). La mayor actividad económica de Jinotega es la producción de café, del cual es el primer departamento en este rubro, gracias a las tierras altas y semi-cálidas que posee.

Departamento de León. En este trabajo se escogió a los municipios de León y Santa Rosa del Peñón, en el departamento hay un 27,8% de población en Pobreza Extrema (INIDE, 2008: 28), uno de los índices más bajos del país. Es el tercer departamento en actividad económica a nivel país, con un 7,1% de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25). Representa sólo un 5,5% del PIP nacional (FUNIDES, 2014: 27), siendo el 5° departamento en este índice. La economía departamental está ligada a la agricultura, con la producción de maní y azúcar en primer término, así como una importante actividad turística.

Departamento de Madriz, representado por Palacagüina y San José de Cusmapa. Representa solamente al 1,3% de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25), siendo un departamento ligado a la agricultura y ganadería, pero con el tercer peor índice económico nacional, pero con una pobreza extrema que llega al 42,4% de la población (INIDE, 2008: 28). En el departamento se invertirá el 1,8% del PIP para este año 2015 (FUNIDES, 2014: 27).

Departamento de Managua, el más importante del país, representado por Managua y San Rafael del Sur. Por sí solo representa el 50,9% de la economía nicaragüense (FUNIDES, 2013: 25). Con una Pobreza Extrema del 18,9% de la población, resulta el índice más bajo del país (INIDE, 2008: 28), atrayendo el 17,8% de la Inversión Pública (FUNIDES, 2014: 27), sólo superado por la inversión interdepartamental. La economía del departamento de Managua se enfoca en el comercio y los servicios, al contener en la capital del país los principales bancos y la mayor actividad económica, comercial y de construcción en la nación.

Departamento de Masaya, en este trabajo se consideró Nindirí y Niquinohomo, es el tercer departamento con menor porcentaje de población en pobreza extrema, con un 26,3% (INIDE, 2008: 28). Es el quinto departamento en importancia económica, con un 4,5% del total de producción nacional (FUNIDES, 2013: 25), en donde sus principales actividades económicas son el cuero, el comercio y el turismo (con la mayor presencia de artículos folklóricos del país). A pesar de su relevancia económica, sólo representa el 3,1% de la Inversión Pública, en los puestos medios a nivel departamental (FUNIDES, 2014: 27).

Departamento de Matagalpa, contemplado en esta investigación por San Isidro y Rancho Grande. La economía de Matagalpa (al igual que Jinotega) se sustenta en la producción de café, siendo los que representan la gran mayoría de la producción cafetalera nacional, representando el 4,5% de la economía nicaragüense, siendo el cuarto en importancia departamental (FUNIDES, 2013: 25); a pesar de aquello, es el quinto departamento más pobre de Nicaragua, con un 46,3% de la población en extrema pobreza (INIDE, 2008: 28), lo cual es contrastante con la importancia económica de este departamento, que recibe el 8% del total del PIP país, el tercero más alto a nivel nacional (FUNIDES, 2014: 27).

Departamento de Nueva Segovia, representado por los municipios de Ocotal y Murra. Es una de los departamentos con menor producción del país, enfocada en el café, aportando el 1,4% de la producción nacional, la cuarta más baja de Nicaragua (FUNIDES, 2013: 25). Tiene una pobreza extrema del 41,2% (INIDE, 2008: 28), recibiendo un 3,7% de la inversión nacional (FUNIDES, 2014: 27), ambas cifras en la medianía a nivel departamental.

Departamento de Río San Juan, del cual pertenecen Morrito y El Castillo en esta investigación. Con el 54,9% de su población en pobreza extrema es el cuarto departamento en este índice (INIDE, 2008: 28). Recibe el 1,7% del PIP nacional (FUNIDES, 2014: 27), el tercer nivel

más bajo a nivel departamental. Es el departamento más aislado del país, cuya mayor parte de terreno está protegida por ser Reserva de la Biósfera, es el departamento con menor participación en la economía nacional, con solamente el 0,8% de la economía nicaragüense (FUNIDES, 2013: 25), cuya economía está ligada al turismo y la agricultura.

Departamento de Rivas, representado por los municipios de Rivas y Altagracia. Es uno de los cuatro departamentos con menos pobreza extrema a nivel país, con un 26,8% (INIDE, 2008: 28). A diferencia de otros departamentos, la economía rivense está enfocada en el sector terciario, ligada a los servicios, representando el 2,1% de la economía nicaragüense (FUNIDES, 2013: 25), en el onceavo puesto de relevancia departamental. Recibe el 2,8% de la Inversión Pública (FUNIDES, 2014: 27).

Región Autónoma del Caribe Norte (RACN), es el departamento más pobre del país, con un 70,9% de la población en pobreza extrema (INIDE, 2008: 28) y es además la zona con la mayor proporción de población indígena del país. Representado en esta investigación por los municipios de Puerto Cabezas y Prinzapolka. Es por lejos la zona del país con más proyección económica de Nicaragua, con importantes industrias forestales, mineras, ganaderas y pesqueras (con las mayores reservas en dichas actividades económicas); pero a pesar de aquello, sólo aporta el 2,3% (FUNIDES, 2013: 25) de la producción nacional, en la mitad de la importancia económica departamental. Representa el 4,4% del PIP 2015 (FUNIDES, 2014: 27). Tiene una proyección económica importante, lo cual resulta contradictorio con la situación económica de sus habitantes.

Región Autónoma del Caribe Sur (RACS), esta zona del país es la segunda en niveles de pobreza, con un 63,1% en condición de pobreza extrema (INIDE, 2008: 28), como también es la zona más peligrosa de Nicaragua en términos de criminalidad. Representado por los municipios de Corn Island y El Tortuguero en esta investigación. Recibe el 5,5% de la Inversión Pública (FUNIDES, 2014: 27), el cuarto a nivel comparativo departamental. Al igual que la RACN, es una de las zonas con mayor presencia indígena del país. La economía de la RACS está ligada a la pesca y la agricultura, comprendiendo solamente el 1,9% de la economía nacional (FUNIDES, 2013: 25), a pesar de ser una de las zonas de mayor extensión de tierra del país, así como con gran proyección en diversas actividades económicas.

La globalización económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico en Honduras (2001-2005)

Marlon D. Ochoa

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

Honduras presenta una configuración espacial que concentra el desarrollo en las zonas geográficas de mayor infraestructura productiva y logística y de menor variabilidad topográfica. En términos generales, tanto el modelo de sustitución de importaciones como el modelo neoliberal han profundizado este esquema de concentración geográfica del desarrollo. La excepción en el modelo de sustitución de importaciones fueron las colonizaciones agrícolas que expandieron la frontera agrícola en el país. Mediante el análisis de indicadores desagregados a nivel municipal, se estudia la relación entre la globalización

Abstract

Honduras presents a spatial configuration which concentrates the development in the geographical zones with higher productive and logistical infrastructure and with the least topographical variability. In general terms, both the imports substitution model and the neoliberal model have deepened this geographical concentration of development scheme. The expansion of the agricultural frontier via colonization was the sole exception in the imports substitution model. The relationship between economic globalization and inequality in geographical development in the neoliberal

económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico dentro del modelo neoliberal.

model is examined through the analysis of disaggregated indicators at a municipal level.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Economic globalization and inequality in geographical development in Honduras (2001-2005)

Marlon D. Ochoa

Licenciado en Relaciones Internacionales con especialización en Ciencias Políticas por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y especialización en Metodologías de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Ha realizado investigaciones en tratados internacionales e inversión público-privada.

Bachelor of Relationships Internationals with specialization In Political Science for the Technological University Central America (UNITEC) and Specialization in Methodologies Of Scientific Research of the National Autonomous University of Honduras (UNAH). Has made Treaties And investment Public-private partnership.

Palabras clave

1| Desigualdad **2|** desarrollo **3|** desarrollismo **4|** globalización económica **5|** neoliberalismo **6|** geografía **7|** honduras.

Keywords

1| *Inequality* **2|** *development* **3|** *developmentalism* **4|** *economic globalization* **5|** *neoliberalism* **6|** *geography* **7|** *honduras*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

OCHOA, Marlon D. La globalización económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico en Honduras (2001-2005). *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 209-240, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

La globalización económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico en Honduras (2001-2005)

Introducción

La presente investigación tiene por objetivo analizar la incidencia de la globalización económica sobre la desigualdad del desarrollo geográfico en Honduras en los años 2001, 2002 y 2005. Para hacerlo indaga acerca de las diferencias en términos de inserción al mercado global y sobre el impacto en la configuración espacial, entre el modelo de sustitución de importaciones (1957-1980) y el modelo neoliberal (1980-2005). Además, determina la relación geográfica entre el desarrollo de la industria maquiladora y la desigualdad del desarrollo geográfico en 2001, 2002 y 2005.

Para el análisis de las diferencias en términos de inserción al mercado global, entre el modelo de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal, se hace una revisión bibliográfica y documental del período. Además, se complementa por medio del análisis crítico de otras fuentes secundarias, como informes de organismos independientes, informes oficiales emitidos por instituciones gubernamentales y marcos legales pertinentes.

Para el análisis de la relación geográfica entre el desarrollo de la industria maquiladora y la desigualdad del desarrollo geográfico, se utiliza una metodología cuantitativa de corte descriptivo.

Para este análisis se han seleccionado los años 2001, 2002 y 2005, principalmente debido a la disponibilidad de los datos. Sin embargo, estos años son relevantes ya que en los mismos hubo un crecimiento significativo de la industria maquiladora en el país. La actividad maquiladora pasa de aportar 9,030 empleos en 1990 a 125,828 en el año 2005. Para el período 2000-2013 la exportación de bienes maquilados en comparación al período 1990-1999 se triplicó.

Para el análisis de la globalización económica, se utiliza como indicador la población empleada por la maquila (PEM) en zonas

francas a nivel municipal. Estos datos se sustraen de los informes de actividad maquiladora de 2001, 2002 y 2005 generados por el Banco Central de Honduras (BCH).

Para el análisis del desarrollo se utiliza como indicadores el ingreso paridad poder adquisitivo (I-PPA) y el IDH desagregados a nivel municipal. Estos datos se sustraen de los Informes de Desarrollo Humano de 2003, 2006 y 2008/2009 generados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Se utiliza el coeficiente de correlación Pearson para medir la correlación entre PEM en zonas francas e ingresos, y la correlación entre exportaciones maquiladoras y desarrollo humano.

El desarrollo de la investigación se fundamenta en los planteamientos teóricos sobre neoliberalismo y la desigualdad en el desarrollo geográfico de Neil Smith y David Harvey, y en la delimitación del fenómeno de la concentración geográfica del desarrollo de Mayra Falck y otros autores nacionales y extranjeros que se han referido al tema.

En el primer apartado del artículo, se inicia con la presentación de la problemática de la concentración geográfica. Luego, en el segundo apartado se hace un recorrido histórico de los últimos modelos de desarrollo impulsados por el Estado, analizados a la luz de su estrategia de inserción al mercado global y su impacto en la configuración espacial. En el tercer apartado, se presente un análisis de las zonas francas como estrategia de inserción al mercado global. En el cuarto apartado se estudia el impacto de las zonas francas en las dinámicas de ocupación del territorio en 2001, 2002 y 2005. Por último, en el quinto apartado, se hace un análisis del rol del neoliberalismo en la producción de desigualdades territoriales, a la luz de los resultados presentados en el cuarto apartado.

Tres países en uno

Honduras posee una concentración del desarrollo geográfico alrededor de la denominada "T del Desarrollo", que se refiere al corredor Litoral Atlántico – Puerto Cortés – Choluteca (PNUD, 2011; Falck, 2000). Dentro de esta "T", están ubicadas el 77% de las carreteras pavimentadas, el 85% de los centros universitarios, el 100% de la infraestructura aeroportuaria y el 100% de los departamentos con un IDH alto (Falck, 2007).

Esta configuración espacial se ha venido desarrollando desde tiempos coloniales, sin embargo, el hito que la afianzó fue el enclave bananero (Caballero, 2015). La entrada de las transnacionales a finales del siglo XIX y principios del siglo XX trajo consigo la colonización de la región del Litoral Atlántico. Las llamadas

"capitales del banano", El Progreso y La Ceiba, continúan siendo grandes ciudades –cuarta y quinta en tamaño poblacional (Banco Central de Honduras, 2013)– con una intensa actividad productiva y comercial.

Para 1973, el gobierno militar clasificaba las regiones del país en 3 grandes grupos:

i| El corredor de desarrollo, que se clasificaba como la de mayor desarrollo relativo y donde se englobaba casi la totalidad de la industria nacional, infraestructura física y la única que tenía definida una maya urbana funcional a las características de desarrollo longitudinal a lo largo del corredor del desarrollo. Este corredor concentrada el 86% de la población urbana del país, lo que, según el gobierno, hacía que fuera semejante a un país de estadio medio de desarrollo.

ii| La zona occidental, que se clasificada como una zona atrasada por su alta densidad demográfica en relación a los recursos de tierra disponible, lo que generaba una expulsión de la población al corredor de desarrollo. Constituía la zona de menor producto interno per cápita.

iii| La zona oriental, que se clasificaba como una zona de desarrollo incipiente, con una escasa población y un grado de urbanización e infraestructura física. (Consejo Superior de Planificación Económica, 1973)

Esta dinámica de concentración ha incidido negativamente en los esfuerzos por superar la pobreza en un país donde la mitad de su población sigue siendo rural (Banco Central de Honduras, 2013), generando una aguda exclusión socioproductiva de la población fuera de las zonas geográficas desarrolladas.

La población, por su parte, ha respondido a esta situación emigrando ya bien, a los centros urbanos –generando consigo cinturones de miseria peri-urbanos- o bien, hacia el exterior del país, principalmente hacia Estados Unidos, México y España. Flores Fonseca (2005) y Meza Palma (2006) destacan que la concentración geográfica del desarrollo ha generado una emigración interna hacia las zonas asociadas a la infraestructura socioproductiva, principalmente hacia las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y otras ciudades medias como Choloma, Villanueva, La Lima, La Ceiba, El Progreso y Puerto Cortés, todas ellas dentro de la "T".

El Estado, por otro lado, no ha contribuido a la superación de esta brecha territorial. Desde la perspectiva del gasto público, el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo (FOSDEH) analiza el comportamiento geográfico del presupuesto del gobierno central, descubriendo que en el período comprendido entre los años 2008 y 2011, cerca del 80% fue erogado en 3 departamentos: Francisco Morazán (que alberga la capital; Tegucigalpa), Cortés (centro del desarrollo industrial) y Atlántida (centro del desarrollo agroindustrial y turístico) (FOSDEH, 2011).

Desde la perspectiva del desarrollo humano, el PNUD en su Informe de Desarrollo Humano (2011) señala que:

> "Al desagregar los indicadores del desarrollo humano por área geográfica, se develan las condiciones de inequidad económica y social en que se encuentran las personas que viven en determinados territorios, cuyos niveles de ingreso, de acceso a la salud y a la educación difieren en forma notoria, con respecto a otros territorios del país" (PNUD, 2011: 187).

Finalmente, concluye que los departamentos con mayor pérdida de potencial en desarrollo humano son Olancho, Lempira e Intibucá con elevadas tasas de ruralidad, 69.8%, 91%, y 86.4% respectivamente, muy por encima de la media nacional del 48.2%.

A partir de la implementación del modelo neoliberal, a través de los procesos de privatización, desregulación e inserción al mercado global, que implicaron el desmantelamiento selectivo de las capacidades del Estado para incidir en la vida social, se dejó a sus expensas a una población que fue embestida por las dinámicas del mercado.

Un Estado que crece de afuera hacia adentro

Honduras ha experimentado la implementación de 3 modelos de desarrollo capitalista orientados a promover las capacidades productivas del país: modelo primario exportador, modelo de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal.

Las estrategias de desarrollo promovidas desde el Estado hondureño, tanto en el modelo primario exportador como en el neoliberal, descansaron en la capacidad de atraer inversión extranjera para la exportación. El primero promovió el cultivo del banano y la extracción minera, mientras que el segundo promovió los cultivos no tradicionales e industrias manufactureras, volviendo la incipiente estructura económica nacional muy dependiente al comportamiento de este tipo de productos en el mercado internacional.

Al promover actividades productivas vinculadas a la exportación, las zonas geográficas donde se concentró el desarrollo fueron las de mejor conveniencia logística, es decir, las de mejor infraestructura vial y las más cercanas a aduanas, puertos y aeropuertos.

El modelo de sustitución de importaciones, por su parte, concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la burguesía nacional, del sector campesino y en el desarrollo de una industria nacional. Se inició un proceso de construcción de industrias manufactureras en el país de diverso tipo: la industria textil, la producción de alimentos procesados, las bebidas, la confección y el calzado. El Estado hondureño jugó un papel central como facilitador de las inversiones a través de incentivos y medidas proteccionistas para la producción nacional. Asimismo, fue en este período donde se implementó la reforma agraria que dio pie a la expansión de la frontera agrícola mediante la colonización de algunas regiones del país como Ola y Monjarás en Choluteca, Catacamas en Olancho, Lean Jila en Atlántida, Guaymas y Guaymitas en Yoro, San Juan Buena Vista en Cortés, pero principalmente la región del Aguán, en Colón, al noreste del país.

Si bien este modelo intentó superar la dependencia del mercado internacional, el sector de la industria nacional no logró superar al de los productos primarios de exportación (el banano y el café siguieron siendo los principales productos de exportación en el período), gran parte de la actividad productiva promovida en el ámbito rural se destinó para la exportación.

Como se observa, a pesar de esfuerzos breves y dispersos, Honduras ha sido un país altamente dependiente de las dinámicas económicas internacionales. En este capítulo se hará un repaso de la historia de los modelos de inserción al mercado global y su impacto en la concentración geográfica del desarrollo, desde el modelo de sustitución de importaciones hasta el modelo neoliberal.

Modelo de Sustitución de Importaciones (1957-1980)

Desde el gobierno civil de Ramón Villeda Morales (1957-1963) y los gobiernos militares subsiguientes (1963-1971, 1972-1982), el Estado asume como rol el desarrollo de las capacidades industriales del país. Como afirma Barahona (2005: 186), "El objetivo del nuevo modelo de Estado que se fue perfilando con mayor claridad desde 1956" fue el de "[…] asegurar el crecimiento de las fuerzas económicas y sociales, para acelerar el desarrollo del capitalismo". Se esperaba que mediante el fortalecimiento de estas capacidades se sustituyeran productos de importación y así liberarse de la dependencia de los ciclos económicos internacionales.

Estos primeros años del modelo de sustitución de importaciones, estuvieron marcados por la aplicación progresiva de medidas desarrollistas, muchas veces de forma más lenta que la esperada por el movimiento popular, quien asumió un papel de catalizador de estas transformaciones.

Primera Etapa del Estado Desarrollista (1957-1963)

En 1957 la Asamblea Nacional Constituyente aprueba una nueva constitución que "[…] recoge la nueva funcionalidad asumida por el Estado en relación a la economía desde inicios de la década del 50" (Posas & Del Cid, 1983). Es así, como en su artículo 258 establece que:

> "El objetivo principal del Estado en el fomento de la actividad económica será el de contribuir a promover un creciente y ordenado nivel de producción, empleo e ingreso, distribuido equitativamente este último entre los factores que contribuyen a su formación" (Asamblea Nacional Constituyente, 1957)

De esta manera, y a través de gobierno de Villeda Morales, elegido por la misma Asamblea Constituyente, el Estado asume un papel de facilitador de la consolidación de la burguesía nacional.

En términos de inserción al mercado global se prioriza la integración económica regional centroamericana. Es así como en 1958, se firma el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Centroamericana, que dio pie al posterior Tratado General de Integración Centroamericana (1960) el cual funda el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

En el marco del proyecto de integración económica regional, se emite la Ley de Fomento Industrial contenida en el decreto legislativo número 57-1958 (Congreso Nacional de Honduras, 1958), el cual establece como principio general:

> "[…] de interés nacional el establecimiento en el país de empresas industriales que elaboren o transformen materias primas o productos semi-elaborados nacionales o extranjeros, con el objeto de satisfacer la demanda interna de dichas mercancías o de aumentar el volumen de las exportaciones, mediante la producción de nuevos artículos o el mejoramiento de los que ya son objetos de exportación."

Dicho instrumento jurídico resulta de gran importancia en el proceso de industrialización, promoviendo incentivos como la eliminación de impuestos sobre la importación de insumos para la manufactura y algunas otras exenciones fiscales (Euraque, 1997). De igual manera, el

Estado auspicia la creación de empresas de cementos, leche y sus derivados, empacadoras de carne, azúcar, harina, como algunas fábricas de tejidos y calzado. Para 1968, resultado de esta política, 35 de las 58 empresas más grandes del país, habían sido fundadas después de 1960 (Murga Frassinetti, 1973).

Este rol se complementa a través de otras acciones como la aprobación del Código del Trabajo (1959), y la creación de entidades descentralizadas como el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), el Banco Municipal Autónomo (BANMA) en 1961, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), e instituciones centralizadas como el Instituto Nacional de la Vivienda (INVA), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la Contraloría General de la República (CGR) (Barahona, 2005).

Como respuesta preventiva a la revolución cubana, comienzan a surgir en Latinoamérica a finales de la década de los 50, procesos de reforma agraria (Posas & Del Cid, 1983). Con este espíritu, hacia finales de este gobierno, se fundó en 1961 el Instituto Nacional Agrario (INA) y se decretó la primera Ley de Reforma Agraria en 1962. Los esfuerzos por la aplicación de la reforma agraria en estos primeros años serían dispersos y poco exitosos. Tal como señala Sandoval Corea (2000), la formulación y diseño de una política de reforma agraria se realizó hasta 1967 y tendría su despegue luego del golpe de estado de diciembre de 1972.

Segunda Etapa del Estado Desarrollista (1963-1972)

Un golpe militar, el 3 de octubre de 1963, pone fin al gobierno liberal, lográndose consolidar en 1965 con la elección del General Oswaldo López Arellano como presidente de la República a través de una Asamblea Nacional Constituyente controlada por las Fuerzas Armadas y el Partido Nacional. Paralelamente, se retrasan los procesos de planificación e industrialización, tal como lo denuncia el secretario del Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), Miguel Ángel Rivera, en 1967, en un extenso *memorándum* crítico donde se señala la deficiente puesta en práctica del Plan Nacional de Desarrollo Económico (1965-1969) y los obstáculos políticos que retardan su cumplimiento.

Esta deficiencia en la gestión estatal provocó un retraso en el desarrollo industrial hondureño dentro del MCCA que se traduce en una petición del gobierno por un trato preferencial en 1966, y en una sucesiva guerra en 1969 entre el país más beneficiado y el menos beneficiado del MCAA, El Salvador y Honduras, respectivamente (Ortiz, 1982).

La coyuntura resultante de la guerra y del desgaste del gobierno militar abre la oportunidad para una transición del poder militar al poder civil y para posicionar en el ámbito político las demandas de algunos sectores populares. Son las demandas, pues, emanadas del seno de la Central de Trabajadores de Honduras (CTH) en alianza con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y otras organizaciones de la burguesía hondureña las que lideran el sentido de la transformación estatal reformista, en donde se exige "La formulación de una política de control de las inversiones extranjeras y […] el impulso efectivo a la reforma agraria" (Funes, 2000).

En enero de 1971, se anuncia la convocatoria a elecciones generales y paralelamente los partidos políticos inscritos firman un pacto de "unidad nacional" básicamente en torno al planteamiento político CTH-COHEP. De estas elecciones resulta ganador el abogado nacionalista Ramón Ernesto Cruz, quien asume la presidencia el 7 de junio de 1971.

El nuevo gobierno se enfrenta a problemas acumulados en la administración del cuerpo castrense, como fueron:

i| La falta de producción nacional para suplir la demanda interna;

ii| Alta tasa de inflación; y,

iii| Bajo crecimiento económico.

En definitiva, la incapacidad del gobierno por llevar a cabo las transformaciones necesarias, la situación en que le fue entregado el estado, y finalmente el incremento de la protesta campesina en exigencia de una nueva reforma agraria sentaron el escenario para un nuevo golpe de estado el 4 de diciembre de 1972, con el cual se instaura un régimen encabezado nuevamente por el Gral. López Arellano. (Posas & Del Cid, 1983)

Estado Reformista y Reforma Agraria (1972 – 1975)

Posterior a un período de relativo letargo productivo, y producto de fuertes presiones de sectores obrero-sindicales y de la burguesía nacional, el gobierno militar retoma la postura reformista y la modela alrededor de 2 ejes:

a| La reforma agraria: asumida de inmediato como prioritaria, iniciando el mismo mes del golpe de estado, decretando la obligatoriedad de arrendamiento de tierras incultas

mediante el Decreto No. 8 de 1972 y cristalizando este espíritu en la Ley de Reforma Agraria de 1975; y,

b| La política de fomento de inversiones: que se da a través de ciertos decretos que reestablecen ciertas condiciones dadas por la Ley de Fomento Industrial de 1958 y que trata de administrar a través de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI).

Es en este período donde se da el mayor impulso a la reforma agraria. Con la aprobación del Decreto No. 8, se establecieron metas ambiciosas como la de asentar 10,000 familias campesinas en el período comprendido entre el 1 de marzo y el 15 de junio de 1973. Para el período de vigencia del Decreto (1973-1975), se habían afectado 108,946 manzanas, beneficiando a 23,637 familias agrupadas en 623 asentamientos (Sandoval Corea, 2000). "Hacia 1976, la reforma agraria había creado 199 cooperativas, […] había beneficiado a 850 ligas campesinas de la UNC y a 1030 sub-seccionales de la ANACH que, en total, involucraban 156,400 afiliados" (Barahona, 2005: 224)

La colonización de la región del Aguán fue la actividad principal de la reforma agraria, para el cual el Estado destinó recursos en la habilitación de infraestructura física (maquinaria, habilitación de los terrenos), infraestructura social (centros de salud, escuelas, viviendas, centros poblacionales), y los centros de apoyo a la producción (agencias bancarias, investigación agrícola, viveros). Este esfuerzo es de particular relevancia histórica en cuanto el Estado participó activamente en la dinamización económica de una zona geográfica. Si bien el Aguán es parte de la región del litoral atlántico, antes del proyecto de colonización presentaba bajos niveles de conectividad con el resto del territorio y una economía interna incipiente (Castro Rubio, 1994).

La política de fomento de inversiones, expresada a través del Plan Nacional de Desarrollo 1974 – 1978, tuvo por objetivos la aceleración del desarrollo capitalista a través de la inversión industrial y agroindustrial, la desconcentración de la tierra y el protagonismo del Estado en la promoción y orientación del desarrollo económico y social. Según el plan en mención, se previó invertir recursos en diversos proyectos de explotación de hierro, desarrollo de la pulpa y papel, y en rubros de capital mixto como la industria del azúcar, el cemento, alimentos y textiles (Consejo Superior de Planificación Económica, 1973). Si bien los esfuerzos de desarrollo se concentraron en el corredor central, esta planificación incorporó una visión territorial al estudiar las

características socio productivas de cada región y al destinar recursos adecuados a su perfil.

Consecutivamente, se retoma el sentido de la Ley de Fomento Industrial de 1958 a través del Decreto No. 49 del 21 de junio de 1973, donde se separan las empresas industriales en 3 grandes grupos con respecto a su edad, y se priorizan las exenciones y los incentivos para las empresas nuevas. En 1974, mediante decreto ley No. 135 se crea la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) con los objetivos de "contribuir al desarrollo económico del país mediante la promoción de nuevas empresas industriales o la ampliación y consolidación de las existentes" (Cruz Sandoval en Posas & Del Cid, 1983: 297).

Segunda Etapa del Reformismo (1975 – 1980)

Sin embargo, la CONADI nace cuando el período reformista estaba empezando a estancarse, bastante próximo al golpe de estado militar del 22 de abril de 1975, donde asume la presidencia de la República el General Juan Alberto Melgar Castro; a lo que le siguió un acelerado proceso de endeudamiento e inflación, a raíz de la modalidad del financiamiento que puso al Estado como aval y colchón de cualquier mora de la empresa, "en otras palabras, si las ganancias de la empresa fueron privadas, las pérdidas de ley son para el Estado Hondureño y la CONADI en especial" (Ortiz, 1982: 26), para lo cual el Estado tuvo que recurrir a:

i| "La creación monetaria, alimentando la inflación […]

ii| El endeudamiento interno […], o

iii| El endeudamiento externo, que es la única vía aún abierta" (Ortiz, 1982: 26, 27)

A fines de enero de 1982, la mora total manejada por la CONADI alcanzaba los L. 175.5 millones, un tercio de sus activos totales, y solamente un 2.3% de sus activos podían ser calificados como confiables (Ortiz, 1982).

En este período se crearon instituciones de apoyo al sector industrial y campesino como la Corporación Hondureña del Banano (COHBANA), el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO). Sin embargo, a pesar del impulso institucional a estos sectores, la falta de voluntad política desaceleraron los procesos de reforma agraria e industrialización y sentaron el precedente preciso para la desarticulación de ambos procesos bajo el modelo neoliberal.

El Modelo Neoliberal (1980-2002)

Los crecientes niveles de endeudamiento público y los reiterados actos de corrupción, sentenciaron como fallido el modelo de sustitución de importaciones. Se entró, por tanto, a una nueva etapa, en la cual, no sólo se privatizaron las empresas adquiridas, sino que también, se desbarató el monopolio estatal sobre sectores estratégicos. Las últimas 2 décadas del siglo XX fueron de especial relevancia para el país, ya que sentaron las bases infraestructurales y jurídicas con las que Honduras enfrentó la apertura comercial a la que se sometió entrado el nuevo siglo.

1981-1990 – Primera Etapa: Crisis Económica y Estabilización

Este período sentó las bases para la política neoliberal que fue implementada más adelante, "[…] no se piense que estas políticas, insertas también con mayor consistencia y coherencia en lo que conocemos como Decreto 18-90, se adoptan a partir del ascenso del Partido Nacional al poder [1990]" (Hernández, 1992: 39).

La transición del poder militar al poder civil estuvo marcada por una inminente crisis económica, expresada a través de los repetidos déficits fiscales, la elevada inflación y la creciente deuda externa, lo que llevó al gobierno a implementar un programa de estabilización económica contraccionista.

De acuerdo a Barahona (2005), la crisis tuvo tanto determinantes externos como internos. Entre los externos, se mencionan:

i| El incremento de los precios del petróleo a nivel mundial y la recesión económica subsiguiente;

ii| El proteccionismo comercial de los países industrializados: y,

iii| El crecimiento de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales.

Y, entre los determinantes internos están:

i| El subdesarrollo de las fuerzas productivas;

ii| La especialización en la producción agrícola;

iii| Dependencia de las fuentes exteriores para crédito y tecnología;

iv| Ausencia de un mercado local desarrollado; y,

v| Una burguesía sin capacidad de promoción del crecimiento y el desarrollo.

Es en este período donde empieza a incrementar la preocupación por el tema de la deuda externa. Para lograr dimensionar la escalada del problema de la deuda externa, nos podemos valer de la siguiente tabla en Figueroa (1988);

Cuadro 1. Deuda Pública de Honduras 1955-1985

Año	Monto
1955	L. 0.1 millones
1960	L. 30 millones
1970	L. 300 millones
1980	L. 2,800 millones
1985	L. 5,500 millones

Fuente: Deuda Externa en Honduras y Proceso de Renegociación (Figueroa, 1988)

La política económica que el Estado dio como respuesta a esta crisis fue "[…] de connotación multinacional, basada en el principio del crecimiento económico, en oposición a la de carácter nacional desarrollista" al ser "[…] comunes en la mayoría de países de la región centroamericana, caribeña y mucho (países) de Latinoamérica" (Hernández, 2007: 31). Honduras, junto al resto de países centroamericanos y del caribe entró dentro del programa de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), un programa del gobierno estadounidense para intensificar el comercio entre los países de la Cuenca del Caribe y Estados Unidos.

> "El programa contempla que los productos procedentes de los países de la Cuenca del Caribe serán admitidos en el mercado de Estados Unidos, libres de todos los derechos de importación durante un período de 12 años. Además contempla la incentivación a la inversión norteamericana en la región; programas de apoyo financiero […]" (Hernández, 2007: 37, 38)

En un intento de aprovechar el programa, el Estado creó incentivos a la exportación mediante la aprobación de marcos jurídicos e institucionales especializados para fomentar exportaciones y la generación de un ambiente institucional, publicitario y legal para la atracción de inversión extranjera. Se creó un programa denominado "Operación Jamaica", en honor a un programa similar aplicado por el primer ministro jamaiquino, Edwar Seaga, donde se promocionaba a Honduras en el mercado estadounidense (Hernández, 2007). El documento de promoción decía que la población debía convencerse "[…] de que sólo

abriendo más el sistema económico a la inversión privada nacional y extranjera podremos generar mayor producción y exportaciones" (Hernández, 2007: 44).

1990-2005 – Segunda Etapa: Ajuste Estructural

Con la entrada del gobierno nacionalista de Rafael Leonardo Callejas, comienza la etapa de mayor profundización del neoliberalismo en Honduras, expresado a través de diversos instrumentos jurídicos que en conjunto conformaron un llamado "ajuste estructural". Tal como lo señala Hinkelammert (1988: 31-32):

> "Hasta entonces, solamente la izquierda del Continente había hablado del cambio de estructuras y entendía por eso un cambio necesario en función del desarrollo económico y social del Continente […] pero cambiaron completamente su significado. Reinterpretaron ese cambio de estructuras. Se trataba ahora de un cambio, que postergara las tareas del desarrollo del continente en función de una radicalización del capitalismo intervencionista y organizado de las décadas de los 50 y 60, por un capitalismo desnudo y antisocial"

A través del Decreto 18-90, el gobierno redefinió el rol del estado más evidentemente hacia la liberalización de la política comercial, fiscal, monetaria y social. Es así como comienza un período de devaluación que favorece la concentración de la riqueza para el sector exportador, "¿Quiénes […] serían los más felices con la devaluación? Lógicamente, los poseedores de dólares. Pero entonces, […] ¿Quiénes poseen dólares? Obviamente que los grupos económicos exportadores" (Hernández, 1992: 113). Además, se unifican los gravámenes hacia la baja, por ejemplo, si un producto estaba gravado con un arancel de más del 45% para 1990, para 1992 éste mismo producto sólo se gravaría en un 20%, lo mismo ocurrió con los demás grupos arancelarios. También se contemplan medidas de incremento al Impuesto Sobre la Renta, con una discriminación negativa para la pequeña y mediana empresa. Esto quiere decir, que el Estado renuncia a su papel de protector de la industria nacional a la espera de que esta medida incremente la competitividad de las empresas nacionales. Finalmente, se sustituye la política social por la compensación social a través de diferentes subsidios y bonos sin ningún complemento de visión estratégica. Los congresos de los gobiernos subsiguientes (Carlos Reina 1994-1998, Carlos Flores 1998-2002) aprobaron en 1994 y 1998 nuevos programas de ajuste estructural, continuando el ánimo neoliberal.

Asimismo, el Estado se retiró del proceso de reforma agraria, mediante el Decreto de Ley 31-92 contentivo de la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, que permitió la venta de títulos de las tierras reformadas, favoreciendo la concentración de la tierra, "Las reformas a la ley de modernización agraria sólo fueron a favor del empresario agrícola. Y eso ha permitido que empresarios privados ahora sean los grandes terratenientes, inmensos, con más de lo que tuvieron las bananeras en tierras" (Manuel Acosta Bonilla –ex coordinador del Programa de Modernización del Estado en el período 1990-1994- en Astrolabio, citado en Barahona, 2005).

A pesar de la intención explícita de reestructuración en el sistema económico, la política neoliberal de los años 90, no logró los objetivos enmarcados en el espíritu del "crecimiento hacia afuera", tal como lo señaló la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT) en 1999, citada en Barahona (2005):

> "Es evidente que durante casi dos décadas de estabilización (década del ochenta) y de ajuste y estabilización (década del noventa), el país no ha podido superar los graves problemas estructurales. La economía no ha logrado un proceso de diversificación productiva para insertarse con ventajas en el mercado internacional. […] En el proceso ha sido relegado de la política económica el mercado interno."

Las zonas francas como estrategia de inserción al mercado global

Las zonas francas fueron la herramienta que el Estado utilizó para atraer inversión extranjera como una respuesta al proceso global de desconcentración de la producción, un elemento fundamental de la globalización económica (Hernández, 2000).

Los primeros pasos de este proceso se dieron desde la década del 70, con la creación de la Ley Constitutiva de la Zona Libre de Puerto Cortés (ZOLI) en 1976, "[…] cuyo propósito era montar un complejo maquilador para la producción de productos de confección, en el puerto de exportación más importante del país" (Hernández, 2000: 228).

En la década del 80 el gobierno aprobó 2 instrumentos legales para atraer inversión extranjera e incentivar la exportación. En 1984 se creó el Régimen de Importación Temporal (RIT) con el cual se "[…] exoneraba de aranceles a las importaciones de bienes de capital y materias primas a las empresas exportadoras de productos industrializados y de exención del impuesto sobre la renta por un

período de diez años" (Hernández, 2000: 229). El RIT funcionó para empresas operando fuera de las Zonas Industriales de Procesamiento (ZIP) y Zonas Libres (ZOLI). En 1987, mediante decreto 37-87, contentivo de la "Ley de Zonas Industriales de Procesamiento para la Exportación", se extendió el beneficio que ya gozaba Puerto Cortés desde 1976 a los municipios de Amapala, Tela, Choloma, Omoa y La Ceiba (Interiano, 2005).

Sin embargo, es a inicios de la década del 90, con la instalación de la ZIP Choloma en 1990, que la inversión en las zonas libres comenzó a despegar, principalmente en la zona del Valle de Sula (Interiano, 2005). La actividad maquiladora pasó de aportar 9,030 empleos en 1990 a 106,530 para el año 2000 (Molina Chocano, 2012). En 1998, se publica el Decreto No. 131-98, que extiende los beneficios y las disposiciones de la "Ley Constitutiva de la Zona Libre de Puerto Cortés" a todo el territorio nacional, cambiando su denominación por "Ley de Zonas Libres" (Interiano, 2005).

Cuadro 2. Esquema legal de incentivos a la exportación de Honduras para empresas bajo los regímenes de ZOLI y ZIP

Incentivos	Zona Libre (ZOLI)	Zona Industrial de Procesamiento (ZIP)
Tasas arancelarias sobre materia prima, componentes	100% exento	100% exento
Impuestos de exportación	100% exento	100% exento
Impuestos sobre ventas	100% exento	100% exento
Impuesto sobre la renta	100% exento	* 100% exento
Impuestos municipales	100% exento	** 100% exento
Repatriación de capital o utilidades	Sin restricción	Sin restricción
Tasa de conversión	Sin restricción	Sin restricción
Aduana	Desaduanaje en el predio	Desaduanaje en el predio
Venta al mercado local	El 5% del producto total, pagando impuestos de importación	Solamente pagando impuestos de importación previa autorización de la Secretaría de Industria y Comercio
Requisitos de elegibilidad	Se pueden establecer empresas industriales, comerciales y de servicios	Se pueden establecer empresas industriales, comerciales y de servicios
Propiedad del parque	Público / privado	Público / privado

Fuente: La Actividad Maquiladora en Honduras 2001 (2002)

* Exención de impuestos estatales por 20 años

** Exención de impuestos municipales por 10 años

A partir de la publicación de estas leyes, las empresas bajo las modalidades de ZOLI y ZIP tuvieron todas las facilidades fiscales para la exportación: exención de tasas arancelarias sobre materia prima y componentes, exención de impuestos de exportación, del impuesto sobre ventas, del impuesto sobre la renta, de impuestos municipales, repatriación de capital y utilidades sin restricción y conversión de divisas sin restricción. Las ZOLI incluso tuvieron facilidades para la comercialización de los bienes producidos en el mercado interno con el pago de un arancel de importación del 5%.

Las zonas francas: dinámicas de ocupación del territorio en 2001, 2002 y 2005

Después de los 90, década en la cual el personal empleado por la maquila (PEM) en zonas francas se multiplicó por 10, el sector pasó a sufrir una leve contracción. De 106,530 empleados en 2000, pasó a reportar 93,816 en 2001. El PEM se distribuyó principalmente en 9 municipios de la siguiente manera:

Cuadro 3. PEM por municipio en 2001

Departamento	Municipio	PEM en zonas francas
Atlántida	La Ceiba	1,444
Comayagua	Comayagua	1,457
Cortés	San Pedro Sula	12,228
	Choloma	25,129
	Puerto Cortés	4,325
	Villa Nueva	27,701
	La Lima	1,146
Francisco Morazán	Distrito Central	1,903
Yoro	El Progreso	6,573
Otros		11,910
Total		93,816

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Honduras (2002)

Como se observa, el PEM en zonas francas se concentró principalmente en las grandes ciudades. Esto, como ya se ha mencionado, debido a la cercanía con infraestructura logística para su exportación, tal como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 1. Empleados por maquila a nivel municipal e infraestructura 2001

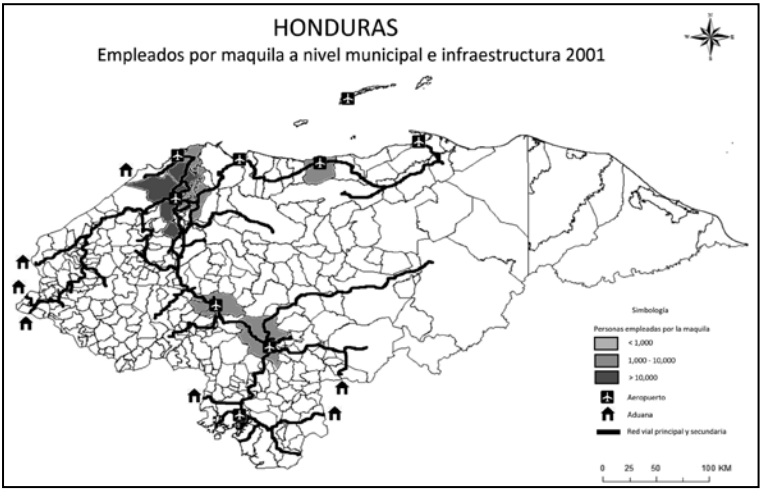

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Honduras (2002).

La mayor concentración de PEM en zonas francas la tiene el noroeste del país. Debido a la poca variabilidad topográfica, la cercanía con el puerto, el aeropuerto y con la frontera guatemalteca, gran parte de la actividad maquiladora en zonas francas se concentró en el Valle de Sula, que abarca la totalidad de los municipios de Cortés, los del oeste de Yoro, y los del noreste de Santa Bárbara.

Para 2002, la actividad maquiladora en zonas francas se recupera. De 93,816 personas empleadas a 2001, pasó a emplear 105,506 en 2002. El personal se distribuyó de la siguiente manera:

Cuadro 4. PEM por municipio en 2002

Departamento	Municipio	PEM en zonas francas
Atlántida	La Ceiba	1,519
Comayagua	Comayagua	796
Cortés	San Pedro Sula	16,933
	Choloma	25,417
	Puerto Cortés	5,086
	Villa Nueva	30,695
	La Lima	1,338
Francisco Morazán	Distrito Central	2,602
Yoro	El Progreso	7,344
	Otros	13,826
	Total	105,556

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Honduras (2003).

Como se observa en el siguiente mapa, la distribución geográfica sigue el mismo patrón que en 2001, la PEM en zonas francas continúa concentrándose en el corredor logístico, principalmente en el Valle de Sula, al noroeste del país:

Mapa 2. Empleados por maquila a nivel municipal e infraestructura 2002

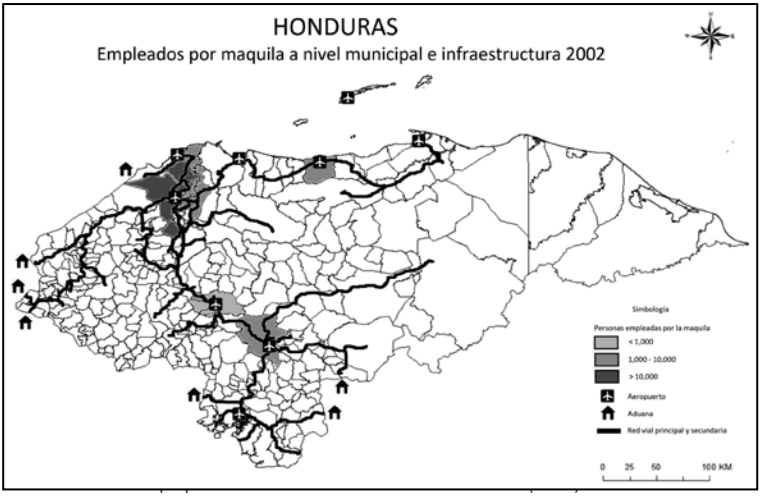

En 2005 la actividad maquiladora en zonas francas se expandió a otros municipios del país. Con relación al 2002, el PEM en zonas francas creció en 20,272 empleados.

Esta expansión siguió el mismo patrón de ocupación alrededor del corredor logístico y el litoral atlántico.

Cuadro 5. PEM por municipio en 2005

Departamento	Municipio	PEM en zonas francas
Atlántida	La Ceiba	2,709
	Tela	250
Comayagua	Comayagua	385
Copán	Santa Rosa de Copán	854
Cortés	San Pedro Sula	18,853
	Choloma	35,720
	Omoa	24
	Pimienta	18
	Potrerillos	2,289
	Puerto Cortés	11,341
	San Francisco de Yojoa	686
	Santa Cruz de Yojoa	191

Departamento	Municipio	PEM en zonas francas
Cortés	Villa Nueva	29,334
	La Lima	2,066
Choluteca	San Marcos de Colón	180
El Paraíso	Yuscarán	285
	Danlí	628
Francisco Morazán	Distrito Central	2,980
	Sabanagrande	106
Santa Bárbara	Santa Bárbara	666
	Quimistán	6,859
Yoro	El Progreso	8,914
	Santa Rita	490
	Total	125,828

Fuente: Banco Central de Honduras (2006)

Como se observa en el siguiente mapa, ninguno de los municipios con actividad maquiladora de zonas francas quedó por fuera de la red vial principal y secundaria del país.

Este modelo consolida, así, la concentración productiva en el Valle de Sula (Caballero, 2015). Si bien el Valle de Sula fue un foco de concentración del desarrollo desde el período colonial (Euraque, 1997), la instalación de las zonas francas fueron el catalizador de una intensa emigración que trajo consigo la conurbación de ciudades medias alrededor de San Pedro Sula. Teniendo esta ciudad como articuladora, se conurban consigo las ciudades de Villanueva, La Lima, Choloma y Puerto Cortés, concentrando el 24% del total de la población urbana del país (Caballero, 2010).

Mapa 3. Empleados por maquila a nivel municipal e infraestructura 2005

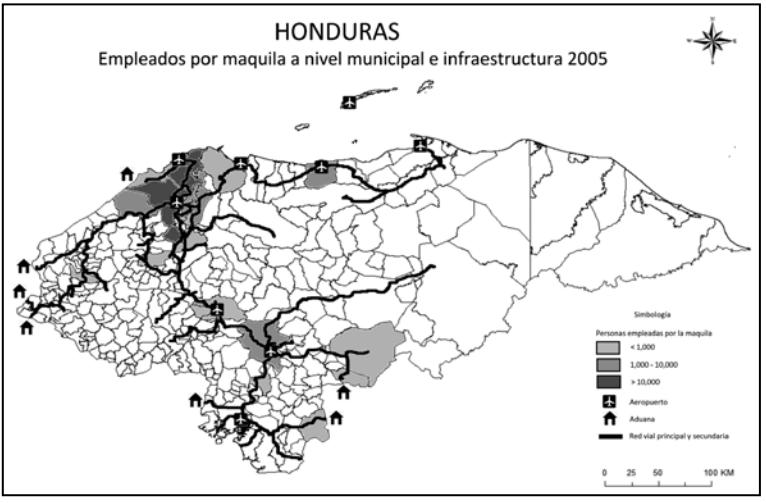

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Honduras (2006)

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Cuadro 6. Coeficientes de Correlación entre IDH, I-PPA y PEM a nivel municipal en 2001, 2002 y 2005

Año	Índices de Correlación	
	IDH – PEM	*I-PPA - PEM*
2001	-0.007	0.322
2002	0.166	0.335
2005	0.267	0.442

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central (2002; 2003; 2006) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003; 2006; 2009)

Para 2001, al correr análisis estadísticos de correlación entre el IDH y el PEM a nivel municipal se observa que el coeficiente es de -0.007, una correlación levemente negativa. Cuando se corre este mismo análisis entre el ingreso por paridad poder adquisitivo (I-PPA) y el PEM a nivel municipal, el coeficiente es de 0.322, una correlación positiva.

Para 2002, el coeficiente de correlación entre el IDH y el PEM a nivel municipal es de 0.166 y el coeficiente de correlación entre el I-PPA y el PEM a nivel municipal es de 0.335.

Para 2005, el coeficiente de correlación entre el IDH y el PEM a nivel municipal es de 0.267 y el coeficiente de correlación entre el I-PPA y el PEM a nivel municipal es de 0.442.

Se observa que existe una fuerte correlación entre el I-PPA y el PEM a nivel municipal en los 3 casos. Los municipios con un mayor elevado nivel de ingresos son también aquellos donde hay mayor PEM.

La correlación entre el IDH y el PEM a nivel municipal es más inestable, para el año 2001 es incluso levemente negativa, sin embargo muestra una profundización en los años 2002 y 2005. No obstante esta inestabilidad, el incremento de esta correlación en los años 2002 y 2005 podría indicar una causalidad entre el desarrollo de la industria maquiladora y el desarrollo humano a nivel municipal. Datos más profundos y estudios con un período de análisis más amplio podrían confirmar o negar esta hipótesis.

Si bien el incremento del nivel de ingresos puede ser positivo para los municipios de desarrollo de la industria maquiladora, el panorama es menos alentador para los municipios excluidos de esta dinámica productiva. El modelo aperturista impulsado por el neoliberalismo, dadas las diferencias de ocupación en el territorio, acentúa las diferencias territoriales, colocando a las grandes

ciudades alineadas en la "T" del desarrollo, y a las demás afuera (Falck, 2015).

En tanto el desarrollo de la industria maquiladora es un fenómeno de la desconcentración productiva global como elemento de la globalización económica, se puede argumentar que *la globalización económica ha profundizado el esquema desigual de desarrollo geográfico en el país.*

Rol del neoliberalismo en la producción de desigualdades territoriales

Este fenómeno remite obligatoriamente a una reflexión más amplia del rol del modelo neoliberal, como un momento del capitalismo, en la producción de estas desigualdades.

En su obra fundamental, "Uneven Development; Nature, Capital, and the Production of Space", Smith busca conciliar 2 tradiciones: la tradición de la geografía académica y la tradición marxista a través de la búsqueda de la respuesta a las preguntas: "¿Cuál es la geografía del capitalismo? ¿Qué patrones y procesos espaciales específicos caracterizan a la sociedad capitalista, y cómo cambian a través del desarrollo posterior del capitalismo?"[1] (Smith, 1984: 3). Separándose así de una tradición de geógrafos que ven el proceso de la desigualdad en el desarrollo geográfico como un producto universal y ahistórico, constante a través de toda la historia de la humanidad; para Smith, más bien, la desigualdad en el desarrollo geográfico es la expresión sistemática de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista.

La producción de esta desigualdad estaría determinada a partir de la relación dialéctica entre 2 procesos de expansión económica:

- Nivelación: la integración de los espacios precapitalistas al desarrollo capitalista y su posterior nivelación a cada condición histórica a través del desarrollo de las fuerzas productivas; y,
- Diferenciación: el desarrollo de especializaciones productivas.
- La dinámica de diferenciación genera consigo una división del trabajo a 4 niveles:

1 Traducción propia

- General: la división del trabajo en diferentes áreas (ejemplo: agricultura, industria);
- Particular: la división del trabajo en diferentes sectores (ejemplo: dentro de la industria);
- Individual: la división del capital social en diferentes unidades empresariales (ejemplo; una fábrica); y,
- Detallada: la división del trabajo dentro de cada unidad empresarial (ejemplo; dentro de la fábrica).

Según Smith, de los 4 niveles de división del trabajo, el que más incidiría en la desigualdad del desarrollo geográfico a nivel global sería el individual al concentrar y centralizar el capital en un lugar a expensas de los otros.

Sin embargo, reconoce que a niveles nacionales y urbanos, el nivel general de la división del trabajo podría también incidir en la conformación del territorio. Citando a Amin (1974) destaca que "el capitalismo periférico tiene una estructura diferente al capitalismo central" en donde "en el centro, el desarrollo gravita alrededor de la producción de bienes de capital y la promoción del consumo en masa" mientras que en la periferia "es la producción de bienes de exportación y el consumo de bienes de lujo que forma la base de la economía" (Smith, 1984: 151).

Como se ha observado en el capítulo anterior, la instalación de las ZIP y ZOLI podría estar correlacionada con las dinámicas de configuración espacial del territorio. Al distinguir elementos del desarrollo del capitalismo como determinantes en la configuración espacial, esta interpretación de las dinámicas territoriales aporta al planteamiento Falck (2000, 2007). Falck observa 4 corrientes en la construcción del territorio; i) vertientes hídricas, ii) condiciones agroecológicas, iii) culturas productivas, y iv) mercado internacional. Estas determinantes se podrían clasificar dentro de la tradición naturalista de la geografía, mientras que las identificadas en los 2 apartados anteriores podrían clasificarse dentro del abordaje integrador de Smith.

Esta conclusión resulta útil particularmente por la forma en que Harvey retoma el tema de la concentración del desarrollo a la luz del neoliberalismo como modelo económico del capitalismo. Para Harvey, el neoliberalismo es un proyecto de clase encaminado a restaurar el nivel de la tasa de ganancia reducido en el marco del desarrollo del modelo de liberalismo embridado (o modelo de sustitución de importaciones). Sin embargo, tal como destaca García Linera (2012), no

es a través del aumento en el valor relativo de la plusvalía (a través del incremento de la productividad, por ejemplo) que este proyecto pretende recuperar la tasa de ganancia, sino que a través de la acumulación de riqueza previamente producida –acumulación por desposesión- .

El término "acumulación por desposesión" se refiere a

> "la continuación y proliferación de la prácticas de acumulación a las que Marx se refirió como «primitiva» u «originaria» durante el desarrollo del capitalismo. Estas incluyen la comodificación y privatización de la tierra y los desplazamientos forzosos de campesinos, la conversión de varias formas de derechos de propiedad en derechos de propiedad exclusivos, la supresión del acceso a bienes, la comodificación de la fuerza de trabajo, y la supresión de las formas alternativas de producción y consumo, los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes, la monetización del intercambio, el intercambio de esclavos, la usura, la deuda pública, y la más devastadora de todas, el uso del sistema de crédito como una manera radical de acumulación por desposesión"[2] (Harvey, 2005: 43)

El modelo neoliberal implementado con mayor vigor a partir de la década del 90 en Honduras develaba por un lado, el espíritu de crecimiento hacia afuera del Estado, y por otro lado, la incipiente capacidad industrial de los empresarios nacionales. Según autores como Murga Frasinetti (1973a; 1973b) y Euraque (1997), ha habido una dependencia histórica por parte de la burguesía nacional de la transnacional. En "Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica", Schneider (2014: 298, 300) describe esta relación de la siguiente manera:

> "En las últimas dos décadas (90 y 2000) los actores económicos de Honduras se han vinculado con la economía internacional mediante la invitación a los inversores internacionales para que operen en el país. Esto ha ampliado la producción transnacional en la que Honduras constituye un eslabón de una cadena de producción que cruza fronteras internacionales mientras las empresas locales facilitan el acceso a las redes nacionales financieras, manufactureras y comerciales, que están entrelazadas. […]

Este patrón indica una construcción del Estado única. Los actores externos son invitados a aliarse con los actores nacionales mediante instituciones estructuradas para coordinar una alianza en beneficio

2 Traducción propia

de los procesos transnacionales de acumulación. Las élites transnacionales son dominantes en la política, pero siguen estando demasiado divididas entre las alianzas sociales y políticas tradicionales como para promover por sí solas un proyecto de construcción del Estado. Dependen de la ayuda externa y han creado un modelo de construcción del Estado de 'afuera hacia dentro', especialmente visible en los momentos en los que las élites tradicionales se encuentran distraídas o divididas, y los tecnopolíticos transnacionales obtienen una autonomía temporal."

Esta interpretación del modelo neoliberal dista de las interpretaciones tradicionales que se han hecho para Honduras, como las de Hernández (1992; 2000), al distinguir el carácter clasista de su desarrollo. El desarrollo de las zonas geográficas excluidas seguirá estando limitado en tanto el proyecto de Estado de la clase dominante siga estando determinado de afuera hacia adentro.

Tal como lo expresa Smith; "un neoliberalismo en crisis no traerá consigo el fin de la desigualdad en el desarrollo, más bien significará su intensificación"[3] (Smith, 2008: 266).

Conclusiones

- Honduras presenta una configuración espacial que concentra el desarrollo en las zonas geográficas de mayor infraestructura productiva y logística y de menor variabilidad topográfica.
- Tanto el modelo de sustitución de importaciones como el modelo neoliberal, profundizaron este esquema de concentración geográfica del desarrollo.
- La excepción en el modelo de sustitución de importaciones fueron las colonizaciones agrícolas que expandieron la frontera agrícola en el país. El mejor ejemplo de esto fue el proyecto de colonización del Bajo Aguán.
- El modelo neoliberal, si bien trajo consigo el desarrollo de ciudades intermedias como Choloma, Villanueva y Potrerillos en Cortés, afianzó el esquema de concentración ya que estas ciudades entran dentro de los municipios de la "T" del desarrollo.

3 Traducción propia

- Para los años 2001, 2002 y 2005 existe una correlación positiva entre los municipios con mayor ingreso y aquellos con mayor número de personas empleadas por la maquila.
- Para el año 2001 existe una correlación levemente negativa entre los municipios con el IDH más elevado y aquellos con mayor número de personas empleadas por la maquila. Para los años 2002 y 2005 esta correlación es positiva.
- El incremento de esta correlación en los años 2002 y 2005 podría indicar una causalidad entre el desarrollo de la industria maquiladora y el desarrollo humano a nivel municipal. Sin embargo, es importante recordar la limitada longitud temporal del presente estudio, por lo que se concluye que datos más profundos y estudios con un período de análisis más amplio podrían confirmar o negar esta hipótesis.
- En tanto que el desarrollo de la industria maquiladora es un fenómeno de la desconcentración productiva global como elemento de la globalización económica, se puede argumentar que *la globalización económica ha profundizado el esquema desigual de desarrollo geográfico en el país.*
- El modelo de crecimiento hacia afuera, impulsado por el neoliberalismo, utiliza la promoción del aperturismo comercial como estrategia de inserción al mercado global. Esta estrategia devela nuestra condición de país con un desarrollo capitalista incipiente.
- En un país con una población rural del 48.2%, el modelo neoliberal se ha mostrado incapaz de generar una dinámica económica fuera de la "T" del desarrollo.
- Al priorizar la promoción de la inversión extranjera como dinamizadora de la economía interna, el modelo neoliberal refuerza el esquema desigual de concentración geográfica alrededor de las regiones con mayor desarrollo de infraestructura socio productiva y logística.
- Sin embargo, a pesar de estos hallazgos, no se puede argumentar que la industria maquiladora en zonas francas es el único indicador para describir el proceso de globalización económica. Se podría tomar en cuenta

otros fenómenos para aportar en esta conclusión como el desarrollo de maquilas bajo el RIT, que está fuera de las zonas francas, o el desarrollo de la industria agroexportadora.

- Asimismo, la globalización económica es un proceso ante el cuál los modelos de desarrollo responden de manera particular. En este artículo se ha discutido acerca de la respuesta del modelo neoliberal ante este proceso, expresada en su política comercial. Habría que tomar el consideración también otros elementos del modelo neoliberal que podrían tener un impacto en el desarrollo territorial. Por ejemplo, se podría analizar la dimensión territorial de la política fiscal, monetaria y económica.

Bibliografía

Amin, Samir 1974 "Accumulation and Development: A Theoretical Model" en *Review of African Political Economy* (Oxfordshire) No.1, agosto-noviembre.

Asamblea Nacional Constituyente 1957 *Constitución de la República de 1957* (Tegucigalpa: Gaceta Judicial).

Banco Central de Honduras 2002 *Actividad Maquiladora en Honduras, 2001* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Banco Central de Honduras 2003 *Actividad Maquiladora en Honduras, 2002* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Banco Central de Honduras 2006 *Actividad Maquiladora en Honduras, 2005* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Banco Central de Honduras 2013 *Honduras en Cifras 2010-2012* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras).

Barahona, Marvin 2005 *Honduras en el siglo XX. Una Síntesis Histórica.* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Caballero, Elsa Lily 2010 "Planificación del territorio urbano en Honduras: entre la acción pública y de mercado", ponencia presentada en I Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica, Tegucigalpa.

Caballero, Elsa Lily 2015, entrevistada por Marlon Ochoa, 24 de marzo.

Castro Rubio, Ángel Augusto 1994 *Un plan de desarrollo regional: el Bajo Aguán en Honduras* (Universidad Iberoamericana).

Congreso Nacional de Honduras 1958 *Ley de Fomento Industrial* (Tegucigalpa: Gaceta Judicial).

Consejo Superior de Planificación Económica 1973 *Plan Nacional de Desarrollo 1974 - 1978* (Tegucigalpa).

Euraque, Darío 1997 *El Capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Falck, Mayra 2000 "Territorio se Escribe con T. Cambios, realidades y perspectivas en el tema: Población, Territorio y Economías Rurales" ponencia presentada en Foro Regional: Cambios, realidades y perspectivas en

el tema: Población, Territorio y Economías Rurales, Panamá, 22 de septiembre.

Falck, Mayra 2007 *Problemas Ambientales Claves* (Banco Mundial).

Falck, Mayra 2015, entrevistada por Marlon Ochoa, 23 de marzo.

Figueroa, Daniel 1988 "Deuda Externa en Honduras y Proceso de Renegociación" en *Deuda Externa y Crisis en América Latina*.

Flores, Manuel 2005 *Migración Interna Intermunicipal* (Tegucigalpa: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales – UNAH).

FOSDEH 2011 *La Asignación pública de recursos: ¿Consolida la desigualdad o promueve un desarrollo social y productivo más equitativo?* (Tegucigalpa).

Funes, Matias 2000 *Los deliberantes: el poder militar en Honduras* (Tegucigalpa: Guaymuras).

García Linera, Álvaro 2012 "Dilemas de una nueva etapa económica, política y social; la economía al servicio de los pueblos" ponencia presentada en IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos, Buenos aires, Argentina. 6 de octubre.

Harvey, David 2005 *A Brief History of Neoliberalism* (Nueva York: Oxford University Press, Inc.).

Hernández, Alcides 1992 *Del reformismo al ajuste estructural* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Hernández, Alcides 2000 *Globalización sin pobreza. Una propuesta de integración para el desarrollo* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras).

Hernández, Alcides 2007 (1992) *Del reformismo al ajuste estructural* (Tegucigalpa: Guaymuras).

Hinkelammert, F. J. 1988 *La Deuda Externa de América Latina* (San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones).

Interiano, Jorge Roberto 2005 "Historia de la Maquila en Honduras" en *Asociación Hondureña de Maquiladores* <http://www.ahm-honduras.com/wp-content/uploads/2011/08/historia-maquila-honduras.pdf> acceso 2de abril de 2015.

Meza Palma, Miriam 2006 *Migración, Mercado de Trabajo y Pobreza en Honduras* (Tegucigalpa: UNAT - Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial).

Molina Chocano, Guillermo 2012 "Transición política, modernización económico-institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras (1870-2010)" en Murga Frassinetti, Antonio y Castellanos, Julieta (comps.) *Tres Décadas de Transición Política en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria).

Murga Frasinetti, Antonio 1973a "Industrializacion dependiente y sociedad en Honduras" en *Economía Política* (Tegucigalpa) Vol. 11

Murga Frassinetti, Antonio 1973b "Concentración industrial en Honduras" en *Economía Política* (Tegucigalpa) Vol. 9.

Ortiz, Miguel Ángel 1982 "Anatomía de la política industrial de Honduras: el caso CONADI" en *Alcaraván* (Tegucigalpa).

Posas, Mario y Del Cid, Rafael 1983 *La Construcción del sector público y del estado nacional en Honduras 1876 - 1979* (San José: EDUCA).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2003 *Informe de Desarrollo Humano 2002* (Tegucigalpa: PNUD).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2006 *Informe de Desarrollo Humano 2006* (San José: PNUD).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009 *Informe de Desarrollo Humano 2008/2009* (San José: PNUD).

Sandoval Corea, Rigoberto 2000 *Honduras: Su gente, su tierra y su bosque* (Tegucigalpa: Graficentro Editores).

Schneider, Aaron 2014 *Construcción del Estado y regímenes fiscales en Centroamérica* (Ciudad de Guatemala: F&G Editores).

Smith, Neil 1984 *Uneven Development; Nature, Capital, and the Production of Space.* (Athens: University of Georgia Press).

Smith, Neil 2008 (1984) *Afterword to the Third Edition. En Uneven Development; Nature, Capital, and the Production of Space* (Athens: University of Georgia Press).

Otras temáticas

Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social

Alba Carosio

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

El feminismo es un movimiento social y político –cuya organización puede situarse a fines del siglo XIX– que ha producido una teoría crítica, un cuerpo de pensamiento con una ética y perspectivas propias, que han ampliado los horizontes tradicionales de las ciencias sociales. La teoría feminista constituye un paradigma, un marco conceptual que amplía y diversifica la visibilidad, pone la atención y resignifica como relevantes realidades que no son comprendidas como cardinales desde otras orientaciones de la atención. Pone al descubierto todas aquellas estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres de los dife-

Abstract

Feminism is a social and political movement whose organization can be at the end of the nineteenth century has produced, that have expanded the horizons of traditional social science critical theory, a body of thought with an ethical and perspectives. Feminist theory is a paradigm, a conceptual framework that expands and diversifies visibility, attention and puts new meaning as relevant realities that are not understood as cardinal from other orientations of care. It exposes all the ideological structures and mechanisms that reproduce discrimination or exclusion of women from different areas of society, which illuminates

rentes ámbitos de la sociedad, con lo cual ilumina las bases mismas de la dominación/opresión. El concepto *género* permitió entender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella. Además, la epistemología feminista reivindica la voz de las mujeres y propone una crítica a la episteme de la ciencia normalizada, así como a su explicación/comprensión de los diversos fenómenos de la realidad.

the very foundations of domination / oppression. The gender concept is not allowed to understand the anatomy what positions women and men in different areas and hierarchies, but the symbolization that societies make it. In addition, feminist epistemology claims the voice of women and proposes a critique of the standard episteme of science as well as his explanation / understanding of the various phenomena of reality.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Contributions of feminist thinking to social thought

Alba Carosio

Doctora en Ciencias Sociales, con Maestría en Filosofía. Profesora Titular de la Universidad Central de Venezuela. Coordinadora de Investigación del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Investigadora en Género y Políticas Públicas. Ha publicado recientemente: *Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano*; *Feminismos Latinoamericanos: luchas y propuestas para un cambio civilizatorio*; *La cultura como fortaleza para la integración de Abya Yala y el Caribe.*

Doctor in Social Sciences, with Master in Philosophy. Titular teacher Of the Central University of Venezuela. Research Center Coordinator Of Latin American Studies Rómulo Gallegos. Director of the Venezuelan Magazine Of Women's Studies. Researcher at Gender and Public Policy. Has published Recently: Feminist Perspectives To broaden horizons of thought Latin American critic; Feminisms Latinoamericanos: struggles and proposals for A civilizing change; Culture as Strength for the integration of Abya Yala and Caribbean.

Palabras clave

1| Feminismo **2|** género **3|** epistemología **4|** pensamiento social

Keywords

1| *Feminism* **2|** *gender* **3|** *epistemology* **4|** *social thought*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

CAROSIO, Alba Contribuciones del Pensamiento Feminista al Pensamiento Social. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 243-256, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social

El feminismo es un movimiento social y político –cuya organización puede situarse a fines del siglo XIX- que ha producido una teoría crítica, un cuerpo de pensamiento con una ética y perspectivas propias, que han ampliado los horizontes tradicionales de las ciencias sociales. Por este impulso han entrado en las ciencias sociales temas tales como derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, justicia de género, la corporeidad y sus determinaciones, discriminación sexual, estereotipos y exclusión, identidades y diversidad, economía y sostenibilidad de la vida, etc. Es a partir del movimiento feminista de las mujeres organizadas que comienza a desvelarse la participación femenina en la historia, y se hacen visibles las determinaciones de las opresiones y desigualdades de género que dan moldean subjetividades y sociabilidades. Hubo un esfuerzo militante de las feministas organizadas para mostrar y demostrar cómo la diferencia sexual convertida en desigualdad y opresión es producto de la historia y no de la naturaleza.

El pensamiento feminista como teoría y campo de estudio es considerado hoy en día como uno de los más potentes aportes a la indagación y análisis de los ordenamientos sociales, las relaciones humanas y las ciencias sociales en general. Ha venido conformando un corpus teórico de reflexiones y desarrollos críticos que enriquecen la mirada, y aportan a la construcción de marcos conceptuales más completos y abarcantes. La teoría feminista constituye un paradigma, un marco conceptual que amplía y diversifica la visibilidad, pone la atención y resignifica como relevantes realidades que no son comprendidas como cardinales desde otras orientaciones de la atención. Pone al descubierto todas aquellas estructuras y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres de los diferentes ámbitos de la sociedad, con lo cual ilumina las bases mismas de la dominación/opresión.

Pensar las ciencias como libres de prejuicios es una simplificación y una falsa representación; su objetividad no descansa simplemente en los individuos, es resultado de consensos alcanzados en comunidades científicas que trabajan dentro de un contexto cultural. Fueron las feministas las primeras en mostrar que las comunidades científicas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas, y esto ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y la validación científica de la objetividad. Los enunciadores implícitos de las afirmaciones científicas nunca eran mujeres, sino supuestamente humanos genéricos, lo que significaba hombres, como claramente se expresaba en un lenguaje que utilizaba el término hombre por persona humana. Lo masculino se ha solapado con lo genéricamente humano. Desde ese punto de vista las ciencias, como lo expresó brillantemente Donna Haraway (1995) debía practicar el "truco de dios": adoptar una postura descarnada, hablar con autoridad acerca de todo el mundo desde ningún lugar ni perspectiva humana, ostensiblemente desprovista de cualquier rasgo relativo a sexualidad, clase, raza o nación. Este pensamiento "objetivo", no situado, autoidéntico, es un pensamiento hegemónico, producido desde una posición fija de dominación, con apariencia des-encarnada.

La historia y el acumulado visible de conocimiento humano, han sido elaborados por hombres y a partir del punto de vista masculino. El conocimiento androcéntrico constituye un sistema de ocultación, de generalización abusiva de un punto de vista hegemónico que ha ocultado y menospreciado la contribución de las mujeres a las diferentes sociedades en el tiempo y en el espacio. No solamente es ciego a la vida real y cotidiana, a la mitad de la humanidad, sino que es instrumento privilegiado para perpetuar estereotipos y prejuicios, y sostener la desigualdad. La voz de la ciencia y la historia tradicional es masculina.

Boaventura de Sousa Santos afirma que en el contexto del pensamiento antihegemónico la mejor teoría crítica ha sido la generada por el feminismo, porque si los rostros de la dominación son múltiples, también deben ser diversas las formas y los agentes de resistencia a ellos. Santos destaca la importancia de la reflexión feminista no sólo en el campo de la filosofía y las ciencias sociales, sino también en las ciencias naturales y en la epistemología contemporánea. Insiste en que el discurso feminista ha venido a formar parte de las nuevas hermenéuticas que define como diatópicas, es decir, que parten de lenguajes diferentes y dialogan, en continuos procesos multiformes de análisis, interpretación y comprensión. Textualmente afirmó

> Y por eso hoy no podemos pensar la epistemología moderna sin contabilizar todos estos aportes. Para mí han sido muy importantes, sobre todo porque mucha de esta epistemología fue basada en el conocimiento de algunos conflictos sociales que el siglo XIX no reconoció. Este siglo reconoció muy bien el conflicto de clase, pero no reconoció otros tipos de conflictos, por ejemplo, los étnicos, al contrario fue un siglo muy racista y fue también un siglo muy sexista; entonces, yo pienso que los aportes del siglo XX son básicamente en estas otras dos formas de discriminación: la sexual y la étnica. (1997)

La discriminación/opresión/explotación de las mujeres como conjunto subalterno, cruza de manera experimentada como natural, a todas las formas de dominación. Se vive y presenta de manera naturalizada, incluso dentro de movimientos y pensamientos emancipatorios. Mientras que los discursos de legitimación de la desigualdad de clase o de raza suelen ser rápidamente detectados y neutralizados por la crítica, los discursos de legitimación de la desigualdad entre los sexos pasan todavía desapercibidos y continúan, por lo tanto, activos. Justamente una de las tareas del pensamiento feminista consiste en desvelar y deconstruir las múltiples formas que toma el sistema mantiene al conjunto de las mujeres en un lugar de desventaja social y personal.

El feminismo es un pensamiento crítico, contrahegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal, fundada en el contrato sexual que da base al contrato social. La sociedad organizada a partir del contrato social, se articula en dos esferas, pero sólo la esfera pública -a diferencia de la esfera doméstica- es designada como históricamente relevante. En un sustrato social sumergido e invisibilizado, el contrato sexual define las relaciones entre mujeres y hombres, legitima la diferencia como desigualdad en el ejercicio cotidiano de derechos y deberes, establece la pertenencia de las mujeres al espacio doméstico jerárquicamente subordinado, despreciándolo e instaurando la plusvalía sexual, es decir, el patriarcado.

A partir del desvelamiento de la construcción social de las identidades sexuadas, el feminismo elabora una teoría de las relaciones de poder entre los sexos y con una voluntad ética y política de denuncia de las deformaciones conceptuales de un discurso hegemónico basado en la exclusión e inferiorización de la mitad de la especie humana. Pero también, y cada vez más, el feminismo contemporáneo, profundiza la reflexión desde lo concreto, y desde la específica subordinación de mujeres latinoamericanas, como categoría política que articula memorias

historias y siglos de subordinación y también de luchas y propuestas, reconociendo que las mujeres no son un grupo homogéneo, por el contrario, emergen testimonios y movimientos de mujeres que parten de la pertenencia étnica, de la pertenencia de clase, geográfica, etc. y que implican el reconocimiento de la complejidad del sujeto colectivo feminista que aporta visiones nuevas y contrarias al simple marco liberal de derechos. Más bien lo que las mujeres necesitaban era comprender las prácticas conceptuales de las instituciones dominantes que organizaban, mantenían y hacían aparecer como natural y deseable la explotación de las mujeres.

El patriarcado es un sistema socio-político y económico que organiza el trabajo, y el poder según el modelo masculino, determina que las mujeres sean más pobres, que las mujeres trabajen más de manera no remunerada, que sean las responsables exclusivas del cuidado familiar, que la familia se constituya en un imperativo limitante de la realización personal femenina, que los espacios públicos y políticos sean refractarios a la femineidad, en fin que la sociedad se conjugue en masculino. En el sistema patriarcal, todo lo masculino tiene más valoración social, y abre más horizontes con mayor facilidad, se justifica y legitima la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad (biológica y/o psicológica) de las mujeres, por lo tanto, el patriarcado es también un sistema ideológico. Es decir, un sistema de valores, creencias y representaciones que se presentan como un orden natural e inevitable.

Los feminismos de la segunda mitad del siglo XX postularon la universalidad e historicidad del patriarcado. En un origen común a toda civilización los pueblos dejan el nomadismo y se vuelven agricultores, entonces las mujeres pasan a ser intercambiadas para evitar guerras y reproducir niños que son también mano de obra. Afirma Gerda Lerner (1990) que "Desde sus inicios en la esclavitud, las mujeres fueron siempre explotadas como trabajadoras, como prestadoras de servicios sexuales y como reproductoras". La división del trabajo entre mujeres y hombres basado en el cuidado de la prole, y la exogamia condujeron a sociedades más estructuradas en las que se estableció el patriarcado que es la institucionalización del dominio.

El patriarcado moderno, tiene como fundamento el contrato social que define la ciudadanía, y sus criterios de inclusión-exclusión. Las mujeres son excluidas de la ciudadanía, se las coloca en el ámbito privado; mientras los hombres son partícipes en el acuerdo que define lo público, el patriarcado es ahora un pacto entre hermanos, con consecuencias de solidaridad masculina. El contrato social oculta el contrato sexual, que le sirve de base, el libre ciudadano debe gran parte

de su libertad a la posición de privilegio que le da su sexo y le permite usufructuar el trabajo y la sexualidad de las mujeres.

El patriarcado, en cuanto ejercicio y estructura de poder de un sexo sobre otro, es transversal a distintas sociedades, clases sociales, grupos humanos e ideologías; aunque sus manifestaciones concretas en cada momento histórico y lugar geográfico pueden variar. Consideramos que el patriarcado es un sistema social, con estructuras objetivas –tales como la división sexual del trabajo- que favorecen la concentración de prestigio y poder en los individuos masculinos, y también es, un sistema subjetivo que da forma a la masculinidad dominadora y la femineidad obediente. Nuestra contemporaneidad es tan completa que puede fusionar las viejas estructuras de dominación con las nuevas aspiraciones y costumbres, la dominación masculina continúa bajo la apariencia de formas de igualdad de género, mientras a las mujeres modernas se les plantean retos públicos y nuevos roles, se mantiene el imperativo sexo-genérico que divide sexualmente el trabajo y las define como las cuidadoras universales. Sigue existiendo un modelo prescriptivo de mujer definido por el patriarcado.

Estas ideas fueron presentadas por los textos políticos generados por el movimiento feminista en los años sesenta del siglo XX, fueron expresión directa del grupo oprimido tomando conciencia de su opresión, sin intermediarios. A menudo, fueron obras colectivas, multigrafiadas que circulaban fuera de los circuitos académicos oficiales. Fueron primeramente desvalorizados, considerados como panfletos, o señalados como una amenaza irracional. Con su cólera y su insistencia, fueron generando consecuencias de gran importancia a nivel práctico y teórico. A partir de los años 80 se fueron estableciendo los Estudios Feministas que representan un intento de las mujeres para reunir teoría, trabajo intelectual y práctica política con el objetivo de mejorar su estatus social y simbólico. La ausencia de las mujeres en las ciencias sociales era uno de los efectos de las relaciones sociales de sexo, y para que las relaciones de género pudieran convertirse en objeto teórico, las mujeres debieron convertirse en sujeto de su historia. Desde los años setenta hasta hoy, muchas cosas han cambiado en Occidente con respecto al género. Se han modificado debido a transformaciones económicas y sociales pero también porque ha habido algo que se llama feminismo. Como teoría y como movimiento ha producido cambios en la sociedad y éstos a su vez han incidido en el discurso filosófico y científico.

La voz de los movimientos feministas de la segunda mitad del siglo XX incorporó las siguientes perspectivas a las ciencias sociales: 1) la relación entre los sexos que era considerada como perteneciente

al ámbito de la naturaleza comienza a verse como una relación social, se cuestionan ciertos hechos considerados incuestionables, como la división sexual del trabajo y el acceso desigual a los recursos materiales y económicos; 2) las ciencias sociales van incluyendo poco a poco una visión dialéctica de los sexos, comprendiendo que la masculinidad y femineidad son producto de la relación de género y comienzan a estudiarse las relaciones de dominación entre ellos, las mujeres en relación con la estructura social; 3) se profundiza la comprensión de rasgos específicos de la dominación, como la gratuidad del trabajo de las mujeres, la segregación laboral, el acoso sexual, la violencia y la violación como formas de control social; 4) la explicitación de cómo lo concreto y lo ideológico son dos aspectos de un mismo sistema de dominación.

Un gran logro del feminismo ha sido modificar no sólo la perspectiva política con que se abordaba el conflicto de las relaciones mujer-hombre, sino también transformar el paradigma con el cual se explicaba. Conceptualizar es siempre politizar. El concepto *género* permitió entender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella. El feminismo desarrolló el concepto de género como el conjunto de ideas en determinada cultura sobre lo que es "propio" de los hombres y "propio" de las mujeres y con él se propuso revisar cómo la determinación de género avala la dicotomía en la que se funda la tradición intelectual occidental. Dicha tradición es, además, androcéntrica, lo cual sesga la producción de conocimiento y genera ciertos postulados que legitiman mecanismos de dominación y exclusión.

La participación de las mujeres en el ámbito público, y su incorporación a situaciones y ocupaciones de poder social durante el siglo XX y XXI ha producido importantes transformaciones sociales. Sin embargo, el patriarcado continúa. Aunque luchas feministas que se han materializado en leyes llevan a condenar el machismo más explícito, que es el rostro más amargo del patriarcado, continúa una discriminación y explotación más benevolente: la división en roles femeninos y masculinos. Luis Bonino denominó micromachismos *(2008)* a prácticas que por lo comunes y naturalizadas resultan invisibles, y se producen en la vida cotidiana:

> Los mM son pequeños y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos suaves o de bajísima intensidad con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de las propias "razones", en la vida cotidiana que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de

igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino.

Sin embargo, esto no impide que también estén presentes en la mayoría de las sociedades otras expresiones más opresivas y excluyentes del patriarcado que la investigación feminista ha permitido mostrar: la violencia contra las mujeres, la feminización de la pobreza, la discriminación laboral, la intromisión en el cuerpo femenino mediante leyes y penalizaciones como la de la interrupción del embarazo, la trata de mujeres y niñas con fines de prostitución, la utilización de las mujeres como objeto, la evaluación física constante y la presión por la belleza, etc.

La epistemología feminista reivindica la voz de las mujeres y propone una crítica a la episteme de la ciencia normalizada, así como a su explicación/comprensión de los diversos fenómenos de la realidad. Se trata de un conocimiento situado, que desde el privilegio epistémico que da el punto de vista de la oprimida, puede revelar lo no comprendido y producir un orden más abarcante, transformador y liberador. Como nos hacía ver Sandra Harding en 1988:

> Reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la estructuración de las instituciones sociales, de la educación, de los laboratorios, las publicaciones, la difusión cultural y el establecimiento de agencias de servicio; en suma, para la estructuración de la vida social en su totalidad.

Se trata de producir conocimiento ampliando sus horizontes establecidos, incorporando el punto de vista femenino, e incluso utilizándolo como base. Se han desarrollado entonces patrones diferentes de conocimiento, y también métodos que llamamos feministas. La recuperación de la experiencia femenina, la elaboración de una memoria histórica propia y la creación de una teoría que permita desmontar las falsas certezas sobre las que se basa el modelo social patriarcal son pasos absolutamente necesarios para la construcción de un conocimiento feminista que apuntale la emancipación de las mujeres.

Los Estudios Feministas han producido un conjunto de rupturas epistemológicas partiendo de la valorización de las experiencias de las mujeres, y la toma de partido por un pensamiento situado y concreto. Se constituyeron en una vía de investigación-acción –en cuanto hay una retroalimentación constante entre las luchas y la teoría

feminista-, con pensamiento crítico sobre el androcentrismo que identifica lo humano con lo masculino y modela la ciencia. Con la perspectiva de género que se propone comprender y develar los mecanismos de poder incluidos en los estereotipos sexo-genéricos, y hacer visible la diversidad que compone y enriquece la sociedad y las perspectivas emancipatorias. La teoría feminista se define como pensamiento encarnado capaz de comprender la dimensión corporal concreta y determinada de la existencia humana.

Los Estudios Feministas se plantean como objetivo epistemológico subvertir los discursos universalizantes, totalizadores y homogeneizantes que imponen, de manera disimulada, una visión androcéntrica como única forma de conocer. Sostienen que es imposible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente (y la invisibilidad de la sujeta). Quien produce conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón se constituyen por su contexto histórico concreto, y son especialmente relevantes para la epistemología. Se definen como un campo interdisciplinar de investigación que se aproximan a la situación socio-histórica y cultural de las mujeres con una perspectiva crítica y comprometida con la transformación. Se independizaron como disciplina académica a finales de los años setenta del siglo XX, y a principio de la década siguiente comenzaron a crearse los primeros institutos de investigación feminista en las universidades latinoamericanas.

Sara Harding (1988) señala que existen tres aportes innovadores del método feminista:

a| *Nuevos recursos empíricos y teóricos*: las experiencias de las mujeres, porque definir los problemas que requieren explicación científica exclusivamente desde la perspectiva de los hombres burgueses y blancos conduce a visiones parciales.

b| *Nuevos propósitos para la ciencia social*: estar a favor de las mujeres. En los mejores estudios feministas, los propósitos de la investigación y del análisis son inseparables de los orígenes de los problemas de investigación.

c| *Nuevo objeto de investigación*: situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio La introducción de este elemento "subjetivo" al análisis incrementa de hecho la objetividad de la investigación, al tiempo que disminuye el "objetivismo" que tiende a ocultar este tipo de evidencia al público.

La teoría feminista del punto de vista parte del reconocimiento del carácter socialmente situado de las ideas. A partir de allí, sostiene que las experiencias de las mujeres ofrecen un punto de partida para hacer afirmaciones sobre el conocimiento, potencialmente más completas y menos distorsionadas que las basadas en las experiencias de los varones. En consecuencia, para las mujeres científicas existe una ruptura entre sus experiencias y los esquemas conceptuales dominantes. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. Las mujeres en tanto excluidas tienen una posición estratégica para generar nuevas miradas y perspectivas de abordaje.

María del Carmen Feijoo (1992) sostiene que desde el primer momento las estrategias y metodologías utilizadas por los Estudios Feministas han tenido como objeto hacer visible lo que se mostraba como invisible para la sociedad. Esto permitió -y aún permite- "desocultar el recinto en el que las mujeres habían sido social y subjetivamente colocadas; desmontar la pretendida «naturalización» de la división socio-sexual del trabajo; revisar su exclusión en lo público y su sujeción en lo privado; así como cuestionar la retórica presuntamente universalista de la ideología patriarcal". Los estudios feministas han mostrado un conjunto de temas que no tienen lugar, que no se visualizan si no se incorpora la perspectiva de las mujeres –no aparecíamos en la historia hasta que no nos propusimos escribir una historia feminista–.

El pensamiento situado y encarnado se opone al pensamiento abstracto y desencarnado, pero que en realidad oculta que parte de la visión masculina de la vida y el poder. Ha llevado al espacio público temas que se han considerado exclusivos del espacio privado (planificación familiar, aborto, violencia doméstica, etc.), ensanchando de este modo el ámbito de la política. En la actualidad, la crítica a la desigualdad sexual se ha convertido, gracias a las luchas feministas, en un elemento central de la cultura política de Occidente. A través del feminismo, la sociedad se mira, se modifica, se critica y se transforma. Ha habido cambios importantes en las leyes, en las políticas y en las costumbres. Sin embargo, el objetivo de transformación radical del discurso científico y filosófico hegemónico aún está por alcanzarse, mientras las investigadoras feministas dialogan con pensadores y científicos y manejan las teorías de cada disciplina, por lo general, los científicos y filósofos no consideran necesario conocer las teorías feministas.

Bibliografía

Bonino, Luis. (2008) Micromachismos: el poder masculino en la pareja moderna. en Voces de hombres por la igualdad. Comp. J.A. Lozoya y J.C. Bedoya. Edición electrónica de Chema Espada

Feijoo, M. del Carmen (1992) "De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género han recorrido un largo camino" en Fernández, Ana María. Las Mujeres en la imaginación colectiva. Buenos Aires, Ed. Paidos.

Guillaumin, Colette (1992) Sexe, Race et Pratique du pouvoir. L'idée de Nature. París: Ed. Côté-femmes

Haraway, Donna. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer: Cátedra.

Harding, Sandra. (1988) "Is There a Feminist Method?". Feminism and Methodology. Ed. Sandra Harding. Indianapolis: Indiana University Press

Lerner, Gerda (1990) La creación del patriarcado. Madrid: Ed. Crítica

Puleo, Alicia (2012) Filosofía, Género y Pensamiento Crítico. Madrid: Universidad de Valladolid

Sousa Santos, Boaventura de (1997) "Epistemología y Feminismo" (1997) Entrevista realizada por Gloria M. Comesaña Santalices. En Utopia y Praxis Latinoamericana. Año: 2. N° 2. (1997). Pp.115-121, Universidad del Zulia

Valdivieso Ide, M. Magdalena (2007) Críticas desde el feminismo y el género a los patrones de conocimiento dominantes. Caracas: Revista Venezolana de Estudios de la Mujer 2007, vol.12, n.28

Hacia un Estado jerárquico de mercado en la Argentina actual

Carlos La Serna

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

El artículo se orienta al análisis del brusco cambio en el Régimen Político que tiene lugar en Argentina a fines del año 2015. Al efecto, comienza con un intento por comprender el proceso de lo que se entiende como el "instituyente" macrista. Seguidamente y en referencia al ejercicio del poder por parte del gobierno entrante, se caracteriza la forma de Estado en construcción. El artículo finaliza con algunas notas sobre el escenario político que se estaría configurando.

Abstract

The article is oriented to the analysis abrupt change in the political regime which takes place in Argentina a fine of 2015. To this end, it begins with an attempt to understand the process of what is understood as the "instituting" macrista. And then reference the exercise of power by the incoming government, the form of state was characterized under construction. The article concludes with some notes on the political scenario would be configured.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Towards a State Hierarchical market In Argentina today

Carlos La Serna

MSC en Administración Pública, Estadía Post-Doctoral en Universidad de Montreal. Profesor Titular dedicación exclusiva, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; Coordinador Académico del Doctorado en Administración y Política Pública de la Universidad Nacional de Córdoba.

MSC in Public Administration, Post-Doctoral stay at the University of Montreal. Dedicated Professor, Faculty of Social Sciences of the National University of Cordoba. Secretary of Research of the Faculty of Social Sciences of the National University of Cordoba; Academic Coordinator of the Doctorate in Administration and Public Policy at the National University of Cordoba.

Palabras clave

1| Mercantilización **2|** exceptocracia **3|** coerción **4|** malestar

Keywords

1| *Commodification* **2|** *Exceptocracia* **3|** *Coercion* **4|** *Malaise*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

LA SERNA, Carlos Hacia un estado jerárquico de mercado en la Argentina actual. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 257-284, segundo semestre de 2016.

Hacia un estado jerárquico de mercado en la Argentina actual

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

A modo de introducción: notas sobre la contingencia política

Queriendo ir más allá de lo que entendemos como una dialéctica propiamente democrática, creemos comprender el fracaso electoral kirchnerista como parte del proceso de resquebrajamiento de una cultura política cuyos simbolismos y rituales fueran consustanciales a la institucionalidad que se configura bajo los regímenes bienestaristas"[1], caracterizados por un juego hegemónico-contra hegemónico que se traduce en la producción de filiaciones e identidades políticas estables. Ello se expresará en el apego generalizado a diversos imaginarios políticos que pujan sea por la reproducción, la radicalización o la abolición de tales regímenes.

El resquebrajamiento de tal cultura, representa la consecuencia buscada de un poderoso programa orientado a deshacer el avanzado proceso de secularización que experimenta nuestra sociedad y latinoamericana en general, programa éste que va desde la brutalidad represiva que en lo político y económico imponen las dictaduras, a la desbastadora tarea cultural y económica del neoliberalismo de los 90 en el caso argentino, cuya consecuencia es la profundización del hiato social propio del capitalismo, generando niveles de fragmentación y desigualdad que se expresan en la presencia de grupos y franjas sociales cuyos procesos de subjetivación resultan de su diferenciada relación con los poderes sociales y estatales.

En tal sentido, referimos a aquellos cuya situación de "desafiliación" social (Castel, 1997) los sumerge en la frustración, el sufrimiento, la marginación social, en lo que representa una devastación de

1 Propia del Siglo XX, tal cultura, heredera de las luchas socialistas, se construye en el proceso que articula al Estado con partidos y organizaciones sindicales y empresarias, lo cual da sentido a un nuevo régimen político orientado a la construcción de una sociedad del trabajo bajo la forma de pleno empleo, en un marco de solidaridad nacional propio de la postguerra.

sus subjetividades e identidades. Otro es el caso de aquellas franjas con la capacidad para ser parte de unos procesos de subjetivación política que resultan de la construcción reflexiva de itinerarios vitales caracterizados por su mayor autonomía individual y/o colectiva frente a los señalados poderes. Entre estos "extremos", emerge una ciudadanía precarizada, en sus sentidos vitales, subjetivos y relacionales, resultante estructural propia de una sociedad acosada por el capitalismo financiarizado y desposesivo (Harvey, 2005).

Es alrededor de tal fragmentación que habría tomado cuerpo una transformación del mundo político que alberga complejas significaciones. Aquella de rostro postmoderno, que penetra tanto a las clases altas y medio-altas, como a las subjetividades ultrajadas de las franjas sociales desafiliadas y precarizadas, consistente en diversas y duraderas narrativas que "… disputan en el espacio público el monopolio de la representación legítima de la realidad…", mediante múltiples "figuras mediadoras […] (escritores de best sellers, periodistas, sacerdotes que conducen *talk shows*, neopolíticos con acceso a la contemplación mística de futuros promisorios, médicos, sicólogos, guardianes de la moral …). Tales figuras "… dan cuenta de la atmósfera de hiperinflación neo-religiosa que se respira en los vientos neoliberales" (Reguillo, 2007), sustento ésta de un reforzamiento de las jerarquías que se valen de creencias pre-seculares.[2]

Tal "atmósfera", reactualizada al presente, se entremezcla contradictoriamente con el desarrollo de esa praxis colectiva a que hemos aludido que, en los orígenes mismos de la dictadura cívico-militar, llevan adelante diversas organizaciones que integran el movimiento de derechos humanos, cuya significación reside en su distanciamiento de *lo* político instituido y en la construcción de *la* política (Castoriadis, 2008), praxis extra-institucional ésta ligada a los "mundos de vida" propios de tales colectivos (Offe, 1992). La sociedad argentina verá así emerger múltiples y autónomos espacios enraizados en la reflexión y la auto-comprensión activa, que pujarán por el reconocimiento de nuevos y viejos derechos[3]. Estas luchas connotarán la vida política de nuestra sociedad, entre aquella jornada del 30 de abril de 1977 protagonizada por las Madres de Plaza de Mayo y nuestros días.

2 La reiteración en el discurso del actual presidente y de ciertos funcionarios de consignas tales como "vamos todos juntos", "juntos podemos", "crean en ustedes mismos", o el llamando a ser "optimistas respecto de nuestra esperanza y futuro", dan cuenta de una retórica neo-religiosa que buscaría velar la materialidad de las políticas en marcha.

3 Véase al respecto La Serna, 2015.

Una ulterior transformación del mundo político tiene lugar durante el período 2003/2015, en el que se observa una reversión progresiva de la desafección que encierra el "que se vayan todos", signo elocuente de la debacle del sistema de partidos a que conduce la crisis de los años 2001/2002. Dicha reversión conlleva consecuencias ideológicamente contradictorias. Por un lado, el inédito retorno a la vida partidaria de amplias franjas sociales[4], pertenecientes particularmente a la juventud y a la clase media, fenómeno que tiene que ver centralmente con el referido activismo extra-institucional, motor de políticas que con la selectividad aludida lleva adelante el régimen político kirchnerista[5]. Tal (re)legitimación de *lo* político constituye, por otro lado y entre otros elementos que analizamos más adelante, parte de las condiciones que propician la conformación del denominado PRO, esto es la formación de un partido que aglutina a diversas franjas sociales apegadas a una perspectiva de derecha, entendida tal denominación como expresión de una *cosmovisión jerárquica* de la sociedad.

En lo que constituye un supuesto, sugerimos que las mutaciones del mundo político que proponemos -en sus actores, subjetividades y prácticas-, representarían no sólo en nuestra sociedad un fenómeno duradero -con espesor instituyente-, en tanto resultan de praxis que producen y/o se inscriben en las tendencias inmanentes que con rasgos post-estructuralistas toman forma a colación de la crisis, pero también de los logros del bienestarismo (Offe, 1992; Giddens, 1998).

En ese marco, que arrastra los contradictorios valores y prácticas que hemos reseñado, es que el programa kirchnerista comportaría por sus contenidos y procedimientos una insistente interpelación que toca a las corporaciones militares, judiciales, religiosas, comunicacionales, agropecuarias, etc. Se trató en efecto de un vasto programa de políticas que en su enunciación y procesamiento ventila, y así devela en el espacio público, intereses y posiciones particularistas, es decir situaciones que van desde apropiaciones espuriamente legalizadas, hasta concepciones e interpretaciones que son parte de una cultura tradicional-conservadora y por lo tanto jerárquica que, siendo persistente en nuestra sociedad, adjetiva el imaginario neoliberal.

Es tal capacidad para interrogar las cristalizadas posiciones sociales que la dictadura y el neoliberalismo de los 90 consolidan, lo que a nuestro entender acelera a partir de la crisis agropecuaria del

4 Tal retorno registra particular fuerza en el caso del partido de gobierno.

5 Un análisis sobre los cambios a nivel del sistema político bajo los años de gobierno kirchnerista, puede ser consultado en Chaboux y Rolfi, 2015.

2008 la *conformación de un instituyente* que, bajo la forma de un *bloque de derecha*, cohesiona tras de sí, no sin conflicto, los cuestionados poderes corporativos. Se trata centralmente de una estrategia de resistencia a las reformas en marcha, que apunta a limitar la continuidad de un régimen político dotado de un imaginario legitimado y de una voluntad política que, con los límites que se han señalado, pone en riesgo la "reproducción ampliada" -cultural, política y económica- de tales poderes (La Serna, 2015), obstruyendo de esta manera la completa inscripción del capitalismo argentino en la estructura global dominante.

Junto a lo anterior, es necesario advertir que aquellas vías que albergaran en ciertas coyunturas a intereses conservadores, luego neoliberal-conservadores, no se encontraban ya disponibles. Es el caso del peronismo a cuyo interior el kirchnerismo se torna hegemónico tras la grave crisis a que lo condujera la adhesión al neoliberalismo durante el período 1989/1999. Es también el caso del radicalismo cuya experiencia liderando el gobierno de la Alianza sólo logra profundizar la señalada crisis, desbarrancándose en su capacidad para representar alguna opción política que no fuera la que de manera subordinada obtiene en su acuerdo con Cambiemos.[6/7] Finalmente, la democracia, en su amenazada continuidad, ha logrado deslegitimar al poder militar como vía por la que instrumentalizar conspirativamente al Estado e imponer a la sociedad las duras reglas de los poderes fácticos.

La traducción de tales identidades e intereses en una expresión político-partidaria representa por lo señalado una suerte de *imperativo estratégico*, que tiene en la práctica gubernamental kirchnerista y en el contexto democrático y global aludidos, a ciertos signos de un "exterior constitutivo" que -sin determinarlo- lo condiciona. En otros términos, la constitución del PRO como partido político, lleva a la derecha a un juego político que tiene en las reglas de la democracia instituida sus marcos de actuación. En este sentido, su surgimiento puede ser interpretado como una transformación del sistema de partidos cuya significación está atada a la posibilidad que el nuevo partido

6 La alianza señalada es coherente con el giro brusco a posiciones de derecha y con la fragmentación del radicalismo que tiene en el icónico voto "no positivo" del entonces vice-presidente otro hito favorable al avance del alvearismo. En este sentido corre la suerte de la social-democracia europea, la cual al asumir el discurso y las propuestas neoliberales ingresa en una fuerte crisis de representación.

7 En los primeros treinta días de gobierno, la prensa da cuenta de la preocupación de las autoridades radicales y del decidido impulsor de dicha alianza -Ernesto Sanz-, por la falta de participación del partido radical en las políticas del régimen en ejercicio, algo que parece quererse disimular con la sobreactuación del titular del bloque en la Cámara de Diputados.

materialice un genuino desplazamiento de la histórica propensión de la derecha a desconocer la democracia y el Estado de derecho.

Los usos estatales de la nueva derecha

Si es cierto que su "conversión" a la vida partidaria es lo que otorga a éste conglomerado político el carácter de "nueva derecha", no lo es menos que las políticas adoptadas en estos primeros seis meses de gobierno, muestran que la cultura neoliberal autóctona obedece en el campo de la economía a un habitus ortodoxo que poco ha variado, mientras que en lo político se observa toda una práctica que a favor de tal ortodoxia se endereza sin hesitar a la destrucción no sólo de los logros inclusivos del período 2003/20015, sino de aquellas mínimas reglas que han viabilizado no sin conflictos estos treinta años de democracia. Las siguientes orientaciones estarían dando cuenta de ello.

La segunda mercantilización de la política estatal

La conformación del nuevo ejecutivo puede ser interpretada en base a una vieja dicotomía entre política y administración, según la cual la primera es sinónimo de ineficacia y corrupción[8], mientras que la segunda representaría una tecnología políticamente neutra, transparente y eficaz. El sustrato de tal presuposición es aquel que otorga primacía en el tratamiento de los problemas públicos a una racionalidad de fines, supuestamente científica, que trascendería todo valor, ideología, cultura. Buscar instalar en las creencias sociales tal ficción comporta una identificación sin mediaciones del Estado con el mercado, esfera ésta última a la que se supone dotada de tales virtudes.

Ello es coherente con la concepción de la ortodoxia neoliberal, que entiende a lo estatal como una "cosa", un instrumento susceptible de ser manipulado tanto en lo que tiene que ver con su posición en el orden social, como en lo que refiere a sus concretas funcionalidades. Quizás no abunde señalar que tales ideas contradicen -y posiblemente tropiecen con- el carácter político relacional del Estado, dado por una configuración que alberga a su interior diversos y encontrados poderes e intereses, algo que se manifiesta en tensiones y conflictos entre sus ámbitos ejecutivos, legislativos y judiciales y al interior de los mismos.

8 La denominada fase ortodoxa en el desarrollo de la administración pública como disciplina se caracteriza por una dicotomía que busca encontrar en la eficiencia un óptimo de funcionamiento que depende de una administración desligada completamente de la acción política. "En esta línea de pensamiento […] Prevalece cierta obsesión por ahondar en la absoluta ausencia de la política en la administración pública, misma que chocaba con la realidad que reflejaba una unidad indisoluble entre ellas". (Olvera García, 2009).

Una tal fragmentación estatal, enlazada a la diversidad de intereses y valores que atraviesa al capital y en general a la sociedad, es lo que permite suponer que el Estado constituye una instancia política, cuyos regímenes de gobierno detentan una relativa, variable y contingente autonomía frente a los diversos poderes que lo contextualizan.[9]

Pareciera pues que es bajo aquellas ideas que la alianza Cambiemos instala en el Estado a una mezcla de "intelectuales orgánicos"[10], de miembros ó ex miembros de empresas y bancos transnacionales, de corporaciones y de fundaciones a ellas vinculadas[11], es decir a una variada representación de gestores asociados a intereses cuya dominancia fuera cuestionada por el Régimen kirchnerista.

Tal configuración gubernamental significa un drástico cambio en el Régimen Político, esto es en la forma concreta y contingente del Estado, consistente en la profundización de aquella *primera mercantilización* que tuviera lugar durante la década de los 90, caracterizada por la *adscripción* al discurso y a los contenidos de mercado. La *segunda mercantilización* representa en cambio una suerte de privatización del aparato mismo de gobierno en tanto el político resulta desplazado de la gestión estatal, mediando la expropiación de sus poderes por representantes directos del empresariado concentrado. Se trata en fin de un desplazamiento de *lo* político (Castoriadis, ibídem) de donde el neoliberalismo transmuta desde un régimen hetero-normado a uno auto-normado. Lejos de conducir a una reducción de las capacidades estatales de intervención (Jessop, 2007), ello conduce a su *activo (re) direccionamiento* en función a los intereses de un mercado bajo cuyas reglas los actuales gestores han construido su "identidad".[12]

9 Tal "distancia" en las relaciones Estado-Sociedad requiere ser caracterizada de manera situada y por tanto empíricamente atendiendo, además de lo señalado, a la cultura y a la práctica política, a las correlaciones de fuerza que lo habitan, a los contextos, a la experiencia histórica.

10 Referimos a Prats Gay, Sturzeneger, Melconian, Frigerio entre los más notables, lógicamente relacionados a la gestión económica, centro excluyente del programa neoliberal.

11 "En apenas veinte días, desembarcaron en ministerios y secretarías [y entes tales como Banco Central, Banco Nación, ANSES, INCAA, etc.] ex gerentes de Shell, Techint, General Motors, HSBC, Telecom, Grupo Clarín, LAN, Banco Galicia, Pan American Energy, JP Morgan, Citibank, Telefónica, Coca-Cola, Deutsche Bank, Farmacity y Axion, entre otras empresas". Al efecto puede consultarse la edición de Página 12 del 03/01/16 que presenta un listado completo de los más de cuarenta CEO´s incorporados en tales días.

12 La caracterización que proponemos contradice el supuesto de Jessop (2007), según el cual el neoliberalismo de nuevo cuño presupone una fuerte reducción de la autonomía del Estado. Para este autor el ejercicio de la "gobernancia" desplaza al Estado del "lugar primario" que asumía bajo el régimen de bienestar, para pasar a desempeñar unos roles limitados a la mediación y/o coordinación de y entre

Es claro en relación con su posicionamiento frente a la sociedad, que la apelación a la técnica como valor supremo de la acción de gobierno representa una jerarquización del Estado, en tanto se estructura bajo los principios de una racionalidad superior -portada por tales gestores- cuyo propósito es despejar el camino a los intereses dominantes, anulando de hecho o de derecho las políticas de (des)mercantilización del período 2003/2015.

En la primera versión del presente documento, suponíamos que tal (re)configuración estatal, podría conducir a un evidente conflicto de intereses que cualquier ciudadano o colectivo de ciudadanos podría plantear como acción preventiva, frente al riesgo que le es inherente: aquel de la exclusión y discriminación de las franjas sociales más desprotegidas en el goce de sus derechos básicos. Tales posibilidades se han hecho concretas al cabo de este primer semestre de gobierno.[13]

El malestar social

La situación que viven franjas sociales en situaciones o en riesgo de vulnerabilidad, no puede ser achacada a sus "deficientes" capacidades para participar en el mercado. Es generalmente aceptado que, al contrario de tal responsabilización individual, el malestar constituye el emergente de una tendencia sistémica, la consecuencia de un orden social estructuralmente conflictivo proclive a negar derechos básicos. Expresión de lo señalado lo constituyen amplias poblaciones cuyas condiciones básicas de bienestar están amenazadas por su escaza "distancia" respecto a situaciones de malestar. En otros términos, tal bienestar depende de arreglos y de políticas cuya continuidad exige una sistemática vigilancia tanto de los afectados como del Estado.

Vale recordar al respecto que los efectos recesivos de la crisis del 2008, exigieron del gobierno entonces en el poder una estrategia tendiente a mantener la demanda interna[14] como mecanismo orientado

poderes internacionales y locales (Jessop, 2007), lo cual para O´Donnell (2007) pondría incluso en entredicho las capacidades estatales para la toma de decisiones vinculantes.

13 Lo señalado es materia de acciones judiciales en al menos dos casos. El de los expropiatorios incrementos de tarifas de servicios públicos (en particular del gas) decretados por J. Aranguren, en su doble carácter de accionista de la empresa Shell y Ministro de Energía de la Nación. Algo similar sucede con la causa abierta en torno a los precios al interior de la operación denominada "dólar a futuro" definidos por el Banco Central, decisión por la que habrían resultado beneficiados distintos funcionarios públicos.

14 La actualización de salarios y jubilaciones mínimas, la reactivación del sistema de convenios colectivos, los subsidios a los precios de servicios básicos, la promo-

al mantenimiento de los niveles de bienestar logrados en las franjas de mayor desprotección. Es en tal coyuntura que se instrumenta un paquete nuevas políticas sociales, caso de la Asignación Universal por Hijo, de las moratorias previsionales que incorporan más de 3 millones de adultos mayores al sistema jubilatorio, del programa Argentina Trabaja.[15] Tales políticas, de carácter contra-cíclico, permitieron disminuir la población indigente por ingresos, a la vez que los efectos sobre la pobreza pudieron de tal forma ser atenuados[16], logrando que la distribución del ingreso registrara una leve mejoría[17]. Ello permitió que Argentina registrara entre 2011/2012, el gasto social más elevado en relación con el conjunto de los países de Latinoamérica, lo cual se muestra en el siguiente gráfico.[18]

Gráfico 1. América Latina (18 países): gasto público social per cápita anual, por sectores, 2011-2012 (En dólares de 2005)

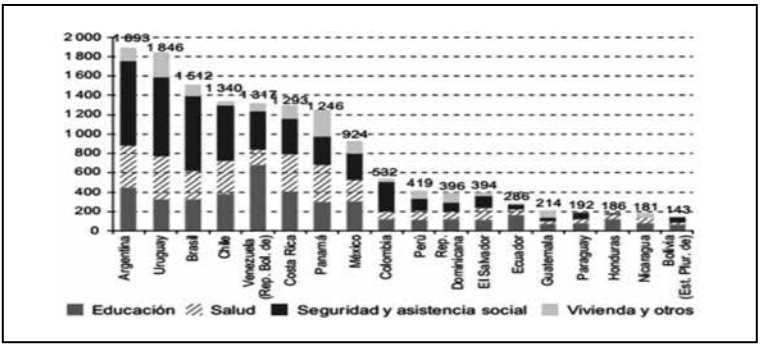

ción del crédito al consumo, el derecho a una Asignación por Hijo para trabajadoras/es no registrados, las moratorias previsionales, las disposiciones de promoción para las PyME´s, constituyeron las principales herramientas en el doble marco de una política tributaria que incluyó las quitas a exportaciones agropecuarias e industriales y un favorable contexto a las exportaciones.

15 Se trata de masivos programas lanzados en el año 2009que comportaran en el caso de los dos primero, el reconocimiento de derechos por parte del Estado. conocidos como Asignación Universal por Hijo y Argentina Trabaja, también denominado Ingreso Social con Trabajo,.

16 Entre 2010 y 2015, la tasa de indigencia por ingresos disminuyó del 6,4 al 5,3%; mientras que la correspondiente a pobreza creció en igual periodo del 28,2% al 29%. "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015. Tiempos de balance". Observatorio de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 2016.

17 El índice Gini pasó entre tales años del 0,425 al 0,412. "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015". Op. Cit.

18 Disponible en: http://www.cfkargentina.com/wp-content/uploads/2015/03/cepal.jpg

El nuevo Régimen ha sido particularmente activo en la reversión de tal itinerario de políticas. A escasos días de haber tomado el poder ha producido una "… desproporcionada alteración de la paridad cambiaria [que] forma parte de un paquete que tiene un blanco predeterminado: la definición de un nuevo estadio de la distribución del ingreso, regresivo a partir de ahora rompiendo con la tendencia de los últimos años".[19] La pre-anunciada medida tiene para Zaiat el objetivo de bajar la incidencia del salario en el costo de las empresas, a la vez que deteriora la capacidad adquisitiva de trabajadores y jubilados.

En dirección a tal objetivo es que se produce la eliminación indiscriminada de subsidios[20], la rebaja y/o eliminación de las retenciones a las exportaciones y el incremento expropiatorio en las tarifas de los servicios públicos, conjunto de disposiciones que configuran una fenomenal transferencia de ingresos hacia los sectores concentrados de la economía. Este explosivo paquete de medidas, junto al fuerte incremento de las tasas de interés y a la apertura de importaciones en bienes de producción nacional, destruye la estrategia de económico-social por la que durante el período 2003/2015 se mantuvo el dinamismo del mercado interno. Las consecuencias de esta política son -inflación mediante- el deterioro de la capacidad adquisitiva de amplias franjas de trabajadores, el ingreso en la pobreza para más de cuatro millones de trabajadores[21], el desempleo[22], el seguro incremento de la precarización laboral. Como es claro, ello pone en serio riesgo la supervivencia de las PyME´s, amenaza que se profundiza a través del deterioro de disposi-

19 Véase la nota "Salarios en el blanco" de A. Zaiat, Página 12, 17/12/2015.

20 La eliminación del subsidio al precio internacional del petróleo producido nacionalmente puso en peligro más de 5.000 puestos de trabajo, las bases de la economía regional, a la vez que comprometió el desarrollo de YPF, cuyas autoridades han anunciado ya la inminente disminución de inversiones y la reducción de sus trabajadores.

21 Las proyecciones de diciembre de 2015 a abril 2016 del referenciado estudio del Observatorio de la Deuda Social Argentina, muestran que la indigencia pasó del 5,3 al 6,2% encontrándose afectadas en total unas 2,3 millones de personas, mientras que el porcentaje de personas en situación de pobreza creció del 29,0 al 32,6, lo cual implica un incremento de 1,4 millones de personas en dicha situación. Estas estimaciones han sido corroboradas por otros estudios. El Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales indica para el mismo período que en el caso del Gran Buenos Aires la indigencia pasó del 5,9 al 7,7%, en tanto la pobreza creció entre el 22% y el 35,5%. Si estos porcentajes se extienden al conjunto del país, "… la gestión de Mauricio Macri habría generado entre 4,5 y 5 millones de nuevos pobres…". Véase la nota "La pobreza creció entre el 30 y el 35% en la era Macri". Hoy día Córdoba, 05/07/2016.

22 Según datos del Observatorio del Derecho Social de la CTA de enero de 2016 y del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) para el primer cuatrimestre del corriente año, el desempleo habría pasado de 22.709 a más de 141 mil casos.

tivos tales como el REPRO, instrumento creado en el año 2002, tendiente al mantenimiento de los planteles de este sector de la economía, clave a la hora de configurar una estrategia de inclusión social basada en el acceso al trabajo.[23]

La gravedad que acusan las proyecciones sobre el desempleo arriba referenciadas es tal, que el estudio realizado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina, luego de presentar sus resultados, señala:

> Es de esperar que las proyecciones presentadas pueden estar subestimando las tasas de indigencia y de pobreza urbana, representando las mismas a penas el piso de la eventual situación actual. Según la evidencia analizada, si al menos en el corto plazo no se logra controlar los aumentos de precios en productos y servicios básicos y reactivarse la demanda de empleo, se estará cada vez más lejos de una mejora genuina en la distribución del ingreso y difícilmente podrá revertirse la tendencia ascendente que están registrando las tasas de indigencia y de pobreza urbana.[24]

Es clásico en el campo de la política social referir a los sistemas de protección social aludiendo a tres niveles de solidaridad cuya acción reviste distinto alcance poblacional: micro o familiar-comunitario, meso u organizacional y macro ó estatal. Para el neoliberalismo, la política estatal, como la acción sindical y aquella colectiva propia de organizaciones de la sociedad civil, constituyen una intervención de carácter político que interfiere sobre las "puras" reglas del mercado. El bienestar queda de este modo dependiente sólo de las familias o de la solidaridad comunitaria, responsabilizándose a los miembros en edad laboral en la tarea de lograr los recursos que su subsistencia requiere. Tal responsabilidad individual admite en la perspectiva a que referimos, un cierto tipo de protecciones marcadas por la relación jerárquica que comportan con sus destinatarios: la ayuda asistencialista brindada por organizaciones confesionales o civiles de corte caritativo y los programas de *work-fare*, prestación ésta condicionada a la incorporación precarizada del desempleado en los mercados de trabajo. En síntesis, el derecho social como tal, y por lo tanto la posibilidad de su exigibilidad, resulta de este modo obturado al interior del orden social neo-liberal.

23 Cabe mencionar que distintas estimaciones señalan que las PyME´s generan alrededor del 60% del empleo. Por otro lado, el sector primario de la economía, privilegiado por la política estatal, no alcanzaría a generar el 6% del empleo total (DINAREP, 2012).

24 "Pobreza y desigualdad en la Argentina urbana 2010-2015". Op. Cit.

Tales marcos de acción estatal, cuyas consecuencias sobre las condiciones de vida se reseñan, emergen de una visión jerárquica de la sociedad que connota marcadamente al Régimen en el poder ha dejado de estar oculta, para trastocarse en una suerte de absurdo ético explícito, en tanto naturaliza la desigualdad, o lo que es lo mismo, desconoce la igualdad como aspiración social básica. Las crudas declaraciones de funcionarios y allegados del actual gobierno que transcribimos al pié[25], validan tal interpretación.

. La política social del Régimen en el poder que reseñamos, genera en fin una diversidad de respuestas. Aquellas que son parte de las filas de *lo* político (Castoriadis, ibídem), han sido sin duda las más controvertidas. No otra cosa puede interpretarse de un reposicionamiento que se demostraría sólo táctico por parte de las centrales sindicales tradicionales, seguramente en respuesta a su creciente pérdida de legitimidad frente a sus representados.[26] Su "acción concreta" llevó a estas centrales, junto a las dos CTA, a demandar por una ley "anti-despidos" cuyo proceso puede describirse en cuatro tiempos. La rápida sanción por parte del Senado; la amenaza de veto por parte del titular del Poder Ejecutivo; la masiva marcha convocada por todas las centrales sindicales (CGT´s y CTA´s)[27] en apoyo del proyecto de ley; la aprobación en Diputados; el veto presidencial. Esta corta pieza de la ficción sindical, finalizó con una debilitada protesta llevada adelante sólo por las dos CTA, frente a la ya clásica defección del sindicalismo tradicional.

Otro ha sido el accionar digamos extra-institucional llevado adelante por organizaciones de la sociedad civil, vecinos auto convocados, pequeños empresarios, partidos no tradicionales, sindicatos

25 Tal es el caso de Prats Gay, cuando valida la eliminación de las plantas de personal de aquellos trabajadores a los que se tacha de "militantes" y de aquello a lo que el ministro -sin disimular lo que entiende como su superior posición social- nomina como "la grasa" del Estado. Es también la visión del ministro de Energía, cuando frente al aumento en los combustibles declara: "si el consumidor considera que este nivel de precios es alto en comparación a otros gastos de su economía, dejará de consumir. En cambio, si entiende que el costo no es tan alto, continuará cargando" (Infobae, 03/05/2016), argumento que exime de comentarios cuando es trasladado a los precios en alza de otros consumos básicos. Una valiosa pieza de esta jerárquica cosmovisión es aquella del economista González Fraga cuando señala: "Venimos de 12 años en donde las cosas se hicieron mal. Se alentó el sobreconsumo, se atrasaron las tarifas y el tipo de cambio. Donde le hiciste creer a un empleado medio que su sueldo servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos e irse al exterior" (Perfil.com; 27/05/2016).

26 Tal reposicionamiento ha llegado discursivamente hasta el propósito de unidad de las tres CGT y a la promesa de retiro de la vieja casta de dirigentes.

27 Con la excepción de la CGT Azul y Blanca conducida por el oficialista Luis Barrionuevo.

de base, en lo que ha constituido una protesta pública que se ha mostrado eficaz frente al denominado "tarifazo". Referimos a acciones tales como el "rosariazo", el "barilochazo", los "frazadazos" en la Ciudad de Buenos Aires, sólo muestras de una sociedad que amplía su resistencia a una política de prestación de servicios considerados públicos, que contradice el "El respeto de los principios de accesibilidad, universalidad, igualdad, continuidad, calidad, transparencia y participación".[28]

Fruto de ello -y en lo que materializa la idea del Estado como una relación de poder-, es que se han encaminado múltiples y exitosas acciones de amparo, impulsadas por abogados, colectivos ciudadanos e incluso por autoridades provinciales y municipales. Ello ha constituido un proceso de interpelación a una política de servicios públicos de carácter claramente excluyente, que en vertiginoso ascenso ha llegado al dictamen tomado por "La Sala II de la Cámara Federal de La Plata le puso freno ayer al tarifazo del gas en todo el país al declarar nulas las resoluciones 28 y 31 que fijaron los aumentos. Los magistrados […] consideraron procedentes las apelaciones del Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (Cepis) y de Consumidores Argentinos, que habían planteado la obligatoriedad de realizar audiencias públicas antes de aplicar cualquier ajuste de tarifas" (Pagina 12, 08/07/2016).[29]

La judicialización de la cuestión, si bien constituye la consecuencia del accionar político que representa la protesta social, desplaza al mismo tiempo al ámbito de *lo* político como espacio de procesamiento y resolución de problemas. Se deja en manos de un poder del Estado al que se atribuye una superior autoridad sobre la representación parlamentaria[30] para dirimir ésta y otras cuestiones sociales. No obstante, la vía judicial de interpelación, puede abrir las puertas a un tratamiento en tal "sede" política, que aborde lo que constituye el problema de fondo, consistente en la razonabilidad de los incrementos tarifarios en relación tanto con la cobertura de los costos y beneficios de las empresas, como en su proporcionalidad respecto a los ingresos de

28 Inc. a) del Artículo 4° de la Ley que establece el Marco regulatorio general de los servicios públicos de la Republica Argentina. En el inciso d) del mismo artículo se establece además "La solidaridad intra-generacional que permita financiar el servicio universal, mediante la afectación de recursos públicos aportados por los contribuyentes o mediante sobreprecios pagados por los usuarios."

29 La citada nota agrega: "Los mismos camaristas hicieron lugar además a una apelación presentada por un grupo de legisladores bonaerenses del Frente para la Victoria y suspendieron por noventa días el aumento en la tarifa de la luz eléctrica, aunque en este caso sólo en el ámbito de la provincia de Buenos Aires".

30 Llamativamente ausente en relación a esta cuestión.

las familias, aspectos éstos relacionados al *carácter público* de servicios esenciales a la reproducción vital, carácter éste que debiera sustraerlos de las reglas del mercado.

Al respecto, un reciente estudio relacionado al acceso a los servicios públicos señala:

> La igualdad en el acceso a servicios públicos reviste una importancia destacada desde una perspectiva de equidad como igualdad de oportunidades. Los servicios públicos colaboran a conformar un entorno de socialización y desarrollo de los individuos. […] Es tal su importancia que la mejora de la infraestructura de los hogares, […], ha sido incluida como meta en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.[31]

A fin de cuentas, la destrucción y/o deterioro del empleo, el quebranto de las condiciones de vida del trabajador y sus familias, la instalación discursiva y material de una suerte de "clase inferior" a la que sería natural vedarle el acceso a ciertos derechos, están siendo las consecuencias materiales y semánticas del programa económico en marcha.

La razón coercitiva

Una meditada atención merece la modalidad de procesamiento de los problemas que el nuevo gobierno enfrenta en este inicial y corto período. Contrariando abiertamente un discurso oficial estatal que hemos entendido connotado por una retórica neo-religiosa que llama a resolver los problemas juntos, entre todos, es demasiado frecuente un uso de la coerción que recorre distintas modalidades y que se aplica indistintamente a conflictos sociales, como a situaciones político-institucionales.

La libertad de expresión es como sabemos, el derecho de todo individuo a expresar sus ideas libremente. Se trata de un derecho fundamental establecido por el artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948[32], y por el Art. 13° de nuestra Constitución Nacional, incluyendo toda vía de manifestación, entre ellas la libertad de prensa. La negación de este derecho, comporta el desconocimiento del libre pensamiento y por tanto de la disidencia, atentando así contra el sentido mismo de la democracia. La supresión de programas y el corte a contratos de periodistas y programas radiales

31 Campoy y Parada, 2016.

32 Posteriormente afirma este derecho el Pacto de San José de Costa Rica o Convención Americana de Derechos Humanos de 1969.

y televisivos[33], hace difícil no suponer que el Gobierno está haciendo un uso extorsivo del poder de la pauta publicitaria oficial para llevar adelante un "barrido" tendiente a homogenizar aún más el discurso de los medios, condenando al ostracismo a todo otro pensamiento y haciendo de la libertad de expresión y prensa un derecho postergado.

Este tipo de proceder se desnuda ante la sociedad toda cuando mediante una serie de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) se da por tierra con una política democrática y anti-monopólica en el campo de la comunicación audio-visual sancionada por ley del Congreso nacional[34]. La belicosidad de estas medidas, que estaría dando cabida a exigencias provenientes de la estructura oligopólica que encabeza los medios de comunicación, ha encontrado además de la protesta social, a jueces y cámaras cuyas decisiones han invalidando lo actuado[35]. La respuesta del Estado ha sido la interposición de un cordón policial impidiendo que las autoridades originarias de la AFSCA reasumieran sus funciones en el marco de tales pronunciamientos.

El recurso a la coerción se extiende también a movimientos colectivos, esto es a formas de expresión que se encuentran legalmente garantizadas. El caso emblemático que habilita tal supuesto es aquel de Milagro Sala[36], caso por el que Amnistía Internacional ha lanzado una "acción urgente" exigiendo se garantice la integridad física de Sala, se

33 Entre los que cabe mencionar los casos de 6, 7, 8 emitido por la Televisión Pública y de Televisión Registrada (TVR) por Canal 9, como la cancelación del contrato de Víctor Hugo Morales y de su equipo en Radio Continental y la eliminación de su programa "Bajando línea" en Canal 9. TVR ciclo televisivo pionero en su género, contaba con 17 temporadas en el aire, mientras que la expulsión de Morales de Radio Continental interrumpió 30 años de relación laboral.

34 La AFSCA, organismo de aplicación de la Ley de Comunicación Audiovisual, institucionaliza una política que surge de un participativo proceso promovido por la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Dicho organismo es reemplazado por el Enacom, en cuyo directorio la representación gubernamental goza de mayoría, a la vez que haciendo gala de una suerte de poder omnímodo, otorga facultades al Poder Ejecutivo para remover a cualquiera de ellos "en forma directa y sin expresión de causa".

35 El respectivo DNU, en lo que constituye una muestra de la presencia en el aparato de justicia de funcionarios apegados a la Constitución, ha sido cautelado por dos dictámenes de jueces de diferentes distritos, que obligan al PE a retrotraer la situación al estado original. Esto significa la obligación de restituir a las autoridades y anular transitoriamente los cambios introducidos. La apelación del Ejecutivo resuelta favorablemente por un juez, ha sido denegada por la Cámara Federal de La Plata, que confirma la sentencia original y aparta al señalado juez de la tramitación de la causa.

36 Dirigente social jujeña, detenida por organizar una protesta en rechazo a un decreto provincial relacionado con el trabajo en cooperativas del cual forma parte, acción por la que resulta acusada por incitación al tumulto. A su vez el rechazo de la dirigente al decreto provincial es interpretado por la justicia provincial como delito de sedición.

ordene su liberación y se ponga fin a la persecución de las organizaciones sociales, en lo que es interpretado como "… un claro intento de criminalizar las prácticas relacionadas con el ejercicio del derecho a la protesta y a la libertad de expresión".[37]

Es también notable por su repercusión sobre los derechos civiles y políticos, el DNU que con el argumento de la presencia de una "situación de peligro colectivo", declara la "Emergencia de Seguridad Pública". Con un discurso orientado a construir la percepción según la cual la sociedad argentina se encontraría en una poco verificable "situación de peligro colectivo", la medida posibilita el *uso total del poder de coerción física* en manos del Estado, previendo aunar acciones entre las fuerzas policiales de seguridad interior con la Gendarmería, la Prefectura e incluso las Fuerzas Armadas. Además de apuntar al "delito complejo" como el narcotráfico y el "crimen organizado", la medida también pone en la mira "la asociación ilícita calificada" y hasta una hipotética "asociación ilícita terrorista". Las acciones se desarrollarán, según el anuncio oficial …, por tierra, agua y "reglas de protección aeroespacial" con intervención directa de las FF.AA. y que podrían llegar al "uso de la fuerza (como último recurso) a vectores incursores en el espacio aéreo argentino" (Agencia Telam, 19/01/2016).

La coerción atraviesa el mundo del trabajo, campo en el que como hemos observado nos encontramos con un escenario que llevará a una mayor precarización laboral y a niveles de desempleo superiores a los ya aludidos, condiciones que están muy probablemente allí, a los ojos de todos. Ello persigue en lo político disciplinar la protesta social, en lo social deteriorar los lazos de solidaridad laboral, mientras que en lo económico es su objetivo estrechar los salarios, los que -lejos de ser considerado un derecho fundamental-, representan ese "costo argentino" que los grandes conglomerados pujan por reducir[38], en fun-

37 "Además, Amnistía Internacional junto con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (Andhes) formularon ayer un pedido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de Milagro Sala …, y demás integrantes de la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy"… y plantearon "…a la CIDH la necesidad de medidas cautelares para garantizar la libertad de Sala –cuya detención calificaron de extorsiva", … en tanto "procura desarticular la manifestación y amedrentar a sus participantes". Los entrecomillados de estos párrafos son pasajes seleccionados de la nota "Una acción urgente para lograr la libertad", aparecida en Pág. 12, el 20/01/16.

38 "El grupo de lobby empresario autodenominado G-6 volvió a reunirse ayer para sentar posición sobre los temas que presentará al Gobierno. Se expresaron en favor de la apertura de la economía y pidieron bajar ´el costo argentino`…" (Pagina 12, 24/06/2016). La nota da cuenta de los conglomerados que se encontraban allí representados: Adeba, Bolsa de Comercio, Cámara Argentina de Comercio,

ción al incremento de una rentabilidad del capital que llega en nuestras latitudes a niveles de súper ganancias.[39]

Los objetivos señalados parecieran constituir el centro significativo del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia por el cual se restringe el derecho de huelga a asociaciones sindicales con o sin personería gremial, negando tal modalidad de expresión a trabajadores o a grupos de trabajadores que verán así cercenados sus derechos frente a conflictos no asumidos por las conducciones sindicales.[40] A su vez, el aludido fallo, pareciera avanzar sobre objetivos de control político-policial de la disidencia que surgen de la reglamentación administrativa -emitida en febrero pasado por el Consejo de Seguridad Interior-, de un Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en Manifestaciones Públicas. El instrumento penaliza la protesta social, admitiendo -al contrario del protocolo sancionado por el gobierno anterior- el uso de la fuerza física: "El uso de la fuerza debe respetar los principios de: legalidad, oportunidad, último recurso frente a una resistencia o amenaza, gradualidad" (La Nación, 17/02/2016).

La "exceptocracia"

El curso coercitivo en el que interpretamos incursiona el actual gobierno, no puede desligarse de una acción estatal que como hemos observado ha tenido en los Decretos de Necesidad y Urgencia una herramienta frecuente de gestión. La mecánica que pretende legitimar tal recurso es simple y contundente. Consiste en construir la ficticia percepción social según la cual se está ante una situación de desorden y crisis que exige la inmediata *acción reparadora* del Estado, discurso que como hemos aludido apela en casos a la declaración explícita de situaciones de "emergencia". La construcción de una sensación de caos abre un

Cámara Argentina de la Construcción, Unión Industrial Argentina; y Sociedad Rural Argentina.

39 "Siderar y Tenaris, ambas del Grupo Techint, entre 2013 y 2014 aumentaron su rentabilidad acumulada al tercer trimestre de cada año un 115% y un 47%, respectivamente; mientras que, la monopólica Aluar, aumentó 275 por ciento. En cambio la ganancia promedio del sector Construcción fue 72 por ciento. Estos comportamientos tienen una incidencia central en el aumento general de precios de la economía, constituyéndose en un componente clave de la inflación. Sin embargo, no es esto lo más importante. Lo que podríamos señalar como determinante es el límite a la distribución del ingreso que le impone esta permanente transferencia de dinero de los consumidores finales y las pymes a los grandes capitales, vía el incremento permanente de sus precios". Tiempo Argentino, 20/01/15.

40 Se trata de "un fallo dictado en la causa iniciada por el empleado Francisco Daniel Orellano, cuando fue despedido por la empresa Correo Oficial de la República Argentina por haber participado en una serie de protestas y medidas de fuerza que no contaban con el aval del sindicato" (La Capital, 08/06/2016).

campo de acción que justifica la ignorancia de normas que rigen el funcionamiento del Estado de derecho, lo cual produce junto la hipertrofia de sus roles garantistas, el sometimiento de la ciudadanía a una discrecionalidad que amenaza con conducir a mayores daños[41].

El intento del Ejecutivo de cubrir por designación "en comisión" las vacantes de la Corte Suprema de Justicia, esgrimiendo una urgencia que atribuye a la ausencia de condiciones plenas de funcionamiento[42] representa un nivel de "excepcionalidad" que ha provocado la interposición de una medida cautelar que ordena a la Corte se abstenga de tomar juramento a los candidatos así propuestos, obligando a someter la designación al procedimiento constitucionalmente establecido y reglamentado por el Gobierno de Néstor Kirchner (Dcto. 222/2003). El ejecutivo ha debido así aguardar el inicio de sesiones ordinarias del Congreso, las cuales han permitido recientemente la designación vía tales procedimientos de los candidatos propuestos por el Ejecutivo. En el mismo tono de excepción, el bloque oficialista impulsó en una reciente sesión de la Cámara de Diputados (23/06/2016) autorizar el allanamiento al domicilio y oficinas del Diputado Nacional De Vido –ex ministro de Planificación del anterior gobierno–, sin que mediara solicitud alguna del juez a cargo de una causa por enriquecimiento ilícito en la que el ex funcionario es acusado[43].

Respecto a esta forma de proceder, es pertinente traer aquí el trabajo realizado por Leiras (2010), reseñado por Ferrere (2011), relativo al Estado de Excepción en América Latina durante la década de

41 Ello llevaría a cierto nivel de contradicciones al interior mismo del macrismo, cuando el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convoca a su legislativo para tratar y dar forma a la compleja transferencia de la Policía Federal a su jurisdicción, como también cuando las tensiones acerca del alto endeudamiento proyectado en el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires son resueltas en el marco de una negociación que ha sido pública y positivamente ponderada por su gobernadora. También comienza a encontrar un creciente cuestionamiento en la acción colectiva que desata, a lo cual referiremos más abajo.

42 "A través del decreto 83/2015 publicado hoy en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo señala que "es absolutamente necesario que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se encuentre en condiciones plenas de funcionamiento a la mayor brevedad posible, por lo que resulta procedente la designación de dos juristas para integrar el Alto Tribunal". Clarín, 15/12/15.

43 Tal decisión ha sido interpretada por diputados del opositor Frente para la Victoria como una campaña de persecución sobre ex funcionarios. En el mismo sentido "Cristina Fernández de Kirchner denunció ayer la existencia de ´servicios y fuerzas paraestatales de inteligencia`, organizados con el objetivo de perseguir judicial y mediáticamente a ex funcionarios de su gobierno. Lo hizo a través de una extensa carta que publicó en Facebook, encabezada por una foto tomada recientemente en la casa de los padres de Néstor Kirchner en Río Gallegos, en la que se puede ver la puerta de entrada con rastros de patadas, entreabierta y con el marco destrozado". Página 12, 24/06/2016.

los 90. Señala Ferrere que "… que el decisionismo en Sudamérica se ha vuelto tanto una estrategia necesaria para hacer posible la gobernabilidad en cada una de las situaciones nacionales críticas, excepcionales o no, como una práctica funcional al proyecto neoliberal económico a nivel mundial".

La obra discute, según la reseña de la que disponemos, lo que denomina el "decisionismo democrático" proponiendo que el mismo "… no supone la suspensión del orden jurídico sino su atenuación por medio de la emergencia de normas extraordinarias que reducen el papel del Congreso para ampliar las atribuciones y autonomía del poder ejecutivo. Se trata de una convivencia de dos lógicas opuestas: decisionismo y normativismo". Al contrario de tal interpretación referida al caso del menemismo, lo que hasta aquí se observa, permite proponer que lejos de tal "convivencia", la práctica gubernamental que se registra en estos primeros días, hace un uso del poder que no duda en dar por tierra con toda norma legal que pueda obstruir sus específicos propósitos.

Un Estado Jerárquico de Mercado

Lo señalado hasta aquí significará producir una transformación regresiva en la vida cotidiana de trabajadores y familias como de amplios sectores medios, que se verán sometidos a un clima vital que, junto a la retórica neo-religiosa del discurso presidencial que invita a la comunidad a *caminar juntos*, comporta el estrechamiento de libertades, la amenaza sobre sus derechos, la posibilidad latente del accionar represivo. El avance del desempleo, el deterioro de la capacidad adquisitiva, la creciente pobreza, resultantes de las políticas en marcha, delinean en tal clima un incremento de la incertidumbre, la desafiliación y el sufrimiento social (Castel, ibídem)[44], grave condición que comienza seguramente a percibir todo práctica -individual o colectiva- que bregue por derechos propios o ajenos.

La segunda mercantilización, el malestar, la coerción, la "exceptocracia", constituyen los núcleos de significación de un horizonte que discursiva y materialmente extrema el carácter *jerárquico* del Estado. Tal horizonte se vuelve crítico cuando se advierte que la posibilidad de su avance expande al máximo la *selectividad* estratégica y semántica que es característica del Estado capitalista (Jessop,

44 La desafiliación y el sufrimiento, están asociados al deterioro en las condiciones de vida de los afectados, por una insuficiente y/o inadecuada alimentación y/o por dificultades en el acceso a servicios de salud, por su aislamiento relacional, por la pérdida progresiva de toda condición de ciudadanía que exceda aquella del voto.

2007). Un tal grado de selectividad, materializa ese unilateral "orden racional jerárquico" que para Offe (1992) caracteriza a las sociedades post-bienestaristas, en tanto las políticas no constituyen en el caso del gobierno entrante, sino la emergencia de procesos auto-centrados que ponen por delante del orden legal los intereses y los disvalores de un discurso que se reproduce más allá de las negativas consecuencias que su aplicación política produce. Para Giddens (1998) se trataría de una forma de fundamentalismo, por lo cual se entiende la defensa de la tradición -de la ortodoxia- mediante medios tradicionales que niegan al otro y así toda posibilidad de comunicación, imponiendo una verdad que es ritual[45].

Si el consenso es una condición de la convivencia, el reconocimiento de la disidencia es esencial a la solidez de una democracia que había intentado y en casos logrado importantes avances tendientes a morigerar las relaciones de subordinación que la dictadura intentara cristalizar en nuestra sociedad. Los Usos del Estado que hemos referido, constituyen los campos por los que se (re)establece y/o refuerza la condición jerárquica, entendida como una manera polar de concebir las relaciones culturales, políticas y económicas, modalidad que se enraíza en unos diferenciales de poder cuya pervivencia y ampliación los naturaliza.

La interpretación sobre la acción del gobierno entrante en estos primeros meses, permite suponer que se estaría configurando una forma de Estado neo-liberal en lo económico y conservador en lo político cultural, configuración que aún en su contradictoriedad resulta funcional a sus propósitos. El conservadurismo en tanto ideología de un orden fundado en la tradición y la exclusión del diferente, acentúa el uso del poder por el poder mismo, en aras de una sociedad reglamentada a cuyo interior el conflicto es punible. Por su lado, el neoliberalismo, desde una racionalidad instrumental que en la búsqueda de resultados desecha toda legalidad (Offe, 1992), transforma la estructura económica y social. A la vez que promueve al capital en sus formas dominantes, corroe el carácter social y protector del Estado, mientras que la sociedad es considerada un objeto manipulable, despojado de toda capacidad de actuación.

45 Para el autor que citamos, "Gran parte de la violencia pública y privada de los hombres contra las mujeres procede de una especie de fundamentalismo de sexos, un rechazo a la comunicación en condiciones sociales en las que existe un desafío a las tradiciones patriarcales". Este tipo de fundamentalismo es también propio de doxas religiosas y familiares que resultan también desafiadas en condiciones de modernización reflexiva.

Pero como se ha señalado, el conservadurismo autóctono adjetiva tal orden mediante un explícito sentido "neo-religioso", que profundiza su carácter jerárquico en tanto exige de la ciudadanía una creencia pre-secular en un discurso cuya retórica apela a la esperanza en un futuro cuyos cimientos destruye cotidianamente. En otros términos, esta "constelación de intereses" en el poder, que responde al "… tipo más puro [cual] es el dominio monopolizador de un mercado" (Weber, 2004), busca hacer retroceder las prácticas individuales y colectivas desde su lugar en el espacio público asociativo (Fraser, 1993) que habitan y significan, hacia la pasividad de aquella ciudadanía cuya subjetividad se constituye en la heteronomía del discurso del poder (Castoriadis, ibídem).

Lo señalado nos permite proponer que las prácticas del gobierno en el poder se orientan a configurar lo que denominamos un *Régimen Jerárquico de Mercado*, régimen que expresa en los variados dispositivos materiales y discursivos que se han reseñado, las vías de acción tendientes a instrumentalizar las diversas instancias del Estado, en función a un *imperativo sistémico* consistente en su decidida adscripción a la estrategia de avance del capitalismo hoy dominante a nivel global. Esta suerte de *renovada dependencia de la vía*, encuentra en una democracia preñada de intereses corporativos (Giddens, 1998), un escenario apto a sus propósitos de dominación.

En síntesis, el Régimen Jerárquico de Mercado, tiende riesgosamente a representar la forma concreta, situada, que en la actual fase del capitalismo a nivel global toma en nuestras marginales latitudes el Estado de Excepción conceptualizado por Agamben (2004), bajo el cual se "generalizan los métodos policiales". En palabras de éste autor:

> … cada vez sirven menos los grandes principios que inspiraban a los estados-nación, los que regían la política internacional. Donde no hay normas fijas, ni principios que acepten todos, lo que se impone es la gestión, el resolver los problemas de la manera que sea, y la policía se convierte en la figura central. A la policía se le permite hacer cosas que la ley no autoriza porque se entiende que se enfrenta con situaciones excepcionales. Pero cuando todo forma parte de un estado de excepción, se generalizan los métodos policiales.

A modo de conclusión: la lucha por el respeto

El neoliberalismo que nos (re)visita, pareciera ser coherente con una perspectiva sobre el Estado que lo desdeña como instancia de protección y garantía en el ejercicio de los derechos, a la vez que lo instrumen-

taliza como instancia activa e indisimulada al servicio del capital[46]. Asistimos en este marco a una transformación que se ha vuelto hegemónica a nivel mundial a partir de la crisis global de 2008, transformación que encuentra respaldo teórico en el discurso de ciertas versiones del neo-Institucionalismo, como en los poderes fácticos de los organismos internacionales, de los estados que hegemonizan el escenario global, de las corporaciones locales.

Tal hegemonía ha encontrado en Latinoamérica y en Argentina casos relevantes de contestación, expresados en un *intervencionismo revisado* que ha llevado adelante transformaciones alrededor de la economía, la política y la cultura dominantes, estrategia hostigada por tales poderes. Un caso relevante concierne a la coalición internacional "promovida" por los EUA que intenta, primero con el ALCA, luego con la Alianza del Pacífico, hoy con el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, obstaculizar itinerarios nacionales divergentes democráticamente decididos. En alianza con poderes internos, tal hostigamiento ha llevado al liso y llano derrocamiento de regímenes heterodoxos como fuera el caso de los presidentes Zelaya en Honduras y Lugo en Paraguay.[47] El afán del gobierno actual por inscribir sus políticas en los imperativos del capital financiero y concentrado, no es en tal sentido sino un capítulo más de la enervada disputa en la que lo que está en juego son las aspiraciones de autonomía de sociedades y estados en relación con los cursos a dar a su propio futuro.

La decidida y a la vez problemática[48] inscripción del nuevo régimen político en tal dirección, nos ha permitido observar la configuración de un escenario que comienza a tensionarse alrededor de las políticas y modalidades de gobierno vigentes. Si volvemos al planteo de Castoriadis, resulta claro que todo poder instituido -en este caso el gobierno y el programa macrista-, co-

46 Abunda quizás señalar, que sus marcos de acción difieren de aquel intervencionismo orientado al bienestar, como se propone al reseñar el hacer del kirchnerismo.

47 En ambos casos las destituciones siguieron a las iniciativas de dichos gobernantes tendientes a lograr por distintos medios una distribución más igualitaria de la tierra.

48 Referimos a cuestiones tales como la caída de las reservas del Banco Central fruto de una armazón financiera que choca contra la resistencia de los exportadores a liquidar divisas y con el fracaso del llamado Megacanje II con el que se pretendían lograr 25 mil millones de dólares. La renegociación de la deuda externa con los fondos buitres comportará de ser aprobada desmedidos beneficios y graves riesgos han sido sistemáticamente explicitados. El injustificado e inusitado aumento de coparticipación otorgado por otro DNU a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha desatado la protesta de las provincias, amenazadas en sus recursos y por tanto en su capacidad misma de gobierno.

mienza a ser interrogado por un instituyente radicalizado, esto es por un decir y un hacer que se autonomiza progresivamente frente a lo dominante, mostrando que el nuevo régimen no encuentra en Argentina a una sociedad pasiva. Se trata por cierto de una diversidad de expresiones, aún embrionarias y carentes de articulación, que se materializan en los emblemáticos casos de represión política a que hemos aludido, frente a lo cual una ciudadanía genuinamente democrática no ha dudado en expresarse. Es también el caso de las resistencias de trabajadores privados y públicos despedidos o amenazados en su continuidad laboral, acompañados en ocasiones por organizaciones sindicales, y de masivas presencias ciudadanas alrededor de convocatorias protagonizadas en torno a diversas decisiones gubernamentales.

Paralelamente, el escenario actual empieza a ser el lugar de (re)surgimiento de unas prácticas que se enlazan a aquellas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y cuya significación reside en la constitución autónoma de espacios políticos orientados a la reflexión y la acción política. Se intenta responder así con marcado esfuerzo a iniciativas de agrupaciones o de espacios barriales que tienden a la construcción de lugares donde la libertad de pensamiento y de expresión puja por manifestarse y pareciera comenzar progresivamente a hacerlo. Aludimos a la emergencia de un activismo democrático que de manera aún inicial resume la necesidad del debate sobre el triunfo neoliberal, sobre los significados del kirchnerismo, sobre las modalidades de construcción política.

Tales propósitos suelen recibir la impronta de la resistencia, es decir de la aspiración a detener aquellas acciones que llevan al deterioro o a la destrucción de los avances logrados en el amplio campo de los derechos. Pero en lo que es un objetivo inescindible, se observa también la aspiración por articular una práctica territorial en torno a los sentidos políticos propios de los problemas cotidianos -los mundos de vida-, que acucian a las franjas más castigadas de nuestra sociedad, prácticas que por cierto no son ajenas a las experiencias de nuestra reciente historia.[49]

49 Recordemos al respecto las diversas praxis colectivas que tienen lugar frente a la crisis del 2001/2002, entre ellas las Asambleas Ciudadanas, el Trueque, el Movimiento de Empresas Recuperadas, modalidades éstas de ejercer la política que tiene continuidad a partir del 2003, en los movimientos de género, en las demandas ambientalistas, en el colectivo por una comunicación democrática, en Ni una menos, en la local Marcha de la Gorra, etc., etc. Entendemos que todas estas experiencias se enraízan en ese horizonte ético-político que demarca el Movimiento por los derechos humanos (La Serna, 2015).

La presencia, aún difusa, de esa pluralidad política del kirchnerismo como espacio aglutinante de tal activismo político, da quizás sentido a una pretensión mayor, cual es aquella orientada a hacer de la reflexión crítica, autónoma y activa, la base sobre la que estructurar una oposición con poder instituyente, esto es con capacidad para promover e hilvanar procesos de articulación, tanto horizontales –alrededor de las prácticas asamblearias y territoriales aludidas–, como verticales que enlacen los diversos niveles de organización política.

Tal tarea de construcción política supone un complejo desafío, cual es evitar que los esfuerzos de ese activismo de base sean absorbidos, volviéndolos dependientes de liderazgos extra territoriales. En otros términos se trata de responder al neoliberalismo desde un poder instituyente cuya fortaleza resida en un tejido político que encuentre en la más amplia y sostenida participación democrática su principio de organización. Si la *democracia como movimiento* resume el sentido de las aspiraciones a la transformación social, tal sentido debe poder ser puesto en acto por aquella fuerza que busque situarse en las antípodas del régimen jerárquico y mercantilizador en el poder.

En el marco de tales reflexiones, es relevante reproducir algunos pasajes del discurso de cierre de la masiva manifestación en apoyo a Milagro Sala que mereció la intervención de la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, referente indiscutible de la lucha en nuestra sociedad por la democracia, entendida como la conquista de nuevos derechos y como el restablecimiento de aquellos conculcados. Señala Carlotto: "Quieren con esto que ha pasado, demostrar que tienen un poder que no tienen. El pueblo votó y vamos a respetar la voluntad popular siempre y cuando el que preside nos respete, y no nos está respetando, nos están insultando". En otro momento, sin que le temblara su voz, Carlotto se refirió a la dirigente jujeña como "la primera presa política".

Expresando esa dignidad a la vez individual y colectiva propia de su trayectoria, agrega Carlotto: "No nos están respetando, todos los días nos hacen algo. Hace un mes que estamos viviendo en el infierno", y llamó [seguidamente] a "ponerse de pie". La presidenta de Abuelas afirmó sobre el final: "No tenemos miedo, ellos tienen miedo de nosotros porque saben que no nos van a doblegar. Por eso tenemos bastón, porque nunca nos arrodillamos y no nos vamos a arrodillar".[50]

50 Fragmentos extraídos de la nota de Página 12 del 19/01/16, firmada por Julian Bruschtein.

Bibliografía

Agamben, Giorgio; "El estado de excepción es hoy la norma". Entrevista diario El País. Madrid, 03/02/2014: http://elpais.com/diario/2004/02/03/cultura/1075762801_850215.html

Basualdo, Eduardo (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. (Buenos Aires: Atuel).

Beriain, Josetxo (1996); El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad, en *Las consecuencias perversas de la modernidad*. (Barcelona: Anthropos).

Campoy, Diego y Parada, Cecilia, "Desigualdad en el Acceso a los Servicios Públicos y Niveles de Satisfacción de los Individuos". CEDLA/U. N. de la Plata. Documento de Trabajo Nro. 193. Enero, 2016

Castel, Robert (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. (Paidós: Buenos Aires).

Castoriadis, Cornelius (2008) "Poder, política, autonomía" en *El mundo fragmentado* (La Plata: Terramar).

Chaboux, Melania Agustina y Rolfi, María Belén (2015) "La reinvención de lo político: tramas y contornos del proyecto kirchnerista" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por C. La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINAREP), Subsecretaría de Relaciones con las Provincias, (2012) "Empleo formal en Argentina": http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/informe_empleo_priv.pdf

Ferrere, Ana Clara (2011) Reseña de "Estado de excepción y democracia en América Latina. Argentina, Brasil, Perú y Venezuela en perspectiva comparada", Santiago Leiras (compilador), Homo Sapiens, Rosario, publicada en Revista SAAP, vol.5° no.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ene/jun 2011.

Fraser, Nancy; "Repensar el ámbito público. Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". Debate feminista, marzo de 1993.

García Linera, Alvaro *;* "Propuesta para un debate. Democracia liberal vs. democracia comunitaria". Archivos; 20 de enero de 2004. http://www.voltairenet.org/article122845.html

Giddens, Anthony (1998) *Más allá de la izquierda y la derecha* (Madrid: Cátedra).

Gómez Pucheta, Darío y La Serna, Carlos (2015) "La Asignación Universal por Hijo en la transformación del mundo del trabajo" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por C. La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

Habermas, Jürgen; "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa". Conferencia pronunciada en el Departament de Filosofia de la Universitat de València (16 octubre 1991).

Harvey, David; "El ´nuevo` imperialismo: acumulación por desposesión" Buenos Aires: CLACSO, 2005.

Jessop, Bob (2007) "¿Narrando el futuro de la economía nacional y el estado nacional?. Puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invención de la gobernancia", Departamento de Sociología, Universidad de Lancaster, Reino Unido.

La Serna, Carlos, "La crisis del mundo del trabajo en la Europa contemporánea: entre la política y la economía", en Revista Estudios, Julio-Diciembre de 2012. (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, U. N. de Córdoba).

La Serna, Carlos (2015) "Entre lo político y la política, las significaciones del imaginario estatal kirchnerista" en Los imaginarios estatales bajo la experiencia kirchnerista, Colectivo: Estado Política Pública y Praxis Colectiva; compilado por Carlos La Serna. 1a ed. (Córdoba: IIFAP, U. N. de Córdoba).

O´Donnell, Guillermo (2007); "Hacia un Estado de y para la democracia" en Democracia/ Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina. Coordinación Rodolfo Mariani (Lima: PNUD)

Olvera García, Julio César "El paradigma de la ciencia política y la administración pública: retos a los que se enfrentan en el siglo XXI". Convergencia, vol. 16 no. 50 Toluca may/ago (2009). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000200015

Reguillo, Rossana (2007) "Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal" en Cultura y neoliberalismo; Grimson, A., Comp. (Buenos Aires: CLACSO)

Ricoeur, Paul (2001) *Ideología y utopía.* (Barcelona: Gedisa).

Weber, Max; 2004; Sociología de la dominación en "Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva". (México: Fondo de Cultura Económica, 15° reimpresión).

La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014)

Roger Landa

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

El proceso de integración del ALBA-TCP está determinado materialmente en la actualidad por lo que se ha pasado a denominar en los debates actuales "crisis estructural del capital" . Lo singular de esta crisis particular del sistema capitalista es, en primer lugar, que se remonta hasta la primera crisis realmente mundial que sacudió el sistema desde los setenta y de la cual aún se considera no hemos salido. En segundo lugar, el carácter multidimensional de la misma que vincula, a un mismo tiempo, una crisis del patrón energético, una crisis financiera, y una crisis alimentaria. En tercer lugar, la crisis se acentúa como bioecológica, llevando al extremo los límites de renovación de la naturaleza. En el presente artí-

Abstract

The process of integration of the ALBA-TCP is currently materially determined by what's being called in current debates by the name of "structural crisis of capital". The singularity of this particular crisis of the capitalist system is, firstly, that it goes back to the first truly global crisis that shook the system from the seventies and still remains. Secondly, the multidimensional nature that links, at the same time, a crisis of energy pattern, a financial crisis and a food crisis. Thirdly, the crisis exalts itself as bioecological, leading to the extreme limits of renewal of nature. In this article I want to, first, to analyze the

culo quiero, primero, analizar la conformación del ALBA-TCP como una respuesta periférica a la primera crisis mundial del capitalismo en su expresión neoliberal; segundo, mostrar cómo los países integrantes del ALBA-TCP han buscado hacer frente a los niveles multidimensionales de la crisis y hasta dónde han llegado en sus objetivos durante los primeros diez años de funcionamiento del mecanismo de integración; y en tercer lugar, contrastar el modelo de acumulación sobre el cual se sostienen los países integrantes de la *Alianza* con los límites impuestos por la crisis bioecológica actual.

formation of the ALBA-TCP as a peripheral response to the first global crisis of capitalism in its neoliberal expression; secondly, show how the member countries of ALBA-TCP have sought to face the multidimensional crisis levels and how far have their goals gotten in the first ten years of the integration mechanism; and thirdly, to contrast the accumulation model on which are held the member countries of the Alliance with the limits imposed by the current bio-ecological crises.

The crisis of capitalism and the advances of the ALBA-TCP (2004-2014)

Roger Landa

Lic. en Filosofía (UCV). Maestrante en Procesos de Transformación y de Integración latinoamericanos y del Caribe (IDEA). Investigador becario del Instituto de Altos Estudios del Pensamiento de Hugo Chávez. Miembro de la Secretaría Ejecutiva de la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad. Ha publicado: "El desafío de la historia y los pasos hacia la integración continental desde la CELAC" y "Poder y Política en Enrique Dussel".

Degree in Philosophy (UCV). Master In Processes of Transformation and Latin American integration and Caribbean (IDEA). Research Fellow Institute for Higher Education Thought of Hugo Chavez. Member Of the Executive Secretariat of the Network of Intellectuals, Artists and Movements Social in Defense of Humanity. He has published: "The challenge of history and The steps towards continental integration From CELAC "and" Power and Politics in Enrique Dussel ".

Palabras clave

1| ALBA-TCP **2|** crisis capitalista **3|** integración alternativa

Keywords

1| *ALBA-TCP* **2|** *capitalist crisis* **3|** *alternative integration*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

LANDA, Roger La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014). *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 285-310, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014)

Introducción: caracterización la crisis del capitalismo

El proceso de integración del ALBA-TCP está determinado en la actualidad por lo que se denomina en los debates actuales "crisis estructural del capital". Lo singular de esta crisis particular del sistema capitalista es, en primer lugar, que se remonta hasta la primera crisis realmente mundial que sacudió el sistema desde los setenta y de la cual aún se considera no hemos salido. En segundo lugar, el carácter multidimensional de dicha crisis que vincula, a un mismo tiempo: (a) una crisis del patrón energético basado en los combustibles fósiles debido al incremento de su consumo y demanda por encima de los niveles de reserva probadas para su uso en largo tiempo histórico, y un posible cambio estructural en el comportamiento del mercado petrolero (Ryly y Delgado, 2011); (b) una crisis financiera, que estalla entre 2007 y 2009 producto del quiebre de la burbuja inmobiliaria estadounidense, produciendo lo que se ha venido a llamar *financierización* de la economía (Toussant, 2008; Rosales, 2012:49); y (c) la crisis alimentaria, producto de los negocios de los agrocumbustibles y los monocultivos transgénicos, la concentración monopólica de la tierra, y el aumento de los precios en los productos básicos de consumo mundial: maíz, soya, arroz y trigo (Aponte, 2014:220). En tercer lugar, la crisis bioecológica, que supone el agotamiento de las reservas de agua apta para consumo humano[1], el aumento en los niveles de contaminación y el consecuente aumento del calentamiento global y de los bruscos cambios climáticos, la explotación de los recursos más allá de límites de renovación y recuperación de los ciclos naturales acentuando la destrucción de las condiciones de vida en todo el planeta (Boron, 2013:43-49).

1 Recientemente, la NASA a arrojado nuevos datos sobre esta tendencia. Véase: Cuba Debate, 2015.

En el presente artículo quiero, primero, analizar la conformación del ALBA-TCP como una respuesta periférica a la primera crisis mundial del capitalismo en su expresión neoliberal; segundo, mostrar cómo los países integrantes del ALBA-TCP han buscado hacer frente a los niveles multidimensionales de la crisis y hasta donde han llegado en sus objetivos durante los primeros diez años de funcionamiento del mecanismo de integración; y en tercer lugar, contrastar el modelo de acumulación sobre el cual se sostienen los países integrantes de la *Alianza* con los límites impuestos por la crisis bioecológica actual.

El surgimiento del ALBA-TCP como respuesta a la primera crisis mundial

La crisis particular del sistema-mundo capitalista que comienza a finales de los sesenta y se agudiza durante la década de los setenta, más allá de las interpretaciones sobre su origen y las tendencias de su desarrollo (Amín, 1983; Gunder Frank, 1983; Wallerstein, 1983; Arrigni, 1983), mantuvo, indudablemente, una triple expresión contrahegemónica de alcance mundial –con diversos grados de radicalidad-, y cuya necesidad de resolución reconfigurará la topología de las relaciones sistémicas existentes hasta el momento, así como su dinámica global.

En el plano de los procesos de transformación/acumulación del capital, la crisis de sobreproducción y los atolladeros para la realización del valor conducirán: al desplazamiento de los esquemas de producción industrial del centro hacia la semi-periferia, impulsando una nueva división internacional del trabajo fundada, principalmente, en el desarrollo en alta tecnología y su aplicación técnica; a la subsunción de nuevas dimensiones de la reproducción de la vida social bajo la lógica metabólica del capital; a la intensificación de la desposesión territorial del centro sobre la periferia como medio para la acumulación; y a la liberalización descontrolada del capital financiero con el consiguiente desfase de la "ganancia" de la economía real mediante la especulación (Katz, 2011). En el plano de las relaciones geopolíticas, la contraparte imperial de dicha reconfiguración del capital –fundada en una ideología neoconservadora- no pudo ser otra que la masiva militarización de las relaciones internacionales y el ascenso de una escalada bélica unilateral por parte de Estados Unidos, en tanto hegemón global, iniciando un período de guerra abierta e infinita contra cualquier atisbo de alteridad sistémica u oposición anti-imperialista que pudiese constituir una amenaza fáctica al funcionamiento del sistema-mundo y las relaciones de dominación impuestas (Contreras 2011). En el plano de las interacciones societales geográficamente delimitadas, se generan las grandes manifestaciones

contra las negociaciones supra-nacionales de los principales actores globales organizados alrededor del llamado Consenso de Whashington (FMI, OMC y BM) que buscaban imponer la hegemonía neoliberal como única salida a la crisis, utilizando el poder concentrado en los Estado-nación como correa de transmisión, y enviando a la periferia y semi-periferia a un abismo político, económico, social y ecológico, cuyos efectos persistirán bien entrado el siglo XXI.

Para América Latina y el Caribe, este salto de la mundialización significó un duro retroceso económico al estallar la crisis de la deuda y la sobrevenida de la descapitalización de la región, la pérdida de la poca industrialización que se había logrado décadas antes bajo la égida de la Cepal, devaluaciones de las monedas, una ola de privatizaciones de los sectores de producción de bienes y servicios básicos y la entrada desregularizada de los capitales internacionales con la consecuente desarticulación de los aparatos productivos nacionales (Boron, 2008: 361-391). En el plano político, esta situación se tradujo en la pérdida de soberanía de los Estado-nación ante la embestida del capital bajo la protección del *neoliberalismo disciplinario* y la completa deslegitimación de la política y sus principales actores bajo el paradigma de la democracia liberal representativa (Contreras, 2011). El impacto social no fue menor, vista la imposibilidad de satisfacción de las necesidades básicas de las grandes mayorías de la población: salud, vivienda, educación, acceso al agua, alimentación, etc., la pérdida del poder adquisitivo y la caída de los salarios reales, el avance de la contradicción capital/trabajo en favor de aquel, y la precarización de las condiciones laborales que se expresaba fenoménicamente en la pobreza galopante en toda la región (Borón, 2008:261-291).

Esta reconfiguración del sistema-mundo y el salto de la mundialización imperialista que presiona la inserción de los Estado-nación de manera funcional a la acumulación localizada en el centro del sistema ahora con Estados Unidos como hegemón realmente global[2], condujo a que las diversas regiones geo-culturales impulsasen diversos procesos de *integración* para hacer frente, de manera defensiva u ofensiva, a los desafíos de la dinámica global. Con lo cual, los diversos procesos de integración, como los esquemas económicos que van desde preferencias arancelarias, pasando por zonas de libre comercio y uniones aduaneras, hasta los mercados comunes; o aquellos con un mayor peso político de mayor o menor data, no constituyen

2 Para un estudio de la constitución de la hegemonía global de Estados Unidos durante el siglo XX, véase la tesis de Jorge Veraza, 2003.

caprichos de los actores que les impulsan. Por el contrario, estos responden a condiciones objetivas impuestas por la lógica metabólica del capital y su contraparte imperial estadounidense, constituyendo un abanico de posibilidades para la inserción en la dinámica estructural del sistema-mundo que puede ir, desde la sujeción a las relaciones de dominación del centro, hasta los intentos por convertirse en un actor de talla media impulsando desarrollos autocentrados regionalizados, o intentos por estructurar alianzas defensivas que equilibren la dinámica de fuerzas globales.

Los procesos de integración, por tanto, se divisan como los espacios indispensables y necesarios que pueden incidir y hasta determinar la forma en que una constelación social, con su cultura, modo de acumulación y modelo político particularizados, se articule con el sistema-mundo y alcance una determinada posición dentro de la topología de relaciones establecidas, así como su relacionamiento con la dinámica general de este.

Dentro del marco general esbozado, el siglo XXI inicia con las negociaciones de Estados Unidos con América Latina y el Caribe para establecer un área de libre comercio en todo el continente. La propuesta del ALCA hecha en la Primer Cumbre de las América en 1994, abre el nuevo siglo latinoamericano-caribeño como punta de lanza para la subsunción sin restricciones de todo el territorio continental y su fuerza de trabajo disponible bajo el capital estadounidense. En el plano político, la continuación y profundización de la estrategia neoconservadora tuvo su punto de inflexión con el atentado del 11 de septiembre de 2001. Más allá de los relatos conspirativos asociados a este hecho, es indudable que el mismo sirvió de punto de apoyo para catapultar la doctrina Bush en la puesta en práctica de los conceptos de *guerra contra el terrorismo* y *guerra preventiva*, acentuando el *neoliberalismo disciplinario* y la política del *terror de Estado* para defender a toda costa sus intereses globales y aplastar toda posible opción de alteridad sistémica (Contreras 2011)

Sin embargo, la crisis de acumulación del capital, las confrontaciones a causa de la militarización de la relaciones internacionales, y la crisis bioecológica agudizaron las contradicciones sociales liberando una serie de fuerzas cuya irrupción en el plano sistémico ha ido posicionando a la periferia mundial a la cabeza de la renovación de los procesos de transformación desplegados a lo largo del siglo XXI. Así, la dinámica societal de la región latinoamericana y caribeña había continuado su proceso de configuración de fuerzas contrahegemónicas, terminando el siglo XX con la última revolución de la periferia: la Revolución Bolivariana en Venezuela, e iniciando el siglo XXI con

nuevos procesos de transformación políticos (La Revolución Ciudadana en Ecuador y la Revolución en Bolivia, retorno del Sandinismo, ascenso del PT en Brasil, etc.) que situaron nuevamente el *espacio público* (la política) como lugar desde el cual ejercer el *poder* en dirección de lograr transformaciones estructurales para solucionar los problemas más profundos de las sociedades del continente.

La irrupción democrática de la Revolución Bolivariana en 1998 luego de casi una década de convulsiones políticas nacionales e internacionales que cuestionaron al neoliberalismo (el caracazo del 89 y el levantamiento zapatista en el 94, por ejemplo), pero también al "socialismo real" y la burocratización estatal generada por el Estado Soviético (caída del muro de Berlín en el 89), estuvo antecedida por la pérdida de un contrapeso mundial para Estados Unidos con la caída de la URSS en 1991, la ideología del *fin de las ideologías*, la restructuración del imperialismo colectivo de la tríada bajo la dirección bélica estadounidense y el desplazamiento de los conflictos globales, antes *representados* por el capitalismo occidental y el socialismo real, hacia los conflictos del norte global (economías del centro capitalista) con el sur global (economías periféricas dependientes). El proceso de cambios políticos impulsados en Venezuela luego de 1998, se expresaron en el plano internacional con el posicionamiento de la Revolución Bolivariana en la escena regional y la apertura de las relaciones más allá del continente, teniendo como punta de lanza el manejo de los recursos energéticos para crear una red de alianzas geopolíticas de carácter estratégico.

Estos cambios políticos tuvieron una expresión amplia en la dinámica geopolítica de la región, singularmente en los procesos de integración que recobraron nuevos impulsos bajo viejas y nuevas formas de articulación regional. En este sentido, la propuesta de la ALBA es puesta a debate por el entonces Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, en el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla de Margarita-Venezuela en 2001. Allí, en abierta oposición al ALCA y retomando los valores históricos de las luchas independentistas y el ideario integracionista de los fundadores de las Repúblicas Modernas del continente, el presidente Chávez reflexionaba de la siguiente manera:

> Queremos un modelo que nos integre de verdad. No un modelo que nos desintegre, que integre a unos a expensas de la desintegración de otros, ese no puede ser el camino, por tanto con mucha modestia y humildad proponemos desde Venezuela, a los

> caribeños y a los latinoamericanos que vayamos pensando de una buena vez en otra alternativa porque esa creemos que no es posible. Se nos ha ocurrido lanzar una propuesta, que pudiera llamarse el ALBA, Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América. Un nuevo concepto de integración que no es nada nuevo, se trata de retraer o de traer nuevamente un sueño que creemos posible, se trata de otro camino, se trata de una búsqueda, porque ciertamente la integración para nosotros es vital: O nos unimos o nos hundimos. Escojamos pues las alternativas.

El impulso inicial del ALBA como propuesta *alternativa* a la dinámica de integración neoliberal promovida por el ALCA que naufragará en su forma continental en noviembre de 2005 (Briceño, 2007:145-191; Landa, 2015) (y ante lo cual se abrirán paso tratados de liberalización comercial en la región con Estados Unidos), se concretará con la voluntad política de los, para entonces, presidentes de la República de Cuba y de la República Bolivariana de Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez, con la firma del tratado constitutivo y el acuerdo para la aplicación del ALBA, en diciembre de 2004 (ALBA 2004). Con ello y bajo las premisas axiológicas de la *cooperación,* la *solidaridad,* y la *complementariedad*, se pone en marcha el mecanismo de integración, no sólo económica, sino también política, social y cultural. Al mismo se le irán sumando progresivamente otro países de la región, para albergar en 2014 un total de once países miembros. Además de los dos fundadores, se le suman: Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Dominica, San Vicente y la Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Cristobal y Nives y Granada. Así, la ALBA se irá consolidando a lo largo de su primera década como un espacio de acuerdo fundamentalmente político que intenta impulsar mecanismos de integración autocentrados y de toma de decisiones consensuadas para tratar los temas más acuciantes de los países miembros, y con una lógica definida a partir de sus principios como *alternativa* a la lógica neoliberal y el metabolismo de acumulación del capital, que coloca en primer lugar las necesidades de los pueblos que forman parte del espacio conformado (ALBA 2004).

A diez años de su fundación, 2004-2014, no son pocos lo cambios que ha tenido el proceso de integración, los obstáculos que se le han presentado en su dinámica y las dificultades para llevar a concreción empírica los proyectos conjuntos. En este momento, tiene grandes desafíos frente a la crisis multidimensional en que derivó la primera crisis mundial y a al cual el ALBA-TCP busca dar respuesta como proceso de integración autónomo post-neoliberal.

Las respuestas del ALBA-TCP a la crisis multidimensional del Capital

La actual crisis del capitalismo, más allá de las discusiones sobre si es o no en efecto la "última" y terminal del sistema, plantea problemas impostergables para la construcción de un mundo más justo, de respeto a los derechos de la naturaleza y a la vida de las grandes mayorías, tal como se proponen los países del ALBA-TCP. Veamos cómo los países integrantes de la *Alianza* han buscado hacer frente a dicha crisis multidimensional y hasta donde han llegado en sus objetivos.

Crisis energética y *Petrocaribe*

En el terreno energético, aunque el ALBA aún no pone en marcha la *Empresa Grannacional de Energía, Gas y Petróleo*, la República Bolivariana de Venezuela desarrolló un mecanismo de cooperación energética más amplio que los territorios incluidos en el ALBA-TCP: Petrocaribe, el cual, se estructura a partir de los principios de comercio justo establecidos en la *Alianza Bolivariana* y puede considerarse como un derivado de ella. El tratado constitutivo de Petrocaribe se firma el 29 de Junio de 2005 (Petrocaribe 2005); posteriormente se sumaran Haití (2006), Nicaragua (2007), Honduras (2007), y Guatemala (2008). Con la motorización del ALBA a partir de los ingresos petroleros venezolanos para el financiamiento de los proyectos conjuntos, irá creando una convergencia económica al rededor del recurso energético, propiciando el establecimiento de una Zona Económica ALBA-Petrocaribe: ECOALBA-TCP (Linares 2013).

Petrocaribe se concibe como un mecanismo para la elaboración y articulación de políticas y planes de abastecimiento energético: petróleo y derivados, gas, electricidad, así como cooperación tecnológica, capacitación y desarrollo de infraestructura, todo para le región del Caribe; se incluyen, además, las energías eólica, solar y geotérmica. En cuanto al petróleo, principal fuente de comercialización y financiamiento de los proyectos del acuerdo, se establece un proceso de comercialización preferencial (en términos concesionarios o favorables) a través del cual Venezuela financia, mediante escalas, una porción por cada barril de las importaciones totales que realicen los países miembros, estableciendo un período de balance de pago a una tasa del 2%, y del 1% si los precios del barril superan los 40$, teniendo un período de dos años para iniciar el repago. Un porcentaje del pago puede hacerse mediante el comercio compensado (intercambio de productos) (Petrocaribe 2005).

Los términos del acuerdo permiten aliviar la carga fiscal de los países miembros, reduciendo el peso de la deuda externa en

su PIB, así como evita afectar de manera severa la reducción de las divisas, incentivando el ahorro (unos 200 millones de dólares aproximadamente para 2012) y aliviando la presión sobre el tipo de cambio (Bailey, 2014:146-147).

La iniciativa cuenta con proyectos de producción conjunta, a través de la creación de empresas mixtas entre la filial de PDVSA, PDV Caribe, y los países miembros. Hasta el momento existen estas empresas en Belice, Cuba, Dominica, Granada, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristobal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, El Salvador y Haití[3]. Igualmente, cuenta con una iniciativa para el financiamiento de proyectos sociales y económicos, el Fondo ALBA-TCP-Petrocaribe, cuyo capital inicial aportado por Venezuela fue de 50 millones de dólares, y posteriormente se fue nutriendo, principalmente, del 25% de la factura petrolera financiada a los países miembros. En 2009 se crea el Fondo Integral Petrocaribe, que permite a Venezuela a otorgar 0,5$ por cada barril exportado fuera de los convenios de cooperación (Aponte, 2014:172-173). Con el porcentaje financiado de la factura petrolera se financian en términos favorables proyectos de desarrollo del sector público sin condicionalidad alguna en contrapartida (a diferencia de los créditos otorgados por organismos internacionales, como el FMI, que impone condiciones legislativas y políticas).

Estadísticamente, las Empresas Mixtas creadas bajo la iniciativa Petrocaribe han tenido un impacto positivo en los países en que se desarrollan los proyectos energéticos conjuntos, tanto para cubrir las demandas energéticas, como en la creación de empleos directos e indirectos. Por ejemplo, en Dominica y Granada proyectos de infraestructura de plantas para la distribución de combustible, aportan el 100% de la demanda del sector eléctrico; en Antigua y Barbuda, Haití, Nicaragua, y San Cristóbal y Nieves, proyectos de infraestructura eléctrica, aportan respectivamente, el 20%, 17%, 22% y 18% de la demanda. En conjunto de todos los proyectos financiados se han creado 13.902 empleos directos y 28.861 empleos indirectos en las fases de construcción, y 5.581 empleos directos y 16.626 empleos indirectos en las fases de operación (Aponte, 2014:170-172). Por su parte, con el Fondo ALBA-TCP-Petrocaribe se han financiado 69 proyectos socioproductivos de 10 de los países miembros, y con el Fondo Integral Petrocaribe se financiaron una docena de proyectos agroalimentarios (sumando

3 Véase las empresas constituidas y los porcentajes de participación en sus capitales en: Aponte, 2014:165

un monto de 24,3 millones de dólares). En total se encuentran en ejecución 15 proyectos, otros 4 en fase de culminación, 4 pendientes de desembolso y 1 por iniciar y 1 en fase de diseño (los datos son del 2008, Aponte, 2014:173-175; datos más actuales con respecto a Dominca, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas en: Girvan, 2014).

Desde el punto de vista geopolítico, Petrocaribe ha permitido acercar los procesos políticos del ALBA a los países del Caribe que, aunque pequeños, conforman un bloque: CARICOM, representando una fuerza política importante en las definiciones de los organismos multilaterales de la región, principalmente la OEA y la CELAC. Geográficamente, el bloque aumenta la dimensión al incluir los tres canales de paso por el Caribe de mayor importancia: Canal de la Mona, Canal del Viento y Canal de Yucatán. La República Bolivariana de Venezuela, al demostrar la posibilidad de un comercio compensado y solidario entre economías con desarrollo asimétrico, ha establecido una base de apoyo continental y un liderazgo para proponer y ser escuchada, y muchas veces acompañada, en la definición de los procesos de regionalismo. Ejemplo de ello es el avance de Petrocaribe y el apoyo incondicional dado por el CARICOM a Venezuela ante las amenazas del decreto del presidente Barack Obama que calificaba al país bolivariano como "amenazada inusual" para la seguridad de Estados Unidos. Esta alianza intentó ser quebrada por Estados Unidos con un intento fallido que buscaba financiar con 20 millones de dólares para el consumo de energía a los países del CARICOM. Otro ejemplo reciente es la negativa de dichos países para aplicar la Carta Democrática Interamericana a Venezuela.

Por tanto, los avances de Petrocaribe son indudables, pero el esquema plantea ciertos problemas dentro de los mismos límites en que se desarrolla, y un problema de orden estructural.

Para el primer grupo, se observa que el esquema de comercialización (compra-venta/intercambio), por sus mismos principios, depende en buena medida de la visión económica de los gobiernos participantes, con lo cual, el ascenso vía electoral de un presidente que no comparta la necesidad del comercio solidario, puede causar tensiones dentro del grupo (como la sensación de pagos o el abandono de los proyectos) y, si sucediera en Venezuela (aunque poco probable, no deja de ser posible) el esquema seguramente llegaría a su fin (no hay un aparataje legal ni político que lo impida). Este último escenario es factible, no ya a través de la derrota electoral de la Revolución Bolivariana, sino de la desestabilización interna y los proyectos conservadores para derrocar al presidente Nicolás Maduro. De igual forma, más allá de los datos sobre la generación de empleos, se debe garantizar que estos se man-

tengan dentro de las condiciones de seguridad óptimas para los trabajadores y las trabajadoras; asimismo asegurar las condiciones de justicia laboral de las personas (fundamentalmente cubanas) a las cuales, se les cambia la prestación de sus servicios en el comercio compensado. Otros problemas atañen al beneficio real que obtienen los pueblos en contraste con el beneficio de los capitales privados que intervienen en los procesos asociados a la producción y comercialización de energía, así como los beneficios que obtienen las industrias y empresas privadas con el mejoramiento de las condiciones de abastecimiento energético. Finalmente, la iniciativa depende fundamentalmente de la fluctuación de los precios del petróleo, que recientemente han sufrido una caída considerable luego del *boom* en 2008 que lo colocó por encima de los 100$ por barril, llevándolo alrededor de los 40$ por barril; con ello se expone la inestabilidad del acuerdo por la deuda petrolera contraída por Venezuela, por ejemplo con China, exponiendo de forma concomitante la capacidad de pago de la deuda de los países miembros del acuerdo con Venezuela. Igualmente, dicha volatilidad pone en riesgo todo el sistema de compensación, financiamiento y desarrollo energético generado al rededor de Petrocaribe.

En el orden estructural, el esquema no rompe con el patrón energético capitalista (actualmente en crisis), y hasta ahora no ha impulsado proyectos conducentes a desarrollar alternativas energéticas que puedan suplir las demandas de las grandes mayorías sin depender de los combustibles fósiles. Aunado a ello, el esquema supone la intensificación de la producción de desechos asociados a dicho patrón, así como la acentuación de la extracción de crudo en Venezuela y las consecuencias ecológicas que ello conlleva (principalmente en la Faja Petrolífera del Orinoco, en cuyo bloque "Boyacá 2" explotado por Petrocaribe se garantiza el suministro a largo plazo para los beneficiarios del acuerdo); con lo cual, no se cumple el principio del ALBA-TCP de respetar los derechos de la naturaleza.

Crisis alimentaria y soberanía alimentaria

En cuanto a la crisis alimentaria, el 23 de abril de 2008, los países de la *Alianza Bolivariana* firmaron un Acuerdo para Implementar Programas de Cooperación en Materia de Soberanía y Seguridad Alimentaria (ALBA 2008a); con éste se creó una Red de comercio de ALBA Alimentos y un Fondo de Seguridad Alimentaria del ALBA, con un capital inicial de 100 millones de dólares y un financiamiento de 0,5$ por barril de petróleo exportado por Venezuela fuera de convenios de cooperación, siempre y cuando se cotice por encima de los 100$. Posteriormente, en mayo de ese mismo año, Venezuela propuso la creación

de un Banco de Materias Primas Agrícolas para el financiamiento de los pequeños y medianos productores, asignar 100 millones de dólares a la cartera agrícola del Banco del ALBA para el financiamiento de proyectos presentados por los países dentro del proyecto ALBA Alimentos, entre otras medidas (Aponte, 2014:237-239).

El 2 de febrero de 2009, los países del ALBA y de Petrocaribe firmaron el Acuerdo de Soberanía y Seguridad Alimentaria, y constituyeron una Empresa Grannacional en materia agroalimentaria (ALBA-Petrocaribe 2009a y 2009b). Por su parte, Venezuela (2008), Bolivia (2008), Ecuador (2008) y Nicaragua (2009), decretaron diversas leyes con el fin de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria[4] en sus respectivos países, que vienen a reforzar los proyectos bajo el proyecto ALBA Alimentos. Estas son: Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria (Vzla), Ley Marco de la Política Boliviana sobre el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada (Bol), Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (Ecu), y Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Nic). Junto a las respectivas constituciones, estas leyes brindan a los gobiernos importantes mecanismos legales para la acción en torno a la soberanía y seguridad alimentaria de sus respectivos países (Aponte, 2014:235-236). Hay que señalar que en la iniciativa ALBA-Alimentos participan países que no tienen legislación sobre materia de soberanía y seguridad alimentaria (Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Surinam), así como países que no pertenecen ni al ALBA ni a Petrocaribe (Argentina, Brasil y Paraguay) (Aponte, 2014:233).

A través del Fondo ALBA-Alimentos se han financiado 12 proyectos agrícolas y agropecuarios en Belice, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Surinam, por un monto total de 31 millones de dólares. Para el período 2005-2011, la categoría de exportación más dinámica intra-ALBA fue la de alimentos y agricultura, y de ésta, la categoría amplía de mayor comercialización fueron los bienes intermedios. (Aponte, 2014:210 y 245). Esto supone la posibilidad de complementar y concatenar productivamente las cadenas de producción y comercialización de la *Alianza Bolivariana* y Petrocaribe. Sin embargo, al analizar las particularidades, se observa un mayor margen de exportación por parte de Bolivia (más de mil millones de dólares), Ecuador (más de mil millones de dóla-

4 Para observar con detalle el debate en torno a la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria véase: Aponte, 2013.

res) y Nicaragua (más de cuatrocientos millones de dólares), frente a Cuba, Venezuela, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Dominica (ninguna sobrepasa los 23 millones de dólares); además, las categorías de transporte y capital no representaron ningún aumento, con lo cual una posible complementariedad productiva agroalimentaria enfrenta grandes retos para la articulación real y efectiva. Entre los principales productos comercializados se encuentran: tortas de soya y aceite (Bolivia), diversos pescados (Ecuador), carnes bovinas (Nicaragua), frijoles, azúcar, cigarros y ron (Cuba), frutas, especialmente bananas (Dominica), aceite bruto (Venezuela), harina de trigo, arroz (San Vicente y las Granadinas). El dinamismo de este sector también se constata al ver que en Venezuela, Ecuador y Bolivia, cuatro de los *commodities* más importantes en cuanto a la producción-comercialización de alimentos a nivel mundial: maíz, soya, arroz y trigo, (los cuales representan al ingesta calórica del 75% de la población mundial), tuvieron un aumento significativo en la producción, particularmente el maíz y arroz en Venezuela, soya y arroz en Bolivia, arroz y maíz en Ecuador, y en menor medida el trigo (Aponte, 2014:220, 243-245, 247).

Esto demuestra el impacto del comercio intra-ALBA en material agroalimentaria, pero también los retos. Primero, en cuanto a la posibilidad de diversificar la producción de alimentos en los distintos países y establecer un encadenamiento productivo agroalimentario *planificado según necesidades reales* (y no según demanda del mercado) que permita abastecer a la población en base a sus requerimientos. Segundo, en cuanto a la participación de los capitales privados inmersos en la iniciativa ALBA-Alimentos, cuya lógica de apropiación es contraria al acceso universal que por derecho tienen los pueblos del mundo, y en este caso de la región ALBA. Aquí hay que apuntar la deuda histórica que tienen la región con la reforma agraria, aún inconclusa e incompleta pese a ciertos avances dentro del bloque de la *Alianza*. En tercer lugar, la dirección verticalista del proyecto, que otorga a los gobiernos la sensación de "control" sobre las variables que pudiesen interferir en la consecución de los objetivos, evita expandir la iniciativa a la participación de las comunidades campesinas organizadas para que su incidencia en la producción-comercialización agroalimentaria sea mayor frente a la penetración de los capitales privados. Esto, aunado a la dependencia que tienen los programas del financiamiento proveniente de la renta petrolera venezolana, impedirá que la políticas instrumentalizadas superen el umbral de lo asistencial (aún más frágil por la caída de los precios del petróleo) para alcanzar una verdadera *soberanía* alimentaria en el espacio ALBA, es decir, la capacidad para que nuestros pueblos tengan acceso universal y seguro a alimentos sanos,

nutritivos y culturalmente adecuados a sus necesidades (¡y urge frente a la crisis alimentaria actual!).

La crisis financiera y la NAFR

Con respecto a la crisis financiera que estalla en 2007, producto de la especulación sobre el mercado inmobiliario (Toussant, 2008) y el proceso de financierización que adquirió la economía mundial como mecanismo de acumulación vía especulación, es decir, dinero que se convierte en más dinero sin depender (en apariencia) del trabajo productivo, acentuando la idea de que el sistema se encontraba frente al agotamiento de la ley del valor y la preeminencia del "trabajo inmaterial"[5], incentivó la renovación de las discusiones en América Latina y el Caribe sobre la necesidad de establecer una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) (Rosales, 2012:77-104). Entre los países pertenecientes al ALBA, Ecuador y Venezuela participaron en la discusión con propuestas propias que chocaron con las propuestas de países como Brasil y Argentina, cuya visión de la creación de una NAFR, particularmente con respecto a la creación del Banco del Sur, entraban en contradicción con las propuestas ecuatoriana y venezolana. Para Ecuador y Venezuela, la línea principal de trabajo buscaba la renovación de las instituciones financieras regionales de manera soberana -alejadas de las instituciones del centro- de manera tal que funcionasen como palanca para impulsar dinámicas financieras en sintonía con el desarrollo productivo complementario en la región; esto, permitiría hacer frente a los problemas de las economías latinocaribeñas considerados estructurales, estos son, fragmentación productiva con estructuras poco integradas, reprimarización y desigualdad en los términos de intercambio, exportación neta de capitales y poca diversificación productiva (Rosales, 2012:94-99).

Ésta convergencia política permitió avanzar en la propuesta de una NAFR dentro del bloque del ALBA. El 26 de enero de 2008 se funda el Banco del ALBA (BA) con un capital de mil millones de dólares y una línea de crédito de mil más. Inicialmente integran el BA_ Venezuela, Nicaragua, Cuba, Bolivia y Venezuela (ALBA 2008b; Aponte, 2014:262), países a los que se agregaran según su ingreso al ALBA San Vicente y las Granadinas y Dominica. El BA está concebido como un banco de desarrollo para el financiamiento de proyectos productivos, innovación científica, complementariedad y desarrollo de cadenas productivas, agregación de valor al procesamiento de materias primas,

5 Un desmontaje agudo de estos errores lo podemos encontrar en: Vega, 2008.

programas sociales, iniciativas asociativas entre los gobiernos signatarios, así como la creación de fondos para la solidaridad social y la emergencia ante desastres naturales (ALBA 2008b; Aponte, 2014:263-264). En noviembre de ese mismo año, los países del ALBA + Ecuador, que en ese momento no había ingresado al espacio de integración, decidieron constituir una zona monetaria regional.

El 16 de octubre de 2009, con Ecuador como miembro pleno del ALBA, se suscribe entre éste gobierno y los de Venezuela, Bolivia, Cuba, Honduras y Nicaragua el Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), conformado por un Consejo Monetario Regional del SUCRE (CMR) como máximo organismo de decisión, conformado por tres componentes: (1) La Cámara Central de Compensación de Pagos, encargada de la compensación y liquidación de las exportaciones-importaciones aprobadas, para lo cual utilizará el Banco del ALBA como banco agente; (2) el Fondo de Reservas y Convergencias Comercial, como organismo coadyuvante del funcionamiento de la Cámara para reducir las asimetrías entre los países y el financiamiento de déficit temporales que se generan en ella, así como cualquier otro mecanismo decidido por el CMR; (3) y una Unidad de Cuenta Común, "sucre", (XSU), emitida de maneras exclusiva y excluyente por el CMR para el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones a través de la Cámara (SUCRE 2009). Para el comienzo de las operaciones en 2010 se estableció un tipo de cambio 1 XSU=1,2506 $, y se realizó una asignación total de 152.000.000 XSU repartidos así: Bolivia 20.800.000 XSU; Cuba 20.000.000 XSU; Ecuador 24.800.000 XSU; Nicaragua 19.200.000 XSU y Venezuela 67.200.000 XSU. Los niveles de asignación de sucres son restablecidos dos veces al año (Rosales, 2012:132; Aponte; 2014:287).

El BA y el SUCRE forman parte de las estratégicas acordadas por el ALBA para conformar una Zona Económica de Desarrollo Compartido. El BA ha logrado financiar diversos proyectos relacionados con las Empresas Grannacionales: ALBA Cultural (6.520.158$ autorizados), Centro Regulador de Medicamentos ALBA para el Registro Sanitario de Medicamentos ALBAMED (345.875$ autorizados), ALBA Energía (416.200$ autorizados), así como el Proyecto Grannacional de Alfabetización y Post-Alfabetización (8.000.000$ aprobados). También se han financiado intercambios entre Venezuela y Bolivia, y proyectos de asistencia en Haití, entre otros proyectos aún por aprobarse (Aponte, 2014:264). El BA ha tenido cierto dinamismo en el financiamiento de proyectos especialmente sociales de corte asistencialista, así como de intercambio bilateral; pero hasta ahora no se ha financiado algún proyecto que conlleven a la complementariedad productiva en la Zona

Económica proyectada, ni proyectos de convergencia entre las bases populares organizadas en sus esquemas productivos propios. Además, el BA no cuenta con un sistema de datos públicos para democratizar el conocimiento de su cartera de proyectos, así como para poder analizar sus avances. Esto, aunado a la burocracia que rodea el sistema de aprobación de los recursos, impide un funcionamiento eficiente del banco, y empuja en dirección a su alejamiento de los objetivos para los que fue creado.

El pasado 9 de julio del 2015 el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha dicho que propondrá la incorporación del ALBA al Banco BRICS recientemente creado. Recientemente, en la celebración de su VII Cumbre efectuada en julio de 2015, estos países ha constituido un Banco de Desarrollo con un capital de 100 mil millones de dólares con un fondo común igual, e hicieron un llamado para que los Estados eliminen el "proteccionismo" y las barreras no arancelarias y apoyen las gestiones de la Organización Mundial del Comercio (Telesur 2015g y 2015h). Se puede afirmar que la tendencia más segura , si se produce una posible vinculación del ALBA al Banco de los BRCIS y la lógica económica que vienen impulsando, que no sólo se mantiene dentro de un horizonte capitalista, sino que asume una posición *librecambista*, es a la desaparición *de facto* del ALBA en cuanto bloque contrahegemónico.

En cuanto al SUCRE, ha venido posicionándose dentro de la Zona Económica del ALBA como un mecanismo confiable y eficiente para las transacciones comerciales entre los países signatarios. En 2010 se realizaron 6 operaciones comerciales por un monto de 10.107.642 millones de sucres; ya para 2011 se realizaron 431 operaciones, por un monto de 216.131.680 millones de sucres, aumentando el volumen transado en un 2,038% y las operaciones realizadas en un 7,038%; en 2012 se realizaron 2.647 operaciones, es decir, hubo un incremento de 513%, representando un monto transado de 852.066.603,84 de sucres (el equivalente a 1.065.850.114,74 $). Sin embargo, para 2013 disminuyen las operaciones levemente a 2094, representando un monto de 727.185.020,64 de sucres (esto es, 908.950.312,71$). Entre 2010 y 2013 se realizaron 5178 operaciones por un valor total de 1.805.490.946,78 de sucres (unos 2.257.764.461,64 $). El tipo de cambio respecto al dólar vario desde 1 XSU=1, 2501$ en 2010 a 1,2488 dólares por cada sucre.

Sin embargo, algunas detalles del comercio mediante el SUCRE revelan deficientes que muy bien pueden corregirse. En primer lugar, Venezuela representa el principal receptor de las importaciones con el 60,7% en 2010, 83,64% en 2011 y 92,7% en 2012; en total, entre 2010 y 2013, el 95,78% de las operaciones fueron realizadas entre Ecuador

y Venezuela. Esto no es casual, siendo estos dos países los principales impulsares de la iniciativa. Pes ea ello, es una tendencia que debe ser corregida mediante una planificación concertada que permita diversificar el comercio hacia otros países, priorizando las áreas que puedan servir para una posible complementariedad productiva. Ello conlleva a plantear la pregunta de sí, ¿es la unidad de cuenta el camino hacia el incentivo de la diversificación productiva, necesaria para la complementariedad, o es ésta la que permite la convergencia monetaria? La discusión no es sencilla a nivel técnico y político (Rosales, 2012:112.134), pero cualquiera que sea la respuesta que se instrumentalice en el espacio del SUCRE, ella debe ir acompañada de un plan que permite reorientar de manera sostenida en el tiempo los vínculos económicos entre los países del ALBA del centro del sistema hacia la construcción de un propio *autocentro* con una *espiral* solidaria. En segundo lugar, existe igualmente una altísima tendencia de participación del sector privado en el uso del SUCRE, representando el 72,3% de las transacciones en 2010, el 92% en 2011, 92% en 2012, para un total de 96,94% entre 2010-2013. Si el SUCRE quiere desarrollar una política acorde a los fundamentos de la *Alianza Bolivariana*, debe revertir esta tendencia e incentivar, primero, la participación de Proyectos y Empresas Grannacionales en la utilización del mecanismo, y segundo, la participación de aquellas formas de organización popular con esquemas socioproductivos. La principal fuerza que tiene los países bolivarianos para luchar contra el fetichismo del capital es la conciencia de las clases populares trabajadoras, en ellas ha de apoyarse para poder consolidar en el largo tiempo histórico, el proceso de liberación que encarna el ALBA

La crisis bioecológica: los límites del extractivismo

Finalmente, en cuanto a la crisis bioecológica del sistema capitalista, el ALBA se alimenta de la visión de los pueblos originarios del continente de respeto a la vida de la naturaleza, presente a través de Bolivia y Ecuador, estableciendo el 17 de octubre de 2009 una Declaración Especial por una Declaración Universal de la Madre Tierra (ALBA 2009a). La visión profundamente antisistémica allí presentada ha sido mantenida en las declaraciones políticas de diversos años (ALBA 2009b; ALBA 2010), y consensuada en diversos organismos multilaterales.

Sin embargo, por lo dicho anteriormente de los procesos de integración económica que se han venido desarrollando intra-ALBA, así como las formaciones económicas capitalistas de los países miembros, se observa la tendencia a mantener los procesos de acumu-

lación basados en modelos capitalistas/neo-extractivistas. El reciente ciclo de ascenso de los precios de las materias primas imprimió un auge económico a los gobiernos de la ALBA, todos con una economía dependiente y monoproductora de estos "commodities" (Vázquez, 2013:24-45). Ello ha permitido el impulso y sostén de las políticas sociales y asistencialista que caracterizan a los procesos políticos particulares de los países ALBA, con lo cual, estos países han establecido un patrón de acumulación denominado como neoextractivista. Dicho patrón determina las estructuras capitalista del Estado basado en la apropiación territorial a gran escala de los recursos naturales en detrimento de los ecosistemas y sociedades establecidas en los mismos; esto conlleva a fuertes confrontaciones directas entre aquellos Estados con los movimientos sociales y de éstos últimos con los capitales transnacionales (Gudynas, 2011; Acosta 2011; Lander 2011; Svampa, 2011). Esta dificultad no es menor y su complejidad[6] plantea una serie de preguntas de orden general y particular con respecto a la posibilidad histórica de construcción de nuevas formas de metabolismo social que permitan continuar con la vida en el planeta, y el camino que están siguiendo los países del ALBA (y el continente) frente a la disyuntiva en que el capitalismo ha colocado a la humanidad. ¿Pueden las sociedades latinoamericanas *desarrollarse* en el sentido moderno-capitalista? ¿Deben hacerlo para poder alcanzar un umbral post-capitalista? ¿Cómo conjugar los objetivos generales para saldar la deuda social de injusticia y exclusión, que ha conllevado una reinserción en el sistema vía el extractivismo, con los objetivos estratégicos de las luchas de transformación y los objetivos históricos para trascender al capitalismo? ¿Cuáles son los límites de los modelos de acumulación impulsados por los países del ALBA para redistribuir la riqueza? ¿Cómo romper el círculo vicioso entre: extraer recursos dañando la naturaleza para invertir en políticas sociales, o no extraer para proteger la naturaleza y no contar con los recursos necesarios para atender a las mayorías históricamente excluidas? ¿Cómo tejer una red entre los diversos procesos de creación de nuevas relaciones metabólicas que se están generando a nivel local? Éstas preguntas y los problemas que plantean deberán ser enfrentadas, tarde o temprano, por los gobiernos del ALBA, y de su resolución práctica dependerá, en buena medida, de

6 Para tener una lectura panorámica de esta complejidad, entre muchos otros, véase: Boron (2013:134-151) que plantea la discusión entre "extrativismo" y "pachamamismo" y la crítica al desarrollo que supone la complejidad del *buen vivir* o *vivir bien* de los pueblos originarios (2013:153-184); y a Terán Mantovani (2013) quien analiza la discusión planteada por Boron desde un horizonte post-extractivista.

si el proceso continúe, *o en dirección a la liberación de los pueblos, o vuelva a ser postergado hasta un futuro incierto.*

Conclusiones

1| La *Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio entre los pueblos,* surge como respuesta a las reconfiguración de la topología de relaciones de poder y acumulación que se sucedieron en el sistema capitalista producto de la primera crisis mundial desatada en los setenta y cuyos efectos se prolongan hasta la primera década del siglo XXI.

2| La *Alianza* se plantea dar una repuesta al proceso de subordinación neoliberal impulsado por Estados Unidos con el mecanismo del ALCA, proponiendo un proceso de regionalización autónomo basado en los principios de *cooperación, solidaridad y complementariedad,* con lo cual se busca generar un espacio alternativo al metabolismo del capital.

3| Frente a la crisis energética, el ALBA-TCP puso en marcha el mecanismo de Petrocaribe que ha permitido el financiamiento solidario del consumo de energía de varios pequeños Estados insulares y Estados continentales, permitiendo hacer frente al déficit de energía de los mismos. Así mismo, ha posibilitado el financiamiento de diversos programas de producción energética con el establecimiento de empresas mixtas, y otros programas de orden agrario, social, etc. Sin embargo, el mecanismo continúa siendo una respuesta a la crisis energética dentro del patrón que mueve la economía capitalista, basada en su mayoría en combustibles fósiles, sin representar aún una alternativa al metabolismo del sistema y su patrón de consumo energético. No se han desarrollado fuentes alternativas de producción-consumo energético.

4| Como respuesta a la crisis alimentaria, alguno países del ALBA-TCP han avanzado en la creación de legislación sobre la materia, así como en mecanismos de cooperación y financiamiento de programas agroproductivos que permitan el acceso a la población de los bienes de consumo básicos. Además, existe el potencial intra-ALBA de construir

un encadenamiento productivo en este reglón. Sin embargo, el control vertical de los mecanismos, la dependencia de la renta petrolera venezolana, la falta de una planificación que corrija los efectos indirectos del mercado y la ausencia de una reforma agraria profunda se convierten en obstáculos sistemáticos para conformar una respuesta realmente *soberana* ante la crisis alimentaria global.

5| Por su parte, frente a la crisis financiera, la puesta en marcha de mecanismos como el Banco del ALBA y del SUCRE han significado avances importantísimos en comparación con la historia reciente de los intentos en la región por configurar una Nueva Arquitectura Financiera Regional. Pese a ello, tanto el Banco como el SUCRE tienen varios problemas para su funcionamiento óptimo que, de no ser enfrentados a tiempos, degenerarán los mecanismos arrastrando los problemas de las economías que pretenden ayudar a desarrollar.

6| Finalmente, frente a la crisis bioecológica a la que el capitalismo ha sometido a la naturaleza en su totalidad, llevando al extremo sus ciclos de renovación natural y destruyendo las condiciones de la vida en el planeta, el ALBA-TCP, pese a su posición política que recupera la cosmovisión ancestral sobre los derechos de la Madre Tierra, colocándola como sujeto y no como objeto, sus procesos económicos se sostienen sobre un modelo neoextractivista de consecuencias bioecológicas considerables para le naturaleza que de no ser superado en mediano plazo, conllevará a la regresión de los logros sociales de los países miembros a causa de sus mismos límites como modelo de acumulación, así como daños irreparables a los sistemas naturales que ocupan los territorios de los países miembros (principalmente la cuenca del Caribe, la cuenca amazónica, la cuenca andina).

En conclusión, el ALBA-TCP continúa siendo uno de los mecanismos de regionalización más dinámicos y prometedores para la construcción de una integración realmente autónoma en Nuestra América. Por ello, aportar en la solución de los problemas planteados deberá ocuparnos con la mayor atención científica posible. Dejaré esta cuestión para un próximo análisis.

Bibliografía

Acosta, Alberto 2013 (2011) "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición". En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo *Más allá del Desarrollo*. (Caracas:CELARG)

ALBA 2014 *Informe de gestión 2004-2014.*(http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2010 *Declaración especial sobre cambio climático.* 25 de junio de 2010. (http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2009a *Declaración especial por una declaración universal de los derechos de la Madre Tierra.* 17 de octubre de 2009. (http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2009b *Comunicado especial sobre cambio climático de la VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV conferencia de las partes en Copenhague.* 13 y 14 de diciembre de 2009. (http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2008a *Acuerdo para la implementación de programas de cooperación en materia de soberanía y seguridad alimentaria.* 23 de Abril de 2008 (http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2008b *Acta fundacional del Banco del ALBA*. 26 de enero de 2008 (http://www.alba-tcp.or)

ALBA 2004 *Declaración conjunta Venezuela-Cuba*. I Cumbre de la ALBA, La Habana, Cuba, 14 de diciembre de 2004. 14 de Dicimebre de 2004 (http://www.alba-tcp.or)

ALBA-Petrocaribe 2009a *Acuerdo de seguridad y soberanía alimentaria de los países miembros de Petrocaribe y el ALBA. ALBA Alimentos.* 2 de febrero de 2009 (http://www.alba-tcp.or)

ALBA-Petrocaribe 2009b *Acuerdo para la constitución de una Empresa Grannacional de Alimentos en el marco de Petrocaribe y el ALBA*.. 2 de febrero de 2009 (http://www.alba-tcp.or)

Amín, Samir 1983 "Crisis, nacionalismo y socialismo". En: VV.AA *Dinámica de la crisis* (México DF: Siglo XXI Editores)

Aponte García, Maribel 2014 *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP.* (Buenos Aires:CLACSO)

Aponte García, Maribel y Polanco, Henry Rosa 2013 "Alternativas a la Crisis Alimentaria. La Soberanía en la Alianza Bolivariana, el Comercio Intra-ALBA y las Cadenas Regionales de Alimentos" En: Suárez Salazar, Luis y Amézquita Gloria (comps) *El Gran Caribe en el siglo XXI. Crisis y respuestas.* (Buenos Aires: CLACSO)

Arrighi, Giovani 1983 "Una crisis de hegemonía". En: VV.AA *Dinámica de la crisis* (México DF: Siglo XXI Editores)

Bailey, Peter 2014 "La sostenibilidad, en el Caribe, del Acuerdo Petrocaribe" En: Jacqueline Laguardia Martínez (coord) *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*. (Ruth Casa Editorial/Instituto cubano del Libro)

Boron, Atilio 2013 *América Latina en la geopolítica del imperialismo.* (Caracas: El Perro y La Rana. Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2012)

Boron, Atilio 2008 *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. (Hiru)

Briceño Ruiz, José 2007 *La integración reginoal en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas.* (Mérida: Vice Rectorado Académico Universidad de los Andes)

Contreras, Miguel Ángel (2011) *Una geopolítica del espíritu. Leo Strauss: la*

filosofía política como retorno y el imperialismo estadounidense. (Caracas:CELARG)

Cuba Debate 2015 "El mundo se queda sin agua, según la NASA". (http://www.cubadebate.cu) 18 de Junio de 2015

Girvan, Norman 2014 "¿Es el Alba un nuevo modelo de integración? Reflexiones sobre la experiencia de Caricom" En: Jacqueline Laguardia Martínez (coord) *El Caribe, sus islas y el difícil camino de independencia, identidad e integración*. (Ruth Casa Editorial/Instituto cubano del Libro)

Gunder Frank, André 1983 "Crisis de ideología e ideología de la crisis". En: VV.AA *Dinámica de la crisis* (México DF: Siglo XXI Editores)

Gudynas, Eduardo 2013 (2011) "Desarrollo, extractivismo y buen vivir. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa". En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo *Más allá del Desarrollo*. (Caracas:CELARG)

Katz, Claudio 2011 *Bajo el imperio del capital* (Buenos Aires: Ediciones Luxemburg)

Landa, Roger (2015) "Auge y caída del ALCA" Disponible en: http://www.alainet.org/es/articulo/173403

Lander, Edgardo 2013 (2011) "El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas". En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo *Más allá del Desarrollo*. (Caracas:CELARG)

Linares, Rosalba 2013 "La construcción de un espacio económico en el ALBA-TCP: ECOALBA-TCP" En: Suárez Salazar, Luis y Amézquita Gloria (comps) *El Gran Caribe en el siglo XXI. Crisis y respuestas*. (Buenos Aires: CLACSO)

Petrocaribe 2005 *Acuerdo de cooperación energética Petrocaribe.* (http://www.pdvsa.com)

Ryly y Delgado 2011 "Cambios estructurales en el mercado petrolero global (1965-2009). Un análisis a través del comportamiento cíclico del precio del petróleo". En: *Revista del BCV* (Caracas) Vol. XXV, n.º 1 enero-junio

Rosales, Antulio 2012 *Revisitando el desarrollo. Construyendo nuevos vínculos: El Banco del Sur y el SUCRE* (Caracas:CELARG)

Svampa, Maristella 2011 "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?" En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo *Más allá del Desarrollo.* (Caracas:CELARG)

SUCRE 2014 *Informe de gestión 2013* (http://www.sucrealba.org)

SUCRE 2013 *Informe de gestión 2012* (http://www.sucrealba.org)

SUCRE 2012 *Informe de gestión 2011* (http://www.sucrealba.org)

SUCRE2009 *Tratado constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE).* 16 de Ocubre de 2009 (http://www.sucrealba.org)

Telsur 2015 "Países del BRICS acuerdan cooperación económica hasta 2020". 10 de julio de 2015. (http://www.telesurtv.net)

Terán Mantovani, Emiliano 2013, "Neblina sobre los horizontes post-extractivistas: ¿no hay alternativas? Notas críticas sobre "América Latina en la geopolítica del imperialismo" de Atilio Boron". Versión digital disponible en: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=173154

Tooussaint, Erick 2008 "La coyuntura económica internacional y la explosión de la burbuja de la deuda privada y del sector inmobiliario". En: Carmen

Bohórquez (coord.) *Memorias del III Foro Internacional de Filosofía de Venezuela. Humanismo, socialismo y revolución.* (Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura/ Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad)

Vázques Heredia, Omar 2014 *ALBA-TCP: Integración contra-hegemónica y desarrollo autónomo.* (Caracas: Fondo Editorial Willian Lara)

Vega Cantor, Renán 2008 *Un mundo incierto. Un mundo para aprender y construir.* (Caracas: El Perro y La Rana. Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2007)

Veraza, Jorge 2003 *El siglo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos. Guía para comprender el siglo XX muy útil para comprender el siglo XXI* (Edición digital disponible en: http://www.jorgeveraza.com)

Wallerstein, Immanuel 1983 "La crisis como transición". En: VV.AA *Dinámica de la crisis* (México DF: Siglo XXI Editores)

Políticas alternativas sobre drogas

Prevención o victimización en jóvenes

Susana Mallo

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

En el Siglo XXI las palabras jóvenes, violencia y drogas se han transmutado en un complejo enjambre, dónde a veces se hace imposible deslindar la relación fáctica que corresponde a cada una de ellas. Sobre estas palabras han caído signos estigmatizantes difíciles de separar. Nuestra propuesta apunta a desarrollar la pregunta ¿por qué ésta asociación de significantes, señalando a los jóvenes como los principales culpables de la violencia, la delincuencia y las drogas? Asociación asumida por una parte importante de las sociedades latinoamericanas. Por ello, analizamos las consecuencias que este proceso trae aparejadas sobre todo en las capas sociales más vul-

Abstract

The words young, violence and drugs, in the XXI century have been transmuted into a complex swarm, in which sometimes becomes impossible to demarcate the factual relationship corresponding to each of them. On these words have fallen stigmatizing signs that are difficult to separate. Our proposal aims to develop the question ¿Why does this association of signifiers pointing to young people as the main culprits of violence, crime and drugs exists? Association assumed by an important part of Latin American societies. Therefore, we analyze the consequences that this process brings with

neradas. Para acercarnos al tema, observamos las razones objetivas y subjetivas reinantes en sectores sociales amplios.

it especially in the most violated social strata. To approach the issue, we look at the objective and subjective reasons prevailing in broad social sectors.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Alternative drug policies: Prevention or victimization of young people

Susana Mallo

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de México. Fue Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay.

PhD in Social Sciences from the University of Buenos Aires and PhD in Political Science from the Autonomous University of Mexico. She was Dean of the Faculty of Social Sciences of the University of the Republic of Uruguay.

Palabras clave

1| Jóvenes **2|** estigmatización **3|** drogas **4|** criminalización **5|** miedos **6|** represión **7|** legitimidad **8|** estado

Keywords

1| *Young* **2|** *stigmatization* **3|** *drugs* **4|** *criminalization* **5|** *fear* **6|** *repression* **7|** *legitimacy* **8|** *state*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

MALLO, Susana Políticas alternativas sobre drogas: Prevención o victimización en jóvenes. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 311-332, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Políticas alternativas sobre drogas

Prevención o victimización en jóvenes

En el Siglo XXI las palabras jóvenes, violencia y drogas se han transmutado en un complejo enjambre, dónde a veces se hace imposible deslindar la relación fáctica que corresponde a cada una de ellas. Sobre estas palabras han caído signos estigmatizantes difíciles de separar. Nuestra propuesta apunta a desarrollar la pregunta ¿por qué ésta asociación de significantes, señalando a los jóvenes como los principales culpables de la violencia, la delincuencia y las drogas? Asociación asumida por una parte importante de las sociedades latinoamericanas. Por ello, analizamos las consecuencias que este proceso trae aparejadas sobre todo en las capas sociales más vulneradas. Para acercarnos al tema, observamos las razones objetivas y subjetivas reinantes en sectores sociales amplios.

Sin duda, un creciente malestar permea al conjunto de la sociedad, irriga su cuerpo y estados de ánimo: señalamos tres factores empíricos: a) el primero de ellos es el miedo creciente a la exclusión, la pérdida de certezas respecto de la seguridad laboral consecuencia de la persistencia de la crisis del capitalismo mundial que golpea nuestros países. Durante un lapso de tiempo, tales embates fueron amortiguadas por los esfuerzos de los llamados gobiernos progresistas, hoy en plena disputa con los sectores tradicionales y *reaccionarios* en la *reconstrucción* de su proceso histórico de hegemonía (también las palabras "reaccionarios" y "reconstrucción" usadas juntas ilustran la necesidad de pensar esta paradoja). La crisis política en Brasil y las derrotas electorales en Bolivia y Argentina son claros ejemplos de ello.

A la incertidumbre en la posibilidad de encontrar trabajo y permanecer en él, se suman b) las ineficiencias del sistema educativo, salud, previsión y el gran tema: seguridad. También existe en muchos de nuestros países c) gran desconfianza en los órganos que

deberían proteger a la sociedad civil, llámese policía, ejército o incluso instituciones gubernamentales como ministerios, sus campañas, refugios, agencias, emergencias y ventanillas varias.

Frente a estas incertidumbres, el círculo vicioso entre falta de estudios, empleo precario, y desocupación (mujeres en su gran mayoría), se hace patente con la ausencia de cambios significativos en las tasas de crecimiento y distribución más equitativa. También se observa falta de creatividad por parte de las políticas para ofrecer vías alternativas a las respuestas estatales de mera represión. Los problemas sociales de violencia y drogadicción no podrán ser controlados sin tener una respuesta inteligente y novedosa a este problema capital.

Las cifras indicadoras de esta situación son alarmantes, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe entre 1993 y 2003 el desempleo de los jóvenes aumentó del 12,4 al 16,6%, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. En las mujeres jóvenes la tasa de desocupación llegó al 20%. Para los años 2012/2013, los jóvenes fueron los más afectados por la falta del dinamismo laboral de años anteriores y su desempleo aumentó de 14% a 14,3%.

Los esfuerzos realizados por los gobiernos "progresistas" permitieron durante el período 2004-2014 disminuir la tasa de desempleo. Sin embargo, este proceso fue paradojal porque, simultáneamente, el tema de la inseguridad pasa a transformarse en la mayor demanda social. Las respuestas gubernamentales para un aumento de la "seguridad" realizaron una enorme inversión en seguridad y control, tal como lo muestran los últimos presupuestos nacionales. Lo cual ha promovido formas de lo que Agamben (2006) denominó el "estado de excepción", donde mediante "excepciones" varias (los adictos, los menores, los informales, tal o cual sector de empleo, la población de tales barrios), el sujeto sufre un proceso disciplinario en el cual el poder estatal hace del hombre en cuanto ser vivo ("población" para las políticas estatales) el propio objeto específico de su violencia. Es necesario investigar la relación tan estrecha como imperceptible entre el estado y su monopolio legal de la violencia.

Pretendiendo analizar qué ocurre con esos cuerpos excluidos del conjunto de la sociedad y lamentando el escamoteo de una discusión profunda del tema, señalamos que la falta de proyectos con "imaginación sociológica" sólo ha conducido a mayores niveles de violencia en los ámbitos públicos y privados.

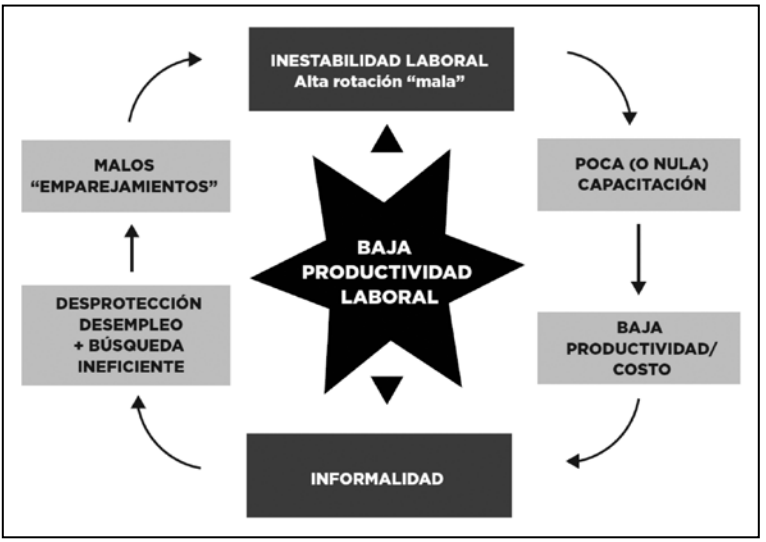

Fuente: Cepal, 2014.

"El fracaso es el gran tabú moderno" Richard Sennett (2000, 141)

El fracaso en nuestros días no es prerrogativa sólo de los pobres o los desfavorecidos, sino que se ha trasladado también a los sectores medios, como consecuencia del mayor volumen de las élites concentradoras de la riqueza, la cual despierta procesos de frustración que se revierten, sobre todo en jóvenes que sufren las formas concretas y simbólicas de la violencia en distintos planos de su vida, familiar, escolar y social.

En cuanto narración o guión disponible, el trabajo ha dejado de ser el fin deseado, las carreras laborales a largo plazo han llegado casi a su fin en este capitalismo flexible, motivo por el cual los sectores vulnerables y los sectores medios se enfrentan a la violencia de tomar decisiones diarias, en la búsqueda de trabajos o de su permanencia en ellos. La idea de fracaso también se asocia al temblor de los jóvenes en la construcción de un "yo" que a veces se transforma en frágil, maleable, que no cesa en su devenir, siempre abierto a nuevas experiencias, siendo uno de los motivos de trabajos de corto plazo, ante instituciones flexibles con riesgo constante de pérdida de ese empleo precario. Remitiéndonos al pasado inmediato, entre las décadas de los años 70 y 90 se elevó la educación, de niños y jóvenes en un promedio de tres a cuatro años de escolaridad media. Eso significa que los niños y jóvenes de hoy tienen mucha más educación que sus padres, pero al mismo tiempo que han internalizado la idea de que la educación es un bien que les sirve para la movilidad ocupacional, tienen muchas menos posibilidades

de incorporarse al mercado de trabajo, dado que el desempleo juvenil duplica o triplica el desempleo medio de la sociedad. Por tanto, por el lado de la brecha; más educación y menos oportunidades de empleo, más consumo de símbolos y menos posibilidades de consumo material, explican que haya una brecha de expectativas. "Por ejemplo, en países que tuvieron una tremenda expansión mediática, y un deterioro en las posibilidades y accesos a empleos en los últimos veinte años, tal es el caso de Venezuela, Brasil, México y Colombia, es donde más ha aumentado la violencia urbana. Alguna relación debe haber entre ambos factores, es decir entre la brecha de expectativas y las conductas disruptivas de la sociedad" (Martín Hopenhayn en Villalobos 2006, 124). Afirma este autor la existencia de un argumento contrario a todo esto y es que la desigualdad material aparece compensada por una cierta ilusión de igualdad simbólica, que actúa como un colchón de las contradicciones sociales.

¿Cómo construir ciudadanía y un ejercicio ciudadano en una sociedad que se sustenta en el uso del espacio mediático? En el enfoque liberal, el ciudadano tiene derechos políticos y civiles, y el ciudadano es aquel que no es coaccionado indebidamente por el Estado; goza de autonomía mientras no le haga mal al otro. Como parte de sus derechos políticos, puede elegir a sus representantes, aunque como hemos señalado esto no ha sido suficiente para el logro de la creciente forma de irrupción del estado con novedosas medidas represivas, producto de las nuevas tecnologías y el miedo acentuado por los medios de información. En la sociedad mediática o sociedad de la información, el ciudadano se define cada vez más en el ámbito comunicativo. Sin embargo, tema hartamente discutido, la concentración en pocas manos de los medios de comunicación masiva ha impedido la real significación de dichas formas de partición activa, y el ciudadano ha vuelto en muchos casos, a la condición de espectador, de receptor, teniendo pocas oportunidades de poder de participar activamente (esto me recuerda que los estudiantes trabajando en proyectos sobre participación cada vez necesitan más distinguir entre "participación" y "participación activa" porque, lamentablemente, no son sinónimos) en el diálogo público donde los medios abiertos tradicionales coartan o minimizan las noticias "inconvenientes", motivo por el cual los medios interactivos se han vuelto una importante herramienta con la que los jóvenes desarrollan una enorme creatividad. Cada vez más la ciudadanía, en una sociedad de la información donde la política se ha vuelto mediática, tiene que ver con el poder de ser emisor en la comunicación pública. Probablemente estos dos factores (la disponibilidad de derechos y el poder de participar activamente en el espacio comunicativo) están relacionados

(dicho con una expresión tanguera, "el que no llora no mama"). Sin el poder de emitir en los medios, el factor del logro de derechos se ve cada vez más restringido, porque es en ese espacio comunicativo donde se procesan también las demandas sociales y, por lo tanto, donde se ejercitan los derechos sociales. Hay una bisagra entre el reclamo de traducir permanentemente el crecimiento económico a derechos sociales (cosa que en gran medida no se hace), y la democratización del derecho a tener voz pública. Hopenhayn (en entrevista de Villalobos 2006, 126) plantea que aunque parecería racional pensar que las políticas de ajuste más fuertes fueron de las dictaduras militares…la mayoría de estas políticas se aplicaron en democracias que se presentan como ampliadoras de derechos pero que no dejan de administrar a través de una tecnocracia que dispone los ajustes y que tiene recursos limitados para las ampliaciones. Sus ejemplos más paradigmáticos son la década del Menemismo argentino y el PRI mexicano, ambos terminaron el siglo XX con los vicios tradicionales y con gobiernos de privatización, neoliberalismo y corrupción. Tal cual se ha afirmado son los sectores más jóvenes y desprotegidos las víctimas de una sociedad de la información muy asociada al consumismo. Puede ser esto el comienzo de la comprensión de la violencia juvenil en América Latina, en sus distintas manifestaciones. El costo social es muy grande en los planos social, ético, humano y económico. El aumento de la violencia y la inseguridad socavan la cohesión social y generan rechazo de amplios sectores sociales. La responsabilidad del estado se ve menoscaba ante su inoperancia y la ineficiencia de los responsables para garantizar los derechos de todos. La seguridad se vuelve un tema constante de preocupación pero, hasta el momento, los diagnósticos realizados en contexto de violencia juvenil han fracasado, la idea de víctimas y victimarios sólo ha "rozado" algunos estudios gubernamentales.

La gravedad y el dolor del fracaso pueden llegar a deteriorar las relaciones interpersonales, como así también los lazos afectivos, produciendo la ausencia de producción de formas adecuadas del "cuidado de sí mismo". Preocupación hoy ciertamente omnipresente en los medios y el mercado, ya Michel Foucault había destacado en su Historia de la sexualidad la importancia del cuidado de sí para vincular nuestra experiencia con las narrativas disponibles: "Las exigencias de austeridad sexual que se expresaron en la época imperial no parecen haber sido la manifestación de un individualismo creciente. Su contexto está más bien caracterizado por […] el desarrollo de lo que podríamos llamar un 'cultivo de sí', en el que se intensificaron y valorizaron las relaciones de uno consigo mismo." (Foucault 1984a, 42) Pero tanto en la antigüedad grecorromana o en el culto al cuerpo californiano a los que

se refirió, esta auto-contemplación sí permitía pensar que estamos de alguna manera ligados a determinaciones y de necesidades "cuya racionalidad comprendemos" (Foucault 1984a, 41). Siendo un defensor del pensamiento que interpele al desarrollo de los sistemas hegemónicos, demandando en forma constante cambios que aseguren algunas condiciones necesarias para un "cuidado de sí mismo" genuino, Foucault habló de prácticas del cuidado de sí que ya habían comenzado con los antiguos. Utilizando ejercicios centrados en diferentes momentos en la atención, el ayuno, la inmovilidad, el no perturbarse con lo exterior, o la meditación sobre la muerte, los filósofos greco-romanos cuidaron sus "almas". Sócrates enseñó esa relación entre el cuidado de sí (*epimeleiaheautou*) y el conócete a ti mismo (*gnothiseauton*), para destacar que todos tenemos un potencial a desarrollar.

Foucault planteó que ese tópico de la "inquietud de sí" que consagró Sócrates, fue retomado por la filosofía ulterior para llegar a ser ese "arte de la existencia que pretende ser"[1], y desbordándose de su contexto de origen y sus implicancias filosóficas primeras, fue adquiriendo progresivamente las dimensiones y las formas de un verdadero "cultivo de sí" que "ha impregnado las formas de vivir; se ha desarrollado en procedimientos, en prácticas y en recetas que se meditan, se desarrollan, se perfeccionan y se enseñan; ha constituido así una práctica social, dando lugar a relaciones interindividuales, a intercambios y comunicaciones y a veces incluso a instituciones; ha dado lugar finalmente a cierto modo de conocimiento y a la elaboración de un saber." (1984a: 43)

En la actualidad los equivalentes contemporáneos a las "doctrinas" de las que habló Foucault son las medicinas (alopáticas y "alternativas, los deportes y la "educación física", la "alimentación sana", los manuales de autoayuda y las cirugías estéticas, a través de los cuales vivimos nuestra "inquietud de sí". A diferencia de en los contextos aludidos por Foucault, en nuestra actualidad precisamente muchos jóvenes carecen de autoestima y eso los arrastra del registro de una auto-construcción sólo presente por ausencia al "no puedo" (el mismo "no puedo" que en los casos clínicos de depresión se generaliza). Aunque pensamos que la educación debería encauzarlos a pensar una vida con sentido, o al menos darles herramientas para tal "auto-reparación"

1 Definió las "tecnologías del yo" o "artes de la existencia" como "prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo." (1984a, 13-14)

constante, las nuevas generaciones se enfrentan a la frustración por no alcanzar el status conferido por los bienes y servicios que conocen de la pantalla pero que no pueden pagar en su vida, sin siquiera permitirse dudar acerca de que el status se identifique con el consumo. Pero aún en los sectores medios que sí pagan las cuotas para tal tipo de status, la autoestima no se compra.

Dicho por Pablo Fernández Christlieb "El estatus es la emoción de los insensibles. Gracias a titánicos esfuerzos de superación personal, los cursis han logrado recientemente algunas maravillas, como cambiar las cortinas por persianas, e incluso han aprendido a decir "¡qué cursi!" frente a un corazón de chocolate, pero siempre, de repente, fulgura una mancuerna con perlita, un olán al cuadro, un charol que los delata." (2005, 37)

La violencia y el sin sentido

En este momento histórico denominado segunda modernidad o momento postmoderno, la violencia ha dejado de ser patrimonio de los países "atrasados" (no desarrollados), para convertirse en un fenómeno global. Para un entendimiento de dicho proceso se hace necesario repensar dos conceptos como son modernización y subjetividad. El desacople de dichos conceptos ha producido una tensión en muchos casos insostenible.

La autonomía individual crece a la vez que disminuyen los procesos generadores de solidaridad y entendimiento, desacople éste donde un "yo sin un tú, un ellos, un nosotros" (Guillermo Rochabrun 1993, 146) separa a los seres humanos, en especial a los jóvenes, de una vida con referencias sin marcos de valores. El aislamiento produce soledad e impide la toma de conciencia sin la necesaria mirada del otro: "El problema que se plantea en la clínica por la frecuencia creciente en que la problemática del adolescente y la angustia que le es intrínseca, se expresa, no tanto como conflicto interno, conflicto psíquico, sino en actuaciones auto o hetero destructivas, con el peligro de vida o al menos de la integridad física y/o psíquica" (Marcelo Viñar 2009, 76).

El siguiente cuadro nos señala que los mayores índices de suicidio ocurren en los países con mayor nivel educativo, Chile y Uruguay. Sin duda las formas de violencia hacia y desde los jóvenes muestra diferentes facetas, que incluyen la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. El suicidio en los sectores juveniles en Uruguay muestra una de las tasas más altas de Latinoamérica.

Cuadro 1. América Latina y El Caribe (16 países): tasa de mortalidad por causas externas entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad, por sexo

País	Hombres				Mujeres			
	Total	Homicidios	Suicidios	Accidentes transporte terrestre	Total	Homicidios	Suicidios	Accidentes transporte terrestre
Argentina (2004)	81	17	19	16	17	2	5	5
Brasil (2004)	173	97	8	39	20	7	2	8
Chile (2004)	72	15	22	20	14	1	5	5
Colombia (2004)	228	159	12	26	28	13	5	6
Costa Rica (2004)	66	13	14	24	13	3	2	5
Cuba (2005)	55	14	10	16	17	4	5	6
Ecuador (2005)	131	55	16	32	25	4	9	6
El Salvador (2005)	242	176	16	32	34	18	8	5
México (2005)	94	23	11	33	17	3	3	7
Nicaragua (2005)	68	23	15	13	13	2	6	2
Panamá (2004)	90	36	12	26	16	2	5	6
Paraguay (2004)	96	43	9	19	26	3	5	6
Perú (2000)	45	3	2	10	14	1	1	3
República Dominicana (2004)	99	17	3	30	15	2	1	5
Uruguay (2004)	73	11	23	17	19	3	6	6
Venezuela (Rep. Bol. de) (2004)	271	112	9	37	28	6	3	11
Total América Latina (16 países)	141	68	10	30	19	5	3	6

Fuente: Organización Mundial de la Salud. Estadísticas de salud en las Américas, 2007. Washington, D.C.; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, y División de Población de las Naciones Unidas.

* Códigos de la V01-Y89 de la Clasificación Internacional de Enfermedades.

Por tanto, no podemos reducir la individualización fortaleciendo las autonomías sin aproximarnos a su complemento necesario; lo colectivo, porque los jóvenes se sienten parte de una comunidad que les es intrínseca en la medida que son aceptados y reconocidos en sus derechos y responsabilidad. ¿Qué desean los jóvenes? Sin duda, esta pregunta merece una reflexión acerca de alternativas viables. Debemos de suponer un cambio que posea nuevas formas y, de manera similar, una búsqueda de alternativas no construidas por expertos, sino dando participación a los jóvenes que indagan en las imágenes de lo colectivo, la música, las tribus, las libertades de acción, de elección. No se puede, ni se debe intentar trasladar valores decimonónicos a un mundo en constante transformación. No se puede ni se debe educar con métodos perimidos, ni se puede ni se debe reprimir a mansalva. En fin, es necesario aceptar los nuevos sueños que mueven a la juventud.

¿Puede hablar el subalterno?, nos plantea GayatriSpivak (1985) proponiendo una historia dónde la represión conduce hacia la violencia producto de desplazamientos ante la frustración del prejuicio y el maltrato. Tal cual se ha afirmado, los sectores más jóvenes y desprotegidos son las víctimas de una sociedad de la información muy cercanamente asociada al consumismo. Esto podría ser el comienzo de la comprensión de la violencia juvenil en América Latina en sus

distintas manifestaciones. El costo social es muy grande en los planos social, ético, humano y económico. El aumento de la violencia y la inseguridad socavan la cohesión social y generan el rechazo de amplios sectores sociales. La responsabilidad del estado se ve menoscabada ante la inoperancia y la ineficiencia de los responsables de garantizar los derechos de todos.

La seguridad se vuelve un tema constante de preocupación, pero hasta el momento los diagnósticos realizados en contexto de violencia juvenil han fracasado en proponer soluciones viables, la idea de "víctimas y victimarios" sólo ha rozado algunos estudios gubernamentales. Debemos señalar como un elemento fundamental las formas de la violencia simbólica existentes en las distintas formas del lenguaje y representaciones culturales que la sociedad impone a los sujetos por medio de procesos de aprehensión de una realidad muchas veces injusta. Para Pierre Bourdieu (1998, 12) la violencia simbólica es una "violencia amortiguada, insensible e invisible para su propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento". Esta violencia presenta siempre la paradoja de que también las víctimas son victimarios de sí mismos y, para los analistas (subalternos o no), instaura la auto-vigilancia ante el temor a dar armas (medios para ejercer la violencia) al racismo contra los naturalizados como "minorías étnicas", a los sectores ricos contra los desposeídos, a los sexistas contra las mujeres, al capital contra los trabajadores, etc. Por este motivo la violencia simbólica no puede terminarse por ley ni por decreto.

El problema de las drogas: entre la violencia y las normas de regularización

Como un escenario relevante a nivel mundial, la política de drogas se ha transformado en un problema que afecta todos los niveles de la sociedad. La total ausencia de una política unificada y clara sobre el consumo de drogas, representa un problema que afecta un negocio que maneja un enorme volumen de riqueza, con un alto dinamismo en su diversidad de productos, penetración de mercados y en la conexión con otros rubros delictivos. Las organizaciones (las legales y las otras) se han complejizado y adaptado constantemente como respuesta a las políticas de drogas implementadas por diferentes niveles de la comunidad internacional y por los gobiernos nacionales.

La respuesta de las políticas de drogas de corte prohibicionista, se basa en una política criminal orientada al endurecimiento de las penas, de las medidas policiales y militares de control de la oferta.

(Missa 2012). No obstante, la evaluación global de esta estrategia ha dado cuenta de éxitos limitados y de daños colaterales enormes. El estudio de la violencia del mercado de drogas, realizad en 2010 por Dan Werbet.al (2011) determina que es poco probable que el impacto de aplicación de la ley implique la reducción de la violencia: "desde una perspectiva de la política pública basada en la evidencia y en base a varias décadas de datos disponibles, la evidencia científica existente sugiere que la aplicación de la política de drogas contribuye a la violencia armada y a tasas de altas homicidio y que el uso de métodos cada vez más sofisticados para perturbar a las organizaciones involucradas en la distribución, podría paradójicamente aumentar su violencia. En este contexto, y dado que la prohibición no ha logrado sus objetivos reconocidos de reducción de la oferta de drogas, modelos regulatorios alternativos para el control de drogas serán necesarios si queremos reducir la violencia del mercado de las drogas sustancialmente." (Werbet.al 2011: 6)

Para el caso de "legalizaciones" de la marihuana, políticas desarrolladas en países como Canadá, algunos estados de Norteamérica y la ley aprobada en Uruguay, plantea que existen nuevas rutas en la búsqueda de soluciones alternativas al flagelo de las drogas. Es propósito de esta ponencia analizar, las consecuencias e impacto de dicha ley en el área sur de nuestro continente.

Luego de que la Corte de Apelaciones de Canadá consideró inconstitucional la prohibición del uso medicinal de marihuana, Canadá fue el primer país en legalizarla para uso médico en 2001 con las llamadas regulaciones del acceso médico a la marihuana (MMAR: Marihuana Medical Access Regulations). Las MMAR fueron derogadas y sustituidas por las actuales regulaciones de la marihuana para propósitos médicos (MMPR: Marihuana for Medical PurposesRegulations) que fue promulgada el 1/4/2014. El programa actual permite que los pacientes posean marihuana seca (flores o brotes) con una receta emitida por un médico canadiense practicante. La medicina está disponible de más de una docena de productores con licencia de salud (LP) aprobada. La dosis máxima que un médico puede prescribir es de 5 g/día y un LP no puede enviar por mes a un paciente mas de 30 veces su dosis diaria. Comestibles y concentrados no son legales para su venta a los pacientes de marihuana medicinal. Ya no se exige a los pacientes una licencia emitida por el gobierno como con las MMAR, pero quienes tienen esta licencia válida todavía pueden plantar. Los dispensarios en negocios abiertos también están operando dentro de una zona gris de la ley porque, como indican los opositores, la regulación actual sólo autoriza a los productores con licencia a vender direc-

tamente a los pacientes, sin embargo cada vez que un dispensario fue llevado a juicio los tribunales no han aplicado condenas. Sin embargo, el uso recreativo todavía sigue siendo ilegal pese a las zonas grises entre ambos usos. El flamante presidente Justin PierraTrudeau (vencedor en diciembre del 2015 con mayoría absoluta por el Partido Liberal, en Canadá considerado de centro y asumiendo en abril 2016), afirmó que los gastos de la criminalización de la sustancia por el gobierno (500 millones de dólares por año) son una pérdida y que la legalización del consumo recreativo reducirá las ganancias de los traficantes y el crimen organizado. El 26/4/2016 la ministra de salud del gobierno federal Jane Philpott declaró a la prensa que el grupo de trabajo por el gobierno para crear recomendaciones para la regulación del cannabis recreativo "pronto" se dará a conocer.

Por otra parte, en los Estados Unidos la "guerra contra la marihuana" fue algo más tardía que las políticas contra el alcohol (La decimoctava enmienda constitucional prohibió el alcohol, la famosa "Ley Seca" fue promulgada en 1919 y derogada en 1933 después de los desastrosos efectos de ese prohibicionismo). En 1930 se creó la Oficina Federal de Narcóticos (Federal Bureau of Narcotics) y en 1937 una de sus leyes fue la Ley del Impuesto a la marihuana (Marihuana TaxAct), que impuso un timbre a importadores, productores, intermediarios, consumidores, y especialistas que la recetaban o usaban (médicos, dentistas, veterinarios, farmacéuticos). Las plantaciones de cannabis amenazaban con producir papel mucho más barato que el derivado de la madera de árboles. Aclaremos que en aquel momento, por transliteración del español "marijuana", la palabra "marihuana" fue usada para nombrar tanto a la marihuana propiamente dicha como al cáñamo industrial (obtenidas por diferentes cruces y selecciones, son plantas de la misma especie y pueden seguir cruzándose entre sí, pero en la marihuana de la que hablamos hoy se potenció la concentración de TetraHidroCannabinol [THC]) y el cáñamo, -que necesita para su reproducción también las flores hembras donde se concentra la sustancia- se usó en la industria papelera. Hubo críticas de médicos que no veían motivos para la prohibición, pero la posible competencia de un producto más barato que además podía comprarse a México mantuvo firme al gobierno. La demonización y la prohibición se impuso sin que la opinión pública mayoritaria tuviera conciencia de que la marihuana y el cáñamo eran la misma planta.

El actual proceso de la legalización en Estados Unidos viene siendo largo y complicado, porque el consumo está penalizado a nivel federal, mientras que los niveles de permisividad varían según el estado e incluso el condado. Esta paradoja siembra dudas con respecto a

los vaivenes del proceso y lo hace más vacilante en todo el país, aunque de hecho las "legalizaciones" se están acelerando. Hay Estados que aún penan el consumo como delito, en general permitir el consumo medicinal es la primera liberalización, hasta el momento Alaska, Colorado, Columbia, Oregon y Washington son los cinco Estados que más han avanzado, legalizando también el consumo recreativo. A diferencia de la legislación uruguaya, Colorado sí autorizó la venta a turistas. No se permite comprar marihuana a los menores de 21 en Estados Unidos, ni a los menores de 18 en Uruguay.

Aunque nos referiremos al proceso de legalización en Uruguay en la sección siguiente, destacamos que estas tendencias a la legalización de la producción, distribución y consumo de la marihuana son todavía una posición minoritaria aunque creciendo. Aunque ONU denuncia firmemente los efectos nocivos del mercado ilegal de todas las "drogas", su estrategia actual de "desarrollo alternativo" apunta a la reducción de las ofertas (solamente las plantaciones de coca se están reduciendo) mediante apoyos que permitan a los productores agrarios sustituir sus plantaciones por cultivos legales de otras especies para otros fines alimentarios o industriales. Pero simultáneamente plantea que para la producción de todas las drogas ilícitas "sin embargo, en términos generales los desembolsos brutos de fondos para el desarrollo alternativo de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han disminuido en un 71% desde la aprobación en 2009 de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas." (2015, xiii) Según el sitio web de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC) se estimó que un total de 246 millones de personas, un poco más de 5 por ciento de los mayores de 15 a 64 años en todo el mundo consumieron una droga ilícita en 2013. Aunque no es la responsable de los peores efectos provocados por las drogas sobre la salud, la marihuana es la sustancia ilícita más consumida mundialmente (población estimada en casi 182 millones de personas en el informe 2015, cifra con datos del 2013 y que no distingue entre los diferentes niveles de consumo) y su demanda crece a nivel mundial. La sofisticación de este mercado ilegal viene aumentando los niveles de tetrahidrocanabinol en el producto y hace más difícil su detección por las autoridades de la ley.

El caso de Holanda también es paradojal porque si bien está prohibido su consumo en otras circunstancias, existen coffe shops donde la marihuana se vende normalmente desde 1979. Portugal es el primer país europeo que oficialmente en el año 2001 abolió las penas

criminales para personas por uso de cocaína, heroína y metanfetaminas. De todas formas existen restricciones, una persona que posea más de la cantidad permitida, 25 gramos de marihuana, y 5 gramos de hachís, se hará acreedora de una sanción administrativa; además de la prohibición del uso público. En Colombia la autorización llega a 5 gramos de cannabis y 1 gramo de cocaína. Suiza y Bélgica autorizaron en el año 2013 y 2001 respectivamente la despenalización del uso del cannabis para uso personal de 10 gramos a mayores de 18 años. Ambos prohíben el uso en las calles y espacios públicos, bajo riesgo de ser multados. México es otro caso paradójico pues la Corte Suprema de Justicia consideró inconstitucional la prohibición de prohibir el cultivo a 4 plantadores que presentaron un amparo, lo que hizo que no se penalice su consumo y autoplantación, aunque la medida solo afectó a los 4 involucrados. Lo cual abre una serie de perspectivas interesantes a futuro. El Presidente Enrique Peña Nieto declaró que personalmente no estaba a favor de la legalización, pero que México sí puede ejercer una política de drogas diferente a los Estados Unidos y que estaría dispuesto a considerar la idea de regular legalmente la producción y consumo de marihuana.

Proceso de legalización de las drogas:

La caracterización de las drogas en tanto sustancias que alteran el funcionamiento físico y psíquico "normal" ha contribuido a la construcción de un estigma. Los prejuicios moralistas que asocian las drogas a lo desconocido, lo prohibido y lo temido, fetichizan la sustancia, que "[s]e convierte de esta manera en la responsable de todos los males que aquejan al mundo contemporáneo porque la palabra misma está funcionando como estereotipo, más que como concepto, como creencia, más que como descubrimiento científico investigado. ¡Es el chivo expiatorio por excelencia!" (Del Olmo 1998, 2)

Se visualiza desde esta perspectiva el consumo como un problema individual, desviando la mirada de las estructuras sociales que producen y reproducen este consumo, dándole forma. Desde este punto de vista "el problema" del consumo de drogas es producto de una narración, una construcción de sentido que, fetiche mediante, coloca al consumo de drogas (legales e ilegales, porque ambas son vistas como peldaños de una misma escalera) en asociación con ciertos grupos sociales que deben ser disciplinados y sus "problemáticas" naturalizadas: los medios masivos de comunicación asocian el consumo de drogas a la juventud y la peligrosidad.

Estas construcciones de sentido son el resultado de luchas simbólicas en las que grupos sociales pugnan por imponer un significa-

do asociado a los grupos de edad. El significado de lo que es "ser joven" o "ser adolescente" es parte de la puja en la que el mundo adulto, apoyado en los resortes sociales que controla (el Estado y su administración de las masas, el mercado y su concentración de capital, los medios de comunicación y su exhibición del éxito material o felicidad comprada en formato mercancía), impone un significado deficitario a la clase de edad que se ubica entre los 13 y los 17 años. Se produce de este modo, una construcción social del "otro" adolescente o joven que busca explicar, demarcar y clasificar esa "otredad", las más de las veces sin considerar sus propias percepciones y construcciones de sentido. Aunque es cierto que los menores están totalmente ausentes de la imaginación y aún de la imaginería de los legalizadores, es evidente que sí son carne de cañón del mercado ilegal y más aún cuando su curiosidad se combina con vulnerabilidades como la pobreza y desafiliaciones varias.

Así que en los últimos años se ha difundido una construcción de la adolescencia que lejos de reconocerla como sujeto de derechos, ha oscilado entre el estigma vinculado a la supuesta peligrosidad de este grupo social (basada en la asociación entre jóvenes-consumo de drogas-peligrosidad) y la exaltación de esta etapa de la vida, pero desde una construcción que refuerza la "moratoria social" fundada en la construcción del hedonismo como valor. Es decir, exigiéndoles prepararse para afrontar el consumo. Así, el mundo adulto ha oscilado entre la estigmatización y alejamiento de estos sujetos que son construidos como diferentes y peligrosos, y la exaltación mercantilista de las características que vincula a este tramo de edad. Abordar la problemática del consumo de drogas en adolescentes supone reconocer la complejidad de los procesos sociales que (re)producen simbólicamente esta problemática, y de las formas de intervención adecuadas para dar respuesta al problema en la educación y disciplinas sociales y de la salud.

Las mencionadas asociaciones adolescencia-consumo de drogas-descontrol-peligrosidad-delito parten en primer lugar de una construcción esencialista sobre los adolescentes, que esconde profundas diferencias sociales, de género, de valores y modos de vida. Posteriormente se establece desde distintos resortes de poder un vínculo entre esta categoría en apariencia homogénea que constituyen los adolescentes y el consumo de drogas. Varias son las estructuras sociales y los discursos implicados en este proceso: el poder judicial, el discurso médico, los medios de comunicación. Desde estas esferas se reproduce un discurso estigmatizante que demarca, excluye y aleja precisamente a los jóvenes consumidores de drogas.

Ya hemos destacado los aspectos estructurales del negocio de las drogas (legales o ilegales). En la actualidad mundial debemos

pensar las drogas como un negocio económico y también político. Problema que no puede ser encerrado exclusivamente desde el consumo, es necesario también –y fundamentalmente– pensar en quiénes producen y comercializan drogas legales e ilegales, y los beneficios económicos que esto les trae, elevándolos a la categoría de nuevos ideales a imitar. ¿A quiénes beneficia el negocio de la droga y el andamiaje montado por los medios de comunicación con sus efectos de instalar este consumo?

Este es también un negocio en el sentido político del término, en tanto que permite demarcar, separar y de este modo controlar a los segmentos de la población que se alejan de la normalidad y someterlos a biopolíticas paradójicamente centralizadas. Los intentos de revertir el consumo de drogas a través de campañas publicitarias han significado un esfuerzo importante por reducir el riesgo asociado al consumo de estas sustancias. Sin embargo, esta medida debe complementarse con la tematización del consumo de drogas en el ámbito de la educación formal. Sólo desde esta perspectiva es posible acercar a los adolescentes un abordaje integral de la problemática que supere la mirada de negación del otro.

Pensar en la familia como espacio exclusivo de contención y control frente a situaciones de consumo de drogas implica colocar el problema y depositar la responsabilidad de su solución en el ámbito de lo privado-social. Sin desmedro de la importancia de la familia, es importante colocar la mirada en el espacio de lo público como ámbito desde donde re-pensar el problema y abordar la búsqueda de soluciones. La venta y consumo de drogas legales e ilegales se apoya en estructuras sociales, económicas y políticas. Se trata de un problema eminentemente social y público.

Las políticas represivas del consumo se han orientado en la necesidad de demarcar, alejar y reprimir a los consumidores como mecanismo para garantizar el normal funcionamiento del orden y la integración social. Es necesario evitar los mensajes simplistas del tipo "sólo di que no" o "tolerancia cero", aventurar los esfuerzos educativos a partir de información creíble y racional.

En los últimos años la legalización del cannabis ha causado gran polémica, distintos países, en primer lugar Uruguay en el año 2013 ha sancionado la Ley 19.172 que permite la producción, venta y consumo de marihuana, con algunas restricciones, medidas tendientes al control y regulación del cannabis psicoactivo y sus derivados. La ley tiene como función "proteger a los habitantes del país de los riesgos que implica el vínculo con el comercio ilegal y el narcotráfico" mediante la creación de un mercado legal que intenta arrebatar al narcotráfico su monopolio del mercado real (que, por no hacer aportes es pura ganan-

cia para la delincuencia). Asimismo la Ley busca "reducir la incidencia del narcotráfico y el crimen organizado" mediante acciones que reduzcan el beneficio económico, es decir "arrebatarle parte del mercado". Destaquemos que, a diferencia de en los intentos norteamericanos, que dejaron el precio de la marihuana legal libre a los efectos del mercado (se ha criticado en el caso de Colorado, que traficantes de otros estados donde la marihuana es totalmente ilegal la hacen comprar para trasladarla y venderla allí ilegalmente), el estado uruguayo controla y unifica el precio final nacional.

Varios elementos que se han tenido en cuenta, la creación de "Clubes de cannabis" tales como los que existen en España y en varios países, que son un tipo de organización no gubernamental concebida para la producción pero regulando las cantidades para evitar que se de distribución ilegal hacia terceras personas, la regulación de la cantidad de venta mensual de 40 gramos en farmacias autorizadas, tema aún en discusión. Además las inscripciones de los consumidores en el Instituto de Regulación y Control del cannabis (IRCC), organismo público el cual emitirá permisos de licencias de plantación de marihuana permitirá un manejo racional y cuidado del consumo. Sólo se autoriza la tenencia por hogar de hasta seis plantas. Asimismo se prohíbe la publicidad y que se fume en espacios cerrados. El tema del registro tanto de consumidores como de plantadores, admitámoslo, podría causar la retracción de cierto porcentaje de los consumidores al mercado ilegal. La iniciativa legalizadota uruguaya pertenece al ex Presidente José Mujica quién afirmó que "la lucha contra el narcotráfico está perdida a nivel mundial" y por eso "se buscan alternativas".

Gráfico 2. Evolución de las incautaciones de marihuana en Uruguay. Serie 2003-2013

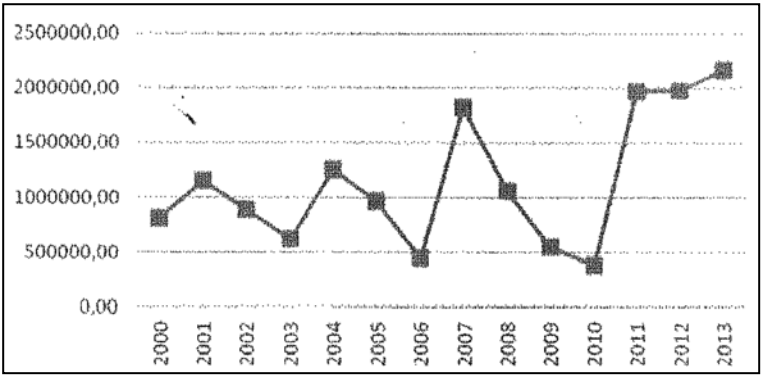

La reglamentación de la Ley ha tenido consecuencias de tipo político/social, pero de todas formas el proceso, de modo lento, continúa. Se ha demostrado que el destino de la marihuana entrada al país de forma ilegal permite la continuidad de las bocas de venta ilegal, por eso la represión del narcotráfico no se ha debilitado sino que se hace más firme. También se ha demostrado que ante la ausencia del producto o, como se lo denomina, "las góndolas vacías", el consumidor emplea drogas altamente perjudiciales como la pasta base de cocaína, droga más adictiva y que por su precio más bajo se asocia a todas las vulnerabilidades que mencionamos. En el artículo uruguayo "Caminando solos" (Marcelo Rossalet.al, 2012), que es parte del diagnóstico de la Junta Nacional de Drogas, aparece la figura de la calle en sus facetas más crueles y más allá de la ya gravísima "situación de calle": soledad, enfermedad, desocupación pero sobre todo desesperanza, a veces mitigada por la pareja, a veces por la familia. "'Elegir' estar en la calle […] no es sólo una forma de cuidar de los seres queridos [el núcleo familiar], sino también el resultado d una combinación entre adicción, vulnerabilidad y riesgos vinculados al consumo problemático de pbc [pasta base de cocaína], q determinan la cotidianidad d los sujetos, tornándose una condición d vida más q una elección consciente." (2012, 118) Estos consumidores estigmatizados no atinan a discutir el estigma que perciben y que también se auto-aplican en virtud de sus pequeñas sustracciones oportunistas: "Hay muchos enemigos en la calle. Corren mucho los rastrillos acá ¿viste?..." (2012, 88) La relación entre la venta ilegal y la violencia ya ha sido fehacientemente documentada. (Lind, Moenne y Willumsen, 2008).

"La palabra droga no puede definirse de correctamente porque se utiliza de manera genérica para incluir todo tipo de sustancias muy distintas entre sí, incluso en su capacidad de alterar las condiciones psíquicas y/ o físicas que tienen en común el haber sido prohibidas. Por otra parte la confusión aumenta cuando se compara con otras drogas permitidas con igual capacidad de alterar esas condiciones… como por ejemplo el tema del alcohol." (Del Olmo, 1982, 3) ¿Como re-armar este rompecabezas entre jóvenes, cultura, exclusión y drogas mientras las organizaciones gubernamentales no logran solucionar situaciones de violencia cada vez mayores? Aceptar la existencia de un sistema de producción basado en riesgos, amenazas y daños debe de estar situado en las formas de la nueva modernización donde "La idea republicana ni siquiera se detiene a disputar…sobre cuáles son las cosas que deben de ser conservadas en la memoria y cuáles deben ser arrojadas al olvido. Hace algo más

que cuestionar la selección: niega la virtud, la autoridad y la necesidad del recuerdo histórico y devalúa el pasado mismo." (Zygmunt Bauman 2001, 173) Los impactos de estos olvidos tienen como consecuencias la incertidumbre, los miedos, la inercia, la conjugación de individualización y anomia, los cuales producen efectos muy difíciles de revertir en nuestras sociedades, afectando los lazos sociales y llevando a la desconfianza en el otro, sobre todo si éste es el joven. La precariedad vital se ha vuelto pues un síntoma de nuestra civilización, debemos de señalar que en muchos casos el temor no se corresponde con situaciones reales puntuales sino que adquiere una dimensión metafísica pero no irreal. La necesidad de seguridad no se logra con aumento de penas, ni con medidas de "seguridad" que amenazan nuestras vidas privadas, encerrándonos en un mundo cada vez más pequeño. Debemos de crear nuevas formas de evaluación de modelos de desarrollo que superen a la mera enumeración de actos de violencia, en cualquiera de sus manifestaciones. Es posible crear modelos de integración proactivos que ofrezcan sistemas de protección y habilitación.

Los temas de seguridad humana están ligados a las crisis de las instituciones a las que se hace necesario recrear con memoria y con ética, dónde los sectores tradicionales o tradicionalistas y los sectores reaccionarios no tengan la prioridad absoluta en la creación y conformación de una vida plagada de amenazas y consecuentemente de pérdida de los espacios públicos, donde los prejuicios dan forma a una cultura simbólica marcada por los viejos prejuicios que tanto mal le han hecho a la humanidad. Ejemplo de ello, son la tolerancia cero, o la "lucha contra las drogas" fetichizadas e identificadas siempre con los sectores más bajos de la cadena y los que tienen menor incidencia real en un problema mucho más global y sistémico.

Si pensamos en estos "patios interiores de la democracia" (para usar la expresión de Norbert Lechner, 1988): apoyamos su afirmación de que "Escribo de lo que me duele. Hay que cerrar las heridas, por cierto, para no desangrar. Sobrevivimos. Para vivir, empero, no hay que olvidar las cicatrices, allí donde la piel perdió su sensibilidad. No recuperaremos lo perdido, pero podemos recordarlo. Los escritos son un ejercicio de memoria: memoria política." (1988, 14) Desde un punto de vista social, es necesario pensar en sociedades "homogéneas" o de culturas integradas y coherentes, que permitan pensar en un futuro donde vivir juntos en un mundo de diferencias, polivalente, con cartografías que integren el interés público y el bienestar individual, y que nos permitan aplicar los mejores argumentos

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2006b) Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida. España, Editorial Pre Textos.

Bauman, Zygmunt(1999/2001) En busca de la política. Argentina: FCE.

Bergman Marcelo (2016) Drogas, narcotráfico y poder.Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (1998/2000) La dominaciónmasculina. Barcelona: Anagrama.

Chool Han Byung (2014) La sociedad del cansancio. Barcelona: Editorial Herder.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014) "Juventud: realidades para un desarrollo con igualdad". Cepal, Desarrollo Social."Informe social de América Latina" (cap.III "Juventud: áreas críticas de la agenda para el desarrollo social", páginas127-156).

Del Olmo Rosa (1998) La cara oculta de la droga.Bogotá, Monografias Jurídicas, Número 58.

Fernández Christlieb, Pablo (2005) La velocidad de las bicicletas. México: Vila Editores.

Foucault, Michel(1984a/1983) Historia de la Sexualidad II. El uso de los placeres. Madrid Siglo: XXI.

(1984b/1987) Historia de la Sexualidad III. La inquietud de sí. Madrid: Siglo XXI.

Hopenhayn, Martin (2005) América Latina. Desigual y descentrada. Barcelona Buenos Aires. Edit Norma.

International Journal of Drug Policy, doi:10.1016/j.drugpo.2011.02.002

Junta Nacional de Drogas Documentos de Trabajo 2013 y 2014.

Lechner, Norbert (1988) Los patios interiores de la democracia. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Missa, (1998) Desafíos de un desarrollo humano: Individualización y capital social. PNUD.

Missa Gustavo (2014) Aportes y monitoreo de la Ley 19.172 el mercado de control y regulación del cannabis. Dimensión de la temática Gobernanza,

Organización Panamericana de la Salud; SocietyforStudy of Addiction; BMA (2010) La política de drogas y el bien público. Washington, (Organización Panamericana de la salud.)

Paternain, Rafael (2013) Ya no podemos vivir así. Ensayo sobre la inseguridad en el Uruguay. Montevideo, EditTrilce.

Rochabrún, Guillermo (1993) Socialidad e individualidad. Lima: Universidad Católica del Perú,

Sennett, Richard (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

Spivak, Gayatri C. (1985/1998) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" OrbisTertius, 3 (6), 175-235.

UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito) (2015) Informe Mundial sobre las Drogas.

Viñar, Marcelo (2009) "Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio." Montevideo: Editorial Trilce.

Villalobos Finol, Orlando (2006) "Martín Hopenhayn: La concentración de la propiedad sobre los medios atenta contra la democracia comunicacional" (entrevista). Utopìa y Praxis Latinoamericana, 11(33), 121-127.

Werb, Dan et al. (2011) "Effect of drug law enforcement on drug market violence: A systematic review."

Aportes de coyuntura

La sección de *Aportes de coyuntura* de la Revista *i+c* CLACSO tiene la intención de publicar expresiones y enfoques plurales acerca de las cuestiones políticas referidas a problemáticas locales, regionales y latinoamericanas.

La meta de este apartado es sumar y, eventualmente, impulsar controversias y/o acuerdos que contribuyan a la evolución de la disparidad de las posiciones que emergen desde la urgencia de la inmediatez de los tiempos de la coyuntura política y socioeconómica.

Las exposiciones teñidas de una clara mirada rigurosa que publicamos en este apartado son producciones de autores y/o colectivos orgánicos, con experiencias e itinerarios, sin limitaciones de las posiciones o matices ideológicos de los productores que proveen los textos aquí publicados. Los trabajos son expresiones y responsabilidad de los autores. En este número se presentan a la toma de posiciones en Brasil, expuestas por el Grupo de Trabajo CLACSO sobre integración regional en el *Manifiesto por la integración regional y unidad latinoamericana y caribeña*.

Manifiesto por la integración regional y unidad latinoamericana y caribeña

Grupo de Trabajo CLACSO
Integración regional y unidad latinoamericana y caribeña

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Los investigadores del GT Integración regional y unidad latinoamericana y caribeña de CLACSO, abajo firmantes, manifiestan su repudio a los procesos de desestabilización del gobierno de la Presidente Dilma Rousseff que pretenden imponer un golpe de Estado en Brasil.

La desestabilización forma parte de una amplia ofensiva internacional del imperialismo y sus aliados locales, de cerco y destitución de los gobiernos de izquierda y centroizquierda en América Latina y el Caribe, buscando destruir conquistas sociales y violar la soberanía nacional para imponer un nuevo patrón regulador neoliberal alineado a los Estados Unidos. Se trata de superexplotar y retirar los derechos de los trabajadores, desnacionalizar recursos naturales estratégicos, como el Presal, aislar los gobiernos populares sudamericanos, desmontar los avances en la integración regional latinoamericana y el diseño de una geopolítica del Sur, que viene ganando fuerte proyección con los BRICS.

El proyecto de golpe de Estado y de régimen de excepción se desarrolla en varios niveles:

a| En el intento de destitución del gobierno de Dilma Rousseff, sin la existencia de crimen de responsabilidad por parte de la Presidente que le dé respaldo constitucional;

b| En la persecución ilegal al ex presidente Lula, manifestada en la violación publica de su derecho a la intimidad, en el uso ilegal de coerción policial para cosechar su testimonio judicial y en la formulación de acusaciones sin cualquier prueba de infracción, con el objetivo de revocar sus derechos políticos e impedir su candidatura a la Presidencia de la República en 2018;

c| En la pretensión de imponer el parlamentarismo como régimen político, extinguiendo las elecciones directas para jefe de gobierno, por enmienda constitucional, sin plebiscito, violando el principio de la soberanía popular; y

d| En los intentos de criminalización de los movimientos sociales

Esta ofensiva se desarrolla a partir de la articulación entre los monopolios privados de los medios de comunicación, en particular la Red Globo de Televisión, y segmentos del Poder Judicial y de un Parlamento fuertemente comprometido con las grandes empresas y delitos financieros. Se trata de utilizar la manipulación mediática de la información para generar movilizaciones de masa fascistas que respalden la violación de la Constitución brasileña por el Parlamento y el Poder Judicial, tal como se intentó sin éxito en 2002, en Venezuela, y fue logrado en 2009, en Honduras, y en 2012, en Paraguay

Para responder a estas amenazas, el gobierno de Dilma deberá impulsar una amplia movilización popular en torno a la defensa de la legalidad, la profundización de las conquistas sociales y una agenda de desarrollo. Este es el único antídoto para frenar el régimen de contrainsurgencia que el imperialismo y la burguesía asociada y dependiente quiere imponer sobre la democracia reconquistada a sangre, sudor y lágrimas, por el pueblo brasileño, en la segunda mitad de los años 1980.

Grupo de Trabajo CLACSO Integración regional y unidad latinoamericana y caribeña

- Alicia Puyana, Economista FLACSO - Mexico
- Alexis Saludjan, Economista UFRJ - Brasil
- Camille Chalmers, Economista, Universidade de Porto Príncipe - Haiti

- Carlos Eduardo Martins, Cientista Político, UFRJ - Brasil
- Carlos Serrano Ferreira, Cientista Político, UFRJ - Brasil
- Dario Salinas Figueiredo, Sociólogo, Universidad Iberoamericana - México
- Didimo Castillo, Sociólogo, Universidad Autonoma do Estado do México
- Eugenio Espinosa, Sociólogo, FLACSO - Cuba
- Flavia Lessa Barros, Cientista Politica, UnB - Brasil
- Gerardo Caetano, Historiador e Politologo, Universidad de la Republica - Uruguay
- Gisele Lorena Gonzalez, Sociologa, Unicolombo - Colombia
- Idilio Mendez Grimaldi, Economista, SEPPY - Paraguay
- Jaime Preciado Coronado, Sociólogo, Universidad de Guadalajara - México
- Jorge Marchini, Economista, CIGES - Argentina
- Judite Stronzake, Pedagoga, Escola Nacional Florestan Fernandes - Brasil
- Julian Khan, Historiador, Universidad de Buenos Aires - Argentina
- Lourdes Regueiro, Economista, Centro de Estudios de las Americas - Cuba
- Mariana Aparicio Ramirez, Economista, Flacso - México
- Maribel Apunte Garcia, Economista, Centro de Investigaciones Sociales - Puerto Rico
- Olga Maria Zarza, Socióloga, Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios - Paraguay.
- Orangel Rivas, Economista, Ministerio de la Planificacion - Venezuela
- Orlando Caputo Leiva, Economista, REDEM - Chile
- Oscar Ugarteche, Economista, ALAI - Peru
- Ramon Torres, Embajador Itinerante de Ecuador - Ecuador

- Raphael Padula, Economista, UFRJ - Brasil
- Roberta Traspadini, Economista, UNILA - Brasil
- Silvina Maria Romano, Cientista Política, UNAM - México
- Verena Hitner, Socióloga, Centro de Estudios de Desarrollo - Venezuela
- Wagner Iglecias, Cientista Político, USP - Brasil

Entrevistas

Hans Egil Offerdal

Aquí presentamos una entrevista realizada en CLACSO TV por Martin Granovsky a Hans Egil Offerdal. Asesor de Asuntos Internacionales de la Universidad de Bergen, Noruega. Especialista en Teologías de la Liberación y Enseñanza Social Católica.

"CLACSO.TV" es una plataforma web de difusión de entrevistas, documentales y diversos registros audiovisuales que aborda temas de relevancia en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

Expresa una búsqueda de aportes al análisis de una multiplicidad de temas y problemas de la realidad política, educativa, social y cultural mundial, desde una perspectiva crítica, pluralista y académicamente rigurosa.

Se nutre de producciones propias y de aportes de otras agencias, canales y portales que contribuyen, desde el campo audiovisual, a promover el debate público informado sobre los grandes asuntos de la realidad contemporánea.

Es una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en asociación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

<http://www.clacso.tv/>

Hans Egil Offerdal

"El papa Francisco quiere una iglesia más humilde, con los pobres en primera fila"

por Martín Granovsky

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Resumen

Entrevista realizada por el periodista Martín Granovsky a Hans Egil Offerdal en la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de paz", del 9 al 13 de noviembre de 2015 en Medellín, Colombia. En la misma, se analiza las distintas implicancias para la iglesia católica de la asunción de Francisco I como Papa.

Abstract

Interview by journalist Martin Granovsky to Hans Egil Offerdal at the VII Latin American and Caribbean Conference on Social Sciences "Democratic Transformations, Social Justice and Peace Processes", from 9 to 13 November 2015 in Medellín, Colombia. In the same, it analyzes the different implications for the Catholic Church of the assumption of Francisco I as Pope.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Hans Egil Offerdal: "Pope Francisco wants a more humble church, with the poor in the front row"

Hans Egil Offerdal

Noruega. Asesor de Asuntos Internacionales de la Universidad de Bergen, Noruega. Especialista en Teologías de la Liberación y Enseñaza Social Católica. Candidatus Philologiae (M.Phil) en Cristianismo por la Universidad de Bergen.

Norway. Adviser for International Affairs, University of Bergen, Norway. Specialist in Liberation Theologies and Catholic Social Teaching. Candidatus Philologiae (M.Phil) in Christianity by the University of Bergen.

Palabras clave

1| Iglesia Católica **2|** Dogma **3|** Pobreza **4|** Política **5|** Estado

Keywords

1| *Catholic Church* **2|** *Dogma* **3|** *Poverty* **4|** *Politics* **5|** *State*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

GRANOVSKY, Martín Hans Egil Offerdal: "El papa Francisco quiere una iglesia más humilde, con los pobres en primera fila". *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (5): 341-346, segundo semestre de 2016.

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Hans Egil Offerdal

"El papa Francisco quiere una iglesia más humilde, con los pobres en primera fila"

MARTÍN GRANOVSKY

Hans Offerdal es un teólogo noruego que está con nosotros aquí en el stand de Clacso TV en Medellín. Hans, gracias por estar con nosotros. Cuando uno dice "teólogo" y dice "ciencias sociales" al mismo tiempo, ¿cómo se conjugan esas dos cosas?

Yo creo que básicamente se conjugan en la manera en que la ciencia social es sobre cómo interactúa el ser humano en la sociedad, entre sí mismo y con la sociedad como tal. La teología tiene que ver con cómo interactuamos nosotros como seres humanos en el mismo espacio que es un espacio social, por supuesto; y algunas veces dice la gente que la teología y la fe tienen que ver con nosotros y con Dios. Yo creo que en la teología lo más importante es el ser humano y el ser humano como un hijo de Dios y que nosotros aquí, lo que se trata de todo eso es ver cómo podemos ser mejores seres humanos en un mundo que Dios nos ha regalado y cuidar una vida que Dios nos ha regalado. Entonces, yo no veo muchas diferencias entre esos dos, son aspectos y enfoques diferentes, porque, claro, si uno pregunta a un cientista social "¿Qué opina usted del pecado?", el cientista social va a decir "No, a ver, no, en ese ámbito no trabajamos nosotros". Nosotros como teólogos y creyentes sí hablamos sobre el pecado, pero yo creo que también ahí es importante no pensar el pecado como "Bueno, ayer hizo algo mal o hizo una mentira", pero estamos hablando del pecado que amenaza contra la vida humana: la muerte, la violencia, o sea, todo eso que hace la vida más difícil para un ser humano.

¿Y la teología es una ciencia social?

Eso depende a quién pregunta, pero en el ámbito clásico sí es una ciencia humana y que en las universidades grandes la facultad de Teología es una facultad aparte de las otras facultades. Entonces, decir que es una ciencia social yo creo que es un poquito difícil históricamente, pero yo creo que se puede argumentar que sí también es una ciencia social.

¿Estás investigando la política o el despliegue teológico inclusive del papa Francisco?

Sí. Cuando usted dice "la política del papa Francisco", mi respuesta o lo que quiero decir inmediatamente es que el papa no hace política, eso es muy importante de entender.

Pero es un jefe de Estado.

Es un jefe de Estado en su manera de ser, bueno, jefe de Estado, pero ese no es su papel principal. Su papel principal es ser obispo de Roma, para empezar, y de ahí por tradición el obispo de Roma también es el líder de la Iglesia Católica, ¿no? Pero yo creo que es importante cuando nosotros estamos hablando ese ámbito de teología política o la iglesia política, muchas veces cuando los sacerdotes, obispos o hasta papas, cuando se involucran en favor de los pobres, cuando se involucran en favor de la justicia social, automáticamente viene la acusación de la derecha de que se están metiendo en un ámbito político. Yo digo, a ver, o sea, ahí hay dos comentarios: uno, y ese no es mío, es de Dom Hélder Câmara, el famoso obispo de Brasil, que dice que es raro, él dice "Porque cuando nosotros estuvimos con la derecha, cuando estuvimos en el lado de los ricos y poderosos, nadie dijo…".

Ahí no había cuestionamiento.

"Nadie cuestionó eso. Pero ahorita cuando estamos con los pobres, entonces, ya ahorita sí somos políticos". Yo creo que es importante regresar al evangelio y a la figura de Jesús, y uno se puede preguntar, relean los evangelios, los cuatro evangelios, ¿con quién estaba Jesús? Con los pobres, con los marginalizados, con los excluidos, él estuvo ahí. Y además dice, cuando anuncia su misión, "Yo estoy aquí para dar la buena noticia, el evangelio a los pobres". Entonces, una iglesia que quiere ser una iglesia verdadera y una iglesia de Jesús, como dice el gran teólogo salvadoreño Jon Sobrino, no tiene opción, necesita estar en el lado de los pobres, ese es el evangelio. Y yo creo que luchar por eso no es ser político, es ser cristiano, es ser creyente, es ser fiel a eso. Bueno, si alguien quiere hacer otra iglesia para los ricos, adelante, pero esa no es la iglesia de Jesús.

¿Y la iglesia que quiere Francisco cuál es?

Yo creo que la iglesia que quiere Francisco es la iglesia original de Jesús, creo. Ojo: también el papa Francisco es papa en la Iglesia Católica con todas las cosas malas y todas las cosas buenas que tiene la Iglesia Católica. Él está ahorita tratando de reformar algunas cosas ahí, más cómo se manejan todos los privilegios adentro del Vati-

cano y también en los obispados en todo el mundo y no es un hombre muy popular ahí adentro, o sea, ya lo quieren echar, ¿no? Pero yo creo que él también en el momento en que toma el nombre Francisco, es el primer Francisco, es el primer papa en la historia de la Iglesia que se atreve a tomar el nombre del gran san Francisco. Entonces, yo creo que él sí quiere una iglesia más humilde, una iglesia donde los pobres realmente están en la primera fila. También quiere una iglesia para todos, pero esa es la conversión que él dice a nosotros y los ricos y poderosos en este mundo, es una conversión y una invitación a una conversión a nosotros también, porque ni el papa Francisco ni los otros pueden cambiar este mundo solos, o sea, si no hacemos ese conjunto en solidaridad, nunca va a funcionar. Entonces, eso no es que nosotros vamos a estar aquí cruzados y esperamos a que Bill Gates y Carlos Slim hagan su trabajo mientras nosotros estamos aquí esperando, no; es un reto a ti y a mí igual.

¿Y el mayor desafío es el desafío de la curia o el desafío de la feligresía?

Yo creo que el mayor desafío es el ser humano, porque a veces podremos ser muy buenos, pero a veces, como sabemos, podremos ser unos no muy buenos, y eso empieza en el cotidiano, en lo familiar; o sea, con los amigos podemos ser maravillosos, pero si nosotros nos enojamos un día podemos ser también muy malos con nuestros propios amigos, nuestra propia familia. Entonces, yo creo que el reto más grande que tenemos aquí es nosotros mismos e intentar día a día ser un poquito como un espejo o un reflejo de Jesús, o sea, tomar a Jesús como un modelo, como él se comportaba en todo, cuando él se encontró con los ricos, con los pobres, con los seres humanos en las diferentes situaciones y cómo reaccionaba él. Si nosotros podemos hacer eso, o sea, ser un poquito… es peligroso decirlo, pero un poquito santos en la vida cotidiana, no solamente los domingos o los lunes, en la vida cotidiana, yo creo que ahí se pueden hacer milagros y eso, por supuesto, para los muchos sacerdotes, muchos obispos y arzobispos y cardenales que sabemos que son seres humanos también, y algunos de ellos reflejan a Jesús muy bueno, algunos de ellos no, ahí es difícil ver el reflejo de Jesús.

Hans, muchísimas gracias. Hans Offerdal, noruego, investigador en ciencias sociales, teólogo, aquí en Clacso TV en Medellín en la Conferencia de Ciencias Sociales.

Sociedad
y Artes

“Conozco la amplitud del tiempo”

Miguel Díaz Reynoso

El enfoque que organiza e impulsa este apartado es que existe una espesa e inquebrantable conexión visible, palpable y, a veces, ambigua, entre la esfera del arte y la sociedad.

Dicho vínculo se configura día a día, está compuesto por un entramado de canales e hilos que se construyen y disuelven al calor de los tiempos y las tensiones en que transcurren y se expresan actores la diversidad de contextos reales, sólidos y/o efímeros.

Una de las aspiraciones que sostiene a este apartado es sea un tributo más de las evidencias de lo fructífero que es la convivencia entre el arte y las ciencias sociales.

En este número presentamos una realización una presentación del pintor y dibujante Miguel Díaz Reynoso. Se muestran una serie de dibujos acompañados por reflexiones del autor denominados “Conozco la amplitud del tiempo”.

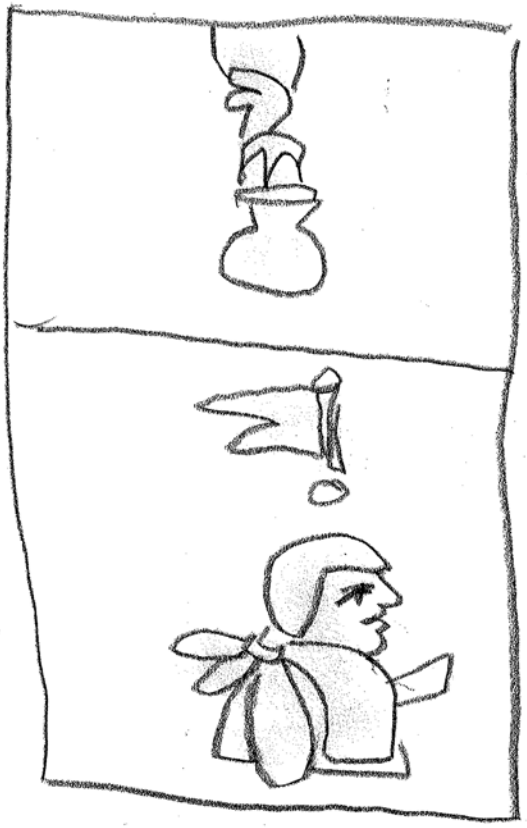

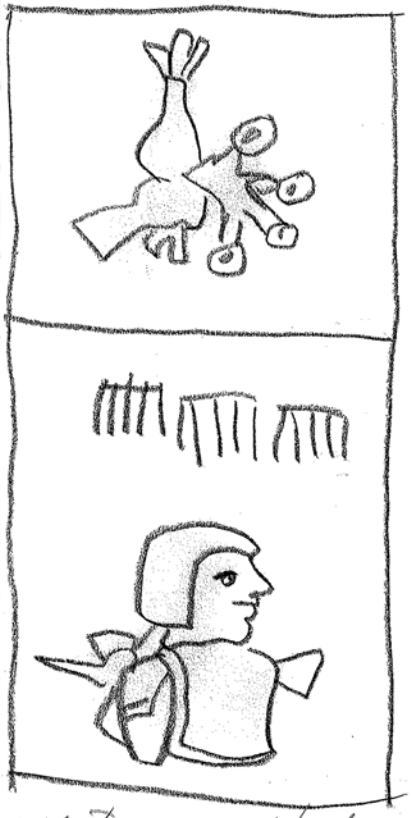

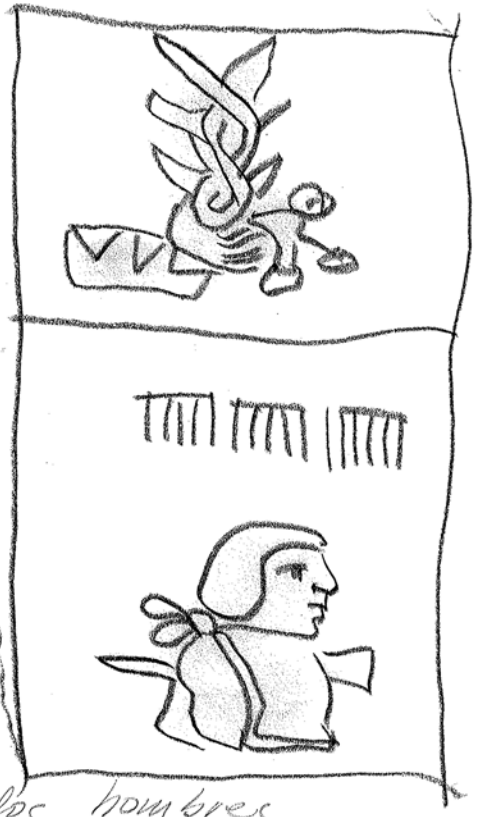

Estas son, en verdad, los pensamientos de todos los hombres de todas las epocas y paises = No los he creado yo. Si no son tan tuyos como mios, no son nada, o casi nada.

YO NO LLORIQUEO COMO
LLORIQUEAN EN TODO
EL MUNDO PORQUE LOS
MESES ESTÉN VACÍOS
Y LA TIERRA NO SEA
SINO UN REVOLCADERO,
UNA INMUNDICIA-

Se que soy fuerte
y que estoy sano

Se que soy inmortal.

Existo como soy: eso basta
Si nadie lo advierte
en el mundo,
me parece bien-
Y si todos y cada uno
lo advierten,
me parece bien-

Conozco la amplitud del tiempo

la soledad
me alivia.
Me distiende
la piel.
Recobro el sonido
de la vida interior.

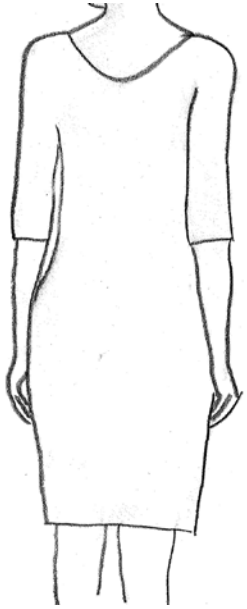

Si algo venero más que
otra cosa, es la extensión
de mi cuerpo, o de
cualquiera de sus partes

María Felix

ME NIEGO A DESPRENDERME DE LO QUE REALMENTE SOY.

MI VOZ PERSIGUE LO QUE MIS OJOS NO PUEDEN ALCANZAR.

ABARCA MUNDOS, PERO
NO INTENTES NUNCA
ABARCARME A MÍ.

Por la noche, abro la claraboya
y veo las constelaciones
dispersas, y todo lo que veo,
multiplicado hasta donde
alcanzo a distinguir,
linda con otras constelaciones,
aún más lejanas.

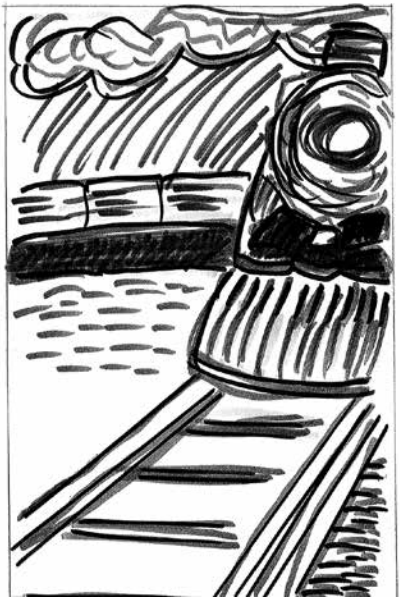

LA CABEZA ME DA VUELTAS
RUEDA LA MÚSICA,
PERO NO PROVIENE DEL ÓRGANO
ME RODEA LA GENTE,
PERO NO SON NADA MÍO.

Guía para la presentación de originales

Contacto:
revistalatinoamericana@clacso.edu.ar

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a todos los investigadores/as vinculados/as a los temas de ciencias sociales latinoamericanos. Los artículos seleccionados serán evaluados para su publicación mediante un sistema de revisión por pares.

La recepción de los originales por parte de *i+c* no implica por sí sola compromiso de publicación. Toda publicación está sujeta a la decisión editorial en relación con resultados de la evaluación, forma de presentación, tiempos, oportunidad, pertinencia, disponibilidad presupuestaria, referatos necesarios, características de la publicación, entre otras.

La revista incluye trabajos presentados en los siguientes formatos

- *Artículo de investigación científica.* Trabajo que presenta resultados originales de proyectos terminados de investigación. Se recomienda la división del documento en *Introducción*, *Metodología*, *Resultados*, *Conclusiones y bibliografía*.

- *Artículo de reflexión o ensayo.* Trabajo que presenta un estudio o reflexión en profundidad sobre una temática específica, desde una perspectiva novedosa. No es necesario, en este caso, incluir una estructuración metodológica de lo expuesto.
- *Reporte de caso.* Trabajo que representa los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- *Revisión de tema*. Trabajo resultante de la revisión crítica de la literatura sobre una temática en particular.

Pautas para presentación de artículos

1| Se aceptarán artículos en español y portugués, con una extensión máxima de 7.500 palabras (unas 20 páginas), incluida la bibliografía utilizada.
Los manuscritos deben estar escritos en Word con los siguientes requisitos:

- Letra Arial, cuerpo 12.
- Interlineado 1 ½
- Hoja A4
- Notas al pie: Letra Arial, cuerpo 10, interlineado simple.

2| Todos los artículos presentados a la *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica (I+C)* deben ser inéditos.

3| Se requiere que los trabajos se adapten a la normas de citación aplicadas por CLACSO, tal cómo se indica en el apartado final.

4| Se solicita que los trabajos incluyan un CV de no más de 60 palabras que indique su título de mayor grado, su actual cargo académico e institución, investigación actual, su labor profesional no académica y sus tres publicaciones más recientes.

5| El artículo debe tener un titulo de no más de 8 (ocho) palabras. Se podrán utilizar subtítulos para facilitar la lectura. La redacción se reserva la posibilidad de modificar títulos y subtítulos.

6| Un resumen en el idioma original (español o portugués) de no más de 200 palabras con ocho palabras claves que expresen el contenido del trabajo.

7| Deben presentarse en idioma inglés: Título, CV, resumen y palabras clave.

8| Los autores aceptan la evaluación de sus artículos por parte del referato de la revista, y envían sus trabajos con conocimiento de que eventualmente podrían no ser publicados.

9| Los autores enviarán su artículo electrónicamente a: revistalatinoamericana@clacso.edu.ar

10| Cada artículo deberá estar precedido de una hoja con los siguientes datos: Título del trabajo, nombre de el/los autor/es, indicando en cada caso cargo e institución a la que pertenece, dirección de correo electrónico, declaración de consentimiento de publicación y firma.

Normas generales para citas textuales y para citas bibliográficas

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo

"y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicaráseguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular" (Gambina et al., 2002: 119).

Normas para citar bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente de manera ascendente, de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

En caso de citar dos o más obras del mismo autor, ordenarlas según fecha de edición comenzando por la más antigua. En caso de que el autor de la obra citada sea, a su vez, el compilador de la misma, indicarlo entre paréntesis y de forma abreviada, luego del nombre del mismo. Si existen dos o más ciudades de edición y/o dos o más editoriales, las mismas se escribirán separadas por una barra sin espacios

- Apellido, nombre completo del autor
- (ed.) (eds.) (comp.) (comps.) (org.) (orgs.) [según corresponda]

- Año de edición (si se conoce, se puede colocar entre paréntesis el año de publicación original de la obra)
- *Título de la obra en cursiva*
- (Ciudad/es: Editorial/es)
- Vol., Tomo [si los hubiere]

Para artículos de libros

- Apellido, nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación [si corresponde]
- (ed.) (eds.) (comp.) (comps.) (org.) (orgs.) [según corresponda]
- *Título de la obra en cursiva*
- (Ciudad: Editorial)
- Vol., Tomo [si los hubiere]

Para revistas, diarios o periódicos

- Apellido, nombre completo del autor
- Año de edición
- "Título del artículo" (entre comillas, NO en cursiva)
- en
- *Nombre de la revista en cursiva* (subrayado)
- (Ciudad de publicación)
- Vol., Nº de la revista citada, día y mes.

Posición ética y corrección de las prácticas editoriales

i+c
Año III
Nº 5
Julio
Diciembre
2016

Principios éticos de publicación

Los trabajos publicados en la *Revista i+c* se encuentran sujetos a un sistema de evaluación por pares, lo que asegura el compromiso de calificación e integridad de parte de los investigadores que aceptaron realizar la evaluación. Éste procedimiento garantiza que los artículos poseen calidad y rigurosidad científica, adecuados a los cánones académicos vigentes en las instituciones educativas y de investigación reconocidas en la región.

La *Revista i+c* es una publicación semestral adherida a los principios éticos de la actividad de las ciencias sociales en los siguientes tópicos:

1. Honestidad de los autores

Todos los trabajos deben tener el listado de las referencias de los textos en que se basan, así como revelar las fuentes en el caso de haber tenido apoyo económico. Los trabajos no deben contener plagio ni malversación científica. La interpretación de éstos conceptos es la siguiente:

- Noción de plagio: calco fiel sin entrecomillar ni citar la fuente de ideas y/o datos; duplicado básico (resultados de investigación, procedimientos, tablas...); parafrasear

o transcribir ideas sin citar la fuente y/o modificando el sentido inicial. Utilizar textos propios publicados anteriormente sin expresarlo ni indicar la fuente.

- Concepto de dolo científico: Mandar en simultáneo a varios sitios un mismo trabajo. Segmentar en partes diferentes un trabajo que forma un mismo bloque conceptual y/o hipotético y/o metodológico. Usar datos falsos o no probados o fuentes inexistentes. No reconocer a todos los autores que participaron en un trabajo.
- Los autores/as tienen que manifestar los potenciales o reales conflictos de interés que se pueden sucintar con la publicación.

2. Obligaciones y derechos de los autores

- Mandar los escritos por parte de los autores presupone el conocimiento y aceptación de las normas de publicación, incluido la aceptación de un proceso anónimo de evaluación realizada por pares.
- Las personas que suscriben un texto deben estar de acuerdo con el envío a la revista y ser los autores de una parte importante del mismo.
- Los autores aceptan el resultado de la evaluación.
- Los artículos tienen que ser inéditos.

3. Proceso de evaluación

Los trabajos enviados a la revista se someten a un proceso de análisis realizado por pares con las siguientes características:

- La selección de los evaluadores se realiza en función de pautas y principios basados en la calidad de su producción científica e idoneidad en el tema.
- El proceso de evaluación será anónimo tanto para los autores como para los evaluadores.
- Los artículos y los resultados serán tratados confidencialmente.
- Los principios éticos en la investigación, el rigor científico y el aporte al conocimiento serán los principales parámetros de la evaluación.

- Los autores y los evaluadores deben revelar las causas que pueden desatar posibles conflictos de intereses.

4. Compromisos de los editores

- El equipo editorial tiene el deber y la autoridad para aceptar o rechazar los trabajos basándose en los resultados de las evaluaciones.
- Sólo se aceptarán los artículos que se ajusten a las normas editoriales.
- Los miembros del Consejo Editorial y Académico tiene el derecho de aceptar o no cualquier trabajo recibido, en caso de que no sé cumplan con las normas éticas y científicas de la revista. También pueden determinar la publicación de correcciones o retractaciones frente a lo que definan como errores.
- El equipo editorial preservará el anonimato de los evaluadores.

5. Mantener el nivel y la ética de los contenidos

Los miembros del equipo editorial se comprometen a:

- Verificar y preservar el nombre de los autores.
- Mantener el nivel y amplitud de los temas académicos.
- En el caso de ser necesario publicar: correcciones, clarificaciones, retractaciones y disculpas.
- Ser coherentes con el compromiso intelectual y ético con el tratamiento de los trabajos presentados.

Posición de la editorial y CLACSO

Las opiniones y narraciones expresadas en cada trabajo son de exclusiva responsabilidad de sus autores/as, la *Revista i+c* ni CLACSO se identifica necesariamente con los contenidos de los mismos.

Introducción **CARLOS FIDEL**

TEMA CENTRAL: LAS RELIGIONES SON UN MUNDO EN AMÉRICA LATINA

Poder, religión y post-neoliberalismo **FABIO LOZANO**

Política y religión en el Senado argentino: el debate sobre el matrimonio para personas del mismo sexo en 2010 **GABRIEL LEVITA**

Los dominicos y la construcción de una iglesia maya en Chiapas y Guatemala **GABRIELA ROBLEDO**

Neoliberalismo, poder y religión en Chile **JAVIER ROMERO OCAMPO Y FABIÁN BUSTAMANTE OLGUÍN**

TEMA CENTRAL: ACERVOS DE DESIGUALADADES EN CENTROAMÉRICA

Políticas educativas y profundización de las desigualdades en Haití **GULIN BONHOMME**

Desigualdad educativa en Honduras: un análisis comparativo por departamento y género **ILYA ESPINO**

Proyección escolar en la juventud nicaragüense **ISAAC RAMÍREZ URRA**

La globalización económica y la desigualdad en el desarrollo geográfico en Honduras (2001-2005) **MARLON D. OCHOA**

OTRAS TEMÁTICAS

Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social **ALBA CAROSIO**

Hacia un Estado jerárquico de mercado en la Argentina actual **CARLOS LA SERNA**

La crisis del capitalismo y los avances del ALBA-TCP (2004-2014) **ROGER LANDA**

Políticas alternativas sobre drogas: prevención o victimización en jóvenes **SUSANA MALLO**

APORTES DE COYUNTURA

Manifiesto por la integración regional y unidad latinoamericana y caribeña **GRUPO DE TRABAJO CLACSO INTEGRACIÓN REGIONAL Y UNIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA**

ENTREVISTAS

Hans Egil Offerdal: "El papa Francisco quiere una iglesia más humilde, con los pobres en primera fila" **MARTIN GRANOVSKY**

SOCIEDAD Y ARTES

"Conozco la amplitud del tiempo" **MIGUEL DÍAZ REYNOSO**

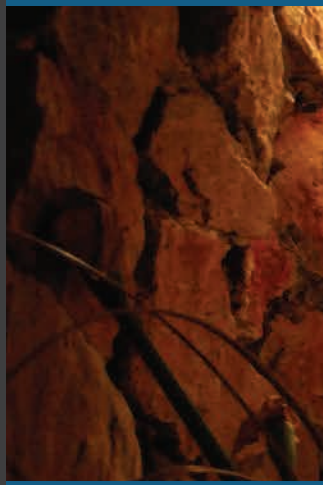

Patrocinado por
Norad
Norwegian Agency for Development Cooperation

Patrocinado por
Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLACSO
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

ISSN 2409-1308
9 772409 130008